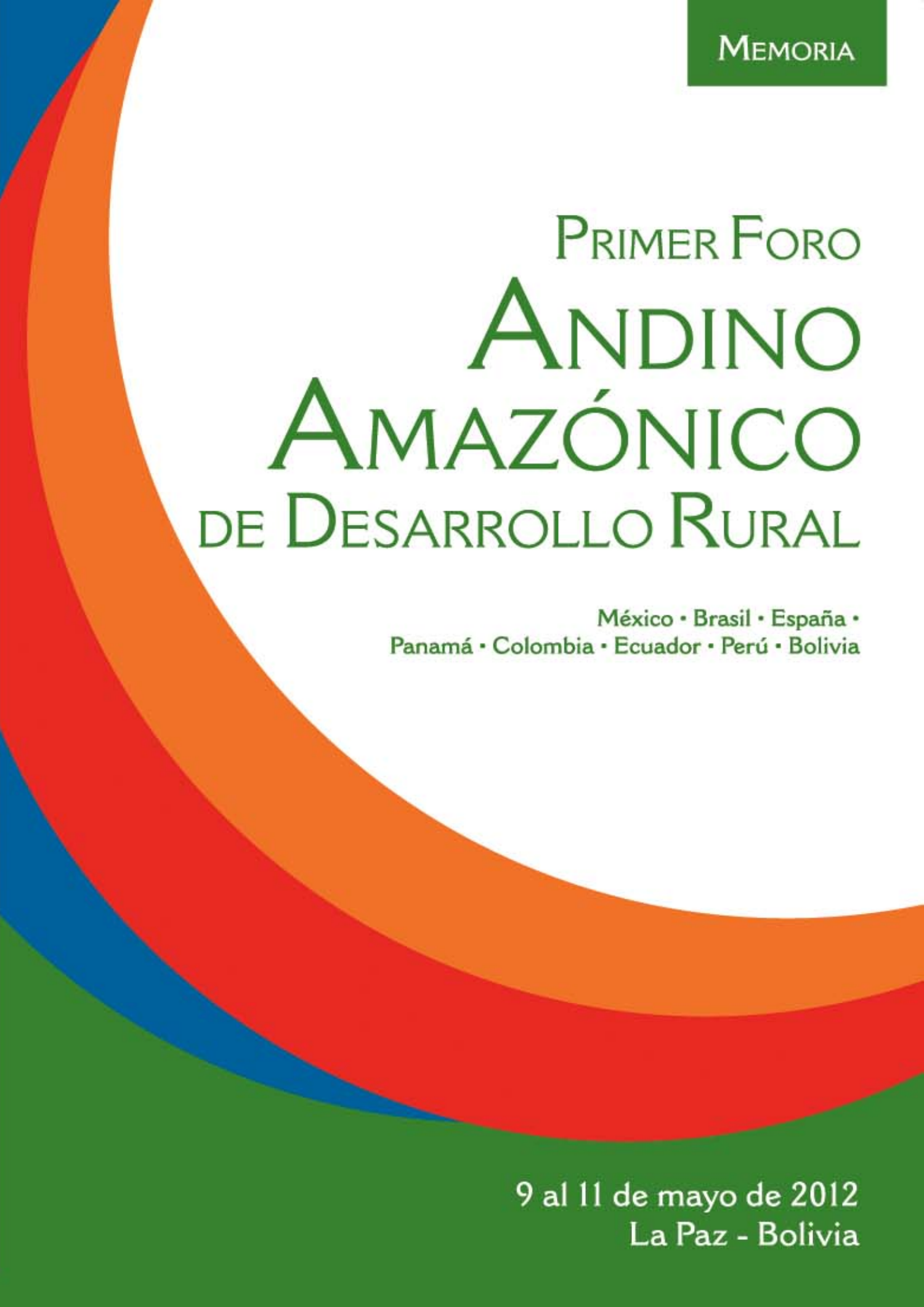




MEMORIA

PRIMER FORO  
ANDINO  
AMAZÓNICO  
DE DESARROLLO RURAL

México • Brasil • España •  
Panamá • Colombia • Ecuador • Perú • Bolivia

9 al 11 de mayo de 2012  
La Paz - Bolivia

MEMORIA

PRIMER FORO  
ANDINO  
AMAZÓNICO  
DE DESARROLLO RURAL

México • Brasil • España •  
Panamá • Colombia • Ecuador • Perú • Bolivia

9 al 11 de mayo de 2012  
La Paz - Bolivia

El Primer Foro Andino Amazónico de Desarrollo Rural y la presente publicación contó con el apoyo de EED, Christian Eid y Oxfam.

Foro Andino Amazónico de Desarrollo Rural (2012: La Paz)

Memoria del Primer Foro Andino Amazónico de Desarrollo Rural, La Paz, 9-11 de mayo de 2012 / Armando Bartra Verges y otros; editado por Gustavo Guzmán y Víctor Orduna. — La Paz: Centro de Investigación y Promoción del Campesinado, 2012.

247 p.; il.; 28 x 21 cm.

D.L.: 4-1-2897-12

ISBN: 978-99954-35-80-6

/ DESARROLLO RURAL / POLÍTICA DE DESARROLLO / MODELOS DE DESARROLLO / ECONOMÍA CAMPESINA / PARADIGMAS DE DESARROLLO / ESTRUCTURA AGRARIA / SOBERANÍA ALIMENTARIA / SEGURIDAD ALIMENTARIA / RECURSOS NATURALES / TIPNIS / AMAZONÍA / AUTONOMÍA INDÍGENA / ESTADO PLURINACIONAL /

D.R. © 2012 Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA)

Casilla 5854, La Paz – Bolivia

Teléfono: (591-2) 2910797 – Fax (591-2) 2910796

Calle Claudio Peñaranda Nº 2706, esquina Vincenti, Sopocachi

Correo Electrónico: [cipca@cipca.org.bo](mailto:cipca@cipca.org.bo)

Website: [www.cipca.org.bo](http://www.cipca.org.bo)

Septiembre 2012

Diseño: Pilar Montesinos

Fotografías: Tony Suárez

Impresión: Garza Azul Impresores & Editores

Teléfonos: (591-2) 2220611 – Fax (591-2) 2240359

Impreso en Bolivia

*Printed in Bolivia*

# Contenidos

## Presentación / pág. 5

### CAPÍTULO I

## Modelos, políticas y estrategias de desarrollo y desarrollo rural / pág.7

**Armando Bartra Verges / pág. 19**

*Ni capitalistas ni socialistas: La urgencia de nuevos paradigmas*

**Jorge Albarracín Deker / pág.27**

*Modelos y estrategias de desarrollo rural en Bolivia: Perspectivas del mundo rural y de la economía campesina*

**Lorenzo Soliz Tito / pág.37**

*Recuento, balance y desafíos: Coexistencia subordinada y conflictiva de modelos de desarrollo*

**María Teresa Hosse Sahonero / pág 45**

*Frente a la Cumbre de Río+20: No a la “economía verde”, sí al Vivir Bien*

**Fernando López / pág. 51**

*Visiones de la Amazonía: Violencia, conflicto y esperanza de cambio*

**Rafael Bautista / pág. 63**

*Persiguiendo una ilusión: El mito del desarrollo*

**Manuel Lima / pág. 69**

*Pando frente a la exportación del modelo brasileiro: Modelos de desarrollo en la Amazonía*

---

### CAPÍTULO II

## Conflictividad y Gobernanza en el acceso, control y gestión de la tierra y los recursos naturales / pág.71

**Gunter Francisco Loebens / pág.63**

*Tierras de violencia: Políticas desarrollistas y conflictos en la Amazonía brasileña*

**Sarela Paz / pág.81**

*Tejiendo certezas: El TIPNIS en el centro del interés global*

**Ismael Guzmán Torrico / pág.101**

*Una historia sin fin: La lucha por tierra y territorio en los pueblos de Mojos*

**Juan Pablo Chumacero Ruiz / pág.105**

*Panorama global y local: Extranjerización de la tierra y estructura agraria en Bolivia*

**Pamela Cartagena / pág.113**

*Una mirada al Norte Amazónico, la Chiquitanía y el Chaco: Gestión y conflictos por tierra, territorio y recursos naturales*

---

### **CAPÍTULO III**

#### **Desarrollo rural y economía campesino-indígena / pág.123**

**José María Zeberio / pág.133**

*Situación de la agricultura familiar: Dificultades y desafíos en un nuevo milenio*

**Luis Gomero Osorio / pág.137**

*Agricultura campesina: realidad, proyección y desafíos en la región: Desarrollo rural y economía campesina para la seguridad y soberanía alimentaria*

**Eufronio Toro V. / pág. 145**

*De la Amazonía al Chaco, resultados de una investigación en 323 comunidades: Ingresos económicos de las familias campesinas e indígenas*

**Óscar Bazoberry Chali / pág.155**

*Temas centrales ante un nuevo contexto sudamericano: Desarrollo rural y economía campesino-indígena*

**Jairo Rubio / pág.165**

*En defensa del derecho a la alimentación y de la soberanía alimentaria. Vía Campesina: alternativas para la agricultura y la alimentación*

---

### **CAPÍTULO IV**

#### **Estado y Democracia / pág.173**

**Francisco Rhon Dávila / pág.183**

*América Latina en el Mundo: ¿Es posible ser diferente o sólo es posible ser distinto?*

**Luis Tapia Mealla / pág. 191**

*El retorno de Melgarejo: La eliminación de la democracia y del Estado Plurinacional*

**Helena Argirakis Jordán / pág. 197**

*Balance de 12 años de batalla política: Estamos frente a algo esencialmente diferente*

**Artinelio Hernández / pág. 203**

*Autonomía e identidad: La experiencia del pueblo Guna en Panamá*

**Gregorio Aro Rasguido / pág. 211**

*Trayectoria y recorrido histórico: La autonomía indígena originaria campesina en la construcción del Estado Plurinacional*

**Xavier Albó / pág. 215**

*Panorama en cuatro municipios: Situación y perspectivas de la autonomía indígena en Bolivia*

---

## **Otros eventos del Foro / pág. 225**

**Concurso de Fotografía Nacional “Mujeres y Economía Campesina Indígena” / pág.227**

**Feria Agroecológica y del Libro “Aporte a la Producción y Seguridad Alimentaria” / pág.232**

**Presentación de libros/ pág.233**

**Antonio Sotto / *Ecos de la VIII Marcha Indígena en la memoria de un canichana: “Las marchas son tristes y a la vez alegres, y le enseñan a uno a vivir”* / pág. 233**

**Ismael Guzmán / *La defensa del TIPNIS, en perspectiva:: “La VIII Marcha Indígena fue el espacio más plurinacional desde que se aprobó la actual Constitución Política”* / pág.235**

**José María Zeberio / *Ecos La voz de los pequeños productores agrícolas: 2014: Año Internacional de la Agricultura Familiar (AIAF)* / pág. 237**

---



## Presentación

Tenemos el gusto de poner en sus manos, estimados lectores y lectoras, la Memoria del Primer Foro Andino Amazónico de Desarrollo Rural que tuvo lugar los días 9 al 11 de mayo del presente año en la ciudad de La Paz, Bolivia. Fue un evento internacional que se llevó a cabo en momentos en que, no sólo en Bolivia, sino en toda la región andino-amazónica, se profundizan —con renovado ímpetu y dinamismo— modelos de desarrollo extractivistas.

Y es que, especialmente en la última década, la demanda creciente de alimentos y energía por parte de países emergentes, particularmente del Asia, le está devolviendo a la región andino-amazónica su tradicional rol de proveedor de materias primas.

Se ha hecho común que los gobiernos de la región, incluso los progresistas, favorezcan el extractivismo porque es la fuente principal de divisas que les posibilitan la distribución de la renta —bonos u otras políticas sociales— a través de entregas directas a la población. En la mayoría de los casos, como se ha comprobado, ese tipo de políticas se ha convertido en mecanismo de prebenda y clientelismo político.

Empero, los recursos naturales, cuya extracción genera la renta, se encuentran precisamente en territorios de pueblos y comunidades indígenas y campesinas, y las actividades extractivas no sólo afectan a sus derechos territoriales y sus territorios, sino también a su patrimonio cultural y organizativo, su seguridad alimentaria y sus sistemas productivos y de vida.

Es por ello que se han acrecentado los conflictos por la tierra, los territorios y los recursos naturales entre pueblos y comunidades campesinas indígenas, entre empresas y Estados, lo que puede poner en riesgo también la gobernabilidad, e incluso restringir la democracia.

En ese contexto, las opciones de la economía campesina indígena y de los pequeños productores del campo —la denominada agricultura familiar—, se ven cada vez más restringidas y a la vez enfrentadas a diversas amenazas. La disputa por la tierra y otros recursos naturales, la exigencia de políticas y fondos públicos para su fortalecimiento, e incluso la demanda de parcelas de mercado para compartirlas con la agroindustria y agronegocio, son rostros distintos de este mismo fenómeno.

Al parecer, vivimos un tiempo en el que los Estados en nuestra región están renunciando a las posibilidades de pensar e implementar otros modelos y alternativas de desarrollo a los cuales los pueblos indígenas y campesinos pueden aportar desde su experiencia de vida y su forma de convivencia con la naturaleza.

Todos estos temas fueron abordados desde diversas perspectivas en el Foro. Y se analizaron y se debatieron también temáticas vinculadas a las transformaciones estatales que se llevan a cabo en Bolivia, como las autonomías en sus diferentes tipos, el Estado Plurinacional y los nuevos retos de la política y la democracia en un contexto en que los conflictos y tensiones por demandas de orden económico de las y los trabajadores se van acrecentando. La participación de expositores de ocho países (México, España, Brasil, Panamá, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia) amplió la perspectiva, la mirada y los diversos grados de complejidad de las problemáticas que enfrentan nuestros países en términos de desarrollo y democracia.

La presente Memoria recoge las ponencias y partes significativas de la participación del público en torno a los cuatro temas planteados por el Foro: Modelos de desarrollo, economía campesina indígena, acceso, control y gestión de la tierra y territorios, y Estado y democracia. Cada uno de esos temas le da nombre y contenido a los cuatro capítulos centrales de esta Memoria. Y en cada capítulo, antes del desarrollo de las ponencias, se presenta una reseña de la jornada, denominada “Recuento”, donde se apunta lo más sustancial de las temáticas abordadas, el contexto en el que se desarrolló el Foro y, en especial, el perfil de lo que podría ser una agenda de debates futuros sobre temas álgidos del desarrollo y la democracia. En el inicio de cada capítulo, además, se destacan —bajo los títulos “Frasas” y “Cifras”— las palabras y los datos relevantes que aportaron las ponencias.

El Foro, finalmente, se ha planteado el desafío de continuar promoviendo el diálogo y el debate entre los diversos actores públicos y privados de la región para contribuir a la formulación de propuestas de políticas públicas.

Agradecemos a EED, Christian Aid y Oxfam, no sólo por su contribución financiera para la realización del evento, sino por su compromiso por aportar al diálogo y formular propuestas sobre estos temas tan urgentes y estratégicos en el país y la región.

También agradecemos a las y los expositores nacionales e internacionales que lograron que más de 800 personas participantes del evento puedan ampliar y profundizar sus conocimientos, dialogar y debatir sobre estos temas candentes.

Igualmente, agradecemos a las y los productores de tantas regiones del país que junto con un conjunto de instituciones participaron en la Feria agroecológica y del libro y el Concurso fotográfico Aporte de las mujeres a la economía, eventos vinculados al Primer Foro, que en conjunto mostraron caminos alternativos de desarrollo y producción, unos desde la experiencia cotidiana en sus comunidades y municipios, y otros, desde investigaciones y debates académicos plasmados en libros y textos de distinta naturaleza.

El Primer Foro internacional fue organizado por las siguientes instituciones dinamizadoras: CIDES UMSA, Fundación ACLO, Fundación Tierra, Secretariado Rural Región Andina, CIPCA-Bolivia y Red Erbol.

Por las instituciones dinamizadoras del Primer Foro,

***Lorenzo Soliz Tito***

*Coordinador*

*Foro Andino Amazónico de Desarrollo Rural*



## CAPÍTULO I

# MODELOS, POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO Y DESARROLLO RURAL

Fotografía de la página anterior: Elisa Gonzales (Tiquipaya, Cochabamba).

Concurso Nacional de Fotografía “Mujeres y Economía Campesina Indígena”.



*Miércoles, 9 de mayo. Con este panel se inauguró el Foro.*



*La Amazonía fue protagonista de la segunda mesa de la jornada.*



*¿Existe un paradigma de desarrollo alternativo?, preguntó el público.*



# Frases



*“En paralelo con el discurso neocampesinista del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, numerosos gobiernos, los de China, Corea y el de Arabia Saudita, y trasnacionales como Morgan Stanley, como Benetton y como Mitsui, están empeñados en una carrera planetaria por hacerse de vertiginosas extensiones de tierra, sobre todo en África, Asia y América Latina. Es un neolatifundismo globalizado, paso previo a la mayor ampliación y profundización del modelo de agricultura industrial y mercadeo especulativo, modelo bien conocido y que nos ha llevado a la crisis alimentaria.”*

*“Ahora sólo falta —soñar no cuesta nada— que siguiendo el modelo de las familias, de las comunidades, de las organizaciones rurales, de los movimientos... También las sociedades, los países —el mundo entero— se adscriban al paradigma de la pluralidad sinérgica y, en lo productivo, al paradigma de la economía moral.”*

**Armando Bartra**

*Científico social y miembro del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO (México)*



*“A manera de un balance general, podemos afirmar que Bolivia, en los últimos 70 años, ha intentado y ha hecho todos sus esfuerzos para transitar por el camino de la llamada modernización, es decir, pasar de lo tradicional a lo moderno, aspecto central planteado en la corriente de la modernización de la década de los años 40.”*

*“El mensaje hoy es que en los últimos 70 años nos hemos equivocado en el camino hacia la anhelada modernización y desarrollo. ¿Cuáles son, entonces, las alternativas que se proponen? No a los monocultivos, sí a los policultivos; volver al modelo de la conservación y la agroecología. Es decir, volvemos nuevamente al debate entre el paradigma de la mercancía y el intercambio, y el paradigma la reciprocidad y la sostenibilidad. La pregunta, por tanto, es: ¿son complementarios estos dos paradigmas, son sustitutos o son incompatibles?”*

**Jorge Albarracín**

*Docente e investigador del Postgrado en Ciencias del Desarrollo, CIDES-UMSA (Bolivia)*



*“La principal economía emergente del Asia en la última década, la China, tiene una alta preponderancia para nuestros países y para la región. Y en este contexto de demanda cada vez creciente de esos productos, de esas materias primas, tanto las empresas como los Estados de la región andino-amazónica encuentran en esa economía un negocio rentable y están en carrera por satisfacer esa demanda, muchas veces vulnerando los derechos de los pueblos indígenas y ocupando sus territorios.”*

*“Hay un contexto de disputa y tensión entre modelos de desarrollo capitalista y extractivista frente a otra forma de hacer economía, frente a otra manera de gestionar y manejar los recursos naturales que yo llamo lógicas productivas y de vida de los pueblos indígenas y comunidades campesinas en la región.”*

**Lorenzo Soliz**

*Director General del CIPCA (Bolivia)*



*“Si bien el concepto de desarrollo sostenible respondió, el año 1992, a los desafíos planteados en Río —en términos que parecían tomar en cuenta los cuestionamientos al desarrollo—, finalmente operó como un mecanismo legitimador de la globalización neoliberal al no cuestionar la lógica de la acumulación capitalista y el modelo de la sociedad industrial como causas fundamentales de la destrucción de las condiciones que hacen posible la vida.”*

*“Creemos que un nuevo acuerdo mundial sobre desarrollo y medio ambiente debe respetar los principios de responsabilidades comunes pero diferenciadas: los países desarrollados deben reconocer su deuda histórica, ecológica y climática con los países en desarrollo y tienen la obligación de destinar fondos sin condiciones a los países en desarrollo.”*

**María Teresa Hosse**

*Secretaria Técnica de la Plataforma Boliviana Frente al Cambio Climático (Bolivia)*

---



*“Llevo 14 años en un equipo móvil que recorre la Amazonía intentando conocer y articular esfuerzos y procesos a nivel ‘panamazónico’ y puedo decir que es impresionante la violencia creciente que existe en la región. Gente que es asesinada, desaparecida, enterrada y que nadie se entera... No son noticia.”*

*“Si este modelo de desarrollo altamente depredador, asociado al IIRSA (Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana) y al PAC (Programa de Aceleración del Crecimiento, del Gobierno de Brasil), continúa imponiéndose en toda la Amazonía, los conflictos se van a multiplicar y van a aumentar los casos de violencia y muerte contra las comunidades indígenas y tradicionales de la región. Lo que observo en estos años de viajes amazónicos es que este modelo va avanzando con mucha rapidez.”*

**Fernando López**

*Jesuita miembro del Consejo Indigenista Misionero, CIMI (Paraguay)*

---



*“El desarrollo no es una palabra inocente. Más aún cuando la connotación que carga este término tiene una acumulación histórica de cinco siglos que retrata una clasificación ya no solamente antropológica sino hasta biológica y geopolítica que ha permitido a los países del primer mundo posesionarse como centros cuya garantía material para hacer posible su desarrollo somos los países del tercer mundo y, hoy en día, el planeta entero.”*

*“La realidad es que vivimos en un mundo organizado en torno a los centros desarrollados que permiten ciertos márgenes de desarrollo en los países subdesarrollados a condición de mantener su subdesarrollo de manera crónica y estructural.”*

**Rafael Bautista**

*Escritor, poeta, músico y filósofo (Bolivia)*



“Actualmente, en la Amazonía boliviana se está aplicando un modelo de desarrollo capitalista que ha copiado las prácticas ganaderas brasileñas y que afecta enormemente a las comunidades campesinas e indígenas. Se trata de un modelo que implementa el acorralamiento, el contrabando, la devastación del bosque, la presión hacia los territorios comunales indígenas y campesinos e, incluso, la violencia física.”

“En contraposición, las organizaciones indígenas y campesinas luchan demandando el respeto a la vida y a la naturaleza, y el reconocimiento a la importancia de toda esta región, de toda esta riqueza, que es un patrimonio del planeta.”

**Manuel Lima**

Presidente de la comunidad campesina Trinchera (Porvenir, Pando - Bolivia)

## Cifras

—Entre el año 1950 y el 2000 la tierra cultivada en las tierras bajas de Bolivia pasó de aproximadamente **100 mil hectáreas a cerca de un millón 200 mil**.

—Durante el mismo periodo (1950-2000) la tierra cultivada en el altiplano y los valles se mantuvo en un rango que oscila entre **las 300 y las 400 mil hectáreas**.

—En el periodo 1961-1969, la producción campesina aportaba casi el **82 por ciento** del total producido en el país, frente al **18 por ciento** del aporte empresarial.

—En el periodo 1994-2002, la economía campesina aportó el **38 por ciento** de la producción y la empresarial el **62 por ciento**.

—Entre 1962 y 1980, la producción de cultivos industriales en Bolivia llegaba apenas al **tres por ciento**; entre 2007 y 2010 este porcentaje creció hasta un **48 por ciento**.

—En el caso del ganado, Bolivia ha pasado de ser un país cuya ganadería mayoritaria en 1950 era **ovina (59 por ciento)**, a ser un país, en 1998, con una ganadería mayoritariamente **avícola (43 por ciento)**.

**Jorge Albarracín**

Docente e investigador del Postgrado en Ciencias del Desarrollo, CIDES-UMSA (Bolivia)

—En Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia, Brasil, Chile y Venezuela viven **más de 270 pueblos indígenas** de diferente condición en cuanto a la propiedad y gestión de los territorios.

—El **92,7 por ciento de las exportaciones** de Venezuela está constituido por bienes primarios, hidrocarburos y minerales; esa cifra llega a un **91,3 por ciento** en el caso del Ecuador y a más de un **70 por ciento** en los casos de Perú y Bolivia.

—Entre los años 2001 y 2011, el intercambio comercial de la región con China pasó de **15.000 millones a 182.100 millones de dólares**.

—En 2011, la titulación de tierras en Bolivia alcanzó el **60 por ciento** de la superficie objeto de saneamiento.

**Lorenzo Soliz**

Director general del CIPCA (Bolivia)

—Se estima que en **20 años** sólo se dispondrá de agua para el **60 por ciento** de la población del planeta.

—Los índices de deforestación crecen día a día en el planeta, hasta el grado de que se pierden **13 millones de hectáreas de bosque por año**.

—Más de la mitad de la población mundial vive en la ciudades donde se concentra el **75 por ciento del consumo energético**.

***María Teresa Hosse***

*Secretaria Técnica de la Plataforma Boliviana Frente al Cambio Climático (Bolivia)*

—A lo largo de más de 30 años de lucha, un total de **21 líderes indígenas fueron asesinados en Raposa Serra do Sol** (territorio indígena situado en Roraima, Brasil) por defender su derecho al territorio.

—En Madre de Dios (Perú) hay un pequeño pueblo, Huepetuhe, en el que se explotan **1.500 kilos de oro por mes**. Para lavar esta cantidad de oro se necesitan utilizar **tres mil kilos de mercurio** que van directamente al río Madre de Dios, cuyas aguas llegan hasta el río Amazonas.

***Fernando López***

*Jesuita miembro del Consejo Indigenista Misionero, CIMI (Paraguay)*

recuento/

## Modelos, políticas y estrategias de desarrollo y desarrollo rural

**Miércoles, 9 de mayo.** Durante el inicio de la primera jornada, para inaugurar el Foro, tomó la palabra Lorenzo Soliz, director del CIPCA y coordinador del evento, para agradecer la participación de invitados internacionales (de Perú, Ecuador, Colombia, México, Brasil, Panamá y España), autoridades nacionales, representantes de organizaciones indígena originario campesinas, instituciones públicas, universidades, redes y centros de desarrollo y de la cooperación internacional. Soliz agradeció también a las seis instituciones organizadoras del evento (CIDES-UMSA, Fundación ACLO, Fundación Tierra, Red Erbol, Secretariado Rural de la Región Andina y CIPCA-Bolivia) y a los tres auspiciadores: Servicio de las Iglesias Evangélicas en Alemania para el Desarrollo (EED), Christian Aid y Oxfam.

En relación a los objetivos, el director del CIPCA explicó que el Foro es, en esencia, dinamizado por una alianza de instituciones que trabajan en distintas temáticas de desarrollo rural con el propósito de generar, desde la sociedad civil, espacios plurales para debatir estrategias de desarrollo en los países de la región andino-amazónica; algo, especialmente pertinente en tiempos de cambio y conflicto. Soliz remarcó el interés de que se puedan producir intercambios entre los distintos actores sudamericanos y generar así propuestas orientadas a las políticas públicas que sean tomadas en cuenta no sólo a nivel nacional sino también internacional.

Soliz señaló que el Foro se inscribe en una línea de trabajo institucional quinquenal cuyos ejes son los modelos, políticas y estrategias de desarrollo aplicados en la región; acceso, control y gestión de la tierra y los recursos naturales, y el rol de los pequeños productores campesinos. Por último, Soliz destacó el vínculo entre el desarrollo rural y el conjunto general integrado por Estado, democracia y política. En este sentido, refiriéndose a Bolivia, puntualizó la necesidad de vigilar el proceso de

construcción del Estado Plurinacional y la aplicación de las autonomías indígenas, específicamente.

A continuación, intervino Ivone Farah, directora del CIDES-UMSA, señalando, como punto de partida, algunos elementos muy significativos. Farah habló de la problemática de la tierra, el territorio, los recursos naturales, la biodiversidad, el medio ambiente y los modos de sostenibilidad de la vida como ingredientes que han vuelto a posicionarse “de manera urgente y ruidosa” en primera línea de reflexión sobre el futuro. Farah se refirió también a la gravedad de varias crisis (alimentaria, climática, energética y de empleo), a las débiles políticas agrarias, y al proceso actual de desestructuración de las comunidades y sus tradiciones productivas y reproductivas a favor de estructuras individuales asociadas a la agroexportación. Pero, sobre todo, Farah aludió a la gestión rural como un ámbito que ha dado lugar a la “emergencia de imaginarios de futuros promisorios”.

“Esto no es casual. Bien sabemos que la tierra es un elemento central de la naturaleza; del vínculo de la naturaleza con las instituciones humanas. En efecto, tierra y trabajo están vinculados y forman parte de la vida, constituyen un todo articulado. La tierra se liga a las creencias, a la familia, a la vecindad y a muchas otras cosas más. La función económica de la tierra es una de las muchas funciones vitales asociadas a la reproducción material de la vida”, dijo.

Por último, para cerrar el preámbulo institucional del evento, Gonzalo Colque, director de Fundación Tierra recordó lo fundamental de las actividades programadas para los tres días de Foro, en función de los cuatro ejes temáticos: 1) Modelos, políticas y estrategias de desarrollo y desarrollo rural; 2) Conflictividad y gobernanza en el acceso, control y gestión de la tierra, territorio y recursos naturales; 3) Desarrollo rural y economía campesino - indígena, y 4) Estado y democracia.

Colque destacó el hecho de que lo andino y lo amazónico, muchas veces falsamente contrapuesto, se aborden de manera conjunta: “Hay que pensar la bolivianidad de manera conjunta, por eso tratar lo andino y amazónico es muy importante y es algo que se debiera haber empezado a debatir antes”. Para el director de Fundación Tierra es destacable

el hecho de que muchos de los temas de debate de lo andino-amazónico se fueron estableciendo, en Bolivia, en el marco de la Asamblea Constituyente (2006-2008) y fueron, en alguna medida, incorporados en la nueva Constitución (2009). “Los últimos cambios políticos están protagonizados por las comunidades indígena originario campesinas”, concluyó Colque.

Después de la introducción al Foro, dentro del hotel, las ideas que se lanzaron en la mesa matinal no fueron ajenas a lo que sucedía afuera, en la calles de La Paz y en Bolivia, en general. Fue, precisamente el primer expositor, el científico social mexicano Armando Bartra, quien hizo alusión —con la modestia y la precaución debidas de un invitado— a los conflictos de los trabajadores en salud y del Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécuré (TIPNIS), en el marco de lo que él califica como “movilizaciones heterogéneas y dispersas caracterizadas por el particularismo de sus intereses”. Éste fue el registro predominante durante la sesión matinal: el análisis teórico.

En este sentido, Bartra empezó abriendo una ventana al mundo para señalar dos tendencias que operan con fuerza global. En primer lugar, el fenómeno de neocampesinización conservadora impulsado por los organismos multilaterales, como el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) que comparten el discurso “campesinista” mientras, en realidad, “hacen el juego” a las grandes empresas. Se trata de un “campesinismo” de derechas, a juicio de Bartra. En segundo lugar, la acelerada carrera de gobiernos —China, Corea y Arabia Saudita, entre otros— y transnacionales para acaparar tierras en África, Asia y América Latina.

Después de enmarcar la situación, el mexicano desarrolló la tesis central de su exposición: a estas alturas de la historia, los paradigmas alternos no vendrán ni del capitalismo ni del socialismo real sino de la comunidad agraria moderna y de la familia campesina. Para Bartra, la gestión ecológica de la tierra —los pisos ecológicos en los Andes y sus equivalentes caribeños (el *conuco*) y mesoamericano (la *milpa*)— son la expresión agrícola de un auténtico paradigma civilizatorio. En síntesis, la economía moral del modo campesino-comunita-

rio de producción y distribución, y su pluralidad sinérgica son luces en el camino.

Centrado en la realidad boliviana, Jorge Albarracín, docente e investigador del CIDES-UMSA, repasó todas las teorías de desarrollo más o menos vigentes a lo largo del último siglo. Sintetizó los paradigmas de desarrollo rural en sus dos grandes expresiones antagónicas —la reciprocidad y la solidaridad, por un lado, y la mercancía y el intercambio, por otro— y puso sobre la mesa un arsenal de datos sobre la dinámica de la producción agropecuaria en el país que confirman una continua y repetida búsqueda de modernidad en el agro.

De otra forma no puede entenderse cómo, en medio siglo (entre 1950 y 2000), la superficie de tierra cultivada en las tierras bajas de Bolivia pasó de unas 100 mil hectáreas a un millón 200 mil, mientras que en el mismo periodo, los cultivos en los valles y el altiplano se han mantenido estables en alrededor de 400 mil hectáreas. Otro dato para ilustrar la misma tendencia: la producción campesina ha pasado de representar el 82 por ciento de lo producido en el país (en 1969) a significar solamente el 38 por ciento (en 2002).

Sin embargo, Albarracín concluye advirtiendo que está probado cómo esta aparente modernidad no es sostenible por el impacto ambiental que genera, por la deforestación, la degradación de suelos y el uso de agroquímicos. Por ello, a riesgo de desandar el camino, las alternativas que se plantean actualmente tienen que ver con la conservación.

A tono con el recorrido y la tendencia de las teorías desarrollistas agrarias del siglo XX, Lorenzo Soliz, director general del CIPCA, se adentró en un terreno polémico y actual en el que se conjuga la naturaleza agroextractivista de la región, la presencia de cerca a 300 pueblos indígenas amazónicos y andinos que “custodian” los recursos naturales y la voraz demanda asiática —especialmente de la China— por esos recursos.

Tal vez un solo dato basta para entender el alcance de la situación: entre 2001 y 2011 el intercambio comercial de China con la región pasó de 15.000 millones de dólares a 182.100 millones. “Un hecho de cuyas consecuencias quizá todavía no somos

conscientes”, apunta Soliz. No obstante, como el mismo Soliz señala, es difícil que pase desapercibido cómo esta situación implica la intensificación de la disputa por la tierra entre indígenas y empresas (mineras y petroleras, entre otras), la compra y el alquiler masivo de superficies agrarias, la especulación, el debilitamiento de las economías campesinas, el retraso y manipulación del proceso de saneamiento y titulación de tierras (por los intereses en juego) y, además, una creciente disputa entre los mismos campesinos e indígenas forzados o sometidos ante el agronegocio global y sus socios locales.

En consecuencia, Soliz considera necesario un mayor fortalecimiento organizativo de campesinos e indígenas afirmando su rol productivo en la seguridad alimentaria, en el ámbito de planteamientos que tengan un alcance más global y que permitan empezar a sentar las bases para superar el extractivismo diversificando la base productiva nacional y usando la riqueza natural sin saquearla.

En gran medida, este planteamiento es coincidente con el de María Teresa Hosse, Secretaria Técnica de la Plataforma Boliviana Frente al Cambio Climático, cuando formula una crítica contundente a la llamada “economía verde” pues lo que ésta pretende, a su juicio —abusando de la moderna retórica de lo verde—, es mercantilizar la naturaleza.

Esto se basa en un sofisticado concepto de “capital natural” referido, ni más ni menos que a la diversidad biológica de la naturaleza; el tejido vivo del planeta que abarca la vida en todos sus niveles: genes, especies y ecosistemas. De este modo, lo que hasta ahora sólo tenía un valor intangible adquiere un valor económico.

Hosse señala que, a título de preservar la naturaleza lo que se quiere es obtener grandes ganancias, mercantilizando y privatizando los ecosistemas e integrando sus funciones como “servicios” a los mercados financieros. Un nuevo estímulo a la especulación financiera, en gran medida responsable de la crisis económica internacional. A fin de cuentas, lo que pretende el “capitalismo verde” es maridar dos términos que se niegan mutuamente. Es decir, que el capitalismo, por definición, nunca podrá ser verde.

Concluidas las exposiciones, las inquietudes del público asistente estuvieron dirigidas hacia la preocupación por el proceso de mercantilización de la tierra, por cuáles debieran ser los mecanismos para la superación de la crisis alimentaria y de la vocación casi exclusivamente extractivista de la economía nacional. En relación a la mercantilización de la tierra, Lorenzo Soliz anotó que, en Bolivia, según varios estudios, al menos un millón de hectáreas están sometidas a un proceso de “extranjerización”, sobre todo por parte de ciudadanos brasileños y argentinos. También señaló que para superar la crisis alimentaria se requiere regular los procesos de producción con el propósito fundamental de asegurar la alimentación de la población con menos recursos y, a la vez, un precio que permita el sostenimiento de la economía campesina.

Por su parte, Jorge Albarracín advirtió acerca de un problema estructural: los técnicos que operan los planes, proyectos y programas en el área rural están formados en modelos tradicionales de desarrollo rural. De igual forma, todas las propuestas, desde 1942, repiten la idea de la industrialización. Armando Bartra definió el desarrollo como “el progreso de los pobres” aunque, al mismo tiempo, descartó el mito del progreso como un futuro de abundancia y riqueza para todos.

El mexicano cerró con una reflexión de antología: “Creo que los campesinos y los indios saben por su propia experiencia que hay abundancia y escasez, que hay tiempos buenos y malos, que hay veces que llueve y no llueve. No habrá abundancia absoluta nunca, sabremos más cosas, pero nunca lo sabremos todo, conforme sabemos más, más ignorantes somos. Esta es la certeza que tienen los campesinos e indios: cuando hay abundancia hay que compartirla, y cuando hay escasez hay que ayudarse unos a otros bajo la idea de la reciprocidad”.

De la teoría, general y amplia, desarrollada a lo largo de la mañana, se pasó, en el transcurso de la tarde, a un ámbito geográfico más concreto que, sin embargo, es expresión de todo lo dicho antes: la Amazonía. En primer lugar, el jesuita paraguayo Fernando López, que lleva 14 años recorriendo las comunidades indígenas amazónicas de toda la región, le puso carne y hueso al debate.

Su testimonio y su experiencia revelaron una profunda conmoción por el panorama de saqueo, depredación, violencia y abuso a las comunidades que se vive, de manera más o menos generalizada, en toda la Amazonía. López empezó su recorrido recordando la figura icónica de “Chico” Mendes, líder social asesinado por sicarios vinculados a las haciendas ganaderas del Acre (Brasil) y recorriendo a imágenes que expresan el lazo entre lo indígena y la naturaleza. Después de recordar distintos casos de muertes y violencia de dirigentes y sacerdotes empeñados en la defensa de los indígenas y de sus formas de vida, López detalló el impacto social, cultural y ambiental de distintos emprendimientos de infraestructura, petroleros, de generación de energía y mineros en los bosques amazónicos de varios países (Ecuador, Perú, Venezuela y Brasil).

Con una *tutuma* como símbolo personal de su “conversión” a los valores del mundo indígena, López cerró su exposición invocando a una acción conjunta en defensa de la Amazonía que permita frenar el devastador avance de los “mercaderes” de la naturaleza y la crisis que significaría para el planeta y para el conjunto de la humanidad la pérdida definitiva de la biodiversidad amazónica.

En este complejo escenario amazónico se manifiesta, también, la crisis del paradigma de desarrollo occidental. Precisamente, sobre los falsos contenidos del mito del desarrollo versó la ponencia del filósofo boliviano Rafael Bautista. Desmenuzando críticamente los contenidos históricos de este concepto o categoría, y analizando su filiación con los ciclos de industrialización y capitalismo, el filósofo subrayó los mecanismos de dominación, colonización y sometimiento al gran capital que subyacen en la idea de un desarrollo *per se*.

“El desarrollo no es una palabra inocente. Más aún cuando la connotación que carga este término tiene una acumulación histórica de cinco siglos que retrata una clasificación ya no solamente antropológica sino hasta biológica y geopolítica que ha permitido a los países del primer mundo posesionarse como centros cuya garantía material para hacer posible su desarrollo somos los países del tercer mundo”, apuntó Bautista.

Por último, la sesión vespertina se cerró con una intervención de Manuel Lima, dirigente de la comunidad Trinchera, en el municipio de Porvenir (Pando). Lima completó la mirada de la realidad amazónica, desde la perspectiva del norte boliviano en esa triple frontera entre Bolivia (Pando) – Brasil (Acre) – Perú (Madre de Dios).

En este sentido, Lima remarcó los riesgos que representa la expansión del modelo brasileño de deforestación, instalación de ganadería y cultivos para producción de biocombustibles, que además viene acompañado por los proyectos de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Sudamericana (IIRSA). Desde la perspectiva de las comunidades indígenas y campesinas, esta expansión amenaza con arrinconarlos progresivamente despojándolos de tierras y recursos.

Después de una tarde marcada por la angustia amazónica, el público participó intercambiando ideas sobre la existencia o no de un paradigma alternativo al del desarrollo convencional, sobre el rol de los Estados ante el panorama planteado y acerca del individualismo egoísta que caracteriza a la sociedad moderna y, especialmente, a la urbana.

También, las voces de las mujeres pandinas, desde el Foro Amazónico, se manifestaron contra la construcción de la hidroeléctrica de Cachuela Esperanza, rememorando además la muerte de campesinos en la denominada “Masacre de Porvenir”, en 2008.

En el turno de las respuestas, el filósofo Bautista insistió en que la descolonización conlleva “desaprender para aprender de nuevo”, en que la realidad debe producir su propia teoría y en que, para no acabar siendo funcionales al sistema, es necesario descolonizar incluso las preguntas. Por su parte, Fernando López recalcó la importancia de que los movimientos sociales se escuchen mutuamente para volver a tejer un gran proyecto desde abajo. López concluyó con una frase lapidaria: “No escuchamos a nadie porque quizá nadie nos escucha”.

En la línea de la solidaridad “panamazónica”, Manuel Lima hizo un llamado a la solidaridad social para la defensa de la Amazonía pues, a pesar de que en ésta hoy impera una visión de poder y destrucción, el futuro de la humanidad depende, entre muchas otras cosas, de su preservación.

Ni capitalistas ni socialistas

## La urgencia de nuevos paradigmas

Armando Bartra Verges

*Viejo amigo de Bolivia, y de sus angustias, “inventor” de esa palabra de hondo e histórico sentido conceptual en los países andino-amazónicos —campesindios—, el profesor mexicano le dio al Foro dos razones, dos paradigmas, para seguir creyendo: la economía moral del modo campesino-comunitario de producir y distribuir, y la pluralidad sinérgica del mundo campesino-indígena.*

La dimensión agraria de la crisis multidimensional que nos aqueja pasó de ser sólo cuestión estructural a ser también disparador y generador de grandes movimientos sociales. Los de Túnez, los de Egipto y, en general, los del norte de África y el Oriente Medio, fueron —y creo que todavía son— propiciados, entre otras cosas, por la carestía de la comida y, sin embargo, el tema no es un tema central de su agenda, una agenda que es básicamente política. Las insurgencias sociales latinoamericanas que en algunos casos encarnan en gobiernos posneoliberales, no sólo tienen a la cuestión agraria en el orden del día, sino que también han tomado y están tomando acciones enérgicas al respecto: una revitalización del concepto y de la práctica de reforma agraria y también del control del territorio, además de un nuevo modelo de desarrollo agropecuario. Ahí tenemos experiencias en nuestra América como las del “Hambre Cero” en Brasil y en Nicaragua, o la Misión Agro-Venezuela que está impulsando este vecino país. Y en estas acciones el protagonista mayor son los campesinos y los indios o, si quieren, como me gusta a mí llamarlos, cuando menos para esta región andino-amazónica, los campesindios.

También los organismos multilaterales se están ocupando de la crisis agraria. Desde el 2008, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional destacan de manera insistente y básicamente discursiva, es decir de palabra, las virtudes de la pequeña producción diversificada y tecnológicamente sostenible, respecto del monocultivo intensivo en agroquímicos y en gran escala, cuando de combatir el hambre se trata.

Es este discurso un neocampesinismo conservador, un neocampesinismo de derecha, ya que en el fondo lo que interesa a estos organismos multilaterales es la posibilidad de volver a poner el trabajo campesino al servicio de la acumulación de capital privado. La agricultura familiar es buena alternativa para cultivar tierras marginales, además de que, a diferencia del agronegocio, no puede especular con la escasez elevando los precios y, a la inversa, cuando los precios bajan sigue cultivando y sigue ofertando sus cosechas. Este modelo ya fue, por cierto, aplicado en nuestro continente en los tiempos de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina) y de la Alianza para el Progreso hace algunas décadas.

**Armando Bartra Verges.** Científico social que radica en México. Actualmente es maestro investigador en el Posgrado en Desarrollo Rural de la Universidad Autónoma Metropolitana, plantel Xochimilco, es parte de la CLACSO y dirige el suplemento La Jornada del Campo, del diario La Jornada. Sus libros más recientes son: La utopía posible. De la crisis del autoritarismo a la crisis de la democracia; El hombre de hierro. Los límites sociales y naturales del capital; El capital en su laberinto. De la renta de la tierra a la renta de la vida. Es colaborador frecuente de revistas científicas como Veredas y Andamios, y de divulgación como Memoria y Rojo Amate.

En paralelo con el discurso neocampesinista del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, numerosos gobiernos, los de China, Corea y el de Arabia Saudita, y transnacionales como Morgan Stanley, como Benetton y como Mitsui, están empeñados en una carrera planetaria por hacerse de vertiginosas extensiones de tierra, sobre todo en África, Asia y América Latina. Es un neolatifundismo globalizado, paso previo a la mayor ampliación y profundización del modelo de agricultura industrial y mercadeo especulativo, modelo bien conocido y que nos ha llevado a la crisis alimentaria.

Ahora bien, lejos de ser excluyentes, el neocampesinismo conservador, el neocampesinismo de derecha del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional, y el neolatifundismo globalizado de Estados, empresas y corporaciones transnacionales parecen encaminarse a conformar un injusto dualismo agropecuario muy semejante al que la CEPAL y la Alianza para el Progreso promovieron en la segunda mitad del siglo XX. Una agricultura bimodal pero articulada y asimétrica, donde los campesinos trabajan en tierras malas y cultivos en general poco rentables, destinados mayormente al mercado interno o a la agroindustria, mientras que el agronegocio opera en las tierras más fértiles y en los cultivos de exportación más redituables. Un modelo perverso al que, por cierto, no es seguro que escapen, que hayan escapado o que vayan a escapar, los países del Cono Sur con gobiernos posneoliberales, pues en sistemas económicos pluralistas como son estos, en donde coexisten empresas estatales, grandes corporaciones privadas y economías domésticas, artesanales, comunitarias y campesinas no está definido todavía quiénes a la postre serán los vencedores y quiénes los perdedores. Con este modelo plural y compartido, y sin embargo todavía asimétrico, está la moneda en el aire.

Es necesario, entonces, analizar críticamente tanto el regreso de las recetas desarrollistas como el propio concepto de desarrollo. Y es que ni en la agricultura ni en el conjunto de la economía, es pertinente apostar todo al crecimiento —eso ya es claro—, pero tampoco es posible renunciar por completo al fomento de actividades socialmente necesarias y al incremento ambientalmente sostenible y socialmente equitativo de la productividad de estas

actividades. Y parte importante de estas mudanzas virtuosas, de estas actividades de fomento económico, está en la producción alimentaria y en la expansión de los servicios públicos al campo en el ámbito de la educación, la salud, de las vías de comunicación, del acceso a la cultura y por qué no, de la conectividad.

Todo hace pensar que los necesarios paradigmas alternos no vendrán del capitalismo, un sistema que, sin embargo, en sus fases incluyentes y redistributivas de Estado de bienestar, algo enseñó; no vendrán tampoco del socialismo real, que ciertas lecciones dejó en lo tocante a garantizar a todos un piso básico de satisfactores. Vendrán, me parece a mí, de la comunidad agraria —la actual, la moderna comunidad agraria—, y de la familia campesina —también la actual y moderna familia campesina—, entidades sociales que estando insertas en el mercado, no han interiorizado al mercado, no han adoptado la lógica de mercado como racionalidad dominante en su reproducción. Y, sin embargo, a la vez que resisten al mercado están insertas en el mercado.

En el modo campesino-comunitario de producir y distribuir, la economía cuenta, pero no manda, porque la agricultura doméstica puede ser “rentable”, o aspira a serlo, pero su objetivo mayor no es el lucro sino el bienestar de la colectividad y de la familia. Se trata de una economía moral inscrita en la lógica comunitaria del buen vivir o del vivir bien.

Los razonamientos y cálculos con que los campesinos toman decisiones responden, me consta, a una lógica socioeconómica no capitalista pero sin embargo rigurosa, cuantificable y hasta cierto punto escalable, es decir que este modelo productivo puede expandirse dentro de ciertos límites. Por resultar de la coexistencia de impulsos internos de carácter moral y compulsiones externas de índole económica, el modelo implícito en la reproducción campesino-comunitaria es compatible —no sin tensiones— tanto con la racionalidad del bienestar, del buen vivir, como con la economía de mercado. Una coexistencia difícil pero no imposible. Y la práctica ha demostrado que los campesinos pueden navegar por ese proceloso mar, en el que no es inevitable hundirse.

## Pluralidad sinérgica, un paradigma vital

Como la naturaleza que lo cobija, el campesino-indígena es uno y múltiple, es diverso y articulado. Su paradigma vital es el de la pluralidad sinérgica, el entrevero, la articulación virtuosa de actividades y de dimensiones. Algo que en lo productivo ilustran muy bien la *milpa*<sup>1</sup>, pero también en el área caribeña el *conuco*<sup>2</sup>, que es equivalente a la *milpa*, y en el mundo andino el cultivo por pisos ecológicos, por mencionar algunas prácticas agrícolas tradicionales. Ahora bien, me parece que lo que hay en estas prácticas agrícolas, duraderas y espacialmente extendidas, es un paradigma.

Además de configurar un sistema tecnológico que a través del policultivo garantiza una relación sostenible con la naturaleza, la *milpa*, el *conuco* y los cultivos por pisos ecológicos encarnan un modelo de economía diversificada que es plausible en lo alimentario y resiliente, como pocos, a las fluctuaciones tanto del clima como del mercado. Modelo que trasladado a la esfera de lo social es emblema de convivencia armónica y pluralidad solidaria. Así, la *milpa*, el *conuco* y el laboreo en pisos ecológicos, más que simples cultivos son la expresión agrícola de un paradigma civilizatorio. Así, en México, hablamos de “hacer *milpa*”, no de “sembrar *milpa*”, pues el dichoso cultivo es alegoría de un modo de vida; metáfora de una práctica pluridimensional, de un pensamiento totalizador

1 La *milpa* es un agroecosistema mesoamericano cuyos principales componentes productivos son maíz, frijol y calabaza. El nombre *milpa* deriva del náhuatl -*milli*, parcela sembrada, y -*pan*, encima, en. Literalmente, “lo que se siembra encima de la parcela”.

La *milpa* es también el reflejo de los conocimientos, la tecnología y las prácticas agrícolas necesarias para obtener de la tierra y del trabajo humano los productos necesarios para satisfacer las necesidades básicas de la familia campesina. “Hacer *milpa*” significa realizar todo el proceso productivo, desde la selección del terreno hasta la cosecha. En este sentido, la *milpa* significa un sistema de conocimientos de la naturaleza y de la agricultura, sinónimo de sobrevivencia biológica y de reproducción social.

La diversidad genética de las especies cultivadas, combinada con la diversidad de plantas espontáneas que aparecen en el terreno, hacen de la *milpa* uno de los ecosistemas más ricos y complejos de la agricultura campesina.

2 La agricultura de subsistencia es un modo de agricultura en la cual una parte de la tierra produce sólo lo suficiente para alimentar a la familia que trabaja en ella. Comúnmente, a las extensiones de tierra con dicho fin se les llama *conuco*.

y sintético como el “pensamiento salvaje” del que hablaba Levi-Strauss, de una cosmovisión holista, de esos modos de ser y de pensar potencialmente muy superiores a la acción parcializada y a las simplistas estrategias analíticas y lineales del pensamiento instrumental.

La diversidad articulada y virtuosa propia de esta pluralidad sinérgica es también propia de los movimientos sociales agrarios. Acciones colectivas que a diferencia de las acciones clasistas —o de lo que pensábamos que eran las acciones clasistas— no son uniformes sino socialmente diversas, plurales, variopintas, polifónicas. Movimientos que el filósofo y politólogo boliviano Luis Tapia ha llamado “societales” porque, efectivamente, más allá de la estrechez gremial, son capaces de poner en acción a sociedades locales y a regiones enteras, aun si estas son diversas y están polarizadas. De algún modo, estos movimientos sociales son *milpas*, de algún modo son *conucos* en los que de manera sinérgica se entreveran los diversos.

También las organizaciones campesinas, o cuando menos algunas de las organizaciones campesinas supracomunitarias y de mediana escala que yo conozco, están abandonando el talante especializado. Están dejando de pensar en que si son productivas deben transformarse en empresas, y si son reivindicativas y de lucha deben volverse sindicatos. Y están abandonando el modelo empresa o el modelo sindicato para adoptar el estilo polifónico de las unidades domésticas, el perfil plural de las comunidades agrarias, el talante diverso de los movimientos rurales. Verdaderas familias extendidas, o comunidades ampliadas, estas organizaciones campesinas multiactivas son expresión organizativa de la pluralidad tecnológica, económica, social y cultural que demanda un mundo que, tanto en su dimensión humana como en su dimensión natural, es radicalmente variopinto. Una realidad diversa y heterogénea cuyo torpe emparejamiento, por obra del capitalismo, nos tiene en el borde del abismo.

Ahora sólo falta —soñar no cuesta nada— que siguiendo el modelo de las familias, de las comunidades, de las organizaciones rurales, de los movimientos... también las sociedades, los países

—el mundo entero— se adscriban al paradigma de la pluralidad sinérgica y, en lo productivo, al paradigma de la economía moral.

Pero para esto es necesario debatir el papel del Estado y de los gobiernos en esta mudanza, porque los modelos autogestionarios de las familias, de las comunidades y de organizaciones regionales no pueden escalar así como así. Y si no queremos que siga siendo el mercado el que —de mala manera— siga articulando globalmente la diversidad, por lo menos por un rato tendremos que recurrir a otra instancia, al Estado, como coadyuvante en la estructuración planetaria de una pluralidad que puede interactuar horizontalmente con mucho provecho, pero que para tareas mayores no puede articularse sola.

No estoy pensando en el Leviatán de Hobbes, ni en el “monstruo frío” de Nietzsche, ni en la “dictadura del proletariado”, sino en un Estado de puertas abiertas, un Estado subordinado a los ciudadanos y comprometido con el cambio. Pero, en las experiencias históricas que tenemos, aun los Estados de nuevo tipo nos defraudan una y otra vez. Es ya un lugar común, cuando menos para la izquierda, el incumplimiento sistemático de nuestras expectativas por parte de los Estados progresistas, de los Estados posneoliberales, de los Estados revolucionarios.

Ahora bien, el que todos los modelos estatales y todos los gobiernos, aun los que nacieron con los mejores augurios, terminen por defraudarnos, debiera hacernos recapacitar. Reflexionar, no tanto en la inaudita capacidad que parecen tener las instituciones públicas vueltas aparatos de Estado, para entibiar las más ardientes convicciones revolucionarias, como en la idea equivocada que ha tenido y tiene la izquierda sobre el papel y las posibilidades reales del Estado a la hora de los cambios radicales.

¿Los gobiernos revolucionarios no hacen lo que esperamos de ellos porque el poder corrompe inevitablemente hasta a los mejores, o porque esperamos del Estado lo que el Estado no puede hacer? Éste es el dilema. En todo caso, la discusión sigue abierta.

## De la reforma política a la reforma socioeconómica

En la región andino-amazónica, la adopción del paradigma de la pluralidad sinérgica, de la pluralidad dialogante, empezó no en lo productivo, sino en lo político, con revoluciones que llevaron a reconocer la diversidad étnica como una ventaja y no como maldición. Reconocimiento central éste, en las constituciones de los hoy Estados multi-nacionales de Bolivia y Ecuador. En unos cuantos años —muy pocos en perspectiva histórica—, estos países se refundaron políticamente, transformaron de raíz sus instituciones y han ido modificando también su cultura política y los modos de relación sociedad-gobierno, poco a poco, lentamente, con tropiezos, con dificultades, porque es lo más resistente a la mudanza.

Pero sus estructuras socioeconómicas siguen siendo básicamente las mismas, y aunque las nacionalizaciones hayan recuperado para el Estado y a través del él para la nación, recursos naturales y empresas antes privatizados y transnacionalizados —o por lo menos las utilidades y rentas que éstos generan, lo que no es poco—, no es fácil cambiar de un día para otro los parámetros que presiden su manejo. Esto es así a pesar que en las constituciones —la boliviana, por ejemplo— figuran principios como los del buen vivir, el respeto a la naturaleza y la economía plural, que se refieren no al ordenamiento político sino al ordenamiento socioeconómico.

El reto es, entonces, pasar de la reforma política ya operada en lo fundamental —ahora se trata de volverla cultura, de volverla práctica cotidiana, lo cual no es fácil—, a la reforma socioeconómica, una reforma cuyos criterios y cuyas premisas quizá ya han sido establecidas, por ejemplo, en la Constitución o en algunos proyectos de desarrollo, pero cuyas vías, ritmos y procedimientos están muy poco claros.

Para construir nuevos Estados fueron necesarias grandes movilizaciones, amplias convergencias sociales, pactos de unidad, acuerdos de los diversos para sacar adelante la transformación. Hubo que modificar a favor del pueblo la correlación de fuerzas, se tuvo que vencer la resistencia de la

derecha. Y hubo también debates multitudinarios que permitieron acordar y diseñar el nuevo orden político.

Pues bien, para construir nuevas economías pienso que será necesario algo parecido: un periodo quizá prolongado de movilización, de confrontación y reagrupamiento, de alianzas; tiempo de discusión intensa centrada en el llamado modelo de desarrollo. Y es que éste debe responder a paradigmas inéditos, pues el que estamos emprendiendo es un camino nunca antes recorrido, un curso cuyo norte está quizá en la ley suprema, pero cuya vía de implementación sigue siendo nebulosa.

Si el capitalismo se impuso a través de una gran transformación, una mudanza prolongada por la que el mundo fue puesto de cabeza, necesitamos una larga marcha semejante para volverlo a poner sobre sus pies. Es claro que las revoluciones no se hacen desde arriba. Ningún gobierno puede por sí mismo y con medidas administrativas refundar la economía de un país, y menos refundarla en la perspectiva poscapitalista que le demandan las constituciones avanzadas como las de Bolivia y Ecuador.

La clave de las mudanzas está, como siempre, en la correlación de fuerzas, y casi todos coinciden —o coincidían por lo menos hasta hace unos meses— en que después de la gran emergencia social que hizo posibles los cambios de régimen y la aprobación de las nuevas constituciones, tanto en Bolivia como en Ecuador se vive un reflujo de los movimientos populares.

Hay que relativizar este concepto de reflujo porque, sobre todo en Bolivia, las acciones reivindicativas son recurrentes, ustedes lo saben, porque las viven cotidianamente y porque participan en ellas o porque no participan. Sólo en 2011, según la Fundación UNIR<sup>3</sup>, hubo cuando menos 1.300 conflictos y algunos de ellos de gran escala con movilizaciones importantes. Pero también es verdad que ahora la acción colectiva es de carácter sectorial y

con reivindicaciones parciales: el precio del transporte público, por ejemplo, o el problema del alza de los salarios. Son reivindicaciones que pueden ser legítimas, que pueden ser justas, no estoy discutiendo su legitimidad, lo que estoy diciendo es que son reivindicaciones de carácter puntual y referidas a cuestiones de sector, y que domina pues en ellas el particularismo y el inmediateismo.

La nueva oleada reivindicativa es heterogénea, pero tiene en común que las protestas y demandas se refieren casi siempre a las condiciones socioeconómicas de diversos sectores de la población. Sin duda la derecha pueda utilizarlas, pero me parece que lo cuestionable no es la legitimidad, sino la visión corta y estrecha de estos movimientos. Es el suyo un particularismo, un inmediateismo que hace que la negociación con el gobierno sea siempre un regateo, un estire y afloja, en el que, no importando quien gane, a la larga y en perspectiva todos pierden.

Pienso que la clave para salir del golpeteo desgastante, útil a la reacción e inductor de reflejos represivos —que esperemos no se presenten—, no está en pedir una moratoria a las reclamaciones populares hasta que los planes económicos del gobierno empiecen a dar mayores resultados, sino en cambiar el terreno de la confrontación ubicando las decisiones de la administración pública y las reivindicaciones sociales puntuales en el marco del modelo de desarrollo.

Reubicación de las contradicciones a la que pueden coadyuvar los gobiernos si antes de tomar medidas económicas importantes las ponen a discusión, pero también las organizaciones y movimientos sociales de buena fe que, sin cancelar sus justas demandas, bien podrían ubicarlas en contextos más generales.

En el caso de Bolivia, recientemente conmovida por huelgas y movilizaciones de los médicos, los trabajadores de los hospitales y los estudiantes de medicina, lo pertinente —que por cierto ya ha planteado el gobierno— es discutir entre todos la necesaria reforma del sector salud, en vez de que unos traten de imponer y otros de echar para atrás el decreto que establece para el sector ocho horas de trabajo en lugar de seis. En lo tocante a La Paz —y al país entero— se requiere debatir sobre la mo-

3 La Fundación UNIR Bolivia se define a sí misma como “una institución privada, independiente y sin fines de lucro, que trabaja en los ámbitos de información, diálogo, desarrollo de ciudadanía democrática y gestión de conflictos con la finalidad de contribuir a la construcción de un país unido, intercultural y equitativo, guiado por valores que posibiliten una convivencia pacífica entre bolivianos”.

dernización de los servicios públicos del transporte, no quedarse en autorizar, o no, un aumento de los pasajes. Y en el caso del ya añejo conflicto por la carretera del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboró Sécore, TIPNIS, ojala fuera posible que su resolución se transformara en un caso ejemplar donde se pusiera a debate entre todos los bolivianos el necesario y complicado equilibrio entre las cuestiones ambientales y el desarrollo económico, entre el aprovechamiento de los recursos naturales y el extractivismo, entre la necesidad de proporcionar servicios públicos y el financiamiento de sus costos, entre los derechos autonómicos y el interés nacional, entre las alianzas con los países del MERCOSUR y la soberanía de Bolivia, entre los “colonizadores” cocaleros de perfil campesino y las etnias amazónicas menos agrícolas y más cazadoras y recolectoras. Sé que esto es opinar sobre cosas que no estoy viviendo, pero que creo haber transmitido lo que quiero decir: sin una amplia e informada discusión sobre el modelo de desarrollo y sus diferentes aspectos, la conflictividad seguirá siendo desgastante y una oportunidad para la derecha agazapada.

### El aprovechamiento de los recursos naturales

Una de las tensiones subyacentes en el modelo de desarrollo —en cualquier modelo de desarrollo— tiene que ver con el aprovechamiento de los recursos naturales. Si el debate se da en torno a cómo operar la nueva conciencia que todos tenemos de que la naturaleza no puede ser objeto de depredación, que la naturaleza es nuestro cuerpo, tanto el “interno” como el “externo”, entonces enfrentaremos confrontaciones no antagónicas, esas que el vicepresidente García Linera llama “tensiones creativas”: el impacto ambiental de tal o cual obra es o no aceptable, la valorización económica de tal o cual recurso es o no pertinente, las rentas se están empleando realmente para salir de la trampa de la renta o nos estamos hundiendo cada vez más en la trampa de la renta. En cambio, si todo aprovechamiento público o privado de los bienes naturales lo transformamos en “extractivismo”, transformaremos discursivamente en antagónica una contradicción que puede serlo pero no siempre lo es.

El tema es vital, pues nuestro subcontinente es el reservorio de tierras fértiles, de bosques frondosos, de biodiversidad, de agua potable, de gas natural, de petróleo, de hierro, de litio, de plata, y por ello Latinoamérica ha sido y es botín de trasnacionales depredadoras. ¿Son estos recursos una “maldición”? ¿Son una “bendición”? El hecho es que el sistema productivo global y su modelo tecnológico actual (el realmente existente, no el deseable) dependen de bienes naturales presentes en el subcontinente, y sobre este dato duro debemos construir nuestras estrategias. Y estas estrategias deben orientarse a desmontar el insostenible modelo capitalista de reproducción y consumo, sin duda; y a revertir la depredación de la naturaleza y la explotación de los pueblos que ha padecido y padece Latinoamérica a resultas de la privatización y el extractivismo, sin duda, pero sólo podrán hacerlo con prestancia si parten de reconocer la realidad, de reconocer las cosas como son y no de volverles la espalda, apretándonos a resistir heroicamente la inevitable ofensiva planetaria para apropiarse, por las buenas o por las malas, de nuestros valiosos recursos.

Y la cuestión que está detrás de todo esto es la renta, un ingreso que no se sustenta en la inversión sino en la privatización de lo escaso, y que proviene de la bolsa global de plusvalía, de modo que el rentista se transforma en explotador, no de la naturaleza —que es valiosa, sin duda, pero no crea valor— sino del conjunto de los trabajadores del mundo. Pero la renta está ahí, y mientras haya mercado habrá rentas diferenciales. Entonces la pregunta es: ¿Qué va a pasar con ellas, quiénes van a controlarlas, cuál va a ser su destino?

En un sentido económico —escribí, palabras más o palabras menos, en un libro reciente titulado *Tiempo de mitos y carnaval*—, la revolución boliviana ha sido una disputa por la renta, no sólo con las trasnacionales que la usufructuaban íntegra, también con las prefecturas de Santa Cruz, Tarija, Beni y Pando, en tanto que históricamente han representado a la oligarquía de la Media Luna, que reclamaba y reclama su parte. Y el éxito en este combate por recuperar para la nación el patrimonio natural de Bolivia es lo que explica las buenas cifras que por unos años —el segundo lustro del presente siglo— arrojó la economía boliviana. Ahora la batalla ya no

es por recuperar la renta o parte de la renta, sino por el destino no coyuntural sino estratégico de dicha renta. Porque la nacionalización en sí, no garantiza por sí misma que el excedente captado por el Estado no se diluya en el pozo sin fondo del asistencialismo, legítimo pero insostenible, o que a la larga la renta estatizada refluya hacia el capital privado como ya sucedió históricamente con la nacionalización del estaño hace más de medio siglo.

En otra parte del mismo libro, fui un poco más a fondo en el problema, al sostener que aprovechar sensatamente los recursos no renovables para transitar lo antes posible a una situación en que puedan ser sustituidos por el empleo austero y sostenible de otros sí renovables, y utilizar la renta para construir una economía que no dependa de la renta sino del trabajo de los bolivianos, son tareas no sólo pertinentes sino indispensables y no pueden asimilarse al extractivismo. Pero es verdad también —decía ahí— que demandan conducción política, protagonismo social y, sin duda, vigilancia ciudadana. Dejado a sus inercias, el sistema económico todavía imperante reproduce

y profundiza el saqueo ecocida y la valorización rentista de la riqueza natural, no en beneficio de los gobiernos, no en beneficio de los pueblos, sino de un puñado de capitales trasnacionales.

Y éste es uno de los temas pendientes, creo, de la revolución boliviana que en 2009 concluyó con éxito lo fundamental de su rediseño institucional pero que no ha logrado poner en marcha con rumbo consensuado y paso firme la conversión de su modelo de desarrollo.

Pese a los enunciados de la Constitución sobre “economía plural” y sobre “buen vivir”, o al uso reiterado del concepto de “socialismo comunitario”, y pese al plausible programa llamado Década Productiva, anunciado por el MAS en de 2010 —un documento que he leído y suena muy bien— da la impresión de que en Bolivia la sociedad organizada no se ha apropiado aún del debate sobre el camino estratégico a seguir. Apropiación a la que espero sirvan espacios como éste, foros como éste.

*Gracias.*



## Modelos y estrategias de desarrollo rural en Bolivia

# Perspectivas del mundo rural y de la economía campesina

Jorge Albarracín Deker

*A partir de una detallada descripción de los paradigmas, teorías y modelos del desarrollo, todos ellos enraizados en la realidad del país, y de cifras incontestables, el expositor llega a una conclusión que impacta al Foro: lo que ha hecho Bolivia en los últimos 70 años, y aún ahora, en medio de tanto debate de palabra y de tinta, es aplicar el plan estadounidense de desarrollo de apellido Bohan.*

Voy a iniciar mi participación describiendo brevemente la estructura de mi exposición. En primer lugar, explicaré qué entendemos por paradigmas, teorías y modelos, conceptos que, muchas veces, se prestan a la confusión. Y voy a hacerlo tratando de contextualizar estos conceptos en la realidad de nuestro país. En segundo lugar, voy a intentar responder a las cinco preguntas que se plantearon para la realización de este Foro. Esas preguntas son: ¿Cuáles son los modelos, políticas y estrategias de desarrollo y desarrollo rural imperantes en Bolivia?; ¿qué viabilidad tiene el paradigma del vivir bien en actual debate en el país?; ¿se puede concretar y de qué manera?; ¿en qué medida es posible superar la tensión entre extractivismo y respeto a la naturaleza o madre tierra?; y ¿qué perspectivas tiene el mundo rural y la economía campesina en ese contexto y en un mundo globalizado en el que el agronegocio es el actor clave?

A propósito de este conjunto de preguntas que orientan el Foro, creo que en Bolivia y el mundo, hoy, existen dos grandes paradigmas que envuelven el debate sobre el desarrollo rural: por un lado está el paradigma basado en la mercancía y el intercambio, y por el otro el paradigma basado en la reciprocidad y la solidaridad, es decir, la idea del vivir bien.

En el primero de esos paradigmas, que históricamente viene desde Adam Smith y que después de

la segunda guerra mundial se denomina “economía del desarrollo”, se encuentran cinco corrientes teóricas que describiré de manera muy breve. El segundo de esos dos paradigmas, a su vez, tiene como base al denominado “desarrollo sostenible” y la llamada “agricultura alternativa”.

Inspiradas en este conjunto de corrientes teóricas nacen las estrategias y políticas de desarrollo agropecuario, y de ellas los modelos que se han aplicado en el país en los últimos 70 años, periodo del que me ocuparé en esta presentación. Finalmente, a partir de todos estos elementos, describiré a los actores del sector rural en Bolivia —campesinos y empresarios— y el contexto de la crisis mundial en el que se mueven, para concluir con una propuesta de análisis sobre las perspectivas que veo en el mundo rural y la economía campesina en ese contexto. Ésta es la lógica que voy a seguir en mi exposición.

### Las teorías del desarrollo

Empiezo describiendo tanto las corrientes teóricas de la llamada economía del desarrollo, relacionándolas a los modelos de desarrollo agropecuario aplicados en Bolivia, así como sus efectos e impactos en la estructura agropecuaria y rural del país.

Son cinco las principales corrientes teóricas sobre el desarrollo económico: la teoría de la modernización, la teoría estructuralista del desarrollo, la teoría

**Jorge Albarracín Deker.** Docente e investigador del Postgrado en Ciencias del Desarrollo-CIDES de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) de La Paz. Candidato a PhD en Ciencias del Desarrollo, línea de investigación Estrategias de Desarrollo.

neomarxista del desarrollo, la teoría neoliberal del desarrollo y las teorías alternativas del desarrollo.

La primera de estas teorías entiende por modernización el proceso por el cual se va colmando progresivamente la brecha entre tradición y modernidad. Es ésta la teoría que ha marcado, desde la década de los años 40 hasta ahora, toda la historia del desarrollo económico de Bolivia. Los planes, estrategias y políticas aplicadas en el ámbito del desarrollo agropecuario en el país han tenido como objetivo pasar de lo tradicional a lo moderno, entendiendo como tradicional la economía campesina, el uso del arado, el manejo de pisos ecológicos y los policultivos, y definiendo como moderno la industrialización, la mecanización, la alta productividad, el monocultivo y el uso de insumos de alto rendimiento.

¿Cuáles son las principales características de esta teoría? En primer lugar, la identificación del desarrollo con el desarrollo económico y con el crecimiento económico, y éste, a su vez, con el crecimiento del Producto Nacional Bruto (PNB) per cápita. En segundo lugar, se define al subdesarrollo como un problema de atraso relativo debido a la existencia de círculos viciosos que mantienen a los países en el estancamiento. Se asume luego el tema de la industrialización como el elemento fundamental de la modernización y del desarrollo, y se señala el papel del Estado y la planificación como elementos esenciales de la política del desarrollo. Finalmente, en esta teoría tiene especial importancia al ahorro externo —ayudas, crédito e inversiones directas— otorgándole el papel de activador del proceso de crecimiento a través de la inversión.

¿Qué nos dice, por su parte, la teoría estructuralista del desarrollo? La importancia de esta teoría es que nos habla de la existencia de estructuras económicas duales: un sector moderno orientado a la exportación de productos primarios, y otro tradicional prácticamente situado en niveles de subsistencia. Destaca esta teoría que en las economías subdesarrolladas prevalece la importación de maquinaria, tecnología y bienes industriales de consumo, y señala que mientras estas economías no modifiquen sus estructuras serán incapaces de generar su propia dinámica de

crecimiento o de alcanzar el desarrollo económico. Finalmente, esta corriente teórica afirma que sólo una decidida intervención gubernamental dirigida a la transformación estructural, apoyada en el desarrollo de un sector industrial nacional diversificado, podría solucionar el problema del subdesarrollo.

Aquí hay un elemento importante que interesa destacar en el plano nacional, pues, por primera vez, tanto el Plan Decenal de los años 60 como los planes aplicados en el país en las dos décadas siguientes, entre 1971 y 1991, se habla de transformaciones estructurales en el ámbito agropecuario boliviano, iniciando el debate sobre la necesidad de afrontar reformas parciales o una revolución integral en este sector de la economía en el país.

De la teoría neomarxista del desarrollo interesa rescatar la discusión entre campesinistas, descampesinistas y recampesinistas, discusiones teóricas y conceptuales muy cercanas a la realidad nacional que generaron debates en el país desde la década de los años 70. Es una teoría especialmente pertinente en el caso boliviano porque refiere e interpela el intento y los procesos deliberados de la transformación de los campesinos en proletarios. En términos generales, esta teoría explica el subdesarrollo económico como un proceso caracterizado por la continua extracción del excedente generado en la periferia por parte de las economías capitalistas avanzadas, y define el desarrollo económico como la reinversión nacional de ese excedente. Afirma, asimismo, que el desarrollo industrial que se ha producido en la periferia ha estado controlado por un número limitado de monopolios industriales en manos de capitalistas nacionales y extranjeros que han extraído el excedente hacia los centros, y señala que las clases dominantes de la periferia —terratenientes, burguesía comercial, propietarios del capital monopolista y capitalistas, dados sus elevados ingresos—, no están interesadas en desarrollar un capitalismo productivo periférico. Concluye, finalmente, que el desarrollo económico pleno sólo puede darse tras un cambio político radical.

La teoría neoliberal del desarrollo, por su parte, se resume muy fácilmente en la defensa de la eficacia

del mercado y en las ventajas de la participación plena en el comercio. En Bolivia, estos postulados teóricos se expresaron, entre 1985 y el año 2005, en aquella frase que resumía las claves del modelo económico vigente en ese periodo: “Exportar o morir”.

Para cerrar la descripción de las corrientes teóricas del desarrollo económico, corresponde referirse a aquellas que surgieron en la década de los años 70 bajo el denominativo de teorías “alternativas” al desarrollo. Estas corrientes cambiaron la noción misma de desarrollo, éste dejó de tener por objetivo la acumulación de capital para centrarse en la satisfacción de las necesidades básicas del hombre, es decir, se pasó de la idea de un *desarrollo-riqueza* a un *desarrollo no-pobreza*. Este hecho marcó el cambio más importante en la historia de la economía del desarrollo, ya que supone el surgimiento de un enfoque radicalmente distinto a todos los anteriores.

Dentro de las teorías alternativas del desarrollo —hay una gran gama de propuestas y corrientes que todavía es necesario clasificar— está la teoría del desarrollo sostenible, la agricultura alternativa, la agroecología, la agricultura orgánica, y en el marco de las mismas, las temáticas referidas al ecodesarrollo, el endodesarrollo, el desarrollo autónomo, los temas culturales y el desarrollo territorial, este último ahora trabajado como desarrollo territorial con identidad cultural.

Finalmente, y en el marco de las teorías alternativas del desarrollo, y como parte de la última aportación al cambio de paradigmas, tenemos la propuesta del vivir bien, en pleno debate hoy en el país y en la región, a partir de los desafíos y preguntas que genera. Esas preguntas, a mi juicio, son: ¿Cómo se entiende el vivir bien desde los diferentes actores?; ¿qué dimensiones incorpora el vivir bien en el caso del desarrollo rural?; ¿cómo se lo mide y cómo se lo opera? Las respuestas a estas preguntas resumirían, creo, el desafío en el que estamos —al mismo tiempo embarcados y entrampados—, y ésta es la hipótesis sobre la que se trabaja en esta exposición, porque creo que la idea del vivir bien es todavía una propuesta teórica a la que le falta “aterrizar”, para decirlo de alguna manera.

Resumiendo esta parte de la exposición, encontramos que cuatro de las corrientes teóricas descritas se sitúan bajo el “paraguas” de un mismo paradigma, el paradigma de la mercancía y del intercambio. Ésas son las teorías de la modernización, las teorías estructuralista, neomarxista y las corrientes teóricas neoliberales. Las corrientes teóricas alternativas al desarrollo, en cambio, se encuadran por una parte en el paradigma de la reciprocidad o el equilibrio, y por otra en el intercambio.

Entonces, una primera conclusión de esta primera parte es que todas las teorías del desarrollo de los últimos 60 años aplicadas en Bolivia, hasta el 2006, se explican, por su orientación, dentro del paradigma de la mercancía y el intercambio. La pregunta es: ¿Es éste, verdaderamente, un momento de cambio de paradigma?

### Los modelos de desarrollo agropecuario basados en las fuentes de crecimiento

Teniendo como base de sustento las mencionadas corrientes teóricas, voy a enumerar ahora, primero sumariamente, los ocho modelos de desarrollo agropecuario que han tenido relevancia en la implementación de programas y proyectos que ha seguido el país en el ámbito agropecuario. A estos ocho modelos los caracteriza su propuesta basada en el uso de las fuentes de crecimiento; son modelos, además, en alguna medida complementarios unos con otros y cuya enumeración no necesariamente es histórica. Uno de ellos, que desde mi punto de vista es sobre el cual se ha basado el desarrollo de Bolivia, es el llamado modelo de la frontera y del aprovechamiento de los recursos. El otro, actualmente significativo para el país, en estos momentos de discusión entre sostenibilidad, desarrollo y respeto a la “madre tierra”, es el llamado modelo de la conservación, modelo cuyos fundamentos están siendo rescatados en el debate entre las corrientes conservacionistas de la naturaleza y las corrientes desarrollistas de la economía.

Dos de esos ocho modelos —el de localización o de impacto urbano industrial y el llamado modelo de la difusión o propagación de capital y tecnología desde los países más avanzados— están estrechamente ligados a la teoría de la modernización.

El modelo de insumos de altos resultados, por su parte, es el modelo de la denominada “Revolución Verde”. El modelo de innovación inducida, a su vez, incorpora la innovación técnica y la innovación institucional. Finalmente, están los modelos del desarrollo sostenible y los modelos alternativos del desarrollo que promueven la agroecología, la agricultura ecológica, el vivir bien, la nueva ruralidad y los enfoques de las estrategias de vida, es decir, todo este abanico de temas que se encuentran en debate.

Ahora bien, ¿cuál es la importancia y dónde están incorporados estos modelos? Son estos modelos —incorporados en estrategias y políticas— los que, finalmente, definen y construyen la denominada ruta de desarrollo, que nos puede llevar al crecimiento de la producción o al crecimiento de la productividad, es decir, es una ruta con dos llegadas, que no necesariamente son incompatibles. En base a toda la información estadística del sector agropecuario, considero que en Bolivia, a través de la aplicación de estos modelos, se ha logrado el crecimiento de la producción pero no el crecimiento de la productividad. El esquema de las alternativas de desarrollo o la ruta que elijamos, con la ejecución de esos modelos —ampliar la frontera agrícola, poner en práctica la revolución verde o aplicar un modelo conservacionista—, definirá cómo generar el crecimiento de la producción o el crecimiento de la productividad, o ambas posibilidades.

Describiré ahora, con más detalle, los modelos mencionados. El modelo de la frontera o del aprovechamiento de los recursos se basa en la expansión de la frontera agrícola, es decir, en la expansión de las áreas cultivadas o dedicadas a la ganadería como el medio principal de crecimiento de la producción agrícola. Éste es el modelo que hemos seguido en el país desde 1942 y desde la Reforma Agraria.

El modelo de la conservación —basado precisamente en la conservación del recurso tierra—, parte del concepto del agotamiento del suelo, de los rendimientos decrecientes, de la mano de obra y del capital aplicados a la tierra. Dentro de este modelo, que incorpora nuevos métodos, identifico tres etapas. La etapa orgánica en la que se empieza a plantear la rotación de cultivos, la utilización

de abonos orgánicos y abonos verdes, todo para conservar la productividad del recurso suelo, pero desde un punto de vista orgánico. Una segunda etapa es la denominada “nueva agricultura”, que nace en los años 50 y 60, y está basada en las investigaciones de agrónomos alemanes que manejan el sistema de la fertilidad y los fertilizantes. Éste era el tiempo en que predominaba la teoría del humus de la nutrición vegetal y se proponía mantener el contenido orgánico del suelo apoyándose en la doctrina de la “escasez de los recursos naturales”. Es una etapa en la que se le asigna especial importancia a los elementos, de manera que el elemento que está en menor cantidad va a ser el elemento que defina la productividad. Y ahí empieza la tercera de las etapas de este modelo, la inorgánica, que da lugar a la teoría y a todas las investigaciones para el desarrollo de los fertilizantes que, a su vez, da origen a todo lo que viene a ser la corriente de la llamada “Revolución Verde”, lo inorgánico. Todo esto nos lleva a la gran disputa actual en lo que viene a ser la conservación de la fertilidad del suelo, ya sea por los métodos naturales o por los métodos inorgánicos.

El modelo de la localización o de impacto urbano industrial, por su parte, es el modelo que aborda las ventajas comparativas y competitivas. Este modelo ha sido aplicado en Bolivia en los planes de lo que han venido a ser los proyectos cañeros y de desarrollo agroindustrial en el oriente del país; es el modelo que ha establecido en las ciudades de Santa Cruz, Warnes y Montero, las áreas de relación urbano-industrial del sector agropecuario nacional.

El llamado modelo de la difusión se basaba en la suposición de que los campesinos del Tercer Mundo podían aumentar de manera sustancial su productividad. ¿Cómo hacerlo? A través del contacto con el técnico, generalmente extranjero, como ha sucedido en Bolivia, que era el que venía, vaciaba en la cabeza del campesino todos sus conocimientos, y el campesino se quedaba con todos esos conocimientos para producir. Por eso, en ese tiempo, en las escuelas se hablaba de que la educación debía ser en español y no en quechua ni aymara, porque supuestamente estas lenguas eran una traba para el conocimiento. Un concepto que ahora ha cambiado totalmente, pero es importante saber que nuestros

planes y programas estratégicos han transitado por esta ruta.

El modelo de insumos de alto rendimiento, por su parte, pretendía que los insumos modernos de altos resultados estén al alcance de los agricultores de los países pobres. De este modelo nace, inicialmente, la aplicación de semillas de alta productividad, fertilizantes, pesticidas (insecticidas, fungicidas, herbicidas, etc.), la mecanización y el riego. Actualmente, en este ámbito, como sabemos, se habla de los transgénicos y de la nanotecnología.

El modelo de la innovación inducida incorpora los aspectos técnicos como un elemento central del análisis del desarrollo. Antes, los aspectos técnicos eran vistos como un elemento exógeno, a partir de este modelo lo técnico es considerado como un elemento endógeno.

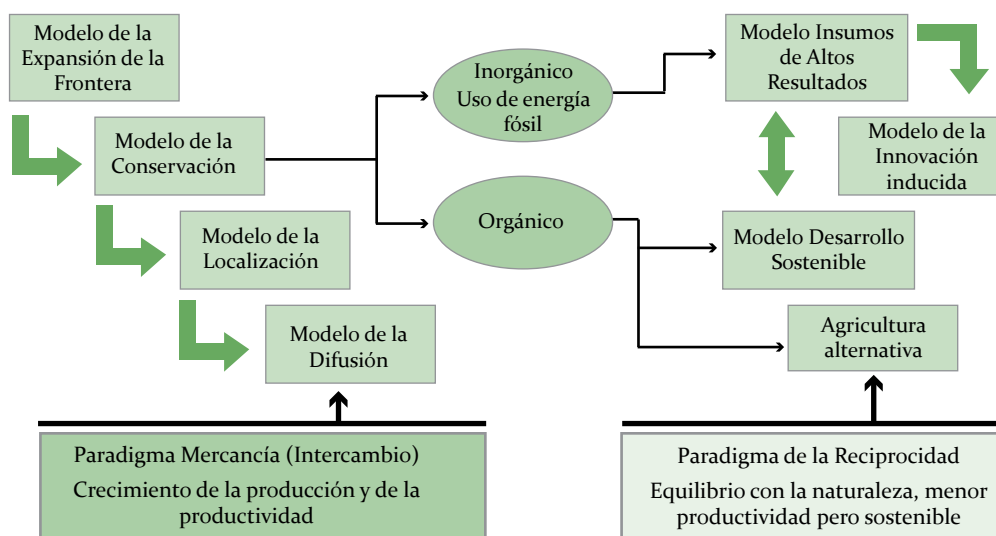
En el modelo de desarrollo sostenible se pueden distinguir al menos cuatro concepciones, unas encontradas con otras. Están quienes sostienen el concepto de la llamada “ecología profunda”, que le concede un valor a la naturaleza independientemente de las necesidades humanas; y están, en el otro extremo, los “ecocentristas”, que piensan que siempre es posible sustituir el capital producido por los activos naturales y que, por tanto, no debe haber restricción ambiental real.

Están también, en este modelo, quienes hablan de la idea de la “sustentabilidad débil” y quienes condensan sus ideas en la llamada “sustentabilidad fuerte”, la primera basada en que el concepto de capital se extienda al conjunto de los activos naturales y de los servicios ambientales, y la segunda que niega el carácter sustituible entre diferentes formas de capital y sostiene la necesidad de mantener constantes, bien sean los stocks de capital natural, o bien sea sólo algunos de ellos, el llamado capital natural “crítico”. En medio de esas dos ideas está la corriente de la denominada “economía ecológica”, que intenta hacer una síntesis entre las dos posiciones precedentes.

Finalmente está el modelo de la agricultura alternativa que se concentra en trabajar una relación más armónica entre la producción y la naturaleza, una producción sostenible a lo largo del tiempo basada en el menor uso de insumos y energías externas, la reproducción de sistemas productivos similares a los naturales, integrales y holísticos, el equilibrio entre productividad y sostenibilidad, y el rescate de los conocimientos ancestrales en el manejo de la producción en base a las condiciones locales.

Todos estos modelos —como se observa en el Gráfico 1, y a manera de conclusión— han sido concebidos bajo un objetivo compartido: el incremento

Gráfico 1. Modelos de desarrollo agropecuario



Fuente: Albarracín, Jorge; 2012.

de la producción y el incremento de la superficie de cultivos. Y si clasificamos estos ocho modelos en dos grupos, tenemos que los modelos de expansión de frontera, los modelos de insumos de altos resultados y los de localización y difusión, tienen como base el paradigma de la mercancía y el intercambio a partir del crecimiento de la producción. En dirección contraria, el modelo de la conservación, el modelo de innovación inducida, los modelos de desarrollo sostenible y el de la agricultura alternativa, tienen en sus bases de propuesta una doble entrada: por un lado el paradigma del intercambio, y por el otro el que nos remite de manera débil al paradigma de la reciprocidad, al equilibrio con la naturaleza y a sacrificar la mayor productividad pero con sostenibilidad.

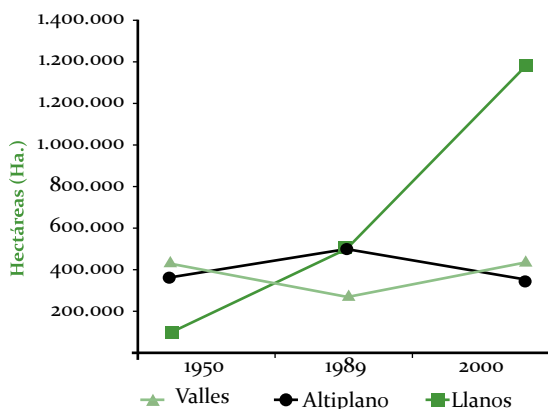
### El Plan Bohan y algunos datos relevantes

Ahora bien, una vez descritas las teorías y los modelos, en términos generales, en el caso de Bolivia debemos referirnos al conocido Plan Bohan de 1942<sup>4</sup> que, en primer lugar, dividió el territorio nacional en tres zonas —el altiplano, los valles y las tierras bajas— y planteó, bajo el nombre de un “plan de fomento”, la construcción de carreteras, el fomento a la producción agrícola, los proyectos de riego y el desarrollo de pozos petroleros con reservas probadas. Y aquí, corresponde una importante conclusión: creo que lo que hemos hecho en Bolivia en los últimos 70 años es, solamente, aplicar el Plan Bohan, y aún así no hemos terminado de aplicar todas sus propuestas, por ejemplo, no se ha concluido la carretera hacia el norte de La Paz.

4 En agosto de 1941, el Departamento de Estado de Estados Unidos elaboró un documento con las bases para impulsar un proyecto de desarrollo en Bolivia. Los objetivos de ese proyecto eran: promover las relaciones de largo plazo entre ambos países; fomentar las comunicaciones en Bolivia y, en especial, la carretera Cochabamba – Santa Cruz; alentar la exportación y diversificación de la producción agrícola para las exportaciones; y potenciar la explotación minera. Entre diciembre de 1941 y mayo de 1942, Merwin L. Bohan encabezó un equipo de expertos que formuló la tesis de que el desarrollo nacional debía basarse en la agricultura y en la producción de hidrocarburos, proponiendo específicamente la necesidad de integrar a los diversos sectores de la economía nacional, de lograr el autoabastecimiento agropecuario en azúcar, algodón, arroz, maderas y ganado, y de enlazar el occidente y el oriente del país mediante una carretera asfaltada. Ése es el llamado Plan Bohan.

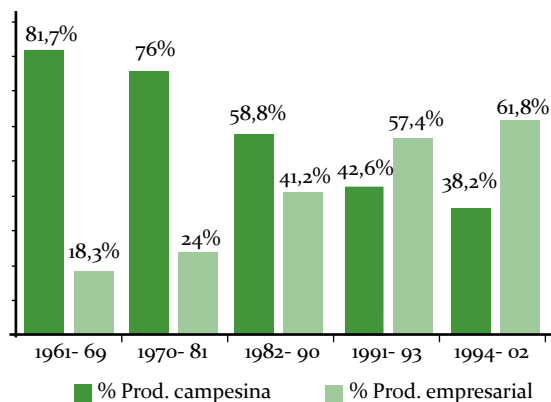
En el transcurso del tiempo, en cuanto a la reforma agraria y la tenencia de la tierra, hemos transitado de la encomienda a la hacienda y al latifundio en un periodo que duró desde el periodo colonial hasta 1952; con la reforma agraria de 1953 se generó el problema del minifundio y la presencia de grandes terratenientes. Para resolver este tema, a su vez, a partir de 1985 y con una nueva ley, conocida como “Ley INRA”, se desarrollan procesos para resolver la tenencia de la tierra en el marco de un mercado de tierras. Finalmente, a partir de 2008 y de manera global, nos encontramos frente a una nueva etapa en la que la compra y alquiler de tierras son factores determinantes. Ésta es una etapa en la que ya no se habla de la propiedad de la tierra sino del alquiler de tierras; es una etapa en la que las grandes transnacionales o países vienen y alquilan la tierra y realizan el usufructo y la explotación del recurso. Es una etapa en la que el previsible efecto, a mediano y largo plazo, es que quedarán para el Estado y la sociedad tierras que han perdido toda su fertilidad, dejando de ser un bien y un patrimonio nacional.

Pero además, si detenemos nuestro análisis en el incremento de las superficies cultivadas por regiones —tal como se muestra en el Gráfico 2—, entre 1950 y el año 2000 observamos el extraordinario crecimiento de la tierra cultivada en los llanos o tierras bajas, de cerca de 100 mil hectáreas a cerca de un millón 200 mil hectáreas. Al mismo tiempo, es notorio el mantenimiento de la extensión de las superficies cultivadas en el altiplano y los valles, en un rango que se mueve entre las 300 mil y 400 mil hectáreas. Estas cifras se explican también por el tipo de cultivos, y los que crecen de manera exponencial son aquéllos destinados, en gran parte, a la exportación, los que se producen en las tierras bajas del oriente, la caña de azúcar, la soya, el girasol y el algodón, y en el caso de las tierras altas, el café y la quinua. Estos dos últimos productos, además, han dejado de ser sólo de consumo interno para ser exportados en más del 95 por ciento de su producción a los mercados externos con precios elevados.

**Gráfico 2. Incremento de la superficie cultivada por regiones (1950-2000)**

Fuente: Albarracín, Jorge; 2007.

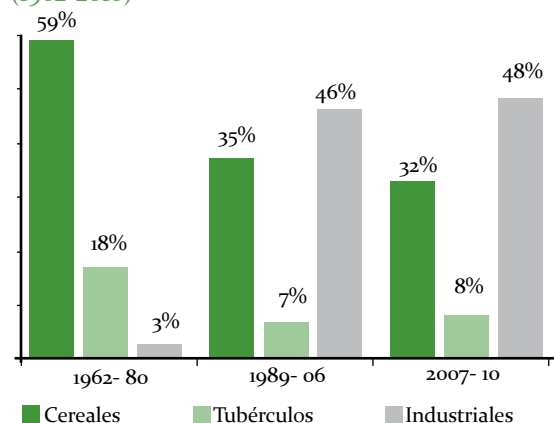
Y si analizamos el aporte de la producción campesina y empresarial entre 1961 y el año 2002, observamos un verdadero cambio histórico, en términos del valor de la producción (Gráfico 3). Así, en el periodo 1961-1969, la producción campesina aportaba con casi el 82 por ciento del total producido en el país, frente al 18 por ciento del aporte empresarial; en poco más de 30 años, estas cifras se invierten: la economía campesina, en el periodo 1994-2002, aporta con el 38 por ciento, y la producción empresarial con el 62 por ciento, en cifras redondas. Ésta es la magnitud de la transformación bajo el modelo de la ampliación de la frontera agrícola y el modelo de insumos de alto rendimiento o “Revolución Verde”.

**Gráfico 3. Aporte de la producción campesina y empresarial (1961-2002)**

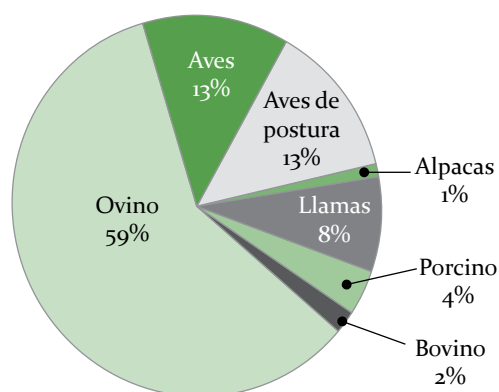
Fuente: Albarracín, Jorge (2007), en base a Zeballos, Hernán.

Y si nos detenemos en el financiamiento a la producción agrícola en Bolivia, encontramos como un nuevo tema de análisis el destino de estos recursos, es decir, el financiamiento a los cultivos llamados “rentables” o a los cultivos “poco rentables”. El carácter del financiamiento a la producción agropecuaria en Bolivia se ha basado en el sesgo de las denominadas ventajas “comparativas” y “competitivas”. Hemos privilegiado el financiamiento a cultivos como la soya, la caña y el algodón, cuya base está en los mercados y la demanda de exportación, en desmedro de los cultivos ligados a la seguridad y la soberanía alimentarias. Históricamente, el crédito se ha movido hacia las tierras bajas con créditos de mayores montos —subsidiados—, donde se ha tenido mayor mora y también un alto nivel de condonaciones, lo cual llevó a la quiebra del Banco Agrícola y a la crisis y cierre del Fondo de Desarrollo Campesino.

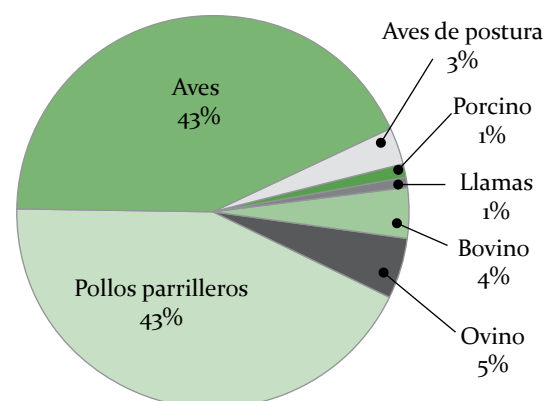
Iguals o semejantes cambios se observa cuando se analiza la estructura agropecuaria en el país. Hemos pasado de ser un país productor de cereales, tubérculos y muy poca producción industrial, a ser un país con grandes extensiones de cultivos industriales. En el periodo transcurrido entre 1962 y 1980, la producción de cultivos industriales en Bolivia llegaba apenas al tres por ciento; 30 años después, entre el año 2007 y el año 2010, ese porcentaje crece al 48 por ciento. La producción de cereales, en esos dos mismos periodos, disminuyó del 59 al 32 por ciento, y la producción de tubérculos del 18 al 8 por ciento, y a pesar que los cereales mantienen un porcentaje no inferior al 32 por ciento, una gran parte de la superficie cultivable está destinada para la producción de maíz duro que se destina para la avicultura y alimentación de ganado porcino. En el caso del ganado existente en Bolivia, hemos pasado de ser un país cuya ganadería mayoritaria en 1950 era ovina (59 por ciento), a ser un país, en 1998, donde es abrumadoramente mayoritaria la presencia de la ganadería avícola (43 por ciento). Es decir, Bolivia era un país de ovinos y ahora es un país de pollos. Todos estos datos se reflejan en los gráficos 4, 5 y 6.

**Gráfico 4. Estructura agropecuaria en Bolivia (1962-2010)**

Fuente: Albarracín, Jorge; 2007.

**Gráfico 5. Ganado existente en Bolivia (1950)**

Fuente: Albarracín, Jorge; 2007.

**Gráfico 6. Ganado existente en Bolivia (1998)**

Fuente: Albarracín, Jorge; 2007.

## La disyuntiva de los caminos a seguir para lograr el desarrollo deseado

Ya para terminar, y a manera de un balance general, podemos afirmar que Bolivia, en los últimos 70 años, ha intentado y ha hecho todos sus esfuerzos para transitar por el camino de la llamada modernización, es decir, pasar de lo tradicional a lo moderno, aspecto central planteado en la corriente de la modernización de la década de los años 40. Y en términos más concretos, en el sector agropecuario el intento ha sido eliminar el arado, las rotaciones en el uso de la tierra y los policultivos, para pasar a la mecanización, el monocultivo, el uso de fertilizantes y pesticidas, y la generación del empresario agroindustrial.

Hoy, sin embargo, lo que vemos, escuchamos y encontramos en los estudios e investigaciones, es que esta llamada modernidad y desarrollo no es sostenible porque los fertilizantes destruyen la estructura de los suelos, los pesticidas matan de manera indiscriminada a los insectos plaga y a los benéficos, que hace falta la incorporación de materia orgánica, compost y rotaciones de cultivos para restituir las propiedades naturales de los suelos; nos dicen también que la mecanización y el uso de fertilizantes y plaguicidas no es sostenible ni viable desde el punto de vista energético —la energía que ingresa al sistema es menor a la energía que sale—; y, finalmente, nos dicen que los monocultivos significan pérdida de biodiversidad. En síntesis, el mensaje es que en los últimos 70 años, nos hemos equivocado y que éste no es el camino hacia la anhelada modernización y desarrollo. ¿Cuáles son, entonces, las alternativas que se proponen actualmente? No a los monocultivos, sí a los policultivos; volver al modelo de la conservación y la agroecología; crear sistemas resilientes<sup>5</sup> y autopoyéticos<sup>6</sup>; y hacer la transición de los sistemas agroalimentarios que no son sostenibles a sistemas de carácter sostenible. Es decir,

5 Un sistema resiliente es aquél que tiene la capacidad de recuperarse ante un estrés o un shock. Por ejemplo, cuando se tiene una sequía un sistema resiliente tiene la capacidad de volver en un periodo muy corto a sus niveles de producción y productividad.

6 Los sistemas autopoyéticos son los que tienen la capacidad de desarrollarse, modificarse, diferenciarse y autoreproducirse en su relación con su entorno.

volvemos nuevamente al debate sobre el paradigma de la mercancía y el intercambio, y el paradigma de la reciprocidad y la sostenibilidad.

Corresponde, por eso, desarrollar ahora unos apuntes breves a propósito de los paradigmas en el desarrollo sostenible y de sus actores. De las cuatro concepciones del modelo sostenible, tres —los ecocentristas y los que impulsan las ideas de la sustentabilidad débil y la sustentabilidad fuerte— pueden ser incorporados en el paradigma de la mercancía y el intercambio. La cuarta de las corrientes de este modelo, los seguidores de la posición de la “ecología profunda”, por su parte, no se asumen como parte del paradigma de la reciprocidad, sino que su lógica apunta por el lado de la defensa ambiental.

Respecto de los actores —empresarios, campesinos e indígenas—, bien se los puede situar en el paradigma de la mercancía y el intercambio, aunque, para mayor precisión, debe decirse que campesinos e indígenas se encuentran en una situación de carácter mixto, es decir, situados entre ambos paradigmas, entre el intercambio y la reciprocidad, entre el mercado y sus valores comunitarios.

Hace falta, entonces, determinar la relación entre el paradigma de la reciprocidad y el medio ambiente. Y si, finalmente, nos atrevemos a perfilar las tendencias actuales de los actores frente a los paradigmas, podemos evidenciar, desde mi punto de vista, que tanto campesinos e indígenas tienden a inclinarse hacia el paradigma de la mercancía y el intercambio, un ejemplo de esto es el aumento creciente de la producción de cultivos, especialmente de origen campesino, que están dirigidos hacia el mercado externo, como la quinua, el café y el haba, pero que tienen por detrás problemas ambientales graves que hacen ver la poca sostenibilidad de estos sistemas.

Entonces, ¿qué nos propone el desarrollo sostenible? Nos propone analizar por lo menos tres

elementos: lo económico, lo social y lo ambiental. Pero en el marco de esta propuesta, por lo menos desde su origen, lo económico ha tenido y tiene un mayor peso absoluto en relación a los otros dos elementos, haciendo que la propuesta no sea sostenible y equilibrada. La propuesta, por tanto, es pasar hacia un equilibrio entre estos tres componentes, y eso es precisamente lo que no se ha logrado y es, al mismo tiempo, el gran debate y desafío que tienen actualmente la humanidad y el desarrollo. Dicho de otra manera y en forma de pregunta: ¿cómo cambiamos los indicadores, que son principalmente económicos, en indicadores que sean sociales y ambientales? En el sector empresarial, por ejemplo, la evaluación de los indicadores son netamente económicos: el nivel de las utilidades, el número de empleados y el rendimiento, es decir, una lógica que contradice la actual tendencia del debate.

Termino con lo siguiente: el paradigma de la mercancía y el intercambio privilegia los modelos de desarrollo agropecuario de carácter privado e individual; el paradigma de la reciprocidad y la solidaridad, en cambio, propone modelos alternativos sobre la base de lo colectivo, lo social y lo comunal. En el caso de Bolivia, parece que estas estructuras sociales están en un proceso de desestructuración, lo que se convierte en un problema. Esto es así porque muchas comunidades se están desestructurando, las tierras comunales se están transformando en tierras individuales a través de los procesos de migración interna que diferencia a los residentes y no residentes en esas comunidades, con tendencias evidentes hacia la tenencia de la tierra de carácter individual. A esto se suma la tendencia mundial de transitar hacia una era ecológica o revolución ecológica. La pregunta, por tanto, es: ¿son complementarios estos dos paradigmas, son sustitutos o son incompatibles?

*Gracias.*



## Recuento, balance y desafíos

# Coexistencia subordinada y conflictiva de modelos de desarrollo

Lorenzo Soliz Tito

*El encadenamiento de un hecho incontrastable que parece un destino, de un inmenso y sediento país, y de un fenómeno creciente e imparable, configuran un cuadro de creciente tensión que parece no tener límites. El hecho es la condición de exportador de materias primas de la región andino-amazónica; el nombre de ese país es China, y el fenómeno que se calza las botas de las mil leguas se llama agroextractivismo.*

Quiero compartir con ustedes algunos elementos relativos a la coexistencia subordinada y conflictiva de modelos de desarrollo en la región andino-amazónica. Debo decir, en primer lugar, que este tema, lo andino-amazónico, no está todavía suficientemente asimilado e incorporado como concepto en Bolivia y en los diferentes países de la región. De hecho, en Bolivia todos sabemos que en el resto del mundo nos conocen como país andino. Sin embargo, más del 60 por ciento del territorio nacional —las tierras bajas—, está conformado por diferentes tipos de bosque y de llanos.

Comenzaré mencionando algunas características de esta región (Mapa 1). Es conocida su importancia planetaria por la amplia riqueza en biodiversidad que alberga, particularmente la de la Amazonía; es igualmente conocida la diversidad de su riqueza en términos de recursos naturales, y también su particularidad como reserva de agua dulce del planeta. En los Andes, además, nace la cuenca más grande del mundo, sus ríos atraviesan la Amazonía y sus aguas desembocan en el océano Atlántico. Pero también es de esta región de donde parten los caminos y carreteras que transportan las materias primas de exportación al mercado emergente del Asia.

**Mapa 1.** Región andina y cuenca del Amazonas



Fuente: IGN en: [http://galerias.educ.ar/d/9804-2/Am\\_rica+Cuenca+del+Amazonas.jpg](http://galerias.educ.ar/d/9804-2/Am_rica+Cuenca+del+Amazonas.jpg)

Y no es menos significativa la amplia diversidad cultural de toda la región: si sólo tomamos en cuenta a Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia, Brasil, Chile y Venezuela, encontramos que hay más de 270 pueblos indígenas en diferente condición, en términos de propiedad y gestión de territorios, por ejemplo. Obviamente, también existe una diversidad de movimientos sociales, de sistemas políticos y de gobierno. Y aunque la situación y posición económica de los países que componen esta región es muy diversa —por ejemplo, entre

**Lorenzo Soliz Tito.** Licenciado en Filosofía, Diplomado en Desarrollo Sostenible (Universidad NUR, Santa Cruz) y Master en Desarrollo Humano y Seguridad Alimentaria (Universidad Mayor de San Simón, Cochabamba). Trabaja en el CIPCA desde 1987 en las zonas del Chaco y los Valles, y desde el 2008 es Director General de esta institución. Es Coordinador del Foro Andino Amazónico de Desarrollo Rural.

Brasil y Bolivia hay una diferencia abismal, o entre Brasil, Colombia, Perú y Chile frente a Ecuador y Bolivia— hay algo que la unifica: la región mantiene y ratifica su rol de proveedor de materias primas a los mercados globales. Y esto, por supuesto, tiene consecuencias sociales, ambientales y económicas, en general para toda población, pero especialmente para las comunidades campesinas e indígenas.

Hay que tomar en cuenta, además, que Brasil es la sexta economía del mundo —acaba de coronarse con ese título— y que es parte de los países denominados BRICS.<sup>7</sup> Esto también tiene consecuencias para la región, consecuencias positivas y negativas todavía marcadas por la incertidumbre y que, por eso, quizá nos obligan a conocer más ampliamente este fenómeno. Y reitero lo que decía al principio: en Bolivia no hemos asimilado nuestra condición de país andino-amazónico; esto es todavía, a mi juicio, un imaginario en construcción.

### Los mercados, China y las tensiones

Voy a referirme ahora a los mercados globales, tradicionales y emergentes. Como todos sabemos, los mercados están demandando cada vez mayores volúmenes de materias primas, energía y alimentos. Sabemos también, por supuesto, que la principal economía emergente del Asia en la última década, la China, tiene una alta preponderancia para nuestros países y para la región. Y en este contexto de demanda cada vez creciente de esos productos, de esas materias primas, tanto las empresas como los Estados de la región andino-amazónica encuentran en esa economía un negocio rentable y están en carrera por satisfacer esa demanda, muchas veces vulnerando los derechos de los pueblos indígenas y ocupando sus territorios, allá donde se encuentra esta gama diversa de recursos naturales.

Sabemos también que ése es el contexto en que se presentan conflictos entre comunidades campesinas, indígenas, empresas y Estado, que esos conflic-

tos se han multiplicado y complejizado en un grado mucho mayor que en el pasado, y que su origen está en al menos cuatro escenarios que cito a continuación a manera de ejemplos: la extracción, pirateo, exportación y contrabando de maderas, que se da en gran parte de la región amazónica; las nuevas formas de acaparamiento y la “extranjerización” de tierras; la ampliación de la frontera agrícola por la agroindustria y el cambio en el uso del suelo, orientado principalmente a cultivos agroindustriales; y, finalmente, las actividades mineras e hidrocarbúricas y los llamados megaproyectos.

Todo esto evidencia que hay un contexto de disputa y tensión entre modelos de desarrollo capitalista y extractivista frente a otra forma de hacer economía, frente a otra manera de gestionar y manejar los recursos naturales que yo llamo lógicas productivas y de vida de los pueblos indígenas y comunidades campesinas en la región. Es, por tanto, un contexto de tensión entre el modelo extractivista primario exportador —dominante en la región y en Bolivia, en particular— y aquella otra forma de hacer economía y producción que está bajo la lógica productiva de matriz indígena que todavía permanece, aunque de manera subordinada a la anterior.

Creo necesario mencionar aquí algunas actividades principales a las que se dedican ambas formas de producción y economía, tal como se presentan en el Cuadro 1. Por un lado, bajo el primer modelo —el modelo de desarrollo extractivista primario exportador— están todas las actividades que tienen que ver con la minería, los hidrocarburos, el agronegocio, las actividades forestales y la producción de etanol y los llamados biocombustibles. Obviamente, todas estas actividades responden a la lógica y dinámica de los mercados globales, y es bajo esta lógica que se ha presentado una novedad en los últimos años: el alquiler de las mejores tierras para la producción intensiva, algo que se puede observar en la Amazonía, el Chaco, en Santa Cruz y en el Beni; se trata de un nuevo fenómeno que va creciendo cada vez más y que supone el desbosque de grandes áreas en la región amazónica.

Y en este marco, ¿cuál es el rol de los diferentes actores involucrados en esta actividad? Por un lado, los Estados, ya sea como actores económicos

<sup>7</sup> Se emplea la sigla BRICS para referirse conjuntamente a Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, países que tienen en común una gran población (China e India por encima de los mil cien millones, Brasil y Rusia por encima de los ciento cuarenta millones), un enorme territorio, una gigantesca cantidad de recursos naturales y, lo más importante, una enorme participación en el comercio mundial en los últimos años.

—como ocurre en Bolivia y Ecuador— o ya sea como entes reguladores, están impulsando este modelo, lo respaldan y lo apoyan. La empresa privada, nacional, transnacional y multinacional, por supuesto, es el mayor impulsor de este tipo de actividades, y no hay que olvidar las alianzas público-privadas entre el Estado y las empresas transnacionales para impulsar este modelo de desarrollo, particularmente en los sectores de la minería y los hidrocarburos.

Mientras tanto, en el otro frente, en la otra manera de pensar la economía y la producción, el modelo basado en la lógica productiva de matriz indígena, campesinos y pequeños productores viven en tensión con los impulsores de estas actividades económicas. Hay que decir, sin embargo, que no es que todos los indígenas y campesinos se aparten y mantengan distantes de la agroindustria, porque ellos también tienen sus propias ilusiones y buscan acercarse a estas formas de producción. Algunos de ellos sueñan con manejar un tractor, montarse en un caballo, tener una tropa de ganado, emular al ganadero y sentirse como tal. Hay que decirlo porque también suele ocurrir así.

De todas maneras, y como tendencia general, esta otra forma de economía, la de campesinos, indígenas y pequeños productores, está orientada

hacia la diversificación de la producción y principalmente enfocada a la seguridad alimentaria y con diverso grado de vinculación a los mercados locales, nacionales y, en alguna medida, también a los mercados internacionales.

Campesinos, indígenas y pequeños productores de la región cuentan, sin embargo, con las tierras marginales y frágiles, pero la diferencia sustancial, respecto de la ocupación de la tierra en el modelo desarrollista y extractivista, es que conviven con ellas porque consideran que la tierra no solamente es un recurso productivo, sino que también es un espacio territorial en el que conviven con la tierra, los recursos naturales y con sus deidades. Pese a su debilidad, siguen produciendo alimentos para sus países y protegiendo sus bosques y recursos naturales.

En cuanto al rol de los actores y protagonistas de estos dos modelos en tensión (Cuadro 1), hay que decir, en primer lugar, que el Estado y la empresa privada nacional o transnacional son los principales impulsores del modelo desarrollista y extractivista, dejando a los pequeños productores las actividades marginales y estableciendo, ocasionalmente, alianzas con ellos, principalmente a través de las cadenas productivas. En el modelo de lógica productiva indígena, y en el caso particular de

**Cuadro 1. Modelos de desarrollo, actividades y actores**

| Modelo                                                   | Actividades principales                                                                                                                                                                                                                                            | Rol de los actores                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|----------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Desarrollo extractivista primario exportador (dominante) | Minería, hidrocarburos, agronegocio, forestales, etanol/bicombustibles. Responden a la lógica, dinámica y demanda de los mercados globales. Tienen o alquilan las mejores tierras para producción intensiva. El Estado, como actor o regulador, impulsa el modelo. | La empresa privada nacional/transnacional es su mayor impulsor. También se producen alianzas entre el sector público y privado. Los indígenas, campesinos y pequeños productores son actores en tensión con los impulsores de este modelo.                                                                                                                         |
| Lógica productiva de matriz indígena (subordinado)       | Producción diversificada: seguridad alimentaria, con diferente grado de vinculación al mercado. Tierras marginales y frágiles. Pese a su debilidad, se siguen produciendo los alimentos y protegiendo los bosques.                                                 | El Estado (en Bolivia y Ecuador) propugna el vivir bien como horizonte, pero en la práctica hace lo contrario. La empresa privada deja a los pequeños productores las actividades marginales y a veces establece alianzas en cadenas productivas. Los indígenas, campesinos y pequeños productores son sus principales impulsores, casi siempre sin apoyo estatal. |

**Fuente:** Soliz, Lorenzo; 2012.

Bolivia y Ecuador, es el Estado quien ha propugnado el vivir bien como un horizonte general, aunque en la práctica —hasta ahora por lo menos— está haciendo lo contrario. Los indígenas, campesinos y pequeños productores son pues, en este caso, los principales impulsores de esta forma de producción y casi siempre sin el apoyo del Estado.

### El extractivismo y sus cifras

Propongo ahora una mirada rápida al extractivismo en la región. La gran mayoría de nuestros países dependen de la exportación en los sectores de la minería y los hidrocarburos. Cito algunos ejemplos: el 92,7 por ciento del total de las exportaciones de Venezuela está constituido por bienes primarios, hidrocarburos y minerales; esa cifra, en el caso del Ecuador, llega al 91,3 por ciento; y en el caso de Perú y Bolivia, más del 70 por ciento de sus exportaciones se debe a actividades mineras (CEPAL, 2009; Verdum, 2010).

Por otra parte, y respecto del destino de esas exportaciones, la región sigue exportando a los mercados globales tradicionales, es decir, a Estados Unidos y Europa. Sin embargo, esto va cambiando pues, como ya lo mencioné, en la última década China se ha convertido en un mercado muy importante para la región, un hecho de cuyas consecuencias quizá todavía no somos totalmente conscientes. Voy a citar apenas un dato para reafirmar esto último. En la última Cumbre de las Américas, realizada en abril de este año en Cartagena, Colombia, el ministro de exportaciones de China daba cuenta de que en los últimos años, entre 2001 y 2011, el intercambio comercial con la región pasó de 15.000 millones de dólares a 182.100 millones de dólares, es decir, 12 veces más en diez años y con un crecimiento anual promedio del 28 por ciento.

Estos datos se confirman cuando se observa que el primer destino de las exportaciones mineras de Chile y Brasil es China; en el caso de Perú y Argentina, China es el segundo destino de este tipo de exportaciones; China es también el primer mercado receptor del estaño boliviano, así como el hierro brasileño y el cobre chileno son los primeros productos de exportación de esos países a China (Bruckmann, 2011). Y aquí encuentro un dato muy

interesante para nosotros: Bolivia exportaba en 2001 cinco millones de dólares a China; diez años después, en 2010, esas exportaciones alcanzaron un valor de 280 millones de dólares. Otro dato no menos importante que procede del Instituto Nacional de Estadística: en 2001 exportábamos a Corea del Sur, 1,8 millones de dólares; en 2010, esa cifra fue de 367 millones de dólares (INE, 2011). Por supuesto, las exportaciones a las que nos referimos en estos dos últimos datos son de minerales.

Y si observamos el flujo de importaciones bolivianas de China, encontramos que éstas crecieron de 86 millones de dólares en 2001 a 536 millones de dólares en 2010 (INE, 2011). Este evidente desequilibrio que se presenta en Bolivia se reproduce en toda la región.

Hay que decir, además, que en Bolivia y Ecuador, los ingresos que provienen de las actividades extractivas son el soporte de las transferencias directas y en efectivo a la población, los conocidos bonos. Esto, por supuesto, le otorga legitimidad y sustento al extractivismo.

### El boyante agroextractivismo

¿Y qué pasa con el agroextractivismo? Tenemos que volver a China, otra vez. Como en otros países, sólo el nueve por ciento de la tierra, en China, es cultivable, pero este país alberga el 20 por ciento de la población mundial, lo que quiere decir que es un país que tiene una alta demanda de alimentos, lo mismo que otros países asiáticos y otras regiones del mundo. Entonces, muchos países, como China, han optado por asegurar la alimentación de su población en otros territorios, y es esto lo que explica la gran cantidad de tierras —millones de hectáreas— que se compran o alquilan en Latinoamérica y en otras regiones como África.

Si se analiza este fenómeno en términos de exportación, es importante ver que el segundo producto de exportación de Brasil a China es la soya; sucede lo mismo en el caso de Argentina (Bruckmann, 2011) y, en el caso de Bolivia, aunque no exportamos soya a la China, las exportaciones de este producto se han incrementado notablemente: el año 2001, las exportaciones de soya marcaron un nivel de 273 millones de dólares; diez años

después, el año 2010, las exportaciones de soya se multiplicaron por dos y alcanzaron un valor de 548 millones de dólares. Dicho desde otra perspectiva: junto con la minería y los hidrocarburos, los productos alimenticios se han convertido también en un rubro importante de exportación, lo que genera, obviamente, el potenciamiento y la ampliación de las actividades agroextractivistas en el país y la región andino-amazónica.

Y así, mientras en el país nos vanagloriamos de estos logros y éxitos de las exportaciones del extractivismo, no sólo de la minería y de los hidrocarburos, sino también del agroextractivismo, la economía campesina, la de las comunidades indígenas y la de los pequeños productores continúa subordinada sin ser tomada en cuenta como protagonista relevante de la producción y la seguridad alimentaria, un hecho que se repite en la mayoría de los países de la región. Ésta es una constatación lamentable pese a las movilizaciones y las propuestas que surgen de estos actores, y pese a su participación en ciertos niveles de decisión política como sucede en Bolivia y Ecuador. Esa participación no se ha traducido, todavía, en hechos concretos que benefician a este sector en la dimensión económica.

Todos estos factores contribuyen a la intensificación de la disputa por la tierra y los recursos naturales entre comunidades indígenas y empresas mineras, sobre todo en países como Colombia, Ecuador y Perú. La disputa se extiende también al ámbito petrolero en gran parte de la región, y la compra y alquiler de tierras abarca ya no solamente aquéllas destinadas a la producción de alimentos, sino también las destinadas a la minería, el turismo, la agroindustria y la producción de biocombustibles (FAO, 2011).

En muchos casos, estas tierras que se compran y se alquilan son tierras de comunidades, territorios indígenas y predios de pequeños productores que no encuentran otras alternativas que venderlas y emplearse en sus mismas tierras o migrar a las ciudades. Salvo excepciones, como el caso del Brasil inicialmente, los Estados no están haciendo nada para evitar la “extranjerización” de la tierra, especialmente en Argentina.

Hay incluso una disputa entre campesinos e indígenas por tierras y territorios, sobre todo en aquellos países cuya geografía andina es muy poblada, y que por ello, expulsa pobladores, productores y campesinos hacia los bosques de la Amazonía, donde también se generan tensiones y conflictos, disputas entre estos dos sectores.

Pese a todo lo señalado hasta aquí, la producción campesina, indígena y familiar sigue siendo relevante en la región y en el mundo. En América Latina, según algunos estudios, entre el 40 y el 60 por ciento de los productores son pequeños productores campesinos indígenas (Farah y Vasapollo, 2011).

### Bolivia en medio de los desafíos

¿Y qué pasa en Bolivia? Algunos datos del país: la titulación, como todos sabemos, ha alcanzado el 2011 al 60 por ciento de la superficie objeto de saneamiento (INRA, 2011). Sin embargo, al igual que en el proceso revolucionario iniciado en 1952, el Estado no está acompañando a las comunidades campesinas indígenas con recursos económicos, ni políticas ni estrategias para el control y gestión productiva de las tierras de las que ahora son titulares. Las tierras fiscales, a su vez, no se están distribuyendo, hay una paralización en este tema, y no se pone freno a las diversas formas y modalidades de la extranjerización de la tierra que se han presentado recientemente.

Gran parte de nuestras fronteras, por otra parte, amplias y permeables sobre todo a la ganadería bovina, tanto en la parte norte como en el este del país, se han convertido en áreas de ingreso de ganado —especialmente de Brasil— que engorda en los pastizales que antes eran bosques, áreas alquiladas a los propietarios de ese ganado para que luego vuelva a salir hacia los mercados internacionales.

En las zonas andinas, a su vez, persisten las comunidades campesinas sin apoyo relevante por parte del Estado, dedicadas a la agricultura marginal y, en estos últimos meses, varias de ellas movilizadas para acceder a recursos mineros o para defender recursos como el agua frente a la

actividad minera. De esto último nos dan cuenta, prácticamente todos los días, las noticias sobre los conflictos de estas comunidades ya no sólo con empresas mineras, sino entre comunidades, como ocurre, por ejemplo, en Oruro y Potosí.

Somos, al mismo tiempo, un país prolífico en la elaboración y aprobación de leyes, pero tenemos escasa capacidad para cumplirlas, tanto por parte del Estado y quizá también por parte de la sociedad civil. El mejor ejemplo de esta afirmación es la Ley 144 de la Revolución Productiva<sup>8</sup>: vamos a cumplir un año desde su promulgación y todavía no se ha aprobado el reglamento.

Los grandes propietarios de la tierra, sin embargo, siguen teniendo ventajas y poder de incidencia en el Estado. La Ley 3545<sup>9</sup>, por ejemplo, dicta que la función económica-social se controle cada dos años, sin embargo, y pese a que no se ha cambiado la ley, esos sectores acordaron recientemente con el gobierno que ese control se haga cada cinco años. Y hay que mencionar también que estos mismos sectores han logrado insertar en la Ley 144 el tema de los transgénicos, es decir, la opción de la producción transgénica en Bolivia.

Otro dato absolutamente revelador de la desatención por parte del Estado a campesinos, indígenas y pequeños productores, es el presupuesto asignado a la inversión productiva agropecuaria en la presente gestión, una cifra que es de sólo el seis por ciento, una cifra inferior, inclusive, al presupuesto asignado en años anteriores al 2012, que no ha estado por encima del nueve por ciento. Hay que decir, además,

que estas cifras repiten lo ocurrido en los últimos 25 años, es decir, en el periodo neoliberal.

Por otra parte, y a propósito de iniciativas surgidas de las organizaciones campesinas, la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) propuso transferencias directas por parte del Estado al sector, propuesta que ni siquiera fue escuchada.

En síntesis, podemos decir que campesinos, indígenas y pequeños productores, desde nuestra perspectiva, no son realmente considerados como actores relevantes de la producción alimentaria y de la economía del país, pese a que estos temas están insertos en la Constitución y en el discurso.

Eso, a nivel de país, volvamos ahora a la región.

### Las marchas y el vivir bien

Los pueblos y comunidades indígenas campesinas tienen mucha capacidad para defender sus territorios, sus derechos y sus actividades económicas, y lo hacen, principalmente, marchando. La marcha es una estrategia indígena que se está utilizando en toda la región. Sólo en los últimos meses se han producido en la región seis movilizaciones de esta naturaleza. En Bolivia, como todos sabemos, entre los meses de agosto y octubre del año pasado, se produjo la “VIII Marcha Indígena por la Defensa del Territorio, la Vida y los Derechos de los Pueblos Indígenas”, y hoy está en curso la IX Marcha; en Perú, la “Marcha nacional del agua” contra la minería en Cajamarca se realizó en febrero de 2012; en Ecuador, en marzo y abril de este mismo año, comunidades indígenas campesinas se movilaron en la “Marcha por el agua, la vida y la dignidad de los pueblos”; en Colombia, también en el mes de marzo, campesinos y pescadores marcharon “Por la Defensa del Territorio y el río Magdalena”, para impedir el desvío del de ese río en defensa de sus actividades económicas; en Brasil también se han producido intensas movilizaciones en contra la polémica reforma de Código Forestal, que si se aprueba y la Presidenta no lo evita, va a deforestar el bosque y la floresta amazónica en una superficie equivalente al 70 por ciento del territorio boliviano<sup>10</sup>; también en Brasil

8 Ley de la Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria, de 26 de junio de 2011, cuyo objeto (Artículo 2) señala: “La presente Ley tiene por objeto normar el proceso de la Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria para la soberanía alimentaria, estableciendo las bases institucionales, políticas y mecanismos técnicos, tecnológicos y financieros de la producción, transformación y comercialización de productos agropecuarios y forestales, de las y los diferentes actores de la economía plural; priorizando la producción orgánica en armonía y equilibrio con las bondades de la madre tierra”.

9 Ley de Reconducción de la Reforma Agraria (28 de noviembre de 2006), cuyo Artículo 1 señala: “El objeto de la presente Ley es modificar e incorporar nuevas disposiciones a la Ley N° 1715 de 18 de Octubre de 1996 – Ley del Servicio Nacional de Reforma Agraria, así como adecuar y compatibilizar sus disposiciones a la Ley N° 3351 de 21 de Febrero de 2006 – Ley de Organización del Poder Ejecutivo”.

10 A fines de mayo de 2012 la presidenta brasileña Dilma Rousseff

acaba de producirse la cuarta versión de la llamada “Marcha de las Margaridas”, una movilización de las trabajadoras rurales y forestales en homenaje a Margarida Maria Alves, líder sindical asesinada en agosto de 1983 por encargo de propietarios rurales y dueños de centrales azucareras en ese país.

Éstos son sólo algunos ejemplos de cómo las comunidades campesinas indígenas están defendiendo sus territorios, sus actividades económicas y sus formas de vida en la región.

Antes de concluir, voy a referirme brevemente a las alternativas al desarrollo convencional que hemos descrito. Todos sabemos que el vivir bien, como paradigma, como alternativa, recoge y contiene aportes y elementos de cosmovisiones, saberes y prácticas de los pueblos indígenas. Sin embargo, no se ha avanzado en su aplicación, en la práctica, ni en Bolivia ni en Ecuador. Y aunque esta propuesta está permeando las políticas, estrategias y discursos, empieza a evidenciarse un cierto desencanto y frustración por el escaso avance.

Hay que decir también que este paradigma del vivir bien no está haciendo mella en el debate y práctica oficial en el ámbito global, donde ahora más bien empieza a tener mayor fuerza la propuesta de la denominada “economía verde”, que será discutida el próximo mes en la Cumbre de Río+20 bajo la misma lógica del capitalismo imperante y que se puede resumir en el “derecho” de contaminar y pagar, mientras nosotros, los países de la región, estamos “obligados” a perder soberanía y patrimonio en nuestros bosques.

Entonces, el vivir bien no logra incidir en los principios ni valores del capital ni en los estilos de vida sobre todo dominantes en occidente, y cuyos resultados son, como todos sabemos, la depredación de nuestros recursos naturales, la desigualdad, el hambre y la miseria. Todos estos aspectos que se han discutido hace 20 años en Río y en Johannes-

burgo el 2002, volverán a ser discutidos otra vez en Río, después de 20 años.

Ahora, y luego de la descripción de este panorama tan poco alentador, ¿qué hacer? La pregunta y la respuesta, en un contexto tan complicado, son igualmente complicadas. Sin embargo, apunto algunas ideas.

En relación al sector campesino indígena y de pequeños productores, consideramos que es muy importante que este sector mantenga vigente la agenda estratégica que ha sido construida, trabajada y vislumbrada colectivamente. A fin de cuentas, sus planteamientos han sido insertos en las Constituciones políticas, particularmente las de Ecuador y de Bolivia. Hay que luchar por ello.

Consideramos que si los pequeños productores campesinos e indígenas no se hacen cargo de lo suyo, nadie se va a hacer cargo de lo que necesitan, de lo que plantean y demandan. Si no lo hacen, corren el riesgo de perder, aunque no en el corto plazo, sus tierras y territorios, su rol en la economía y en la producción, su papel en la seguridad alimentaria; si no lo hacen, además, corren el riesgo de ver erosionados sus valores culturales, su rol político y su capacidad de incidencia como sector.

Por ello consideramos necesario un mayor fortalecimiento organizativo de los propios campesinos e indígenas para disputar y mantener sus espacios y su rol económico, social, cultural y, político, no sólo en el papel, sino en la práctica misma.

Y también consideramos que es importante una apuesta más clara y decidida por parte de los pequeños productores en el empeño de afirmar su rol productivo en la seguridad alimentaria; es una apuesta que debe asumir el Estado y también otras instituciones y organizaciones vinculadas con estas actividades y con este sector.

Con relación al vivir bien, consideramos que esta propuesta presenta una oportunidad real para construir colectivamente un nuevo paradigma, una forma distinta de organizar la vida. Consideramos también que hay que “planetarizar” esta propuesta en el marco de debates más globales; advertimos, en este sentido, que el vivir bien se está convirtiendo

vetó parcialmente el proyecto de ley que daba curso a un nuevo Código Forestal. El veto presidencial impidió la amnistía a los responsables de la deforestación, mantuvo la obligación de los productores de recuperar el bosque destruido y evitó retrocesos en las normas relativas a las áreas protegidas. El citado proyecto de ley fue aprobado en el Congreso en abril de 2012, donde predomina un fuerte *lobby* agropecuario.

en una propuesta muy local, muy andina y muy rural. Debemos hacer el esfuerzo de llegar a otros espacios más globales.

A nivel práctico, creemos necesario y urgente empezar a sentar las bases para superar el extractivismo diversificando la base económica

nacional, usando la riqueza natural sin saquearla, sin depredarla, respetando los derechos de los pueblos indígenas y las poblaciones locales, cumpliendo las normas ambientales y, sobre todo, los ritmos de la madre naturaleza.

*Muchas gracias.*

## Frente a la Cumbre de Río+20:

# No a la “economía verde”, sí al Vivir Bien

María Teresa Hosse Sahonero

*Ya nada ocurre en el mundo —en el mundo del poder— sin que se escuche la palabra y la respuesta de ese otro mundo llamado “sociedad civil”. Aquí, y como un aporte militante y de argumentos al Foro, la Plataforma Boliviana Frente al Cambio Climático denuncia la trama mercantilista —el capitalismo disfrazado de verde— que escondería la propuesta de una economía de ese color, la “economía verde”.*

Voy a iniciar mi participación con una valoración sobre los compromisos asumidos por 178 países en la Cumbre de la Tierra, realizada en Río de Janeiro, Brasil, en 1992, donde surgió el modelo del denominado “desarrollo sostenible”. Voy a referirme luego a la Cumbre de Río+20, que se iniciará el próximo 19 de junio, a los contenidos de su agenda y a sus desafíos. Y voy a concentrarme, en especial, en la llamada “economía verde”, tema central de esta Cumbre. En cada uno de estos temas voy a exponer la posición de la Plataforma Boliviana Frente al Cambio Climático.<sup>11</sup>

Hacia 1992 ya se hacían evidentes los impactos de la crisis planetaria en cuanto al cambio climático y a la pobreza creciente. Estos fueron los temas centrales de la agenda de la Cumbre de la Tierra de Río, la de hace 20 años, donde se discutió fundamentalmente el modelo de desarrollo vigente y se buscó el compromiso de los países para actuar en torno a la urgencia de disminuir la pobreza y los impactos de ese modelo en el medio ambiente, esta vez bajo el concepto del “desarrollo sostenible”.

Fue en esa reunión donde se definió el sentido del derecho al desarrollo, como un derecho que “debe ejercerse en forma tal que responda equitativamente a las necesidades de desarrollo y ambientales de las generaciones presentes y futuras” (Principio 3 de la Declaración de Río, 1992). También se firmaron acuerdos en temas importantes, como la diversidad biológica, la protección de bosques y el cambio climático. A partir de esta Cumbre comenzaron a establecerse convenios y convenciones, como el Convenio sobre la Diversidad Biológica, que entra en vigor en 1993; la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, vigente desde 1994 y que luego daría lugar al Protocolo de Kyoto; y la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación y la Sequía, para citar algunos ejemplos.

Es también en este periodo, después de 1992, cuando se empiezan a ver los primeros atisbos de lo que hoy son los llamados “mercados de carbono”, creados para disminuir la emisión de gases de efecto invernadero. Ya en esos años era posible advertir cómo se pretendía otorgar valor monetario a una función de la naturaleza, en este caso a la absorción de carbono.

A propósito del desarrollo sostenible, también desde aquellos años se hizo evidente que se privilegiarían

<sup>11</sup> La Plataforma Boliviana Frente al Cambio Climático, constituida en 2009, es un espacio de la sociedad civil conformado por organizaciones indígena originaria campesinas, organizaciones urbanas e instituciones de desarrollo. Promueve políticas públicas y coordina procesos y acciones frente al cambio climático.

**María Teresa Hosse Sahonero.** Licenciada en Economía de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS). Tiene una Maestría en Desarrollo Rural de esa misma universidad. Desde 1985 integra el Centro de Comunicación y Desarrollo Andino (CENDA), del cual fue su directora hasta 2008. Desde 2009 es Secretaria Técnica de la Plataforma Boliviana Frente al Cambio Climático.

los componentes económicos de esta manera de entender el desarrollo y no sus componentes sociales. Así, se llegaría a un desequilibrio muy grande entre esos dos componentes.

Si bien el concepto de desarrollo sostenible respondió, en 1992, a los desafíos planteados en Río —en términos que parecían tomar en cuenta los cuestionamientos al desarrollo—, finalmente operó como un mecanismo legitimador de la globalización neoliberal, al no cuestionar la lógica de la acumulación capitalista y el modelo de la sociedad industrial como causas fundamentales de la destrucción de las condiciones que hacen posible la vida. Así, este tipo de desarrollo pasó a presentarse como “sostenible”, a pesar de su dinámica devastadora.

¿Qué sucedió, entonces, después de que los países, en el marco de las Naciones Unidas, impulsaran el desarrollo sostenible? Han pasado 20 años desde la Cumbre de la Tierra de 1992, y lo que tenemos ahora es lo que puede llamarse una “economía marrón”, cuyas principales características describo a continuación.

Se trata, en primer lugar, de un modelo de desarrollo basado sobre la energía proveniente de combustibles fósiles, el petróleo y el carbón, fundamentalmente. Es un modelo de marginación social, marcado por el agotamiento de los recursos naturales, hasta el extremo de que se calcula que en 20 años sólo se tendrá agua para el 60 por ciento de la población del planeta. Es un modelo que, a pesar de los compromisos asumidos por todos los países integrantes de las Naciones Unidas, todavía no ha logrado alcanzar los llamados Objetivos del Milenio.<sup>12</sup>

En el ámbito específico de la agricultura, es un modelo de desarrollo que si bien ha aumentado el rendimiento de la producción agrícola gracias al

uso intensivo de fertilizantes de origen químico, ha reducido dramáticamente la calidad del suelo. Los índices de deforestación actuales, a su vez, crecen día tras día, hasta el grado de que se pierden 13 millones de hectáreas de bosque por año. Es un modelo, finalmente, en el que más de la mitad de la población mundial vive en las ciudades, donde se concentra el 75 por ciento del consumo energético. Éste es, en síntesis, el modelo de desarrollo vigente en las dos últimas décadas.

### Mercantilismo vestido de verde

Río+20 ha priorizado una agenda cuyo principal componente, en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de pobreza, es la llamada “economía verde”. Uno de los argumentos centrales para la elaboración de esta agenda es el señalamiento de que el desarrollo no ha funcionado, básicamente, por fallas de mercado. Se trata, por ello mismo, de introducir en esta forma de desarrollo un nuevo capital, el denominado “capital natural”, lo que quiere decir, en términos concretos, que se pretende mercantilizar las funciones de la naturaleza y, para ello, los impulsores de esta propuesta han priorizado diez sectores económicos que permitirían transitar hacia la “economía verde”.

De acuerdo a su origen y naturaleza, estos sectores se pueden clasificar en dos grandes grupos, los sectores derivados del llamado “capital natural” y los sectores caracterizados como “capital construido”.

Los sectores derivados del capital natural son, básicamente, la agricultura, la pesca, los bosques y el agua. En estos sectores deben realizarse grandes inversiones —afirman los impulsores de la “economía verde”— porque tienen un impacto significativo en la economía —constituyen la base para la producción primaria— y porque son los medios de subsistencia de los que dependen directamente los pueblos rurales.

Los sectores clasificados como “capital construido” —tradicionalmente considerados los sectores marrones de la economía— son los sectores del transporte, la energía y la industria, además de la construcción, el turismo, las propias ciudades y la gestión de residuos.

<sup>12</sup> Los Objetivos del Milenio son ocho propósitos de desarrollo humano fijados en el año 2000, año en que los 189 países miembros de Naciones Unidas acordaron conseguirlos para 2015. Esos objetivos son: 1) Erradicar la pobreza extrema y el hambre; 2) Lograr la enseñanza primaria universal; 3) Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer; 4) Reducir la mortalidad infantil; 5) Mejorar la salud materna; 6) Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades; 7) Garantizar el sustento del medio ambiente; y 8) Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

Es necesario, aquí, ahondar en aquello que los impulsores de la “economía verde” denominan “capital natural”. ¿A qué le llaman “capital natural”? A la diversidad biológica, es decir, al tejido vivo del planeta que abarca la vida en todos sus niveles: genes, especies y ecosistemas. Esto quiere decir que a aquello que hasta ahora no tenía un valor económico, sino un valor intangible, ahora sí se le atribuye un valor económico. Ésta es la columna vertebral de los planteamientos que encierra el concepto de una “economía verde”.

Pero, además, la “economía verde”, en base al concepto de “capital natural” y reconociendo que la diversidad biológica contribuye al bienestar humano y ofrece a las economías valiosos recursos y servicios reguladores que propician un entorno operativo seguro —“servicios de los ecosistemas”, les llama la “economía verde”—, termina convirtiendo a estas funciones de la naturaleza en algo transable, en mercancías.

Para la “economía verde”, además, estas funciones de la naturaleza —a las que llama “servicios”— han sido “subestimadas” e “invisibilizadas” por la economía, se han “administrado” de forma incorrecta y, por tanto, han perdido su “valor económico”. Aquí, en estos planteamientos de la llamada “economía verde”, es donde se advierte claramente lo que afirmamos, es decir, la idea de que el desarrollo sostenible no ha funcionado por fallas de mercado.

A partir de estos planteamientos, la “economía verde”, siempre según sus impulsores, “enverdecería” la riqueza y contribuiría a la erradicación de la pobreza, dado el vínculo del desarrollo con los bienes ecológicos comunes a todos —el “capital natural”— y dado que este capital llegaría directamente a la población más desfavorecida. Por supuesto, todo esto redundaría en un mayor crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB).

Pero ésa es la forma y el lenguaje con que los promotores de la “economía verde” presentan su propuesta. Desde otra mirada, la nuestra, la de la Plataforma Boliviana Frente al Cambio Climático y la de decenas de organizaciones de la sociedad civil, esta propuesta tiene como objetivo de fondo lograr nuevas oportunidades de obtener grandes

ganancias con negocios a costa de la naturaleza. Y se busca lograr este propósito a través de una mayor mercantilización y privatización de la naturaleza y los ecosistemas, integrando sus funciones como “servicios” —como productos ficticios— a los mercados financieros. Se pretende, dicho de otra forma, incorporar un nuevo capital en el sistema de especulación financiera, el denominado “capital natural”.

Se pretende, asimismo, la promoción de nuevas tecnologías y la expansión del uso de biomasa como una fuente de energía, es decir, convertir en energía todo lo que es verde. Se intenta construir, además, un marco de políticas que permitan e incentiven estas actividades.

Todas estas propuestas ya han sido sometidas a un proceso previo de aprobación, de manera que se llegará a Río+20 con un documento prácticamente terminado.

## La respuesta de la sociedad civil

Sobre todo esto, se ha generado una enorme discusión desde la sociedad civil para fijar una posición. En términos globales, la sociedad civil plantea los siguientes argumentos en contra de la “economía verde”:

- La “economía verde” está basada sobre el crecimiento económico capitalista. Aunque ahora se trate de impulsar sectores “verdes”, no se toma en cuenta que los recursos y la capacidad de regeneración de la naturaleza son limitados. Se insiste en los argumentos del crecimiento ilimitado, olvidando que el planeta tiene límites, que es finito.
- No se considera el cambio de los patrones de consumo ni las diferencias de consumo y generación de residuos entre el mundo desarrollado y en desarrollo. Los patrones de consumo son los que definen el impacto de la humanidad sobre la naturaleza. Al no abordar este problema, no se podrá lograr la reducción de la huella ecológica, sobre todo de los habitantes con mayores ingresos.
- Se repiten los patrones del modelo actual “extractivista”, caracterizado por el afán de lucro de

las empresas —sobre todo transnacionales— sin importar el impacto sobre el medio ambiente o las externalidades negativas generadas en la sociedad. Este modelo seguirá profundizando los impactos del cambio climático.

- El extractivismo se da básicamente en los países del Sur que, por su riqueza natural, son proveedores de materias primas. Estos recursos no son usados para generar dinámicas económicas locales, es decir, son actividades que funcionan como “enclaves”.
- La idea de “capital natural” no reconoce el verdadero valor de los servicios que brindan los ecosistemas. Existen muchas dudas respecto a la valoración que se hace de los impactos de las actividades económicas sobre el medio ambiente, puesto que considerar a la naturaleza como un “capital” no hace más que reforzar la idea de la mercantilización de los recursos.

En la Plataforma Boliviana Frente al Cambio Climático, y ante la próxima realización de la Cumbre de Río+20, hemos construido un posicionamiento cuyas partes centrales dicen:

- A 20 años de realizada la Cumbre de la Tierra de 1992, en la que los países se comprometieron a asumir el desarrollo sostenible para la erradicación de la pobreza y el cuidado del medio ambiente, los resultados son desalentadores: la concentración de la riqueza sigue en manos de un grupo pequeño de la sociedad y el deterioro del medio ambiente es cada vez más alarmante.
- La ciencia ha alertado que el planeta llegará a un escenario que superará un incremento de 4°C de temperatura promedio global, lo que significa que muchas regiones sufrirán eventos extremos impredecibles, con costos incalculables, donde miles de millones de personas serán afectadas y desplazadas, aumentando la pobreza.
- El mundo está enfrentando una crisis de la civilización occidental en la que el sistema económico global, basado sobre la acumulación de capital, ha roto el equilibrio con la Madre Tierra, llevándonos peligrosamente ante un punto donde el daño será irreversible y tendrá grandes impactos y consecuencias.

- En medio de esta crisis financiera, energética, climática, ambiental y alimentaria, las Naciones Unidas pretenden imponer una nueva estrategia de salvación del sistema capitalista, a través de la “economía verde”, cuyo principal propósito es abrir nuevas fronteras para realizar negocios a través de la mercantilización de todos los recursos naturales, sus funciones y ciclos, lo que aumentará aun más la crisis económica social y ambiental.
- La “economía verde” vulnerará los derechos humanos reconocidos en los tratados internacionales, incluyendo los derechos a la vida, la salud, al agua, a un medio ambiente sano, a un nivel de vida digna, a los medios de subsistencia, a la propiedad, a la vivienda, al desarrollo, a la cultura y a los conocimientos tradicionales, así como los derechos de los pueblos indígenas originarios, incluidos los derechos a la libre determinación y al territorio.

## La respuesta en Bolivia

Consideramos que las propuestas de la llamada “economía verde” significan un retroceso para las conquistas de las luchas del pueblo boliviano expresadas en la Constitución Política del Estado Plurinacional porque, en primer lugar, afectan los principios y derechos, como el derecho fundamentalísimo al agua, el derecho al medio ambiente, a la soberanía, a la autodeterminación, a la no privatización, a la economía plural y al principio del Vivir Bien en armonía con la naturaleza. Y porque, en segundo término, promueven nuevas formas de apropiación privada de la Madre Tierra y fomentan el neoimperialismo y el colonialismo financiero en el que unos cuantos ricos y sus intermediarios son los únicos beneficiados.

Reafirmamos, por tanto, que el Vivir Bien y los derechos de la naturaleza son una alternativa al modelo de desarrollo capitalista depredador de la Madre Tierra y explotador de la humanidad. El Vivir Bien propone una vida en armonía con la Madre Tierra, propone la complementariedad y solidaridad entre las personas, fuera de la lógica del mercado. No somos dueños de la Madre Tierra, somos parte de la Madre Tierra.

Creemos que se debe generar una nueva alternativa global a la “economía verde” para restablecer el equilibrio con la Madre Tierra. En este sentido, el cambio del actual modelo económico debe conducirnos a una redistribución equitativa de la riqueza, orientando los modos productivos a cubrir las necesidades de las mujeres y los hombres, respetando y cuidando a la Madre Tierra y no fomentando la acumulación de riqueza.

Para ello, consideramos imprescindible que las propuestas de otro tipo de desarrollo deben recuperar y respetar las cosmovisiones de los pueblos indígenas, como el derecho a su territorio colectivo, sus conocimientos ancestrales y la gestión de su economía de forma integral.

Exigimos, por otra parte, el respeto a los ciclos vitales de la naturaleza: Vivir Bien en armonía y espiritualidad con la Madre Tierra implica la reparación y resarcimiento pleno de los daños causados por las actividades de la codicia humana y una falsa idea de desarrollo.

Asimismo, exigimos el cese de todos aquellos proyectos destructivos de la Madre Tierra. Entre

esos proyectos están la carretera que pretende atravesar el Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécore (TIPNIS), los megaproyectos de minería a cielo abierto, la explotación hidrocarburífera en zonas ecológicamente sensibles y las megareservas, entre otros.

Frente a los planteamientos de la “economía verde”—los conceptos de “capital natural” y “servicios ambientales”—, consideramos necesario construir una alternativa para la gestión y manejo integral de los bosques, el agua y la tierra, basada en mecanismos financieros reales, como el impuesto a las transacciones financieras.

Finalmente, creemos que un nuevo acuerdo mundial sobre desarrollo y medio ambiente debe respetar los principios de responsabilidades comunes pero diferenciadas: los países desarrollados deben reconocer su deuda histórica, ecológica y climática con los países en desarrollo y tienen la obligación de destinar fondos sin condiciones a los países en desarrollo.

Estas son las propuestas de la Plataforma, los invitamos a sumarse a este posicionamiento.

*Gracias.*



## Visiones de la Amazonía:

# Violencia, conflicto y esperanza de cambio

Fernando López

*Su extraordinario “kilometraje” itinerante recorriendo ríos y comunidades de la Amazonía durante 14 años se puede constatar por la intensidad y la vitalidad de su testimonio. Se trata, en su caso, de una experiencia más vivencial que teórica de lo que el mundo indígena representa para el planeta y del avance de la destrucción de ecosistemas y formas de vida que contradicen la lógica pura y simple de la ganancia.*

Quiero agradecerles por darme la oportunidad para que —al igual que hace el río Amazonas— nos juntemos como pequeñas gotas para formar un gran río que fecunde y genere vida. Hay que comprender la Amazonía como un “bioma”, como un conjunto de ecosistemas interrelacionados; como una realidad socioambiental compleja y única, fundamental para el futuro de la humanidad y el equilibrio sistémico del planeta. Comienzo mi exposición señalando algunos elementos críticos al actual modelo de desarrollo vinculado al IIRSA (Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana) y al PAC (Programa de Aceleración del Crecimiento Económico del Gobierno de Brasil) e intentando visualizar sus efectos en las comunidades indígenas de la Amazonía.

Poco a poco, los países andinos se van dando cuenta de que tienen Amazonía. La Amazonía ha pasado de ser el patio trasero a convertirse en la plaza central del planeta. Pero una plaza central disputada y codiciada debido a los recursos naturales que están en juego. No es disputada y codiciada por los pueblos que viven en ella, para nada, pues ellos son invisibles al sistema; son un estorbo al sistema; un impedimento para su propuesta de desarrollo.

Quiero recordar a Chico Méndez<sup>13</sup> (ver Fotografía 1). Tal vez él nos ayude a cuestionarnos y posicionarnos en la actual coyuntura histórica donde, entre todos, tenemos que cambiar el paradigma de desarrollo de “capitalismo verde” (economía verde), altamente depredador que nos está llevando a una crisis global sin precedentes. Al respecto, la pregunta es la siguiente: ¿Cuál es nuestra misión en esta coyuntura histórica totalmente nueva que vive la humanidad y el planeta de crisis socioambiental?

Una sola gota de lluvia no consigue generar un río de vida, tiene que ser un trabajo en común. En la actualidad hay una exigencia histórica que nos invita a ser capaces de renunciar a nuestras pequeñas

<sup>13</sup> Francisco Alves Mendes Filho, conocido como Chico Mendes (Xapuri, 15 de diciembre de 1944 – Xapuri, 22 de diciembre de 1988) fue recolector de caucho, sindicalista y activista ambiental brasileño. Fundó un sindicato de recolectores de caucho en un intento por preservar sus trabajos y la selva tropical. Tuvo un papel importante en la fundación del Consejo Nacional de Recolectores de Caucho y en la creación de la propuesta de Reservas Extractivas para recolectores. Fue el primer presidente de la Central Única dos Trabalhadores del Acre (CUT-Acre). Fue asesinado frente a su casa el 22 de diciembre de 1988. En 1990, los hacendados Darly y Darcy Alves da Silva fueron condenados a 19 años de prisión por su asesinato (Fuente: [www.es.wikipedia.org/wiki/Chico\\_Mendes](http://www.es.wikipedia.org/wiki/Chico_Mendes)).

**Fernando López.** Jesuita paraguayo que presta sus servicios en la región amazónica. Trabajó durante 13 años en Paraguay y en los últimos 14 años con comunidades amazónicas en distintos países sudamericanos de esta cuenca. Forma parte de un equipo itinerante (móvil) e interinstitucional que recorre la Amazonía con talleres de formación de líderes y para coordinar acciones conjuntas. También forma parte del Consejo Indigenista Misionero (CIMI).

banderas para sumar en la gran bandera de la vida. Personalmente, no creo que, hoy en día, reformismos internos al sistema tengan salida ni perspectiva de futuro. Parecería que, históricamente, se está cristalizando un cambio radical de paradigma, porque el sistema, con pequeñas reformas, siempre va a intentar sobrevivir; ya sea el imperio de Estados Unidos, sea Europa o sea, discúlpennme, Brasil, que se está levantando como imperio y ustedes lo están sintiendo.



**Fotografía 1:** Chico Mendes, sindicalista y activista ambiental brasileño asesinado en diciembre de 1988.

**Fuente:** Presentación de Fernando López.

Tenemos que buscar entre todos. Todos tenemos que embarazarnos, preñarnos de esa semilla nueva; y todos empujar para parir ese paradigma de vida nuevo. Y eso antes de que sea demasiado tarde. Quiero proponer otra imagen para la reflexión (ver Fotografía 2). Contémpnla por favor. Que la dejen entrar en su corazón, que la sientan y “corazonen”. ¿Qué sentimiento les provoca esta imagen?<sup>14</sup>

<sup>14</sup> Tras la pregunta de Fernando López, varias personas del público tomaron la palabra para expresar los sentimientos que les provocaba la imagen expuesta. Vale la pena rescatar esas palabras: “Veo que una mujer, una madre, siente igual por la naturaleza, por ello amamanta a ese animal que es querido como un hijo, nosotros tenemos que sentir igual nuestra naturaleza”; “Es claro y evidente que el niño no está malnutrido por lo que la mujer no está amamantando al animal a costa de la manutención de su hijo sino con la leche que puede aportar a un animal”; “El que les habla viene de la Amazonía boliviana; esa imagen es característica especialmente en el TIPNIS [Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécuré], el animal de la imagen es un chanco de monte. Lo que debemos hacer todos es cuidar el bosque del TIPNIS, si se lo parte por la mitad va a haber degradación”; “El animal de la fotografía es parte de la familia, se nota que ya está familiarizado”.



**Fotografía 2:** Mujer indígena Avá Guaja de la Amazonía Brasileña (Marañón) amamantando a una cría de chanco de monte.

**Fuente:** Presentación de Fernando López.

En esta imagen hay una sabiduría muy profunda que occidente, lamentablemente, ha perdido. Yo, como físico, siento que a lo largo de mi formación occidental científica, me cortaron mis raíces de “sapiencialidad” y conectividad con las otras realidades existentes con las cuales estoy íntimamente ligado. Hoy, después de todos estos años caminando con los pueblos indígenas, creo que voy aprendiendo un poquito a sentir y a vivir como ellos.

Nuestro sistema occidental está fuertemente marcado por su raíz científica y epistemológica. Pero su raíz sapiencial de sabiduría (y de sentido común) fue cortada. Y mucho peor es el sistema económico capitalista depredador y “eco-cida” que hemos construido: de esta ciencia-sapiencia y epistemología-sabiduría indígena no entiende nada. De los pueblos indígenas podemos recuperar sapiencia, volver a recuperar la sabiduría necesaria para la construcción de un nuevo paradigma de desarrollo global a favor de la vida, para todos y para mañana (no sólo para unos cuantos y para hoy), para la humanidad y para el planeta.

Hay que superar la ciencia que no tiene sapiencia. Hay que superar la epistemología que no tiene sabiduría. Tenemos que reconocer que con todas las cosas buenas que occidente ha aportado, en esto nos hemos equivocado, hemos perdido sabiduría, hemos perdido “sapiencialidad”. Y así ya no da más.

Tenemos una epistemología y una ciencia tan llena de contradicciones que estamos a punto de quebrar el futuro de la humanidad.

Tres preguntas: 1. ¿Qué tiene la Amazonía para que ocurran tantos conflictos, tantas muertes y violencia?; 2. ¿Qué tienen los pueblos indígenas para que insurjan de esta forma después de 500 años?; 3. ¿Cómo podemos nosotros sumar a estos procesos de construcción de nuevos paradigmas de vida en diálogo abierto con estos pueblos, con estas culturas, con estas sabidurías y sapiencias?

### Visiones de la Amazonía: miradas desde afuera *versus* miradas desde adentro

En la siguiente imagen (Fotografía 3) se puede ver el Río Yavarí, que hace de frontera entre Perú y Brasil. Hay varios pueblos indígenas que viven en ambas márgenes de este río y están “divididos” por dos o tres países. Los *Tikuna*, repartidos entre Brasil, Perú y Colombia, no conocen de límites ni de fronteras políticas en su vida diaria y suelen preguntar: “¿Me puedes explicar ese asunto de la frontera entre ustedes?”. Por ejemplo, en la triple frontera entre Perú, Brasil y Colombia, en las comunidades te dicen: “Mi papá vive al otro lado del río y dicen que es peruano, mi hermano vive más abajo y dicen que es colombiano y yo que vivo en esta margen dicen que soy brasileño... No hay quien entienda ese asunto de las fronteras de ustedes. Están un poco locos... ¡Nosotros somos *Tikuna* y estamos aquí antes de que ustedes llegaran!”.

Hoy en día, persisten tres ideas perversas sobre el tema amazónico. La primera es el supuesto “vacío demográfico” de la Amazonía; la creencia de que se trata de una “tierra de nadie” y que, por lo tanto, hay que ocuparla. En consecuencia, todos los problemas sociales de otras regiones del continente se empujan para la Amazonía y que allí se las arreglen... Como consecuencia de esta dinámica, existen gran cantidad de conflictos amazónicos entre gente que llega empujada por una política perversa que consiste en sacar a los pobres de una determinada región y mandarlos para la Amazonía, donde luego entran en conflicto con los pueblos indígenas de la región.

La segunda idea perversa es que la Amazonía es el “patio trasero” de casa. Y en el patio trasero sólo se tira la basura. Si bien creo que la sensibilidad y la conciencia sobre la importancia de la Amazonía han ido creciendo —también en los países andinos—, sólo hay que ver, por ejemplo, hacia dónde se empuja el conflicto armado en el caso colombiano: hacia la Amazonía. Al final, quienes sufren son los indígenas colombianos, por la acción de la guerrilla, de los paramilitares, del narcotráfico y de los militares.



Fotografía 3: Falsas fronteras entre pueblos: río Yavarí, en la frontera amazónica entre Perú y Brasil.

Fuente: Presentación de Fernando López.

Por último, la tercera idea más o menos generalizada es la utilización de la Amazonía como carta político-estratégica de negociación. Brasil —que tiene un 67 por ciento del territorio amazónico— se ha apoyado mucho en esto, por ejemplo, para tratar de conseguir un espacio en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. En definitiva, se negocia con la Amazonía y sus pueblos sin contar con ellos, a pesar de ellos o por encima de ellos.

En otro sentido, una tesis importante que hoy muchos defienden es que la Amazonía es la segunda región geopolítica en importancia del planeta. Básicamente, por los recursos que tiene: biodiversidad, agua dulce, principios activos, recursos genéticos, minerales estratégicos, etc. Todos estos recursos son disputados por las grandes potencias, por las corporaciones y empresas sin que importen los pueblos tradicionales de la región. Si hacemos un análisis histórico, la región de Oriente

Medio continúa siendo hoy —y continuará siendo mientras mantenga el control del petróleo— la región de más alto interés estratégico en el mundo. No es por casualidad que Estados Unidos no haya sacado su “bota militar” de allá. Pero tampoco es casualidad que Estados Unidos, a través del Plan Colombia, esté instalando bases militares y que se plantee la discusión sobre la internacionalización de la Amazonía. Porque igual que quien controló el petróleo por cien años fue hegemónico en el planeta, quien controle con las nuevas tecnologías los recursos naturales de la Amazonía será hegemónico en el futuro.

### Amazonía: conflictividad creciente

Quiero exponer el conflicto vinculado a los modelos de desarrollo. En primer lugar, hay que decir que la Amazonía está llena de gente asesinada: listas y listas de líderes asesinados por oponerse a los grandes intereses económicos de grupos de poder. Llevo 14 años en un equipo móvil que recorre la Amazonía intentando conocer y articular esfuerzos y procesos a nivel “panamazónico”, y puedo decir que es impresionante la violencia creciente que existe en la región. Gente que es asesinada, desaparecida, enterrada y que nadie se entera; no son noticia. Quiero comenzar con una especie de mapeo de la violencia amazónica recuperando algunos casos en distintas regiones de la “panamazonía” y recordando las causas de la violencia.

El primer caso es el asesinato del misionero Vicente Cañas,<sup>15</sup> en Mato Grosso (Brasil), en 1987 (Fotografía 4). Su muerte marcó profundamente mi opción de vida a favor de los pueblos indígenas del continente. Vicente trabajaba con los *Enawene*, un grupo indígena de poco contacto, de la Amazonía brasileña, formado en la época por unas 100 personas. Este grupo estaba amenazado por las haciendas que avanzaban inexpugnablemente

sobre su territorio. Vicente comenzó a vivir con ellos y tres pistoleros contratados lo asesinaron en la Casa de Apoyo, a 20 km de la aldea. 40 días después, un equipo del Consejo Indigenista Misionero (CIMI) va en su búsqueda y encuentra su cuerpo sin vida fuera de la casa. Tres pistoleros pagados por un hacendado fueron los asesinos y parece que el comisario de policía encargado de la investigación era cómplice, por lo que el proceso no avanzó y hasta hoy nadie fue imputado por la muerte violenta de Vicente Cañas.



Fotografía 4: Vicente Cañas, jesuita español asesinado el 6 de abril de 1987 en Mato Grosso.

Fuente: Presentación de Fernando López.

El segundo caso que quiero recordar es el de Monseñor Alejandro Labaka<sup>16</sup> y la Hermana Inés Arango, en Coca (Ecuador), en 1987 (Fotografía 5). Es un caso histórico vinculado a las petroleras, al Parque Nacional Yasuní y a los indígenas *Tagaeri*. La cuestión es que las petroleras iban a entrar al parque, en la región de los *Tagaeri* y la negociación no avanzaba... Alejandro e Inés decidieron ingresar para hablar con el grupo y evitar su genocidio. Los *Tagaeri* estaban muy agresivos y acabaron matando con lanzas a los dos religiosos. Debido a estas muertes se paró el avance de la petrolera en la región, pero sólo por algún tiempo. Actualmente, el Parque Nacional Yasuní está siendo negociado por el presidente de Ecuador, Rafael Correa, con el argumento de que o le dan dinero a nivel mundial o va a tener que explotar el petróleo que está allá. La gente que trabaja en la zona dice que todas las

<sup>15</sup> Vicente Cañas (Albacete [España], 22 de octubre de 1939 – Mato Grosso [Brasil], 6 de abril de 1987) fue un misionero jesuita español que hizo contacto por primera vez con la tribu *Enawene Nawe* en 1974. Posteriormente, vivió con ellos por alrededor de 10 años, adoptando su forma de vida y ayudándoles con algunos insumos médicos. Gracias a esta ayuda, la población *Enawene Nawe* se recuperó pasando de 97 individuos a unos 430. Vicente Cañas fue asesinado el 6 de abril de 1987 (Fuente: [www.en.wikipedia.org/wiki/Vicente\\_Cañas](http://www.en.wikipedia.org/wiki/Vicente_Ca%C3%B1as)).

<sup>16</sup> Alejandro Labaka, obispo vasco-ecuatoriano del Vicariato del Aguarico (Ecuador), sacrificado por un grupo de *huaroanis* no contactados en 1987, juntamente con la Hna. Inés Arango.

instalaciones petroleras continúan intactas, no se desmontaron desde la época fuerte del conflicto. Las petroleras continúan adentrándose en la región.



**Fotografía 5:** Monseñor Alejandro Labaka junto a la hermana Inés Arango, ambos capuchinos y asesinados por un grupo de indígenas en la selva ecuatoriana en junio de 1987.

**Fuente:** Presentación de Fernando López.

El tercer caso de violencia sucedió en 2008, en la Tierra Indígena Raposa Serra do Sol<sup>17</sup>, en el Estado brasileño de Roraima, situado al norte, en la frontera de Brasil con Venezuela y Guyana (Fotografía 6). La reconquista del territorio duró más de 30 años. El último conflicto fue con el agronegocio del arroz. En 2005, los indígenas estaban agradeciendo al Presidente Luiz Inácio Lula da Silva con el siguiente eslogan: “Gracias Lula por demarcar y homologar nuestra tierra”. Tres años más tarde, en 2008, los pistoleros de los hacendados estaban pegando tiros a los indígenas. El problema de fondo es el de siempre: el poder económico es el que manda y subordina al poder político que, a su vez, controla al poder judicial. La dictadura económica se impone.

Voy a pasar un video cortito que dio la vuelta al mundo en cinco idiomas.<sup>18</sup> Los hechos sucedieron

cuando los invasores del agronegocio entraron al territorio indígena y se dedicaron a “estirar el alambre” [ocupar tierras de las comunidades] plantando arroz. Cada año el alambre de las haciendas invadía más tierras indígenas. Entonces, los indígenas, como estrategia, comenzaron a hacer casas y comunidades alrededor de las plantaciones para no dejar avanzar la hacienda. Los hacendados mandaron a los capataces que llegaron con un montón de pistoleros y dispararon a quemarropa. Diez indígenas fueron heridos.

Los mercenarios no sabían que estaban siendo filmados por Aldemir, joven indígena *makuxi* de 22 años, que había sido preparado para documentar a escondidas todo lo que ocurría. A uno de los líderes indígenas, Gorge Makuxi, le dispararon a quemarropa en la cabeza y a otro en la boca. En total, 10 indígenas en total fueron heridos de bala. El video fue fundamental para que el Supremo Tribunal Federal (STF) sentenciara en votación a favor de los indígenas (10 votos contra uno). Recordamos nuevamente las preguntas: ¿qué tiene la Amazonía para que sucedan estas cosas?, ¿qué tienen los indígenas para que resistan de estas forma?, y nosotros, ¿cómo nos posicionamos frente a todo esto?

A lo largo de los más de 30 años de lucha, un total de 21 líderes indígenas fueron asesinados en Raposa Serra do Sol por defender su derecho al territorio. Es muy importante destacar el rol y la fuerza de las mujeres en esta lucha. Recupero algunas de las frases que dicen algunas mujeres en el video: “¡Si han de morir mis parientes yo también voy a morir!”; “¡Vamos a permanecer hasta el último indio!”. ¿Por qué tienen tanta claridad y firmeza en posicionarse?, ¿de dónde les viene esta fuerza? Y nosotros, ¿permaneceríamos hasta el final?, ¿qué es lo que los hermanos y hermanas indígenas tienen que tal vez a nosotros nos falta? Ellos saben que si pierden la tierra su futuro es la marginación en las ciudades, sus hijos e hijas acabarían en la prostitución, en las drogas o en la delincuencia.

<sup>17</sup> Raposa Serra do Sol es un territorio indígena situado en el noreste del estado brasileño de Roraima, en la frontera con Venezuela. Es uno de los mayores territorios indígenas de Brasil con 1.743.089 hectáreas y está habitado por los grupos indígena *ingaricó*, *makuxi*, *patamona*, *taurepangue* y *uapixanas* (Fuente: [www.pt.wikipedia.org/wiki/Raposa\\_Serra\\_do\\_Sol](http://www.pt.wikipedia.org/wiki/Raposa_Serra_do_Sol)).

<sup>18</sup> Como parte de su presentación, el expositor dio a conocer un video doméstico en el que se puede apreciar la agresión a los indígenas de Raposa Serra do Sol.



**Fotografía 6:** Centro de Formación y Cultura Raposa Serra do Sol, quemado el 17 de septiembre de 2005, como una forma de agresión a las comunidades indígenas por parte de los hacendados.

**Fuente:** Presentación de Fernando López.

En Raposa Serra do Sol viven unos 20 mil indígenas de familias lingüísticas diferentes. Son unas 200 comunidades; grupos que históricamente guerrearon entre ellos y que, sin embargo, se unieron por un objetivo común: reconquistar sus territorios y defender sus derechos. En nuestra sociedad occidental cada ONG, cada grupo social, partido político, iglesia, asociación, movimiento tiene una bandera que defiende y lleva adelante. En la actual coyuntura global, me pregunto si seríamos capaces de renunciar a nuestras banderas particulares y sumar fuerzas para enfrentar esa batalla mayor en favor de la vida. Para mí, éste es un punto crítico de la sociedad y del sistema actual: divide y vencerás. Aquí hay un aprendizaje muy importante porque si no actuamos unidos, acabamos siendo funcionales al sistema; a cada uno nos dan el “caramelito” que pedimos, nos callan la boca, nos dividen y enfrentan... ¡Nos hacen funcionales al sistema!

Acabo de llegar en estos días de Raposa Serra do Sol. Participamos en una reunión con los líderes. Fue muy emocionante poder recorrer con ellos las tierras que habían sido invadidas por los hacendados y ver cómo, nuevamente, están siendo habitadas y cuidadas por las comunidades indígenas. Al no haber más agrotóxicos, las lagunas están volviendo a tener pescado y animales. La vida nuevamente está floreciendo.

Algo muy importante es que cada año, la organización CIR (Consejo Indígena de Roraima) y todas las comunidades de Raposa Serra do Sol celebran la memoria de sus mártires, de los líderes asesinados.

Todos participan, niños y niñas, jóvenes, adultos y ancianos; todos conmemoran la sangre derramada en la lucha. Con ello fortalecen su memoria y compromiso con la tierra y con su pueblo. Y nosotros, ¿cómo formamos a nuestros hijos?, ¿les ayudamos a fortalecerse para la lucha a favor de la vida o los metemos en una burbuja que el viento arrastra sin rumbo?

De Raposa Serra do Sol podemos cruzar la frontera a Venezuela para comprobar también cómo el conflicto por el control de la tierra y sus recursos naturales está presente allí como en otras regiones de la “pan-amazonía”. Destacamos la movilización y huelga de hambre llevada a cabo por personas de la Universidad Indígena de Venezuela (UIV), a fines de 2010. Su demanda fue clara: la demarcación de los territorios indígenas y la liberación del líder *yukpa* Sabino Romero, encarcelado por defender su territorio. La nueva Constitución Bolivariana de 1999 reconoce el derecho de los pueblos indígenas a su hábitat y territorio. A pesar de este reconocimiento formal, después de más de 10 años, en la práctica, no se ha conseguido avanzar en la demarcación de los territorios de los pueblos indígenas en Venezuela. El problema más agudo está al sur del Orinoco, donde se encuentra la mayoría de los pueblos indígenas venezolanos, en la región del Macizo Guayanés que es de altísimo interés estratégico por su riqueza mineral. Los militares y los grupos económicos fuertes que controlan la minería no tienen ningún interés en que avancen las demarcaciones de territorios en la región... Lamentablemente, el conflicto continúa vigente: el pasado mes de abril mataron a dos líderes *yukpa*<sup>19</sup> con armas pesadas —¿de militares?—. Los intereses en juego son muy fuertes.

Por último quiero mencionar la masacre de Bagua Grande (Perú), en 2009. Los hechos fueron causados por los intereses de las petroleras y por un decreto del ex presidente Alán García que, sin consultar a los pueblos indígenas de la región, permitió la

<sup>19</sup> En abril de 2012 la Universidad Indígena de Venezuela (UIV) denunció el asesinato de dos indígenas *yukpa* de la Sierra de Perijá (Estado de Zulia, frontera de Venezuela con Colombia) y exigieron la inmediata demarcación de Tierras Indígenas en Territorios Continuos (no en parcelas o “islas”) y sin terceros dentro (Fuente: [www.jesuitascam.org/hermanos-yukpa/](http://www.jesuitascam.org/hermanos-yukpa/)).

entrada de las empresas para la explotación de los recursos minerales y petroleros en la región del Alto Maraón, territorio de los *Aguahum* y *Wampis*, de la Amazonía peruana.

En el mapa de concesiones petroleras del Perú (ver Mapa 1) se puede observar cómo ha sido repartida la mayor parte de la Amazonía peruana, no sobrando casi nada para los pueblos indígenas de la región. Y a ese mapa hay que sumarle el mapa de concesiones forestales. La situación de la Amazonía peruana es muy grave. Está toda ella entregada a las empresas extractivas de recursos naturales. Para agravar más las cosas, en la Constitución peruana no entró el concepto de territorio sino el de tierras comunales, así que cada comunidad tiene derecho a un titulito y quedan como islas en medio de las concesiones madereras y petroleras.

Quiero observar también algunos hechos vinculados al IIRSA. En la carretera IIRSA-Norte que atraviesa desde la costa y baja la Amazonía por Bagua hasta Yurimaguas, se pueden ver varios carteles con la propaganda: “IIRSA-Norte: Camino seguro al desarrollo”. ¿De qué desarrollo estamos hablando? Cuando por esa carretera la “espinas de pescado”<sup>20</sup> de 50 km de ramales a la derecha y a la izquierda abre una brecha amazónica de 100 km (igual que en carretera transamazónica brasileña). En el puerto de Yurimaguas se pueden ver, día y noche, cómo descargan balsas y más balsas de planchones de madera que son cargados en camiones para los puertos de la costa. La caoba está técnicamente extinta en la Amazonía peruana y el cedro en alto riesgo de extinción. Sólo un dato para comprender la gravedad de las concesiones forestales en la Amazonía peruana: de Tabatinga —ciudad brasileña a orillas del río Amazonas, en la triple frontera Brasil-Colombia-Perú— hasta Iquitos —capital de la provincia Maynas (y ciudad más grande de la Amazonía peruana)— hay 600 km de distancia. Pues bien, las dos márgenes del canal central del río Amazonas que va de Tabatinga a Iquitos están concesionadas y repartidas en cuadrículas forestales a distintas empresas.

<sup>20</sup> La expresión “espinas de pescado” hace referencia a la forma que la deforestación deja en los bosques amazónicos y que, viéndose desde el aire —en imágenes satelitales o aéreas— se asemeja a una espina de pescado.

Las comunidades indígenas han quedado ahogadas en pequeños lotes de tierra rodeados de grandes concesiones forestales. El tema es muy grave. Las empresas forestales pagan unas migajas a las familias indígenas y ribereñas por extraer la madera y luego las balsas pasan recogiendo las troncas para llevarlas a los aserraderos donde hacen planchones que luego son exportados. En pocos años la región quedará totalmente depredada.

**Mapa 1. Amazonía peruana, ocupada por concesiones petroleras**



Fuente: Presentación de Fernando López.

## Los efectos devastadores de un desarrollo “eco-cida”

Paso ahora a describir algunos de los graves efectos de la explotación industrial de los recursos naturales en algunas regiones amazónicas.

Empiezo por Ecuador. En los meses de diciembre (2011) y enero (2012) subimos el río Napo desde su desembocadura en el río Amazonas (Amazonía peruana) hasta el Coca (Amazonía ecuatoriana).

Estuvimos como 15 días subiendo el río Napo y quedándonos en varias comunidades *quichua runa* desarrollando algunos talleres e informándonos sobre la situación. En este viaje encontré impactos socio-ambientales de una magnitud que nunca había visto a lo largo de estos 14 años viajando por distintas regiones amazónicas.

La Amazonía ecuatoriana representa el uno por ciento de la cuenca amazónica. Es una pequeña porción que, sin embargo, es muy importante por ser región de cabeceras donde nacen varios ríos amazónicos. En dos horas de lancha rápida se va de Cabo Pantoja (Perú) a Nuevo Rocafuerte (Ecuador) y de allí hasta el Coca en ocho horas más. Del Coca se toma un autobús y en diez horas se está en Quito.

La Amazonía ecuatoriana está totalmente controlada por las petroleras. Una cosa que nos llamó la atención durante el viaje de subida del río Napo fue el hecho de que las comunidades *quechua runa* ningún día nos ofrecieron pescado y eso que estuvimos 15 o 20 días subiendo el río. No se veía a nadie pescando, ni tampoco fauna en las márgenes del río. La gente de las comunidades nos contó que debido a los derrames de petróleo el agua comenzó a “engrosar” y el pescado aparecía muerto flotando y por eso, poco a poco, ha ido desapareciendo por completo.

Otro tema crítico en la región del Napo ecuatoriano son los mecheros<sup>21</sup> (ver Fotografía 8). Ambas márgenes del río Napo están llenas de puertos petroleros con mecheros que queman gas día y noche. El gas que sale con el petróleo no se aprovecha porque su explotación no es rentable y por eso se quema. De noche, la luz de los mecheros atrae a los animales nocturnos que acaban aproximándose y quemándose. Por otro lado, dicen los especialistas que esta quema está provocando lluvia ácida.

La situación es muy complicada. Si este modelo de desarrollo altamente depredador, asociado al IIRSA y al PAC, continúa imponiéndose en toda la Amazonía, los conflictos se van a multiplicar y van a aumentar los casos de violencia y muerte

21 En la industria petrolera se conoce como “mecheros” a las torres instaladas en los campos petrolíferos por las que se realiza la quema controlada del gas que no se comercializa.



Fotografía 8: Mecheros en la selva ecuatoriana, ¿el gas del desarrollo?

Fuente: Presentación de Fernando López.

en las comunidades indígenas y tradicionales de la región. Lo que observo en estos años de viajes amazónicos es que este modelo va avanzando con mucha rapidez. Es alarmante ver cómo la empresa brasileña Petrobras<sup>22</sup> está en todas estas regiones amazónicas y para “limpiar su cara” también se dedica a financiar distintos programas ecológicos.

Uno de los proyectos más ambiciosos del IIRSA en la Amazonía es, justamente, el que pasa por el río Napo. Se trata del Eje Multimodal Manta (Ecuador)-Manaos (Brasil), un megaproyecto que corta la Amazonía por su cuenca central conectando la costa del Pacífico con la costa del Atlántico. El proyecto sale desde el puerto de Manta, en la costa pacífica ecuatoriana, y va siguiendo el río Amazonas hasta las ciudades de Manaos y Belén, en la costa atlántica brasileña. Es un eje multimodal porque combina varios modos de transporte: la carga llegará vía barco o vía avión al puerto o aeropuerto de Manta y de ahí se llevará por transporte terrestre hasta los ríos amazónicos (son varios) donde están ubicadas las terminales de carga y descarga. Es importante hacer notar que Manta, por su posición geográfica estratégica es el puerto más rentable para el comercio con Asia. Por eso en toda la región

22 *Petróleo Brasileiro* (Petrobras) es una empresa de energía brasileña de naturaleza semipública con participación nacional y extranjera privada. Desde 2009 es la mayor compañía petrolera de América Latina, superando a la venezolana PVDSA y a la mexicana PEMEX. Ocupa el cuarto lugar en el ranking de las mayores empresas petrolíferas internacionales (Fuente: [www.es.wikipedia.org/wiki/Petrobras](http://www.es.wikipedia.org/wiki/Petrobras)).

de este eje IIRSA se habla ya de la implantación de las “ciudades del milenio” con progreso para todos. ¿De qué progreso estamos hablando?

Esto tiene que ver con un nuevo contexto geoes-tratégico: el mar geopolítico, antes del siglo XV, era el Mediterráneo, del XV al XX fue el Atlántico, y en el tercer milenio es el Pacífico. Brasil, hoy ya declarada sexta economía mundial, tiene que llegar al Pacífico sea como sea y cueste lo que cueste. Sus empresas están construyendo carreteras, puentes, hidroeléctricas e hidrovías para salir al Pacífico. Y para Brasil, los países vecinos, ¿qué son?; algo insignificante. Por eso, usa y abusa de ellos como todo imperio hace con su entorno. Ni el PT (Partido de los Trabajadores de Brasil) con Dilma Rousseff como Presidenta del Brasil, escapan de esta lógica depredadora del sistema.

Sobre la postura del Gobierno de Brasil en relación a la Amazonía, quiero mencionar que el año pasado participamos en un seminario en Brasilia sobre el cambio climático. En el cierre del encuentro intervino, entre otros ministros, el ministro de la Secretaría General de la Presidencia de Brasil, Gilberto Carvalho. Cuando se le cuestionó por el modelo que el Gobierno de Dilma Rousseff estaba implementando en la Amazonía y se le preguntó, concretamente, por la hidroeléctrica de Belo Monte, dijo: “Yo no le voy a decir a Dilma que no haga Belo Monte, es la mejor opción. Nosotros somos la sexta potencia y en nuestra gestión, con estos proyectos, llegaremos a ser la tercera”.<sup>23</sup>

Justamente esa “carrera economicista” (casi “armamentista”) es lo que no da más de sí como lógica y modelo de mundo. El planeta no aguanta más que unos estén arriba depredando y disfrutando del poder y otros abajo, aplastados y depredados. La Madre Tierra nos va a dar una sacudida a todos. Si no fuera en Haití y fuese en Estados Unidos o en

Europa —como ocurrió en Japón, con el terremoto y el *tsunami* de 2011—, tal vez se sentarían todos a discutir no el “capitalismo verde” —como sucederá ahora en Rio+20<sup>24</sup>— sino a discutir un nuevo paradigma global a favor de la vida.

En definitiva, Brasil tiene conciencia clara de su oportunidad de ser una gran potencia y no la va a desaprovechar, cueste lo que cueste y caiga quien caiga... De esta lógica económica, que se impone incluso al poder político, viene todo el modelo de desarrollo vinculado al IIRSA y al PAC sobre la Amazonía y sobre el entorno de los países sobre los que Brasil mantiene su hegemonía promoviendo el agronegocio, la soja, los biocombustibles y los proyectos extractivos de explotación de los recursos naturales. La situación ha llegado a un punto crítico tal que ya no se explotan tierras propias, compradas, sino que ahora la moda es alquilar tierras por algunos años y explotarlas hasta que no den más por el agotamiento de los suelos. ¡Modelo de depredación en extremo!

Para finalizar quiero mencionar otro eje del IIRSA que tiene que ver con la triple frontera amazónica entre Brasil-Bolivia-Perú (Bolpebra). Se trata de la carretera transoceánica que atraviesa toda la Amazonía sur peruana (Madre de Dios) y sale al Estado de Acre (Brasil), en la frontera con Bolivia. En Madre de Dios hay un pequeño pueblo, Huepetuhe, en el que se explotan 1.500 kilos de oro por mes. Para lavar esta cantidad de oro se necesita utilizar tres mil kilos de mercurio que van directamente al río Madre de Dios, cuyas aguas llegan hasta el río Amazonas.

El trabajo de explotación es realizado con maquinarias pesadas en las regiones donde pueden entrar, pero en otras muchas regiones se trata de un trabajo artesanal. Muchas personas de la región

<sup>23</sup> La represa de Belo Monte es una central hidroeléctrica que se está construyendo en el río Xingú, en el Estado de Pará, Brasil. La capacidad instalada planeada para la represa será de 11 mil MW, por lo que será la segunda mayor hidroeléctrica brasileña (después de Itaipú que genera 14 mil MW), representando el 11 por ciento de la potencia instalada de Brasil. La represa tiene un costo estimado de tres mil millones de dólares (Fuente: [www.es.wikipedia.org/wiki/Represa\\_de\\_Belo\\_Monte](http://www.es.wikipedia.org/wiki/Represa_de_Belo_Monte)).

<sup>24</sup> La Conferencia de Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible (UNCSD), también conocida como Rio+20, tuvo lugar entre el 20 y el 22 de junio de 2012 en Rio de Janeiro, 20 años después de la Conferencia de las Naciones Unidas de Medio Ambiente y Desarrollo de 1992, también realizada en Rio de Janeiro, y 10 años después de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible, de 2002, en Johannesburgo. Se trata de un encuentro de alto nivel que reunió a los jefes de Estado y de Gobierno, y que se focalizó en un documento político titulado *El futuro que queremos* (Fuente: [www.ecodes.org](http://www.ecodes.org)).

andina, de Puno y Cuzco, quechuas y aymaras, bajan a trabajar en la minería en condiciones absolutamente precarias. Cuando le pregunté a uno de los mineros indígenas cuántos gramos sacaba al día, me respondió: “Unos cinco gramos de oro: tres van para el patrón y dos para nosotros [trabajan en grupos de tres o cuatro], para estirar la vida hasta el día siguiente”.

Al fin, con la construcción de la carretera interoceánica Acre-Madre de Dios (IIRSA-Sur peruano) se está repitiendo el modelo conocido: desplazamiento de las comunidades, compra de tierras por parte de las empresas y deforestación en forma de espinas de pescado. Esto tiene, por supuesto, consecuencias sociales fuertísimas, sobre todo para los más pobres. El obispo de Puerto Maldonado, Paco<sup>25</sup> ha sido amenazado con ser encarcelado por protestar públicamente contra esta situación. Él me contaba, por ejemplo, que con la carretera el crecimiento de la población de los barrios periféricos de Puerto Maldonado ha sido enorme y, con ello, también la prostitución, la delincuencia y la marginalidad en la ciudad. ¿Qué desarrollo nos proponen el IIRSA y el PAC?, ¿de qué desarrollo estamos hablando?

En conclusión, se puede afirmar que todos los gobiernos están doblados ante el sistema. Vivimos en plena “dictadura del capital”; el poder económico, se ha impuesto al poder político que subordina a sus intereses también al poder judicial. Hay una perversa inversión de sistemas: lo económico no es más una mediación al servicio del bien común (política). En la actualidad, todos los gobiernos, sean del color o partido que sean, están doblados y subordinados a este modelo global. Ninguno escapa al sistema. Ninguno está proponiendo un modelo radicalmente alternativo.

Los pueblos amazónicos que viven con una lógica de reciprocidad y en equilibrio con el medio ambiente son semillas de solución a los grandes problemas de justicia socio-ambiental que viven hoy la humanidad y el planeta. Por eso, las preguntas “clave” que nos tenemos que hacer son: ¿cuál es la mirada desde

dentro, desde la Amazonía, que sus pueblos tienen de la vida?, ¿cuáles son los proyectos políticos milenarios de vida que han sustentado a los pueblos amazónicos?, ¿cómo podemos aprender, junto a ellos, a construir y actualizar esos paradigmas de vida? Este proceso de construcción de nuevos paradigmas hay que hacerlo “desde adentro” de la Amazonía y con sus pueblos; no “desde afuera”, como ya se viene haciendo desde hace 500 años y, como, actualmente, el modelo económico y político continúa haciendo.

Creo que el desafío para nosotros, como sociedad civil, para todos los grupos que intentamos pensar un nuevo modelo y paradigma, es abrir la matriz epistemológica y científica en la que nacimos para entrar en diálogo sincero y profundo con esas otras matrices sapienciales de sabiduría de vida. La experiencia de los pueblos indígenas amazónicos y del mundo no son “teorías sociológicas” más o menos interesantes, son ensayos exitosos milenarios de relacionalidad recíproca con el entorno, con la Mamá-Tierra. Sólo desde esa frontera del diálogo profundo y sincero, atravesándola en los dos sentidos, conseguiremos construir nuevas perspectivas, crear una ruptura histórica y un nuevo paradigma de vida para todos y para mañana.

Para que este proceso se dé, todos tenemos que implicarnos en este parto histórico. Todos tenemos que embarazarnos de estas semillas nuevas-antiguas y empujar en medio de los dolores de parto para que la vida nueva florezca para toda la humanidad y el planeta. Si tú y yo no nos embarazamos también y empujamos juntos, el parto de la nueva vida será más difícil para todos.

Termino compartiendo algo muy personal. Y les pido disculpas por mi atrevimiento. Los pueblos indígenas amazónicos me han ayudado a incorporar un pequeño símbolo en mi vida que me ayuda mucho a no perder de vista este compromiso histórico socio-ambiental que tengo con la humanidad y el planeta. Desde hace unos años siempre llevo conmigo una *cuja*, *tutuma* o calabaza, que usan varios pueblos indígenas para muchas cosas en el cotidiano de la vida: como vaso para beber agua, como plato para comer, como vasija para vaciar el agua de la canoa o como un recipien-

---

<sup>25</sup> Francisco González Hernández, obispo vicario de Puerto Maldonado, capital del departamento de Madre de Dios.

te donde guardar varias cosas. Una simple *tutuma* presta variados servicios. Esa *tutuma* ahora la llevo siempre conmigo para no usar vasos de plástico, ni en la canoa, ni en el autobús, ni en el restaurante, ni en el avión. Es un pequeño signo que me ayuda a recordar diariamente y a posicionarme en mi compromiso radical con la justicia socio-ambiental de la humanidad y del planeta, para que nuestros

hijos y los hijos de nuestros hijos puedan continuar bailando la danza de la vida sobre la Mamá-Tierra.

¿Quién sabe si un pequeño símbolo como éste a ustedes también les ayude a embarazarse y a empujar para que nazca esa “Vida Nueva” que todos soñamos?

*Muchas gracias.*



## Persiguiendo una ilusión

# El mito del desarrollo

Rafael Bautista

*Desconfiando de la inocencia de las palabras y de los tópicos al uso, su crítica filosófica recorrió mitos, creencias y suposiciones de la modernidad para tratar de revelar cómo, detrás de la noción de desarrollo funcionan los mecanismos de la dominación, los intereses de los grandes capitales y, una vez más, la fórmulas heredadas de la colonización que exigen el subdesarrollo como condición necesaria para el desarrollo.*

He llamado a mi exposición *El mito del desarrollo* porque, básicamente, el desarrollo no es una palabra inocente. Más aún cuando la connotación que carga este término tiene una acumulación histórica de cinco siglos que retrata una clasificación ya no solamente antropológica sino hasta biológica y geopolítica que ha permitido a los países del primer mundo posesionarse como centros cuya garantía material para hacer posible su desarrollo somos los países del tercer mundo y, hoy en día, el planeta entero.

Quisiera empezar con una cita de Walter Benjamin<sup>26</sup>, un autor despreciado por la ortodoxia marxista que se creyó el mito jacobino de que los mitos no tienen nada que ver con la ciencia. Por eso, el conocimiento positivista ha despreciado siempre estos ámbitos del conocimiento cuando ahora se estaría demostrando que necesitan ser recuperados para

hacer posible un nuevo conocimiento planetario. Es curioso cómo el marxismo del siglo XX ignoró a Walter Benjamin creyéndose el cuento de la lectura lineal del tiempo. Actualmente, esa lectura lineal del tiempo es puesta en duda incluso por la física cuántica.

La cita de Benjamin dice así: “Hay un cuadro de Klee que se titula *Angelus Novus* [ver Ilustración 1]. Se ve en él a un ángel al parecer en el momento de alejarse de algo sobre lo cual clava su mirada. Tiene los ojos desencajados, la boca abierta y las alas tendidas. El ángel de la historia debe de tener ese aspecto. Su cara está vuelta hacia el pasado. En lo que para nosotros aparece como una cadena de acontecimientos, él ve una catástrofe única, que acumula sin cesar ruina sobre ruina y se las arroja a sus pies. El ángel quisiera detenerse, despertar a los muertos y recomponer lo despedazado. Pero una tormenta desciende del paraíso y se arremolina en sus alas y es tan fuerte que el ángel no puede plegarlas. Esta tempestad lo arrastra irresistiblemente hacia el futuro, al cual vuelve las espaldas mientras el cúmulo de ruinas sube ante él hacia el cielo. Tal tempestad es lo que llamamos progreso”.

Como nadie, Walter Benjamin está retratando uno de los mitos que atraviesa todas las expectativas, incluso las de aquellos que luchan contra el

<sup>26</sup> Walter Benjamin (Berlín [Alemania], 15 de julio de 1892 – Portbou [España], 27 de septiembre de 1940) fue un filósofo y crítico literario alemán de tendencia marxista. Estrecho colaborador de la Escuela de Frankfurt, adaptó su temprana vocación por el misticismo al materialismo histórico, al que se volcó en sus últimos años, aportando una visión única en la filosofía marxista. Como erudito literario, se caracterizó por sus traducciones de Marcel Proust y Charles Baudelaire. Su ensayo *La tarea del traductor* (1921) es uno de los textos teóricos más célebres y respetados sobre la actividad literaria de la traducción (Fuente: [www.es.wikipedia.org/wiki/Walter\\_Benjamin](http://www.es.wikipedia.org/wiki/Walter_Benjamin)).

**Rafael Bautista.** Nacido en La Paz, en 1968. Escritor, filósofo, músico y poeta. Colabora y escribe en varios medios alternativos, entre ellos: *Bolpress*, *Rebelión*, *Alainet* y *Radio Wayna Tambo*. Es autor de diversos libros y ensayos como, *Octubre el lado oscuro de la luna* (2006) y *Pensar Bolivia: Del Estado Colonial al Estado Plurinacional* (2009). Está próxima la publicación de su libro *La primera teoría de la descolonización. También ha publicado narrativa y poesía.*

sistema porque, en definitiva, todos persiguen el desarrollo. Sin embargo, ni siquiera se dan cuenta —ni siquiera nos damos cuenta— que la trampa conceptual está en que el concepto de desarrollo no es, en realidad, un concepto inocente o neutro; es más una categoría porque organiza la concepción que tenemos de la realidad; porque la realidad para nuestra visión, hasta empírica, está clasificada, y esa clasificación responde a una concepción que el primer mundo ha producido gracias a la sofisticación científica y filosófica generada en sus centros de desarrollo académico.



**Ilustración 1:** *Angelus Novus*. Este cuadro de Paul Klee, inspiró una reflexión de Walter Benjamin acerca del progreso como tempestad y catástrofe.

## Etimología histórica del desarrollo

La palabra “desarrollo” no puede ser comprendida ni siquiera en términos lógicos, sino que tiene que ser “hurgada” desde sus connotaciones y contenidos históricos porque, como todo concepto —que además organiza una concepción de vida y de mundo en cuanto a categoría— tiene historia. Esta historia nos remite hasta la Revolución Industrial porque antes de dicha revolución, en el siglo XVIII, no existía el concepto de desarrollo. Es a partir de esta revolución cuando aparece este concepto en cuestión; concepto que después va a organizar la clasificación mundial en torno a centros desarrollados y periferias desequilibradas.

En consecuencia, el subdesarrollo no aparece como una etapa anterior al desarrollo sino como una contradicción inherente al propio desarrollo y es curioso cómo quienes debieron haber teorizado y reflexionado en torno a esta categoría sólo parten del análisis que en su tiempo hacen los Lenin, Bujarin, Luxemburgo<sup>27</sup>, etcétera, a partir de la concepción que tienen del desarrollo los centros desarrollados de la economía capitalista. Sin embargo, una de las experiencias que ha permitido cuestionar en algo este concepto es la referida a los centros de investigación que se crearon en el gobierno de Salvador Allende, en la experiencia del socialismo democrático en Chile, y que generaron las famosas “teorías de la dependencia”, posteriormente abandonadas bajo el supuesto de que el neoliberalismo iba a solucionar todos los problemas que pudieran tener no sólo los países desarrollados sino también los subdesarrollados.

Entonces, nos estamos enfrentando a una conceptualización categorial que tiene cargada una trampa; una trampa sistemática que nos hace errar incluso cuando criticamos al sistema o al capitalismo y, en consecuencia, no hacemos otra cosa que —tal y como está haciendo el gobierno actual en Bolivia— recaer en un nuevo proceso desarrollista. Por ello, es necesario que nos saquemos de la cabeza la conceptualización del desarrollo, incluso de un modo físico puesto que los neurobiólogos dicen que las relaciones conceptuales están unidas físicamente en nuestro cerebro mediante relaciones neuronales. Por eso no es fácil cambiar de ideas.

## Subdesarrollo: la condición necesaria para la existencia del desarrollo

En este sentido, la primera cuestión que tenemos que empezar a entender es que los conceptos de desarrollo y subdesarrollo no son independientes sino que están recíprocamente unidos. Es decir, quienes hoy en día hablan de la superación del subdesarrollo deberían explicar primero por qué el

<sup>27</sup> Vladimir Ilich Lenin, líder bolchevique y Presidente del Consejo de Comisarios del Pueblo de la Unión Soviética, entre 1922 y 1924. Nicolái Bujarin, político y filósofo marxista, revolucionario ruso, ejecutado por su oposición a Stalin durante la “Gran Purga”, en 1938. Rosa Luxemburgo, teórica marxista de origen judío, polaco-alemana, formó parte de la frustrada “Revolución de 1919” en Berlín siendo encarcelada y asesinada.

subdesarrollo aparece en un mundo completamente atravesado por el desarrollo y por qué los países subdesarrollados tienen su imagen en la imagen que proyectan ante ellos los centros desarrollados. Según el capitalismo, el subdesarrollo es una etapa anterior que necesita una acumulación técnico-cuantitativa para alcanzar el desarrollo. Es decir, se propone una lectura lineal del tiempo: el subdesarrollo como un periodo anterior y el desarrollo como un periodo posterior. Sin embargo, cuando nosotros vemos un país subdesarrollado, no vemos un país que vive en los siglos XV, XIV, XIII o XII. La realidad es que vivimos en un mundo organizado en torno a los centros desarrollados que permiten ciertos márgenes de desarrollo en los países subdesarrollados a condición de mantener su subdesarrollo de manera crónica y estructural. Esto quiere decir que no es que el subdesarrollo sea una etapa anterior sino que es una condición intrínseca para la existencia del desarrollo.

En consecuencia, desarrollo y subdesarrollo no pueden ser entendidos de modo unilateral. Por consiguiente, el desarrollo resulta ser un concepto relativo, porque es falso que se persiga el desarrollo por el desarrollo. Porque el desarrollo no es un fin de la acción humana. O sea, cuando se habla de paradigmas de desarrollo, modelos de desarrollo, etcétera, es como si pretendiésemos perseguir el desarrollo por el desarrollo, pero éste no se explica por sí mismo. Así que, en el fondo, el desarrollo no sería nada más ni nada menos que una consecuencia, hasta indirecta, de la prosecución y de la realización de un proyecto de vida.

Alguna vez, Amartya Sen<sup>28</sup> hacía la siguiente caracterización en torno a la discusión sobre los indicadores económicos: “Mal se habrían desarrollado una sociedad y una economía que aunque poseyeran índices positivos de crecimiento no hubieran realizado su ideal de buena vida”. Esto quiere decir que el desarrollo no es un fin en sí mismo, es la consecuencia de la realización de un proyecto determinado. Entonces, es falso que se pretenda seguir el desarrollo por el desarrollo. Lo que confirma esta apuesta es el carácter subdesarrollado y depen-

diente de las economías del tercer mundo, en base a la transferencia sistemática de riqueza y de acumulación para que ésta vaya, exclusivamente, a los centros de poder mundiales.

### Atrapados en el paradigma del desarrollo capitalista

Cuando se demuestra que la imagen del desarrollo como un fin en sí mismo es falsa, la pregunta subsiguiente es simple: ¿cuál es nuestro proyecto de vida para que podamos, a partir de ahí, concebir el desarrollo como consecuencia de la persecución de ese proyecto? Y eso es lo que la izquierda nunca ha hecho en nuestros países, nunca ha reflexionado sobre la posibilidad de construir un proyecto propio, independiente y soberano. Cuando ingresamos en este terreno, lo que vemos en las experiencias de liberación que van truncándose de a poco, como sucede en el caso de Bolivia, es que los criterios de reordenamiento económico que poseen nuestras cabezas —ya sea en el orden gubernamental, de investigación, de las ONG, etcétera— se hallan, en todos los casos, entrampadas en un paradigma del cual son incapaces de salir porque, epistemológicamente, la trampa está internalizada desde la propia concepción que se tiene de la economía, de la realidad y de la sociedad en su conjunto. Una concepción que, por lo general, procede de una simple deducción silogística de lo que piensa el primer mundo de sus problemas y de cómo creen aquella teoría como infalible y universal; creen, equivocadamente, de allí su carácter colonial, que aquella teoría es válida para cualquier realidad.

Por eso, es pertinente hablar hasta de descolonizar el concepto de desarrollo porque, de lo contrario, lo único en lo que se recae es en la reposición de un sistema que ha sofisticado de tal manera los modos de dominación que hasta el consumo ha sido resignificado a partir de la acumulación de capital. Es decir, hoy en día, el consumo ya no satisface, no trae el goce, sólo consumimos por consumir. Por eso, los satisfactores modernos ya no satisfacen ninguna necesidad humana. Todos sabemos que la Coca-Cola no calma la sed, pero cuando tenemos sed, bebemos Coca-Cola. De igual forma, todos sabemos que la comida chatarra no alimenta, ¡pero cómo nos gustan las frituras! Incluso, el modo de

<sup>28</sup> Filósofo y economista bengalí (indio). Premio Nobel de Economía en 1998.

consumo humano está manipulado como una nueva acumulación que el capital encuentra hasta en los consumos más inverosímiles que son atrapados por la lógica de la acumulación de las ganancias. Por eso aparece la economía “verde” pues hasta en el discurso ecologista se prende la nueva acumulación del capital global para refuncionalizar cualquiera crítica al sistema, para volver todo a lo mismo: al orden conservador.

Entonces, nos movemos en estas trampas conceptuales y no podemos salir de ellas porque eso requeriría un cambio de paradigma. Pero el cambio de paradigma no significa mudarse de una situación a otra; significa una transformación en el propio conocimiento que nos constituye. Sin embargo, esta dificultad para cambiar se advierte en que iniciamos procesos de liberación pero, inevitablemente, seguimos cayendo en la conservación del sistema que antes criticábamos. Y esto no sólo es patrimonio de la posición oficialista pues hasta los obreros padecen esta merma. Por ejemplo, si analizamos la canasta familiar, las necesidades familiares y el ideal del nivel de vida, todos estos conceptos están plagados de los satisfactores que el capitalismo produce y genera para hacer de nosotros consumidores compulsivos.

### **Crisis climática: contradicción entre modernidad y naturaleza**

De tal manera que, en esta carrera que el mundo ha generado de modo inconsciente por perseguir algo que no es un fin en sí mismo, es cuando las experiencias de liberación empiezan a truncarse. Por ejemplo, para la cuestión de la crisis climática, en el primer mundo se utiliza el concepto de cambio climático. A algunos esto les parecería, solamente, un juego de palabras. Pero no hay palabras inocentes, todas las palabras cargan un contenido, y ese contenido es el que organiza nuestra concepción sobre la realidad. Paradójicamente, hablar de cambio climático es caer en la trampa de los que lo han provocado. En el primer mundo prefieren hablar de cambio climático y no de crisis climática porque hablar de cambio invita a pensar en un proceso paulatino y natural, frente al que no nos queda nada más que tratar de adaptarnos o de mitigar sus efectos.

En consecuencia, ¿por qué es necesario para nosotros identificar bien los conceptos? Porque el orden conceptual se retrata en la *praxis*, por lo que una confusión en el orden de los conceptos produce una *praxis* confusa. Si no hay claridad en el ámbito de la reflexión, en la *praxis* se nota esa pérdida. Por eso, en el orden de la política, cuando se requiere hablar de ejecución, de eficiencia y de gestión de programas políticos es cuando se nota la improvisación porque no hay claridad ni en la reflexión ni en el orden de los conceptos que organizan los programas que después son proyectos políticos.

Entonces, ¿por qué necesitamos hablar de una crisis climática? Porque se trata de una crisis provocada por un modelo de sociedad que ha decidido quemar el planeta para que algunos pocos disfruten de un estilo de vida que también, de manera perversa, han dado en llamar desarrollado. Así, la crisis climática es una consecuencia de una civilización petrolera que tiene gravísimos impactos ambientales y sociales. Podemos sostener que no es la humanidad la que está acabando con el planeta ya que el responsable es un determinado sistema civilizatorio y cultural. En este sentido, ningún otro sistema cultural y civilizatorio, previo a la modernidad, había ocasionado tantos desajustes en la relación entre el ser humano y la naturaleza. Esto no significa que los otros sistemas culturales sean un jardín del Edén; lo que estamos diciendo es que ninguno de ellos ha desarrollado de manera tan radical la explotación y la dominación de la naturaleza; situación que nos está llevando, prácticamente, a la clausura de la posibilidad de reproducción de la vida.

Por eso, no nos enfrentamos al mundo moderno por afanes culturalistas sino por juicios de realidad, juicios de hecho. En cinco siglos, el mundo moderno ha ocasionado más desequilibrios —no solamente humanos sino climáticos— que los que se produjeron a lo largo de 10 mil años de historia de la civilización humana. No hay una contradicción entre “ser humano” y “naturaleza”; la contradicción es entre el “sistema-mundo moderno occidental” y la “naturaleza”.

Básicamente, lo que estamos presenciando es una de las aventuras más irracionales y suicidas de la humanidad en todo su desarrollo civilizatorio.

Quiero mencionar un dato que retrata el modo de comportamiento de las élites del primer mundo que se reúnen cada año en el famoso club Bilderberg<sup>29</sup>. Desde 1972 sabíamos que el mundo está estructurado en torno a una distribución injusta a nivel mundial: el 20 por ciento rico del planeta aprovechaba, gastaba y despilfarraba del 80 por ciento de los recursos naturales.

Sin embargo, este año ha aparecido un informe mucho más preocupante que dice que de los siete mil millones de personas que pueblan el planeta apenas el 0,1 por ciento (es decir, el uno por ciento del uno por ciento) son los que realmente disponen de la riqueza y del poder. Estas gentes son los que se reúnen alrededor del club Bilderberg. Se trata de familias y dinastías que vienen del siglo XVIII, como los Rothschild, que iniciaron su fortuna con el negocio de la esclavitud y que hasta hoy en día generan troncos familiares que solamente se casan entre ellos. Si tomáramos la riqueza acumulada por todas estas familias y la repartiéramos entre los siete mil millones de habitantes del planeta, a cada uno nos tocarían tres millones de dólares. Esto quiere decir que el proyecto de desarrollo del primer mundo es sólo sostenible para el uno por ciento del uno por ciento de la población del planeta.

Por eso, el capitalismo en sí mismo es insostenible. La racionalidad económica que produce el capitalismo no puede prolongarse a largo plazo porque actúa como lo retrata Marx en *El Capital*, cuando

dice que el capital, para producirse y reproducirse, atenta contra las dos únicas fuentes de riqueza: el ser humano y la naturaleza. Por eso, el capitalismo se puede retratar como un sistema que para producir debe constantemente destruir. Actualmente, vemos que destruir genera ganancias impresionantes, cuanto más destruye la economía del primer mundo más riqueza logra y esto es lo que llaman desarrollo, esto es lo que llaman crecimiento económico.

En este sentido, todos los indicadores económicos, como el PIB (Producto Interno Bruto), lo único que miden es la transferencia de riqueza que hace la humanidad con la explotación de la naturaleza para un primer mundo que ha entrado en crisis porque su modelo no funciona ni siquiera para ellos. Por eso, lo que estamos proponiendo como cambio de paradigma en países del tercer mundo es una alternativa mundial, no únicamente local.

En conclusión, un nuevo paradigma es necesario para cuestionar de modo definitivo todas las falacias y mitos que nos han contado en las universidades y en los cuales seguimos creyendo. Como dice Zavaleta<sup>30</sup>, hasta los pobres en Latinoamérica tienen una conciencia bien tradicionalista, bien conservadora; hasta el pobre quiere ser rico y la imagen de su riqueza sigue siendo la de quien lo explota. Por ello, se ve al mundo moderno como si fuese la única forma de vida posible a ser realizada en este planeta.

Gracias.

<sup>29</sup> El club, conferencia, grupo o foro Bilderberg es una reunión anual a la que asisten, aproximadamente, las 130 personas más influyentes del mundo, mediante invitación. Objeto de diversas teorías conspirativas, los miembros se reúnen en complejos de lujo ubicados en Europa y Norteamérica donde la prensa no tiene ningún tipo de acceso. Su oficina está en Leiden (Holanda) y el nombre (Bilderberg) procede el hotel en el que tuvo lugar la primera reunión, en los Países Bajos (Fuente: [www.es.wikipedia.org/wiki/Grupo\\_Bilderberg](http://www.es.wikipedia.org/wiki/Grupo_Bilderberg)).

<sup>30</sup> René Zavaleta Mercado (Oruro, 1935 - México D.F., 1984). Político y sociólogo boliviano. Como académico fue director de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), creada en 1957. Su obra es un referente para las ciencias sociales bolivianas. Algunos títulos imprescindibles: *50 años de historia* (1979), *El poder dual en América Latina: estudio de los casos de Bolivia y Chile* (1974) y *Lo nacional-popular en Bolivia* (1986).



## Pando frente a la exportación del modelo brasileiro

# Modelos de desarrollo en la Amazonía

Manuel Lima

*Desde una comunidad cuyo nombre (Trinchera, municipio Porvenir, Pando) ya parece señalar la dirección de su actividad como dirigente, la reflexión de Manuel Lima tiene como referente impostergable una realidad brasileña —marcada por la deforestación, la ganadería y la expansión de los cultivos de soya— cuyo imparable impulso representa una amenaza permanente al otro lado de la porosa frontera de Pando.*

Voy a referirme a los modelos de desarrollo en la Amazonía. Espero que sea una contribución desde la visión de los pueblos amazónicos, para la construcción de propuestas en relación a un nuevo modelo de desarrollo, del cual nosotros queremos ser parte. Queremos contribuir a constituir una sociedad basada en la defensa y respeto a la vida, a los seres humanos y a la naturaleza, que sea capaz de generar políticas públicas para preservar la biodiversidad en la Amazonía.

Actualmente, en la Amazonía boliviana se está aplicando un modelo de desarrollo capitalista, que ha copiado las prácticas ganaderas brasile-

ñas y que afecta enormemente a las comunidades campesinas e indígenas. Se trata de un modelo que implementa el acorralamiento, el contrabando, la devastación del bosque, la presión hacia los territorios comunales indígenas y campesinos, incluso la violencia física de personas inescrupulosas que atentan contra las comunidades indígenas y campesinas dentro del territorio boliviano.



**Fotografía 1:** La deforestación avanza a un ritmo imparable en la Amazonía, tumbando cientos de miles de hectáreas de bosque cada año.

**Fuente:** Presentación de Manuel Lima.



**Fotografía 2:** La ganadería extensiva ejerce una enorme presión sobre los bosques amazónicos, causando la degradación del suelo y la contaminación del agua. Se trata de un fenómeno en expansión que también está asociado con los incendios, la contaminación y la depredación de áreas importantes de nuestras comunidades campesinas e indígenas. En consecuencia, esto crea problemas en cadena, tanto a nivel medio ambiental como normativo, pues en muchos casos son los campesinos y campesinas quienes deben enfrentar procesos administrativos ante la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra (ABT) de Bolivia por desmonte ilegal.

**Fuente:** Presentación de Manuel Lima.

**Manuel Lima.** Interlocutor de las comunidades campesinas e indígenas de la Amazonía boliviana. Ex Ejecutivo de la FSUTCP (Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Pando). Ex Coordinador del movimiento en defensa de la cuenca del Río Madera y la región Amazónica. Presidente de la comunidad campesina Trinchera y ciudadano del Municipio de Porvenir (Pando, Bolivia).



**Fotografía 3:** Las concesiones forestales, la extensión de la frontera agrícola y la ganadería son factores que contribuyen a la deforestación de los bosques amazónicos. Esta dinámica se basa en la extracción de la madera de las comunidades (en ocasiones, en complicidad con los dirigentes comunales campesinos e indígenas) y través de empresarios madereros generando impactos negativos en el ecosistema.

**Fuente:** Presentación de Manuel Lima.

Los efectos de la aplicación del modelo capitalista se pueden ver con la implementación de la IIRSA (Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana) que está provocando impactos negativos, desastres naturales, desequilibrios en los ecosistemas y en la biodiversidad, en la fauna y flora de nuestro espacio territorial y en la vida misma de nuestros hermanos y hermanas que habitan la región.

Como consecuencia de la explotación de los recursos naturales dentro de la Amazonía, se está produciendo la afectación a la salud de la población, la extracción descontrolada de la fauna amazónica y el desequilibrio del medio ambiente. En contraposición, las organizaciones indígenas y campesinas luchan demandando el respeto a la vida y a la naturaleza, y el reconocimiento a la importancia de toda esta región, de toda esta riqueza, que es un patrimonio del planeta.

Sin embargo, mientras las comunidades y los pueblos indígenas y campesinos luchan en defensa de su territorio y de sus recursos, en la Amazonía se produce, una y otra vez, el genocidio de los pueblos indígenas, la explotación irracional de los recursos naturales —sin que se aplique la consulta previa establecida constitucionalmente—, la violación de los derechos humanos y la persecución a quienes defienden a la naturaleza. Lamentablemente, la sociedad en su conjunto parece desconocer los

atributos de la Amazonía y el rol que ésta juega en el equilibrio natural del planeta.

Actualmente, hay varias cuestiones que están en debate en las comunidades amazónicas, como la explotación minera, petrolera y maderera, la ejecución de los denominados “megaproyectos” (hidroeléctricas, carreteras y otras obras de infraestructura), la contaminación de las cuencas y del agua y los efectos en la salud de las comunidades indígenas y campesinas, que estas supuestas iniciativas de desarrollo están provocando.

Por ello, nosotros proponemos la generación de modelos alternativos y de iniciativas para la gestión integral de los recursos de la Amazonía en base a las prácticas productivas forestales de la región —como las actividades agrícolas y productivas relacionadas con la castaña, el azaí, el majo, el cacao silvestre, el arroz, el plátano y la siringa— que son rubros de sustento propios de las comunidades indígenas y campesinas y que además permiten la conservación de los ecosistemas. Por ello, la preservación de dichas prácticas representa el gran desafío de mantener formas de vida sanas que contribuyan al desarrollo de la humanidad.

Finalmente, para conservar los medios de vida de la población amazónica es necesario promover una mirada integral del bosque y razonable de la riqueza que ha permitido, durante miles de años, vivir y reproducirse a las comunidades indígenas y campesinas, sin destruir los recursos naturales y en armonía con el medio ambiente. Sin embargo, hoy en día, existen numerosos intereses que pretenden acaparar la riqueza y el poder para unos pocos, utilizando la violencia y la muerte contra quienes quieren proteger a sus comunidades. Así, por último, quiero invocar a la defensa de nuestros territorios desde mi lugar de origen y de trabajo que es parte de esa Amazonía de donde provenimos y donde queremos seguir viviendo. Desde luego, sin perder nuestra utopía de desarrollar políticas adecuadas para garantizar el futuro de nuestros hijos y para que nuestros nietos gocen de un mundo cada vez más humano.

*Gracias.*



## CAPÍTULO II

# CONFLICTIVIDAD Y GOBERNANZA EN EL ACCESO, CONTROL Y GESTIÓN DE LA TIERRA Y LOS RECURSOS NATURALES

Fotografía de la página anterior: Efraín Peducaré.

Concurso Nacional de Fotografía “Mujeres y Economía Campesina Indígena”.



*Jueves 10 de mayo en la mañana: primera sesión del Foro.*



*Segunda jornada del Foro, en la tarde del jueves 10 de mayo.*



*El TIPNIS fue centro del debate.*



# Frases



*“Las carreteras que se construyeron y atravesaron los territorios indígenas dejaron miles y miles de muertos, como ha ocurrido, por ejemplo, en la carretera que une Manaos con Caracas, Venezuela, o también en la famosa Transamazónica que atraviesa la Amazonía brasileña. La construcción de estas carreteras produjo un verdadero desastre socio-ambiental con consecuencias terribles para toda la región”.*

**Guenter Francisco Loebens**

*Miembro del Consejo Indigenista Misionero, CIMI (Brasil)*

---



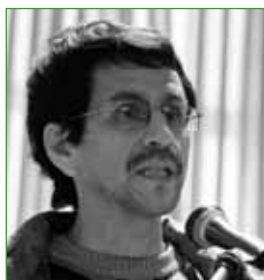
*“El modelo de desarrollo comunitario indígena que se ha ido desarrollando en el TIPNIS a partir de 1990, es un modelo que, aunque vincula a las comunidades con circuitos mercantiles, nos propone una manera de acceso, control y gestión territorial en clave indígena, es decir, un modelo que basa su organización en los fundamentos de la economía étnica: una administración colectiva de los bienes del bosque”.*

*“El otro modo de acceso, control y gestión del territorio en el TIPNIS, el de los productores de hoja de coca, tiene como eje primordial garantizar el acceso al bosque para convertirlo en área agrícola, en área de producción de hoja de coca; el bien específico y más valioso en este modo de desarrollo es, sin duda, el acceso a la tierra. La tierra es un bien mayor respecto de los otros bienes que componen el bosque, los árboles, los peces, los otros componentes del ecosistema”.*

**Sarela Paz**

*Socióloga y doctora en Antropología Social (Bolivia)*

---



*“Para las comunidades indígenas el bosque es un espacio de producción de carne silvestre, de productos comestibles, productos forestales, así como las pampas o los pastizales lo son para el ganadero. Para los pueblos indígenas el bosque es imprescindible a sus modos de vida: no es un área de descanso, no es un área ociosa, es un área en permanente producción, y no solamente producción de alimentos y otros productos materiales, sino también es un productor de servicios ambientales”.*

**Ismael Guzmán Torrico**

*Sociólogo del CIPCA-Beni (Bolivia)*

---



*“El proceso de extranjerización o acaparamiento de tierras, también llamado land grabbing, ha generado profundos procesos de inequidad y de discriminación por empobrecimiento de las poblaciones, especialmente en países de Asia y África. Se trata de Estados y empresas transnacionales que compran o alquilan tierras en otros Estados para cultivar tierras y procesar alimentos para sus propias poblaciones. Los principales países involucrados en este proceso son China, Arabia Saudita, los Emiratos Árabes Unidos y Corea del Sur, todos países que no tienen tierras suficientes para mantener a su población”.*

*“En Sudamérica, a diferencia de lo que ocurre en África y Asia, el land grabbing tiene características diferentes, especialmente porque se trata de un proceso de más largo aliento ligado a las políticas neoliberales de ajuste estructural de los años 90. Todos nuestros países cambiaron sus políticas agrarias favoreciendo el mercado libre de tierras y levantando todo tipo de restricciones al uso de la tierra y al ejercicio de la propiedad de la tierra”.*

**Juan Pablo Chumacero**

*Economista de la Fundación TIERRA (Bolivia)*



*“El acceso, control y gestión territorial es un proceso importante no sólo para la consolidación del derecho propietario de las comunidades, sino para impulsar proyectos productivos y generar ingresos. Este proceso, sin embargo, no debe quedarse en la elaboración del instrumento técnico-jurídico ni en las cuestiones económicas solamente, se trata de avanzar hacia el control político, hacia el poder político. Se trata, en suma, de obtener representatividad en las diferentes instancias de toma de decisiones en diferentes niveles. Creemos que estos procesos deben desembocar en ello”.*

**Pamela Cartagena**

*Agrónoma e investigadora, CIPCA (Bolivia)*

## Cifras

—El censo del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística de 2010 ha estimado que la población indígena actual en Brasil es de **817.963 personas** sobre una población total de cerca de **200 millones**. Esa población indígena está integrada por **241 pueblos**.

—Las tierras indígenas en la Amazonía del Brasil representan el **12 por ciento** del territorio nacional, que llega a poco más de **8,5 millones de kilómetros cuadrados**. Si se toma en cuenta sólo el territorio amazónico brasileño, esa proporción llega al **22 por ciento**.

—En los últimos tres años (2009-2012) se ha registrado en el Brasil el asesinato de **60 líderes indígenas**. Entre 2003 y 2010, esa cifra llegó a **449**. En general, en los últimos 10 años se ha registrado en Brasil un crecimiento del **15 por ciento** en el número de conflictos relacionados con la problemática de la tierra.

—El **95 por ciento** de los ingresos de las familias que viven en la zona sur del TIPNIS, en el Polígono 7, provienen de los cultivos de la hoja de coca.

—Son cerca de **200 millones de hectáreas** las tierras cultivables que han sido acaparadas, especialmente en Asia y África, como parte del llamado *land grabbing*, el proceso en que Estados y empresas transnacionales compran o alquilan tierras en otros Estados para cultivar tierras y procesar alimentos para sus propias poblaciones.

—En Sudamérica, como una expresión conocida del proceso de extranjerización de la tierra, existen **100 mil hectáreas** de tierra de Brasil en manos de Corea del Sur. China intentó comprar tierras en Argentina sin éxito.

—Información procedente de los grandes productores de soya indican que, a la fecha, alrededor del **60 por ciento** de la superficie de soya en Bolivia está en manos de argentinos y brasileños: **medio millón de hectáreas** son cultivadas por brasileños y **100 mil hectáreas** por productores argentinos.

—En 1993, una hectárea de tierra cultivable de soya costaba apenas **90 dólares**; hace tres años, en 2009, la misma hectárea costaba **dos mil dólares**. En 20 años, el precio de una hectárea de tierra en Santa Cruz creció poco más de 20 veces, de manera que para comprar **tres mil hectáreas** de tierra en 1993 se necesitaban **270 mil dólares**; hoy, esas tres mil hectáreas se pueden vender en **seis millones** de dólares.

recuento/

## Tierra y territorio

**Jueves 10 de mayo.** Los periódicos del día reseñan la primera jornada de una huelga de 72 horas convocada por la Central Obrera Boliviana y destacan los enfrentamientos de los estudiantes de medicina con la Policía. Es un episodio más del largo conflicto nacido de la decisión del gobierno de restituir la jornada de ocho horas de trabajo para los médicos. Uno de los diarios paceños presenta en sus páginas una nota titulada así: “Trece dirigentes del TIPNIS y del Conisur vendieron madera”. Varios de esos dirigentes, se afirma en la nota periodística, están a la cabeza de la IX Marcha Indígena. Dos días antes, el martes 8 de mayo, los marchistas habían pasado, en absoluto silencio y bajo una lluvia de insultos, por los márgenes de San Ignacio de Moxos. Un alambrado de púas, colocado por vecinos de ese pueblo, les impidió ingresar a la plaza principal. Este tema, el TIPNIS y sus múltiples significaciones para el país, un tema que ha ocupado y se mantiene presente en las páginas de los diarios —quizá como ningún otro en los últimos años—, sería uno de los principales puntos de la agenda del segundo día de sesiones del Primer Foro Andino Amazónico de Desarrollo Rural.

“Conflictividad y Gobernanza en el acceso, control y gestión de la tierra, territorio y recursos naturales”. Tal el título de la mesa temática instalada en el salón “Tiwanacu” del hotel Radisson y que en este recuento de lo sucedido esa mañana titulamos simplemente *Tierra y territorio*, que de eso se habló —en síntesis y desde diversos ángulos: las luchas de los pueblos indígenas en Brasil, una mirada profunda al TIPNIS, un recuento vívido de los avatares de los pueblos de Mojos, la emergencia de un nuevo fenómeno económico y político —la extranjerización de tierras— y un viaje por la Amazonía boliviana, desde el norte, en Pando, hasta el sur guaraní en Santa Cruz. Tal el “menú” de esta segunda jornada de Foro andino amazónico.

*Consellho Indigenista Missionário*, CIMI. Este es el nombre de una emblemática institución

brasileña nacida de una asamblea de obispos católicos en 1972. “El Consejo Indígena Misionero (CIMI) fue una de las comunidades de apoyo que nació con fuerte presencia en áreas indígenas y, a la vez, promovía la causa indígena en la prensa, las iglesias y las escuelas. Su apoyo a las asambleas de los pueblos, orientado hacia el fortalecimiento del protagonismo indígena, está en el origen de muchas organizaciones indígenas”.<sup>1</sup> Así describe Guenter Francisco Loebens, misionero de CIMI, la labor de este organismo de la pastoral indigenista de Iglesia Católica en Brasil. “Chico” Guenter, como se lo presentó en el Foro, y desde un “portuñol” fácilmente comprensible para quienes lo escucharon, ofreció al auditorio andino-amazónico un repaso de los últimos 40 años de lucha indígena en la Amazonía brasileña.

Cuatro décadas marcadas por la violencia, primero, en la década de los 70, cuando la dictadura militar de entonces, bajo el argumento de un supuesto “vacío demográfico”, inició la aplicación del denominado “Programa de Integración Nacional de la Amazonía” que consistía, sobre todo, en el desarrollo de grandes proyectos de infraestructura, carreteras e hidroeléctricas situadas en medio de territorios indígenas. Han pasado más de 40 años, ha cambiado el nombre de ese programa —hoy se llama “Programa de Aceleración de Crecimiento”, PAC, la versión brasileña de la llamada Integración de la Infraestructura Sudamericana, el conocido IIRSA—, pero los objetivos siguen siendo los mismos: la ocupación de los territorios indígenas y amazónicos. Hay en Brasil, sin embargo, un cada vez más fuerte movimiento indígena que se ha adjudicado sonoras victorias: el reconocimiento estatal de sus territorios y los ojos cada vez más abiertos de la sociedad brasileña ante esa realidad ineludible, por ejemplo. Pero el costo ha sido muy alto. “Chico” Guenter, nombrando al CIMI, que ha llevado escrupulosamente las cuentas de la violencia contra los pueblos indígenas, citó una cifra espantosa: poco más de 500 líderes indígenas asesinados en Brasil en los últimos 13 años.

<sup>1</sup> “Movimientos y organizaciones indígenas en Brasil”, Gunter Francisco Loebens, febrero 2009, Revista Radio y Educación: <http://www.radioecca.net/boletin/documentos/n61/07.pdf>

Poco después de las 10 de la mañana, la densa problemática del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure, TIPNIS, ocupó el centro de la segunda jornada de Foro. Sarela Paz tomó la palabra. Dos décadas antes, en 1991, la socióloga y antropóloga boliviana había presentado, en la Universidad Mayor de San Simón de Cochabamba, su tesis para optar por la licenciatura en sociología. La tesis, titulada *“Hombres de río, hombres de camino: relaciones interétnicas en las nacientes del río Mamoré”*, inauguraría, en la vida profesional de Sarela, una larga y fructífera relación con los pueblos indígenas del TIPNIS. Desde esa larga experiencia, y con apasionada vehemencia argumentativa, la socióloga cochabambina ofreció al Foro una extraordinaria y clarificadora exposición que atrapó la atención de los asistentes, especialmente porque contribuyó al análisis con datos, hechos y perspectivas que han estado ausentes en el ya largo debate nacional sobre ese territorio indígena. Por eso, aquí destacamos algunos de esos aportes, rompiendo, en alguna medida, la rutina de un recuento convencional. Vale la pena.

—Digámoslo clarito y sin vueltas: el Estado boliviano ha violentado su propia norma—, dijo la socióloga, marcando el tono de su exposición, y se enrumbo a demostrarlo:

1. El año 2007, mucho antes de iniciada la polémica nacional desatada por el empeño estatal de construir una carretera en medio del TIPNIS, el gobierno de Evo Morales otorgó, violando la ley, dos concesiones petroleras en esa área protegida, una a la brasileña Petrobras y otra a la venezolana PDVSA.
2. Las dos concesiones se encuentran en el llamado Subandino, una región intermedia entre el altiplano y los llanos del oriente del país, conocida por albergar inmensas reservas de gas y petróleo. Dichas concesiones no tienen sentido alguno sino se construye una carretera que garantice las operaciones petroleras en la zona.
3. Si el actual gobierno respetara las normas, y en especial las normas ambientales construidas por el Estado boliviano, antes de otorgar concesiones petroleras en un área protegida, tendría

que examinar las características de esa área protegida y, en particular, la zonificación de esa área, un concepto fundamental e intencionalmente ignorado en el debate sobre el TIPNIS.

4. Todas las áreas protegidas del país han desarrollado, desde 1997, el concepto de zonificación. Y se lo ha hecho a través de un reglamento que determina distintas categorías de manejo para las áreas protegidas. Y son estas categorías de manejo las que determinan dónde se puede hacer actividades de uso y aprovechamiento de recursos naturales, dónde se pueden hacer actividades productivas y dónde no se las puede hacer porque se trata de áreas que cumplen un rol fundamental para la reproducción de la biodiversidad.
5. Ése es el concepto de zonificación, claramente contenido en el Reglamento General de Áreas Protegidas del Servicio Nacional de Áreas Protegidas, SERNAP. Y el SERNAP es una repartición del Ministerio de Medio Ambiente y Agua, y como tal, es el Estado.
6. Pero además, el SERNAP, entendiendo que un Parque Nacional, como es el caso del TIPNIS, es una categoría de área protegida de extrema protección y conservación —no se la puede tocar—, en acuerdo con la Subcentral TIPNIS, encaró —con ésta que es la principal organización indígena de la zona, además de titular de la TCO— la re-zonificación del TIPNIS.
7. Esta re-zonificación tuvo el propósito principal de atender, precisamente, las demandas de desarrollo de las comunidades indígenas. Bolivia no puede permitirse, como país con grandes demandas de desarrollo, considerar solamente la importancia de la conservación de la naturaleza cuando existen poblaciones con problemas de pobreza y hasta de extrema pobreza.
8. La re-zonificación, además, elaborada por el SERNAP y la Subcentral TIPNIS, y avalada por un encuentro territorial de las comunidades, está inserta en un Plan Estratégico de Gestión del territorio. Este plan que, a fin de cuentas, es una propuesta de manejo estratégico del bosque, determina la existencia de tres áreas en

el TIPNIS: la Zona Núcleo, la Zona de Uso Tradicional, y la Zona de Uso de Recursos.

9. Estas tres zonas, denominadas así en el plan estratégico mencionado, corresponden plenamente a las que figuran en el Reglamento de Áreas Protegidas del SERNAP. Así, la Zona Núcleo es el área de extrema protección y conservación; la Zona de Uso Tradicional es donde los pueblos desarrollan la llamada economía étnica (caza, recolección y pesca, fundamentalmente); y la Zona de Uso de Recursos es el área donde pueden desarrollarse actividades económicas con fines comerciales y donde los pueblos del TIPNIS desarrollan un modelo de desarrollo comunitario.
10. Finalmente, la categorización y los distintos usos de las zonas fueron aprobados por el SERNAP desde 2002 y en base a ello, el mismo SERNAP impulsó el modelo de desarrollo comunitario a través de los siguientes programas: 1. Aprovechamiento Forestal; 2. Aprovechamiento de Cuero de Saurios; 3. Ecoturismo – Pesca Deportiva; 4. Manejo de Chocolate Nativo; y 5. Módulos Ganaderos Comunitarios.

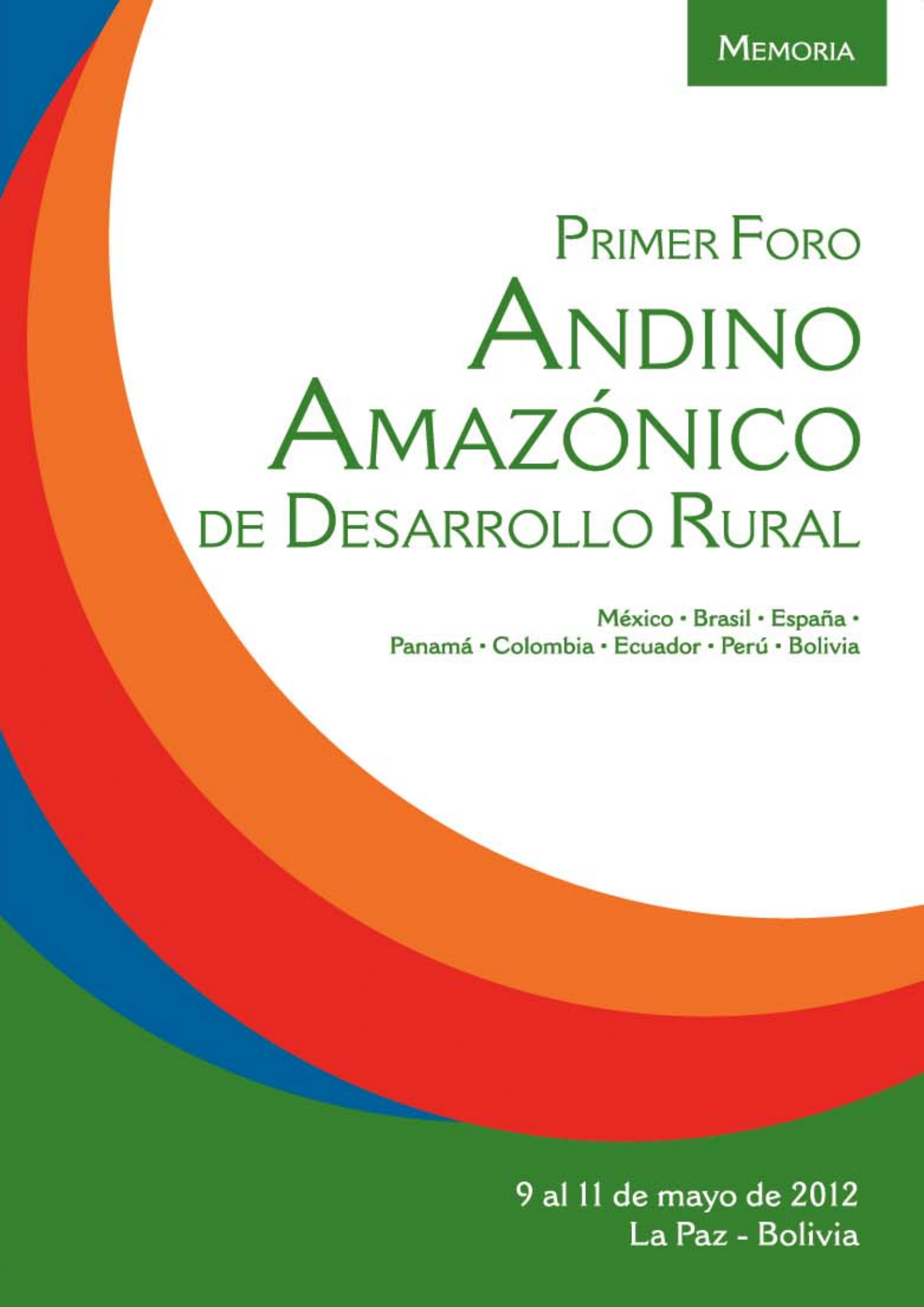
“Entonces, aquí se ha violado completamente una norma que es del propio Estado, una norma que ha sido discutida con las propias comunidades indígenas del TIPNIS y con sus autoridades. Reitero, la zonificación realizada en este Parque Nacional es producto de ese diálogo, pero también es producto de la norma ambiental del Estado boliviano, del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, SNAP”. Clarita y sin vueltas, así fue la exposición de Sarela Paz.

Ismael Guzmán lleva ya 15 años de trabajo con los pueblos indígenas de Mojos, en el departamento del Beni. Su presencia y su palabra en el Foro fueron un refrescante recorrido por la más larga de las memorias de esos pueblos: el permanente y cíclico despojo de sus territorios, y la búsqueda de la *Loma Santa*, la búsqueda de un lugar para vivir como esos pueblos quieren vivir. El sociólogo, atento y puntual en las referencias del pasado que configuran el presente de los pueblos indígenas, recordó, por ejemplo, cómo las actuales y extensas zonas donde se despliega la actividad ganadera empresa-

rial en el Beni proceden de un primer despojo de tierras a los pueblos indígenas mojeños por obra del Estado, el Estado republicano. Y esto, que podría ser una paradoja —el Estado como confiscador de tierras indígenas—, es, para los pueblos indígenas de tierras bajas, casi una rutina estatal, al extremo que, como lo señaló Ismael, hoy la defensa de sus espacios territoriales históricos se ha reducido a “apenas concentrar sus esfuerzos en la defensa de los espacios más bien residuales, las actuales Tierras Comunitarias de Origen, las TCO”. La participación de Ismael Guzmán cerró así la jornada matutina del Foro andino amazónico.

Un puñado de tres datos en el inicio de la tarde: el 60 por ciento de la superficie de soya en Bolivia está en manos de argentinos y brasileños: medio millón de hectáreas cultivadas por brasileños y 100 mil hectáreas por productores argentinos; hace casi 20 años, en 1993, una hectárea de tierra cultivable de soya en Santa Cruz costaba apenas 90 dólares; hace tres años, en 2009, la misma hectárea costaba dos mil dólares, 20 veces más; hoy, en el mundo, son cerca de 200 millones de hectáreas de tierras cultivables las que han sido compradas o alquiladas por Estados y empresas transnacionales en países del tercer mundo, especialmente en Asia y África. En el caso de Sudamérica, Corea del Sur ha comprado 100 mil hectáreas en Brasil. Esto último, el acaparamiento masivo de tierras sin que importen las fronteras y en el ritmo de las bolsas de valores, tiene nombre en inglés: *land grabbing*. Dicho en castellano: extranjerización de tierras.

Juan Pablo Chumacero, economista de la Fundación TIERRA, tuvo a su cargo el develamiento de este reciente fenómeno económico y político que recorre el mundo desde hace cinco años, a partir de la conocida y denominada “crisis alimentaria” que arranca en 2008. Lo hizo, además, describiendo sus características en Sudamérica y relacionando ese fenómeno con la actual estructura agraria en Bolivia. En general, el llamado *land grabbing*, tal como lo desmenuzó el economista, nace del “involucramiento de los sectores especulativos y de los capitales financieros en la producción de alimentos y la tenencia de tierras, todo, como parte de un proceso mundial de exacerbación de un tipo de capitalismo”. Dicho de otra forma: la extranjerización



MEMORIA

PRIMER FORO  
ANDINO  
AMAZÓNICO  
DE DESARROLLO RURAL

México • Brasil • España •  
Panamá • Colombia • Ecuador • Perú • Bolivia

9 al 11 de mayo de 2012  
La Paz - Bolivia

de las tierras en el planeta es resultado directo de la conversión de los alimentos en mercancías.

A diferencia de la extensión del *land grabbing* en países del África y Asia, donde el fenómeno ha significado dramáticos y repentinos desplazamientos de poblaciones enteras debido a la compra o alquiler de sus tierras, en Sudamérica el proceso se remonta al periodo neoliberal en el que se sientan las bases para la creación de mercado libre de tierras. Y claro, son los cultivos de soya, especialmente en Brasil y Argentina, los que mejor expresan la vigencia del fenómeno en la región. Y es ese tipo de producción la que vincula a Bolivia en este proceso de extranjerización de la tierra, tan evidente como las cifras que lo denuncian: seis de cada 10 hectáreas de soya en el país les pertenecen a brasileños y argentinos. Fue pues, la exposición de Pablo Chumacero, esclarecedora y pertinente para los propósitos del Foro.

Pamela Cartagena, agrónoma e investigadora, en nombre de un grupo de profesionales del Centro de Investigación y Promoción del Campesinado, CIPCA, le propuso al Foro una sabrosa travesía de tres estaciones: las comunidades indígenas y campesinas del Norte Amazónico, en Pando; el municipio chiquitano de San Ignacio de Velasco, en Santa Cruz, y el territorio guaraní Charagua Norte, en el Chaco de Santa Cruz.

La exposición, expresiva de una inmersión comprometida en la compleja y múltiple agenda de la problemática de la tierra y el territorio que viven campesinos e indígenas, fue desarrollada desde cuatro ángulos de abordaje: el acceso, control y gestión

de la tierra y el territorio, los conflictos vigentes y emergentes, y las propuestas y perspectivas desde el punto de vista del CIPCA. Cartagena trasladó al Foro a las cálidas tierras bajas del oriente boliviano y ofreció un exhaustivo y detallado panorama de los intensos procesos de reafirmación y conformación territorial que allí viven campesinos e indígenas.

Tan enraizada es la presencia del CIPCA en esas tierras y territorios, tan vivo y pleno el acompañamiento a esos procesos, que sólo así pueden conocerse datos de la vida cotidiana de campesinos e indígenas que aquí, con algo de buen humor, se reseñan en forma de “noticia”: Ganado brasileño invade todos los días territorio boliviano en la extensa frontera de Pando con Brasil; entusiastas campesinos de occidente emigrados al norte amazónico tumban áreas de palmeras de majo y asaí para sembrar maíz y yuca, dos cultivos sin posibilidad alguna de prosperar; aserraderos portátiles hechos en el Perú penetran la frontera boliviano-peruana y se llevan madera todos los días; vacas y tractores, hasta hace poco nunca vistos en Pando, trastocan el paisaje norte-amazónico: ganaderos camuflados de comunarios y funcionarios del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras son los responsables; brasileños y menonitas compran tierras en la Chiquitanía y siembran entre 100 y 200 hectáreas de maní; Plan de Manejo Forestal impide el “pirateo” de madera.

Así, con esa sabrosa travesía en medio de los bosques, se cerró el segundo día de Foro andino amazónico.



## Tierras de violencia

# Políticas desarrollistas y conflictos en la Amazonía brasileña

Guenter Francisco Loebens

*Si hay pueblos en el mundo que saben lo que significa una carretera o una hidroeléctrica en medio de su territorio, esos son los pueblos indígenas de Brasil. La dictadura calculó, hace cuatro décadas, que para el año 2000 esos pueblos habrían desaparecido. Hoy, sin embargo, el 22 por ciento de la Amazonía brasileña son territorios indígenas, pero las amenazas son las mismas de siempre. Aquí, la voz de una vida entregada a denunciar y vivir la dolorosa historia de esos pueblos.*

Para iniciar la exposición, quiero traer algunos elementos de la historia que nos ayuden a entender el momento actual de la Amazonía del Brasil. En la década de los años 70, el gobierno estableció un Programa de Integración Nacional de la Amazonía basado, sobre todo, en el desarrollo de grandes proyectos de infraestructura —carreteras e hidroeléctricas— y de apoyo a la minería. El principal fundamento de ese plan de integración era que en la Amazonía brasileña no existía nada, que había un vacío demográfico, desconociendo la realidad de los pueblos que habitan la Amazonía desde hace miles de años.

Ese proyecto de integración nacional fue extremadamente violento, sobre todo en relación a los pueblos indígenas. Las carreteras que se construyeron y atravesaron los territorios indígenas dejaron miles y miles de muertos, como ha ocurrido, por ejemplo, en la carretera que une Manaus, capital del Estado de Amazonas, con Caracas, Venezuela, o en la carretera Porto Velho-Cuiabá que une las capitales de los Estados de Rondônia y Mato Grosso, y también con la famosa Transamazônica que atraviesa la Amazonía brasileña. La construcción de estas carreteras produjo un verdadero desastre socio-ambiental con consecuencias terribles para toda la región.

La violencia practicada por esa política gubernamental, especialmente en el caso del pueblo *Waimiri Atroari*,<sup>2</sup> implicó incluso el uso de armas químicas. Se trataba, prácticamente, de eliminar a los pueblos indígenas. Todas estas historias son las que hoy se pretende recuperar a través de la Comisión de la Verdad, constituida por el gobierno federal bajo el objetivo de averiguar cuáles han sido los crímenes de la dictadura militar y, en particular, sacar a la luz las masacres practicadas contra los pueblos indígenas para que puedan ser conocidas por toda la sociedad brasileña. Tal vez con la Comisión de la Verdad se tendrá la posibilidad de revelar esa fase oscura de la política brasileña, de la dictadura militar y de la violencia practicada en esa época contra los sectores populares y los pueblos indígenas.

En los años 70, muchos de los pueblos indígenas de la Amazonía vivían una situación distinta a la

<sup>2</sup> La Tierra Indígena *Waimiri Atroari* está localizada en el norte del estado del Amazonas y el Sur del Estado de Roraima. La construcción de la carretera Manaus-Buena Vista, a cargo del Ejército brasileño, en la década de los años 70, provocó enfrentamientos entre militares e indígenas y la casi total extinción del pueblo “Kinja” (autodenominación de los *Wairimi Atroari*). Además, con la presencia del ejército en las tierras de los *Waimiri Atroari* se intensificó con la instalación de una empresa minera y la inundación de buena parte de sus tierras por la construcción de una hidroeléctrica.

**Guenter Francisco Loebens.** Es misionero del CIMI (Consejo Indigenista Misionero), organismo creado por la Iglesia Católica en 1972, y uno de los primeros en movilizar a la sociedad a favor de la causa indígena. Ha sido Coordinador del libro *Pueblos Indígenas aislados de la Amazonía: la lucha por la supervivencia*, publicado en junio de 2011.

actual, no habían establecido una relación con la sociedad, optaron por una situación de aislamiento total. En esa época, la población indígena estimada en Brasil era de aproximadamente 100 mil indígenas, y el proyecto integracionista oficial de la dictadura militar se propuso la extinción de estos pueblos para el año 2000. Para ese año, según las previsiones de esta política, los indígenas habrían sido asimilados por la comunidad nacional. Hoy en día, ese proyecto ha comenzado a ser revisado, sobre todo por la articulación y movilización indígena de las últimas tres décadas. Esta idea de extinción de los pueblos indígenas en Brasil explica el proceso de extrema violencia ejercida contra ellos.

El censo del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística de 2010 estima que la población indígena actual es de 817.963 personas sobre una población total de cerca de 200 millones. Si bien la población indígena es pequeña en relación a la nacional, es una población diversa, integrada por 241 pueblos. En esta cifra, además, no se incluye a los pueblos que todavía viven en aislamiento.

Entonces, en la década de los años 70, cuando se implanta el proyecto de desarrollo regional para la Amazonía, comienzan a crearse una serie de organizaciones indígenas en torno a la reconquista y recuperación territorial. Esta será la principal bandera de lucha del movimiento indígena de esa época, lo cual repercutiría significativamente en la redacción de la nueva Constitución brasileña de 1988, revirtiendo la perspectiva integracionista y reconociendo la existencia de los pueblos indígenas y de sus organizaciones, y el derecho al territorio. Ese fue un avance extremadamente importante ante la perspectiva anterior de exterminio de los pueblos indígenas. La nueva Constitución reconoce el sentido amplio de utilización del territorio de acuerdo a la vivencia cultural y social de los pueblos indígenas.

Quiero mostrarles un mapa de 2010 (ver Mapa 1), el mapa oficial de la Fundación Nacional del Indio, FUNAI,<sup>3</sup> que muestra la realidad de las tierras

indígenas en Brasil. Todas las áreas marcadas en verde son territorios indígenas regularizados, es decir, son aquellas tierras que pasaron por todo el proceso demarcatorio y que, por tanto, tienen cartas originales de registro y figuran también como patrimonio del Estado. Aquí cabe una pequeña explicación: los pueblos indígenas en Brasil no son propietarios de sus tierras, las tierras le pertenecen a la Unión Federal del Brasil. Esta es una particularidad de la legislación brasileña, de manera que los indígenas tienen derecho a la posesión sobre la tierra, y a su usufructo exclusivo, excepto del subsuelo, por lo que los recursos naturales que se encuentran bajo sus tierras son patrimonio del Estado.

En la Amazonía, las tierras indígenas demarcadas son bastante amplias. En Brasil, representan el 12 por ciento del territorio nacional<sup>4</sup>, y si tomamos en cuenta sólo el territorio amazónico brasileño, la proporción llega al 22 por ciento. Ésta es una conquista muy importante, sobre todo porque las luchas indígenas que retomaron territorios fueron muy difíciles y complicadas. Sin embargo, la demarcación de tierras indígenas en zonas de frontera fue particularmente difícil porque los militares consideraban que reconocer estos territorios sería un atentado que ponía en riesgo la seguridad nacional. Otro dato significativo es que ese 12 por ciento de tierras indígenas, algo más de un millón de kilómetros cuadrados, está en manos del 0,5 por ciento de la población total, es decir, en manos de los pueblos indígenas. Esa es una de las mayores extensiones de territorios indígenas, en términos porcentuales, de toda América Latina.

El reconocimiento de los territorios en Brasil, entonces, ha sido un momento histórico importante para los pueblos indígenas que habían vivido acosados por la violencia generada por grandes proyectos de infraestructura en la Amazonía brasileña. En ese proceso surgió una articulación indígena importante y un movimiento indígena vigoroso. Esas conquistas hoy han comenzado a ser nuevamente amenazadas porque otra vez existe un plan de integración parecido al de la dictadura militar, pero mucho mayor porque es un plan confi-

3 La Fundación Nacional del Indio, creada en 1967, es el órgano del gobierno brasileño que establece y desarrolla las políticas relacionadas con los pueblos indígenas. Es responsable de demarcar y proteger las tierras tradicionalmente habitadas y usadas por estas comunidades.

4 La extensión total del territorio brasileño es de 8.514.215 km<sup>2</sup>.

Mapa 1. Territorios Indígenas en Brasil



Fuente: Fundación Nacional del Indio, FUNAI.

gurado y subsidiado por la economía mercantilista global bajo el nombre Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Sudamericana, el conocido IIRSA.

### La misma historia, con otro nombre

Este es un proyecto que necesita remover todos los obstáculos geográficos que se le presenten en la construcción de carreteras y hidrovías con el único propósito de la explotación de los recursos naturales. El IIRSA no es un proyecto para ayudar a las poblaciones de la región o a los pueblos indígenas, es parte del proceso global que se propone el control de los recursos naturales de toda la región amazónica. Es, en términos concretos, el mismo proyecto de integración que tenía en los años 70 la dictadura militar en Brasil, sólo que ahora expandido a toda la región. Y hoy, la versión brasileña del IIRSA es el denominado Programa de Aceleración del Crecimiento, PAC.

Este programa habla del bienestar de los pueblos y de la sociedad, habla de la economía y del desarrollo de los pueblos, pero no dice para qué se

quiere ese desarrollo. Y no lo dice porque se trata de una apuesta de los grupos de poder de siempre por la súper explotación de los recursos naturales en beneficio de las empresas transnacionales. Esto es extremadamente grave en relación a la crisis ecológica ambiental que estamos enfrentando, en particular los pueblos de toda esa región. Pero, además, para la implementación del proyecto en el lado brasileño se ha ido violando o relativizando la legislación tanto ambiental como indígena, porque el medio ambiente y los territorios indígenas son los grandes obstáculos para la implementación de ese proyecto.

Las reservas forestales, los territorios indígenas y las instituciones que defienden a esos pueblos, como el Ministerio Público Federal del Brasil, son considerados como obstáculos que tienen que ser removidos. Los estudios de impacto ambiental, por otra parte, son extremadamente limitados, no consideran adecuadamente la dimensión de los impactos, además de que las condicionalidades estipuladas para ser atendidas antes del inicio de los emprendimientos no son cumplidas por las

empresas constructoras. Se ha producido, incluso, la destitución del presidente del Instituto Brasileño de Medio Ambiente, IBAMA, porque se opuso al otorgamiento de licencias para el inicio de la construcción de obras de hidroeléctricas, considerando que el proceso no cumplía los requisitos que exige la legislación ambiental. Estamos, en síntesis, frente a una estrategia cuyo objetivo es eliminar todo aquello que se considera obstáculos para facilitar y agilizar los procedimientos de manera que las grandes obras sean implementadas.

Toda esta situación ha provocado una gran discusión en Brasil, especialmente por la construcción de las hidroeléctricas en el Río Madera —que afectarán directamente a Bolivia—<sup>5</sup> y por la hidroeléctrica de Belo Monte<sup>6</sup> en el Río Xingu, en el Estado de Pará, al norte del país, que afecta de sobremanera a los pueblos indígenas, a las poblaciones de la región y al medio ambiente.

En las fotografías que observamos (ver Fotografías 1 a la 3) se ilustran las protestas contra la construcción de Belo Monte en momentos distintos. En la primera de ellas (Fotografía 1) se constata cuán larga e histórica es la lucha de los indígenas contra este viejo proyecto; en las otras dos (Fotografía 2 y 3) observamos dos acciones recientes de protesta, una de ellas invocando a la presidente Dilma Rousseff a parar las obras y respetar a los pueblos indígenas del Xingu. Hasta ahora, sin embargo, las movilizacio-

nes indígenas y populares no han tenido respuesta. Además, y tal como ocurre en otros países, muchas comunidades indígenas no fueron consultadas antes del inicio de las obras. La consulta previa es, también, un tema fuerte en Brasil, dado que hoy existen 434 emprendimientos de infraestructura y energía que impactan en las tierras indígenas en Brasil: 195 en el área de energía y 166 en infraestructura. Estos proyectos afectan a 108 pueblos indígenas y 182 territorios indígenas.

Por otra parte, en el CIMI hemos constatado, con cifras, el crecimiento espantoso de la violencia en las áreas rurales. En los últimos tres años hemos registrado el asesinato de 60 líderes indígenas, y entre 2003 y 2010 esa cifra llegó a 449. Otra expresión de la violencia es el caso particular del pueblo indígena



Fotografías 1, 2 y 3: Protestas contra la construcción de la hidroeléctrica en Belo Monte.

5 Ante la construcción de dos represas hidroeléctricas en el río Madera, Jirau y San Antonio, en la región de Rondonia, a 50 kilómetros de la frontera con Bolivia, la Liga de Defensa del Medio Ambiente (LIDEMA) de Bolivia advirtió que estos megaproyectos ponen en riesgo de inundación a bosques y otras áreas productivas en territorio boliviano habitadas además por comunidades locales y pueblos indígenas. Otro de los peligros potenciales es la desaparición de varias especies de peces y mamíferos, así como de maderas preciosas y áreas protegidas creadas o propuestas en Beni y Pando.

6 La capacidad instalada planeada para la represa será de 11.000 MW, por lo que será la segunda mayor hidroeléctrica brasileña (después de la gigantesca Itaipú de 14.000 MW), y la tercera del mundo detrás de Tres Gargantas (China). La represa tiene un costo estimado de 15 mil millones de dólares (30 billones de reales) y el proyecto está siendo desarrollado por la compañía eléctrica estatal Eletronorte. El proyecto, a juicio de organizaciones ambientalistas y de derechos humanos, anegaría una extensa área de tierra, desecaría partes del río Xingú, destruiría la selva y reduciría las reservas de peces imprescindibles para la supervivencia de distintos pueblos indígenas de la zona, como los *kayapó*, *arara*, *juruna*, *araweté*, *xikrin*, *asurini* y *parakanã*.

guaraní, en el Mato Grosso, donde en la última década, entre los años 2000 a 2011, se han producido 550 suicidios, especialmente de jóvenes que no encuentran una perspectiva de futuro porque sus tierras han sido tomadas o porque están súper pobladas. Entre 2010 a 2011, además, las familias indígenas amenazadas por pistoleros pasaron de 10.274 a 15.456, es decir, un aumento del 50 por ciento. En general, en los últimos 10 años se ha registrado en Brasil un crecimiento del 15 por ciento en el número de conflictos, todos ellos relacionados con la problemática de la tierra.

En el otro lado de la medalla, lo que se observa en Brasil es el alto grado de presión política que se ejerce para la puesta en marcha de grandes emprendimientos, ya sea en infraestructura o en energía. Esto es lo que explica, por ejemplo, la reciente aprobación, en el Congreso de una ley que modifica el Código Forestal. Se trata de una fuerte embestida de los sectores rurales vinculados al agronegocio y que tiene directa relación con los derechos de los pueblos indígenas. La aprobación de esa ley responde a una movilización muy grande de la bancada ruralista en el Congreso cuyo propósito de fondo, además de ampliar las áreas para la deforestación, es modificar las actuales normas de manera que la demarcación y el control de las tierras de los pueblos indígenas pasen a manos de ese poder del Estado. En este momento, existe una campaña en Brasil para que la presidenta Dilma vete esa ley.<sup>7</sup>

A propósito del proceso de demarcación, la cifra actual de ese proceso supera el millar de tierras indígenas. De esas tierras, 366 han sido regularizadas, 335 están en proceso y 348 se mantienen como reivindicaciones todavía no atendidas. La presi-

denta Dilma, en su primer año de gobierno, apenas homologó tres tierras indígenas, que es muy poco para la demanda existente, lo que deja claro que los procesos demarcatorios no avanzan.

Otra preocupación son los argumentos presentados ante el Supremo Tribunal Federal en la acción promovida contra la demarcación de la tierra indígena Raposa Serra do Sul, en el Estado de Roraima. Uno de esos argumentos, por ejemplo, señala que para la ejecución de los denominados proyectos estratégicos del Estado brasileño, no se necesita de la consulta a los pueblos indígenas. Pero, curiosamente, este año se ha producido un hecho positivo en el ámbito del poder judicial: ha llegado a su fin un proceso que estaba en el Supremo Tribunal Federal durante 30 años sobre la tierra indígena *Pataxó* en el Estado de Bahía, en el litoral brasileño. Durante todo ese tiempo, el pueblo indígena *Pataxó* demandó retomar su territorio y lograron que se expulsara a 48 haciendas y que ese tribunal decida anular los títulos de propiedad de los hacendados, de manera que 54 mil hectáreas de tierra fueron recuperadas por ese pueblo.

Una decisión parecida se produjo en el caso del pueblo *Kaingang* de la tierra indígena Passo Grande do Rio Forquilha, en el Estado Río Grande del Sur, cuando el Tribunal Regional Federal reconoció que los derechos indígenas sobre el territorio que ocupan son derechos originarios que prevalecen ante cualquier otro derecho y título de propiedad que se haya obtenido posteriormente.

Ya para terminar, quisiera destacar rápidamente otro de los temas importantes en Brasil, el tema de los pueblos aislados y asediados. Tenemos en América cerca de 137 pueblos en esta condición, y de ellos 90 se encuentran en la Amazonía. Este es un tema de permanente actualidad hoy en el Brasil.

*Muchas gracias.*

7 El 24 de abril de 2011, la Cámara de Diputados del Congreso brasileño aprobó un nuevo Código Forestal que permite el indulto de los delitos de deforestación cometidos hasta el año 2008 y debilita las llamadas Áreas de Preservación Permanente (APP) —instauradas en 1989 con el propósito de frenar la deforestación en las zonas más vulnerables— para abrir nuevos espacios territoriales para nuevos proyectos agrícolas y de explotación maderera. El 25 de mayo de 2011, la presidenta Dilma Rousseff vetó parcialmente el nuevo Código Forestal. El veto parcial impidió, según los voceros gubernamentales, la amnistía a quienes deforestaron, obliga a los productores a recuperar el bosque destruido y evita retrocesos en las áreas protegidas de la Amazonía. Los ecologistas creen que si bien el veto afecta los intereses “más arcaicos del latifundio”, determina también la victoria del sector productivo por sobre el desarrollo sustentable. [Fuentes: Greenpeace, RFI, IPS]



### Tejiendo certezas

## El TIPNIS en el centro del interés global

Sarela Paz

*El año 2007, mucho antes de que el país se involucrara en el que parece será el más largo debate sobre los derechos de los pueblos indígenas en el país, el actual gobierno otorgó ilegalmente dos concesiones petroleras en el Parque Nacional demarcado por dos ríos, el Isiboro y el Sécuré. Esas dos concesiones, entregadas a brasileños y venezolanos, son parte del llamado Subandino, esa región intermedia situada entre el altiplano y llanos del oriente bolivianos conocida por albergar enormes reservorios de gas y petróleo. Las dos concesiones no tienen sentido alguno si es que el Estado boliviano no construye una carretera que garantice las operaciones petroleras en la zona. Éste es el “detalle” que el actual debate nacional sobre el destino TIPNIS se empeña en ignorar. En el Foro se rompió esta rutina.*

Para abordar el tema de acceso, control y gestión del territorio, y su relación con los recursos naturales, pienso que es inevitable, en primer lugar, referirse a los modelos de desarrollo que se ponen en juego en las comunidades, en las regiones, en un país, en los Estados y, por supuesto, también a nivel global. Es imprescindible, además, entender que cada uno de esos modelos de desarrollo nos plantean modos, formas y maneras de acceso, control y gestión de los recursos naturales. En segundo lugar, creo que en el análisis de esta temática es importante partir de una aproximación inicial que nos conecte a los modos de desarrollo específicos o locales, para luego intentar comprender cómo esa dimensión específica o local se va engranando con otros niveles hasta construir un sistema complejo y concatenado que nos explica mejor la gestión política del territorio en toda su dimensión y que, a su vez, nos permite lograr una mirada más amplia de la gestión del territorio y la gobernabilidad que está en juego.

Tomando entonces la dimensión local de la problemática, propongo analizar las relaciones que

este primer nivel va tejiendo con otros actores, escenarios e intereses que, sin estar directamente involucrados con el acceso y control de los recursos naturales en la comunidad o la región, impactan decisivamente, con sus iniciativas de desarrollo, en los modos y maneras de gestión y administración de los recursos naturales de los actores locales. Considero, por tanto, que el análisis de la conflictividad y gobernanza es, justamente, entender y acercarse a ese complejo concatenado en el que se resuelven, finalmente, temas de acceso, control y gestión del territorio y los recursos naturales.

Lo que quiero decir es que si nuestro análisis se sitúa sólo en un punto extremo —lo local—, o en el otro punto extremo —lo global—, no lograremos entender que se trata de un sistema complejo y concatenado. Ciertamente, suele suceder que terminamos creyendo que la resolución de los problemas, y de la propia gobernanza en relación al acceso, control y gestión del territorio y los recursos naturales, pasa por “analizar” el campo global, analizar los grandes supuestos de desarrollo o, en

**Sarela Paz.** Socióloga boliviana, doctora en Antropología Social, docente de posgrado en universidades de Bolivia, profesora invitada en Ecuador por el Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN) y en México por la Universidad Pedagógica del Ajusco. Trabajó e investigó en temas referidos al territorio indígena y la gestión de recursos naturales; apoyó y asesoró a organizaciones indígenas en la formulación de sus demandas territoriales, y a entidades estatales en la formulación y desarrollo de políticas étnicas. Sus publicaciones abordan los siguientes temas: pluralismo jurídico, autonomías indígenas y plurinacionalidad, manejo de recursos naturales en territorios indígenas e interculturalidad en la política y la educación.

su defecto, situados en el otro extremo, optamos por aferrarnos en el análisis única y exclusivamente a los componentes locales, y con ello asumimos que se ha resuelto la problemática, cuando en realidad ésta se presenta como ese sistema concatenado en el que muchas veces actores locales entran en sintonía con los intereses globales y, a la inversa, muchas veces son los actores globales los que pueden entrar en sintonía con los intereses específicos o locales, todo ello, mediado por los gobiernos que representan a los Estados. Pienso, por tanto, que lo importante es conocer y saber que existe una relación compleja, concatenada, de actores e intereses sobre los recursos naturales, y que dicha relación debe entenderse en sus diversos niveles para pensar la gobernanza, la gestión política y el control territorial de los recursos naturales.

En ese sentido, y a partir del esquema de análisis que acabo de proponer, voy a analizar la problemática del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure, TIPNIS. Creo que este tema, tan largamente discutido en el país, es un extraordinario ejemplo de lo que acabo de decir: se lo aborda, muchas veces, desde una sola perspectiva, es decir, como un conflicto entre tres actores: unas comunidades indígenas que no quieren que una carretera atraviese su territorio; otras comunidades, las de los productores de hoja de coca, los colonos, que sí quieren la carretera porque la ven como un gran beneficio; y un gobierno que busca, a través de la construcción de esta carretera, la presencia estatal en la zona y la vinculación departamental. Así, bajo esta única perspectiva, nos es imposible ligar el tema con asuntos más globales como, por ejemplo, su vínculo con la llamada Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Sudamericana, IIRSA.<sup>8</sup> Así, desde la perspectiva exclusivamente

local, no necesariamente logramos relacionar qué tiene que ver el gobierno del Brasil y sus empresas con este proyecto, y menos aproximarnos a la problemática desde las dimensiones de la gobernanza y la conflictividad en relación a la gestión de los recursos naturales que se hallan en la zona. Mi esfuerzo en la presente exposición será mostrarles cómo esos vínculos y relaciones concatenadas no solamente ponen en juego a los actores directos del TIPNIS —indígenas y colonos—, sino también cómo el conflicto y el juego de intereses en relación a los recursos naturales está más allá de los actores locales e involucra tanto la política de hidrocarburos del gobierno de Evo Morales como las perspectivas de procesos económicos extractivos presentes en América del Sur.

### Dos actores, dos modos de vida

Inicialmente, podemos identificar dos actores de la problemática del TIPNIS en el escenario local, dos actores que los bolivianos conocemos bien: por un lado, las comunidades indígenas y, por otro, las comunidades de colonos, es decir, las comunidades de productores de hoja de coca. El conflicto del TIPNIS, aparentemente, está inscrito alrededor del tema de la carretera, pero si nosotros acercamos nuestra mirada desde los modelos de desarrollo y desde allí tratamos de entenderlo, como lo señalé al principio, lo que encontramos son, precisamente, algunas dimensiones de un sistema complejo y concatenado que no se agota en la relación indígenas y productores de hoja de coca.

Si identificamos el escenario del conflicto con el actor indígena, lo primero que tenemos que hacer es detener nuestra mirada en el mapa del Territo-

8 En diciembre de 2000 la reunión en Montevideo de los ministros de transportes, telecomunicaciones y energía de Sudamérica recomendó la aprobación de un plan de acción en materia de infraestructura regional. Este plan, presentado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Corporación Andina de Fomento (CAF) y Fonplata, contenía proyectos prioritarios y líneas generales para su implementación, orientados en torno a 12 ejes de integración, que más tarde se redujeron a 10. En la actualidad, consta de una cartera de 31 proyectos, aprobada en 2004, que se considera prioritaria y abarca transporte, comunicaciones y energía, con una inversión estimada de 10.188,20 millones de dólares, de los cuales sólo dos están concluidos y 18, en ejecución. Según la CAF se destacan proyectos como la carretera Santa Cruz-

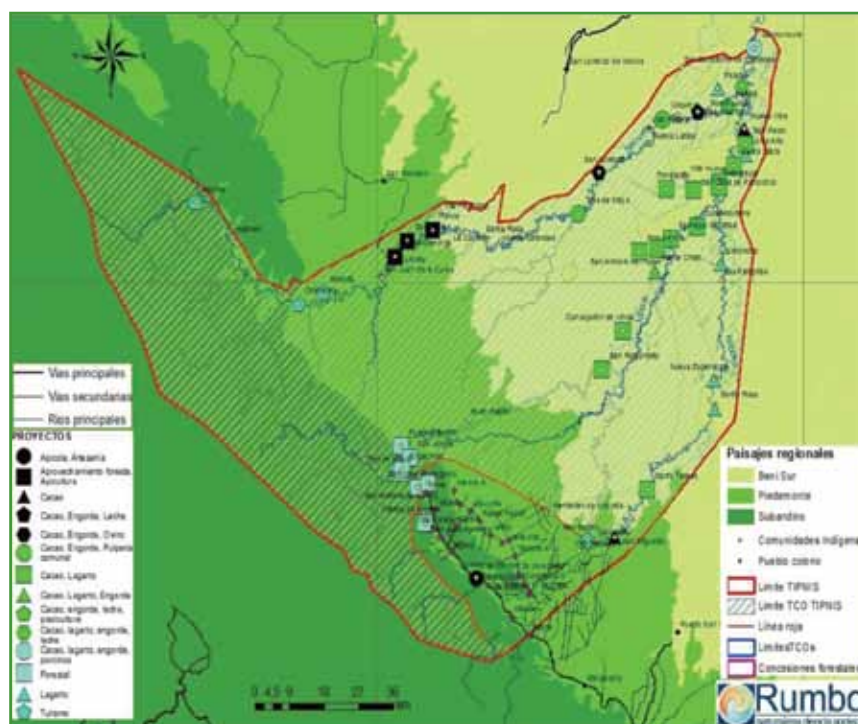
Puerto Suárez, principal conexión entre Bolivia y Brasil, que forma parte del Eje Interoceánico central, cuyos 2.800 kilómetros vincularán los puertos peruanos de Ilo y Matarani y los chilenos de Iquique y Arica, pasando a través de Bolivia, con los puertos brasileños de Río de Janeiro, Santos y Sepetiba. Otros proyectos financiados en el eje Perú-Brasil-Bolivia son el puente del río Acre y la carretera entre Acre (Amazonia brasileña) y Cusco (Perú), además de otra entre Puerto Maldonado (Perú) y la capital del estado brasileño de Río Branco. En ese mismo año (2000), durante la Reunión Cumbre de Presidentes de América del Sur en Brasilia, se aprobó la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Sudamericana (IIRSA), con dos objetivos: profundizar la integración entre los países sudamericanos y constituir una plataforma exportadora regional. [Fuente: <http://www.fobomade.org.bo/art-1837>]

rio Indígena y Parque Nacional Isiboro-Sécure (ver Mapa 1) para observar una primera división que llama la atención. Como vemos, hay una gran línea roja que demarca la superficie total del TIPNIS; dentro de esta superficie total observamos un área demarcada con una línea naranja en la parte sur; ésta es la superficie identificada por Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) como Polígono 7 —es esa lengüeta que está entrando al TIPNIS y que se ubica en la región sur—. Entonces, cuando nos acercamos al tema desde la perspectiva de los modelos de desarrollo, estamos hablando de cómo, en el caso de los indígenas, éstos desarrollan un conjunto de iniciativas económicas en ese gran territorio cuya extensión es de 1.091.656 hectáreas, y cómo, en el caso de los productores de hoja de coca, se desarrollan otras iniciativas económicas que se desarrollan en la parte sur, en esa lengüeta que está entrando a la región sur del TIPNIS y cuya superficie es de 170 mil hectáreas.

Estos dos modelos, apenas separados por esa línea naranja que aparece en el mapa, tienen caracte-

rísticas sustancialmente diferentes. En el caso de las comunidades indígenas, tenemos un modo económico que articula dos elementos fundamentales que sirven para entender el tema de gestión y control de territorio: una primera dimensión es lo que se conoce como economía étnica, una economía tradicional basada en la caza, la pesca y la recolección, una economía amazónica con sus patrones tradicionales que está orientada fundamentalmente a la seguridad alimentaria de las familias indígenas. En una segunda dimensión, está la amalgama de esa economía étnica con un modelo de desarrollo comunitario que implica iniciativas económicas destinadas al mercado. Este modelo de desarrollo comunitario ya no tiene como objetivo único garantizar la seguridad alimentaria de las comunidades indígenas, sino desarrollar los vínculos de las comunidades con circuitos mercantiles, lo que les permite encarar temas de desarrollo relacionados con la educación y salud, temas que se inscriben dentro de ese gran panorama o gran horizonte del llamado “vivir bien”.

**Mapa 1.** El Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro-Sécure, TIPNIS



Fuente: Evaluación Ambiental Estratégica del TIPNIS – SERNAP, 2011.

El modelo de desarrollo comunitario indígena en el TIPNIS se ha ido desarrollando a partir de 1990, justamente cuando en ese año sus comunidades, junto a otras de Bosque de Chimanés o Leviato de los sirionós, marcharon a la ciudad de La Paz reivindicando la necesidad de que el Estado boliviano les reconozca sus territorios indígenas. Tenemos, entonces, aproximadamente 22 años de desarrollo del modelo comunitario que articula y enlaza a comunidades indígenas que ocupan el espacio de un millón 91 mil hectáreas del TIPNIS.

¿Qué características centrales tiene el modelo comunitario de desarrollo? Estamos hablando de un modelo que tiene como eje fundamental la gestión y administración colectiva de los bienes del bosque. Este es un elemento central que forma parte de la economía étnica y que se extiende al modelo de desarrollo comunitario. Estamos hablando de un modo económico basado en un contrapunteo entre lo que es la dispersión y la concentración poblacional —muy típico de las poblaciones amazónicas— que justamente permite a las comunidades indígenas no solamente acceder a distintos recursos de este gran territorio, sino también a manejar y controlar este enorme territorio. Este patrón de concentración y dispersión, es también un modo político de manejar y controlar el territorio, porque está basado en relaciones consanguíneas, en relaciones familiares, en patrones de asentamiento que tienen una memoria larga en distintos lugares dentro del TIPNIS. Estamos hablando, en síntesis, de un modelo comunitario que, aunque vincula a las comunidades con circuitos mercantiles, nos propone una manera de acceso, control y gestión territorial en clave indígena, es decir, un modelo que basa su organización en los fundamentos de la economía étnica: una administración colectiva de los bienes del bosque.

¿Cuál es, entonces, el otro modo de acceso a los recursos y gestión territorial que se desarrolla en las 170 mil hectáreas que se encuentran al sur del TIPNIS, en el Polígono 7? Ese otro modo de acceso, control y gestión del territorio está expresado por las iniciativas de los productores de hoja de coca, por los colonizadores. Ese modo económico tiene como eje la economía agrícola, el desarrollo de la producción de hoja de coca, es decir, la ocupación

de la zona de bosque con fines agrícolas, una zona que, en el caso del TIPNIS y como observamos en el Mapa 1, es centralmente de piedemonte. Por tanto, este modo económico tiene como eje primordial garantizar el acceso al bosque para convertirlo en área agrícola, en área de producción de hoja de coca; el bien específico y más valioso en este modo de desarrollo es, sin duda, el acceso a la tierra. La tierra es un bien mayor respecto de los otros bienes que componen el bosque, los árboles, los peces, los otros componentes del ecosistema. Un elemento central a destacarse en el análisis de este modo de desarrollo es la administración y gestión de los recursos en términos individuales. Ésta es una diferencia fundamental con el otro modo económico o con el otro modo de vida, el modelo comunitario indígena.

Hay otro dato igualmente sustancial que diferencia un modelo de otro. El horizonte central que impulsa el modelo de desarrollo y las actividades económicas en la zona conocida como el Polígono 7, es la producción de la hoja de coca con destino central al mercado, a diferencia del otro modelo donde uno de los ejes fundamentales es garantizar la seguridad alimentaria, la reproducción de las familias y de las comunidades indígenas. ¿Y por qué podemos afirmar esto? Porque estamos hablando de una zona monoprodutora de hoja de coca y, como comprenderán ustedes, no se puede vivir solamente de la hoja de coca, pero sí se la puede comercializar para obtener una fuente de ingreso significativa.

Un dato fundamental que se tiene en la región sur del TIPNIS, en el Polígono 7 —no estoy hablando de toda la colonización, no estoy hablando de todo el Chapare, estoy hablando de la colonización del TIPNIS, del Polígono 7—, es que el 95 por ciento de los ingresos de las familias que viven en esta zona provienen de los cultivos de la hoja de coca. El dato es muy elocuente como para perdernos en mayores especulaciones. Pero además —y esto es algo que no podemos eludir en el análisis— el destino específico de la hoja de coca que se produce en el Polígono 7 no es precisamente el mercado de consumo tradicional, no es para el acullico: la producción de hoja de coca al sur del TIPNIS, tempranamente ya, desde los años 80, se vinculó con los circuitos del

narcotráfico. Por tanto, esta producción que está destinada al mercado, tiene relación no solamente con los mercados locales de la región, sino que tiene una relación con el mercado global que tiene que ver con los circuitos del narcotráfico.

Por otra parte, este modelo económico, nos muestra una forma organizativa que tiene un patrón de concentración poblacional. Si ustedes entran al Polígono 7, van a encontrar un patrón de concentración poblacional y una organización política que se basa en el sindicato, en los sindicatos de productores de hoja de coca. El epicentro político de este modo de control territorial es el sindicato. Es el sindicato el que organiza el acceso y control de la tierra, es el sindicato quien tiene un conjunto de atribuciones políticas determinantes en el control y gestión territorial en el Polígono 7, es el sindicato el que administra el conflicto y produce la gobernanza en el sur del TIPNIS.

## Dos concesiones petroleras

¿Cómo se articulan estos modos o modelos de desarrollo en el ámbito regional y nacional? El primer elemento que encontramos es, efectivamente, el proyecto del gobierno de construir una carretera que atravesase el territorio indígena y que supone la presencia estatal en la zona y la articulación departamental entre Cochabamba y el Beni. Ciertamente, el proyecto estatal, sin embargo, tiene un componente fundamental para el análisis que normalmente ha sido obviado en el debate, y ese componente es la presencia de dos concesiones petroleras que han sido otorgadas en el año 2007 en la región del TIPNIS, sobre todo en la región del Subandino (ver Mapa 2). Si ustedes se fijan en el mapa, la concesión marcada en celeste es la que le corresponde a Petroandina<sup>9</sup> (Sécure Zona 20, Chispani y Sécure Zona

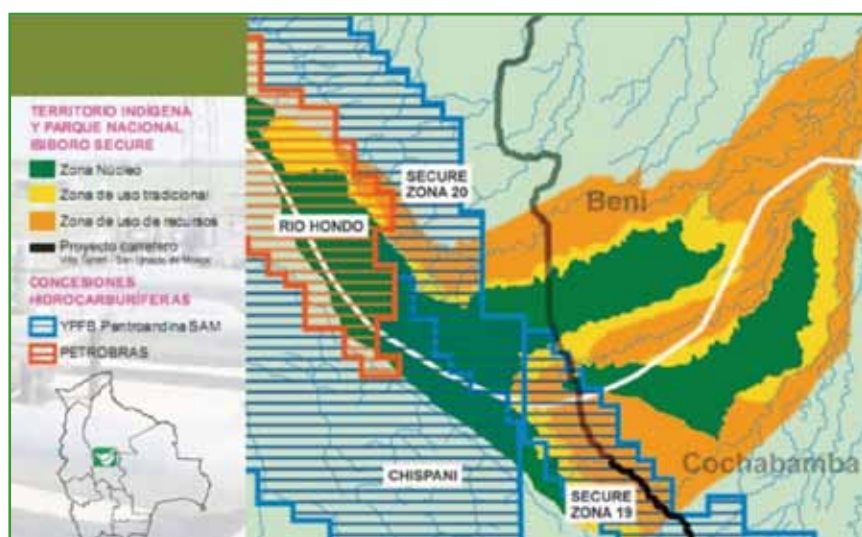
19), y la concesión marcada en naranja es la que le otorgaron a la brasileña Petrobras (Río Hondo). Entonces, es en este punto cuando empezamos a vincular el proyecto del gobierno de Evo Morales, no con los brasileños, sino con el Estado brasileño y las iniciativas empresariales del Estado brasileño. ¿Por qué? Porque el proyecto ya no solamente se reduce a la carretera, a la presencia del Estado en la zona o a la vinculación entre dos departamentos. El hecho de que el gobierno de Evo Morales haya otorgado esas concesiones petroleras —fíjense ustedes en el mapa el trazo de la carretera— nos permite pensar que de lo que se trata es de garantizar las operaciones petroleras en la zona, lo que nos remite inmediatamente, a su vez, a un propósito de control y gestión territorial para la explotación de los recursos naturales, esta vez desde el plano estatal y nacional, sin tomar en cuenta los modos y maneras de gestión territorial y de los recursos naturales de quienes viven en ese territorio, las comunidades indígenas.

Entonces, cuando identificamos que el Estado boliviano le ha otorgado una importante concesión de exploración petrolera a Petrobras, no debiera sorprendernos que la construcción de la carretera esté a cargo de una empresa brasileña, y tampoco que el principal financiamiento del proyecto provenga del Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social, BNDES, el banco más grande del Brasil involucrado en este tipo de proyectos, no solamente en Latinoamérica sino también en países de otros continentes. La presencia de esas compañías brasileñas en Bolivia, su claro involucramiento en el proyecto de la construcción de la carretera, expresa lo que señalaba en el principio: otros actores y otros intereses, distantes a las dinámicas del desarrollo local, afectan profundamente la gestión y el control territorial de quienes allí viven, en este caso, las comunidades del territorio indígena del

9 YPFB Petroandina SAM es la sociedad conformada por la estatal boliviana Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) y la venezolana Petróleos de Venezuela Sociedad Anónima (PDVSA). En 2008, el Congreso Nacional de la entonces República protocolizó los contratos de exploración y eventual explotación petrolera con YPFB Petroandina. En ese momento se anunció también la inversión de cerca de 300 millones de dólares por parte de esta empresa en poco más de tres millones de hectáreas del Subandino Norte, y más específicamente en los bloques Lliquimuni, Sécure, Madidi, Chispani y Chepite. El bloque Sécure, con una extensión de 723.502,20 hectáreas es, precisamente, una de las dos concesiones petroleras otorgadas por el gobierno nacional en el

TIPNIS. “De todos los bloques bajo reserva fiscal, el Sécure es el que presenta mayor información geológica, razón por la cual presenta mayores posibilidades de próxima intervención”, señalaba la nota informativa que anunciaba la referida protocolización de contratos: <http://www.hidrocarburosbolivia.com/nuestro-contenido/noticias/25066-us-300-millones-seran-invertidos-en-el-subandino-norte.html>. Otra nota informativa, mucho más reciente, del pasado 6 de agosto de 2012, anunciaba un “Futuro brillante en hidrocarburos” para el Beni: [http://energypress.com.bo/index.php?cat=283&pla=3&id\\_articulo=1968](http://energypress.com.bo/index.php?cat=283&pla=3&id_articulo=1968)

**Mapa 2.** Concesiones petroleras en el TIPNIS



Fuente: Centro de Documentación e Información Bolivia, CEDIB, 2011.

Isiboro Sécore. Son actores, además, que en este caso están mediados por los planes de desarrollo de un gobierno, el de Evo Morales.

Podemos ir todavía mucho más lejos, a un escenario mayor, si se piensa en los intereses concretos del Brasil en el contexto geopolítico mundial. Los intercambios políticos y económicos del Estado brasileño con Bolivia no están al margen de la aspiración de ese país de convertirse, hasta el año 2020, en la tercera economía del planeta. Éste es el escenario en el que está jugando Brasil, un escenario, además, en el que cada día se hace más evidente el descentramiento económico y político en favor de China.

El Brasil, en este contexto, necesita resolver problemas de energía para el crecimiento de su industria. Lo necesita porque el ritmo de su crecimiento actual indica claramente que en cuatro o cinco años, ese inmenso país va a tener problemas de energía, por lo tanto, una condición importante para que el Brasil se convierta en la tercera economía mundial es justamente la resolución del tema de energía. Y es esto lo que explica la construcción de hidroeléctricas muy cerca de la frontera con Bolivia, Perú, Ecuador; unos proyectos que muy probablemente van a modificar el comportamiento de la cuenca amazónica, afectando nuestras sabanas de inundación estacional, especialmente

en el Beni, hecho que debería preocuparnos a todos, pero especialmente a los benianos, y en particular a los ganaderos.

Pero esto no es todo, es necesario incorporar en el análisis la temática del Subandino, denominación generalizada de aquella región intermedia entre el altiplano y llanos del oriente del país, conocida por albergar extensos reservorios energía fósil, gas y petróleo. El Subandino, además, es una formación que nace en Venezuela y termina en Argentina. Ya hemos visto cómo la necesidad del Brasil de resolver su sed de energía lo ha involucrado en grandes megaproyectos, ya sea hidroeléctricos o de carreteras. En este último caso, y con el apoyo del IIRSA, se busca conectar el Atlántico con el Pacífico para orientar, aún más, su economía hacia la China. En esa misma línea, a Brasil le interesa de sobremanera el Subandino, pero no cualquier área de esta formación que guarda inmensas reservas de gas y petróleo. A Brasil no le interesa, por ejemplo, el Subandino de Venezuela, porque tendría que competir con PDVSA, o el Subandino del Ecuador, explorado y explotado desde hace más de 30 años por varias empresas petroleras del mundo. A Brasil le interesa el Subandino peruano-boliviano, poco explorado, me imagino por las condiciones técnicas y sobre todo por la falta de acceso que se tuvo a esa región.

Hoy en día, parece mucho más probable —sólo hace falta mirar el mapa del TIPNIS y, en especial, el diseño del proyecto de la carretera que pretende atravesar este territorio indígena, y su cercanía con las concesiones otorgadas a Petrobras y PDVSA (Mapa 2)—, para advertir que estamos viviendo un momento en que el Subandino peruano-boliviano tiene posibilidades de acceso —camino y carreteras— para su explotación petrolera. Esto, como supondrán todos ustedes, cambia enormemente el panorama global del control, gestión territorial y acceso a los recursos naturales en esta región.

Ahora les propongo abordar la misma problemática, la de las concesiones petroleras en el TIPNIS, pero desde otra perspectiva. Como bien sabemos, el TIPNIS es un área protegida y un territorio indígena al mismo tiempo. Es más, no es un área protegida como por ejemplo un bosque de inmovilización, no. Es un parque nacional. Esta es una de las categorías más restrictivas en cuanto al uso de recursos, si nosotros leemos la clasificación hecha para áreas protegidas en Bolivia y en el mundo.

### Dos preguntas y un concepto clave: la zonificación

Surgen, entonces, al menos dos preguntas: ¿qué tiene que hacer el Estado en un área protegida cuando allá se encuentra un recurso no renovable —minero o hidrocarburífero—, para no violar los reglamentos y las normas ambientales? La segunda pregunta es: ¿qué tiene que hacer un Estado como el boliviano cuando en un territorio indígena encuentran recursos naturales no renovables para no violar las normas y las leyes referidas a territorios indígenas?

En el primer caso, cuando existen recursos no renovables en un área protegida, el Estado, si quiere otorgar una concesión minera o hidrocarburífera, tiene que evaluar las características de esa área protegida, es decir, la zonificación de dicha área, un concepto fundamental e intencionalmente ignorado en el debate nacional sobre el TIPNIS.

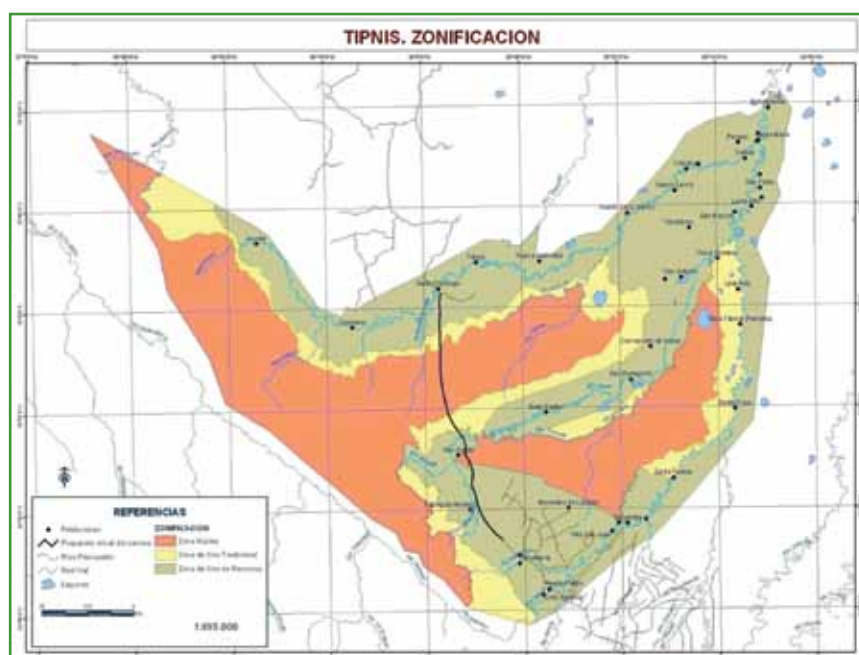
En el país, todas las áreas protegidas han desarrollado el concepto de zonificación. ¿Qué se entiende por zonificación y por qué el Servicio Nacional

de Áreas Protegidas, SERNAP<sup>10</sup>, ha zonificado las áreas protegidas del país? Porque, en primer lugar, el SERNAP entiende que categorías como las de Parque Nacional, donde no se puede modificar la naturaleza, son categorías muy cerradas para lugares y regiones donde existen demandas de desarrollo por parte de la población local. Esta es una idea que yo comparto: no podemos permitirnos, como país con grandes demandas de desarrollo, considerar solamente la importancia de la conservación de la naturaleza cuando tenemos poblaciones con problemas de pobreza y, en muchos casos, problemas de extrema pobreza. Por eso el SERNAP ha desarrollado, desde 1997, un reglamento que establece la zonificación y con ella distintas categorías de manejo en las áreas protegidas. Son estas categorías de manejo las que determinan dónde se puede hacer actividades de uso y aprovechamiento de recursos naturales en un área protegida, dónde se pueden hacer actividades productivas y dónde no se las puede hacer porque se trata de áreas que cumplen un rol fundamental para la reproducción de la biodiversidad. Ésta es la idea central de la zonificación y está claramente señalada en el Reglamento General de Áreas Protegidas del SERNAP.<sup>11</sup>

<sup>10</sup> El Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNAP) es una entidad desconcentrada del Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAyA). Depende funcionalmente del Viceministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambios Climáticos y Gestión y Desarrollo Forestal. Sus principales atribuciones son: proponer normas y políticas para la gestión integral de las áreas protegidas del SNAP [Sistema Nacional de Áreas Protegidas]; planificar, administrar y fiscalizar el manejo integral de las áreas protegidas de carácter nacional; garantizar la conservación de la biodiversidad y valores de interés científico, estético, histórico, económico y social; normar y regular las actividades de las áreas protegidas del SNAP de acuerdo a sus categorías, zonificación y reglamentación; promocionar la protección y conservación de los recursos naturales, la investigación científica, recreativa, educativa y de turismo ecológico. [Fuente: [http://www.sernap.gob.bo/index.php?option=com\\_content&view=article&id=47&Itemid=98](http://www.sernap.gob.bo/index.php?option=com_content&view=article&id=47&Itemid=98)]

<sup>11</sup> El Reglamento General de Áreas Protegidas, Decreto Supremo N° 24781 de fecha 31 de julio de 1997. En el artículo 31 de este decreto (Título II “Del Sistema Nacional de Área Protegidas, Capítulo IV) se señala: “Se entiende la zonificación como el ordenamiento del uso del espacio en base a la singularidad, fragilidad, potencialidad de aprovechamiento sostenible, valor de los recursos naturales del área y de los usos y actividades a ser permitidos, estableciendo zonas sometidas a diferentes restricciones y regímenes de manejo a través de las cuales se espera alcanzar los objetivos de la unidad, guardando estrecha relación con los objetivos y cate-

**Mapa 3. La zonificación del TIPNIS**



Fuente: Plan Estratégico de Gestión del TIPNIS, SERNAP-MAPZA, 2002.

Entonces, si el Estado boliviano no quiere violentar sus propias normas —porque el SERNAP es parte del Viceministerio de Medio ambiente, Biodiversidad, Cambios Climáticos, y Gestión y Desarrollo Forestal, es parte del Estado, es el Estado mismo en la temática de áreas protegidas—, entonces tendrá que observar esta normativa y ver dónde efectivamente se puede y dónde no se puede otorgar concesiones hidrocarburíferas, desde los criterios de conservación de la biodiversidad.

El mapa que ustedes observan (ver Mapa 3) fue elaborado durante los años 2001-2002, años en los que el SERNAP, junto con la Subcentral Indígena TIPNIS, se dieron la tarea de re-zonificar el TIPNIS y formular el Plan Estratégico de Gestión que se constituye en el planteamiento matriz para analizar qué ha pasado en términos de desarrollo en los últimos 10 años en este territorio. En este mapa se establece la mencionada re-zonificación para el TIPNIS. ¿Quiénes lo hicieron? El equipo del SERNAP y la Subcentral TIPNIS, la principal or-

ganización indígena de la zona. El título de esta Tierra Comunitaria de Origen, TCO, otorga la titularidad de representación de los pueblos yuracaré, chimán y moxeño-trinitario a esta Subcentral. Ambas instancias hicieron conjuntamente esta re-zonificación y elaboraron, además, una propuesta de manejo estratégico. El mapa y esta propuesta de manejo fueron discutidos con todas las comunidades y se convocó a un encuentro territorial para ser aprobado. Es en este tipo de encuentro donde se toman las decisiones políticas más importantes dentro del TIPNIS, es el espacio en que se reúnen los representantes de todas las comunidades y sus corregidores, las principales autoridades del territorio. El encuentro territorial, en suma, es una institución propia de los indígenas y es el nivel de decisión mayor dentro del TIPNIS. El mapa que ustedes observan fue discutido a ese nivel y fue aprobado en ese nivel.

En el mapa se pueden observar claramente tres áreas: la “Zona Núcleo”, la “Zona de Uso Tradicional”, y la “Zona de Uso de Recursos”. Son las tres áreas en las que se zonificó el TIPNIS durante los años 2001 y 2002. El área que aparece en el mapa con el color naranja es la Zona Núcleo. Esta es la zona que goza

gorías del AP [Área Protegida]”. Inmediatamente después, en este mismo artículo, se describen las categorías de las Áreas Protegidas. [http://www.sernap.gob.bo/images/marcolegal/ds\\_24781.pdf](http://www.sernap.gob.bo/images/marcolegal/ds_24781.pdf)

de una extrema protección y figura con ese nombre en la propuesta o Plan Estratégico de Gestión del TIPNIS. En el Reglamento General de Áreas Protegidas, este tipo de áreas se denomina “Zona de Protección Estricta”, es decir, que la Zona Núcleo del TIPNIS es una zona de extrema conservación,<sup>12</sup> no se la puede tocar, no se la puede modificar. Después, como observamos en el mapa, el área de color amarillo, situada alrededor de la Zona Núcleo, es el área que se ha definido como Zona de Uso Tradicional. Es justamente en esta zona donde se realiza la economía étnica de la que les hablé anteriormente.<sup>13</sup> Finalmente, en color café verdoso, está la Zona de Uso de Recursos, donde pueden desarrollarse actividades económicas con fines comerciales, donde puede desarrollarse el modelo de desarrollo comunitario.<sup>14</sup> La categorización y los distintos usos de las zonas fueron aprobados por el SERNAP desde 2002 y en base a ello, el mismo SERNAP impulsó el modelo de desarrollo comunitario a través de los siguientes programas: 1. Aprovechamiento Forestal; 2. Aprovechamiento de Cuero de Saurios; 3. Ecoturismo – Pesca Deportiva; 4. Manejo de Chocolate Nativo; y 5. Módulos Ganaderos Comunitarios.

Si el Estado boliviano y el gobierno de Evo Morales respetaran sus propias normas, antes de otorgar concesiones petroleras en el TIPNIS tendrían que haber considerado este mapa, tendrían que haber sopesado y valorado los criterios con los que se

estableció la Zona Núcleo del TIPNIS, o al menos tendrían que haber identificado que las concesiones petroleras que otorgaron, en gran parte, se ubican en la Zona Núcleo. Las normas desarrolladas en el país señalan claramente que en esta área no se pueden hacer obras de infraestructura, no se pueden hacer obras de uso público y, por supuesto, menos se puede hacer exploración y explotación hidrocarburífera. Así lo determina el Plan Estratégico de Gestión del TIPNIS en apego al Reglamento General de Áreas Protegidas.<sup>15</sup>

Entonces, aquí se ha violado completamente una norma que es del propio Estado, una norma que ha sido discutida con las propias comunidades indígenas del TIPNIS y con sus autoridades. Reitero, la zonificación realizada en este Parque Nacional es producto de ese diálogo, pero también es producto de la norma ambiental del Estado boliviano, del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP).<sup>16</sup>

Digámoslo clarito y sin vueltas: el Estado boliviano ha violentado su propia norma.

Analicemos ahora la segunda pregunta: ¿qué tiene que observar el Estado boliviano cuando en un territorio indígena encuentran recursos naturales no renovables para no violar las normas y las leyes referidas a territorios indígenas? El Estado boliviano, en este caso, está obligado a hacer una consulta a los pueblos titulares del derecho antes de otorgar esas concesiones petroleras. Nadie ha hecho esa consulta. El Estado boliviano, por

12 En el artículo 31 del Reglamento General de Áreas Protegidas se denomina “Zona de Protección Estricta (zona intangible y zona de protección integral)” a aquella zona que “tiene como objetivo la preservación de la naturaleza, garantizando su evolución natural y su estado prístino. Esta zona está conformada por ecosistemas o biotopos frágiles que justifican la declaración del área y que ameritan protección absoluta, sin permitirse modificación alguna al ambiente natural. Al efecto, no se permitirá actividades de uso público a fin de que las condiciones se conserven a perpetuidad. En esta zona sólo se permitirán las actividades de guardianía y de investigaciones científicas previamente autorizadas y reguladas”.

13 Siguiendo el artículo 31 del Reglamento, se denomina “Zona de uso moderado (extensivo no extractivo)” a la zona de uso tradicional. Es una zona donde se requiere mantener el ambiente natural con un mínimo de impacto humano.

14 En el artículo 31 del Reglamento General de Áreas Protegidas se denomina “Zona de aprovechamiento de los Recursos Naturales (uso intensivo extractivo)”, a aquella zona donde existen proyectos de manejo y uso sostenible de recursos naturales, y donde se permite el aprovechamiento de los recursos naturales conforme a las limitaciones previstas en la legislación ambiental.

15 El Plan Estratégico de Gestión del TIPNIS menciona en su página 94: “Las normas que rigen la Zona Núcleo son: 1. Se prohíbe cualquier tipo de explotación directa y comercial de los recursos naturales; 2. Se prohíbe actividades de uso público con fines turísticos, educativos o recreativos; 3. Se prohíbe cualquier actividad o infraestructura que altere o modifique el hábitat (construcción de infraestructura, explotación hidrocarburífera); 4. Se permiten actividades de vigilancia; 5. Se permiten actividades esporádicas de monitoreo e investigación científica; 6. Se permite uso especial tradicional exclusivamente (cacería, recolección)”.

16 El Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) fue creado en 1992, en el marco de la Ley de Medio Ambiente que define a las áreas protegidas como patrimonio del Estado y de interés público y social. Si bien antes de esta fecha ya existía un número de áreas protegidas en el país – el primer Parque Nacional ya se creó en 1939 –, su organización y manejo no respondían a un enfoque sistémico, ni se articulaba con políticas y normas ambientales de manera integral. [Fuente: [http://www.sernap.gob.bo/index.php?option=com\\_content&view=category&layout=blog&id=36&Itemid=112](http://www.sernap.gob.bo/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=36&Itemid=112)]

tanto, ha violado también esa norma que protege los derechos colectivos de los pueblos indígenas porque ha otorgado dos concesiones petroleras en la zona. Y en esto, tenemos que referirnos al tema de la intangibilidad.

Paradójicamente, el tema de la intangibilidad —se nos dice— es un tema que se introdujo a la hora de la negociación de la Ley 180, la ley de protección al TIPNIS nacida luego de la octava marcha indígena en octubre del 2011. Se nos dice igualmente que la categoría de intangibilidad la introdujeron los dirigentes en el momento de la negociación con las autoridades del gobierno. Y se nos dice también que, a título de intangibilidad, todos los planes de desarrollo comunitario que son fruto de la zonificación del TIPNIS y que se desarrollan fuera del área núcleo —las áreas de aprovechamiento forestal y el ecoturismo están fuera de la Zona Núcleo— simplemente tienen que suspenderse.

El razonamiento del gobierno en el tratamiento del tema de la intangibilidad, como vemos, se basa, primero, en que fue una idea introducida por la dirigencia indígena en la negociación de la Ley 180 y, segundo, en que al declarar intangible el territorio del TIPNIS no puede haber desarrollo comunitario en la zona. Es decir, se afectan sustancialmente los planes de manejo o los proyectos de desarrollo comunitario en la zona.

Este razonamiento, revelador de las verdaderas intenciones del gobierno, ignora premeditadamente que ya entre los años 2001 y 2002, antes de la Ley 180, las comunidades y sus autoridades definieron a la Zona Núcleo del TIPNIS como intangible, en apego al Reglamento General de Áreas Protegidas que señala, como ya hemos visto, la categoría “Zona de Protección Estricta” a toda zona que no se puede tocar, que no se puede modificar, que merece protección absoluta.

La verdadera intención del gobierno queda clara, además, en la Ley 222, la ley de una supuesta consulta a los pueblos indígenas, en la que introduce el tema de la intangibilidad de manera tal que las comunidades tendrían que decidir si quieren que todo el TIPNIS se mantenga como intangible, es decir, es como preguntarles si quieren o no quieren desarrollo comunitario en su territorio. Éste es el grado de

manipulación y distorsión de la información que maneja el gobierno en el tratamiento de este tema. Los planes de desarrollo comunitario no recaen sobre la Zona Núcleo, por tanto, no violentan la intangibilidad de la Zona Núcleo que fue ya definida en el pasado. Lo que violenta la intangibilidad de la Zona Núcleo son los planes de desarrollo del gobierno de Evo Morales porque sobre esa zona, que es intangible, se proyectan dos concesiones petroleras y una carretera: el punto 3 del Plan Estratégico de Gestión del TIPNIS formula la prohibición de construcción de infraestructura y explotación de hidrocarbúfera. Así, la intangibilidad, antes que afectar el modelo de desarrollo comunitario, afecta al modelo de desarrollo impulsado por el gobierno de Evo Morales.

Pero además, yo creo que la intangibilidad no tiene porqué ir a la consulta porque la consulta es un procedimiento en el que el Estado le pregunta al pueblo indígena acerca de *sus* proyectos. ¿Es la intangibilidad, acaso, un proyecto del Estado? Si la intangibilidad es un proyecto del Estado entonces tiene que ir a la consulta, pero si no lo es, y si dicen que la intangibilidad es un proyecto de los dirigentes indígenas que ha sido introducido por las ONG, ¿por qué la intangibilidad tiene que ir a la consulta si no es un proyecto *del* Estado? Si las comunidades consideran que tienen que arreglar esa cuenta con su dirigencia, ¿por qué no dejan que se desarrolle la deliberación mediante formas propias, mediante usos y costumbres, mediante sus propias instituciones?

Entonces, ¿qué es lo que realmente le interesa al gobierno en este tema de la intangibilidad? Lo que realmente le interesa al gobierno es modificar la zonificación establecida por las comunidades, las autoridades del TIPNIS y el SERNAP en el proceso del 2001 al 2002. El gobierno necesita modificar la zonificación de la Zona Núcleo como “Zona de Protección Estricta”, tal como establece el Reglamento de Áreas Protegidas, para construir la carretera y legalizar las concesiones petroleras otorgadas en la zona. Hoy día, claramente, y en base a las normas y leyes vigentes, tanto las concesiones petroleras como el proyecto de construcción de la carretera, desde la normativa ambiental son, simple y llanamente, ilegales.

Quiero referirme ahora, brevemente y antes de terminar, a las denuncias del gobierno que acabamos de leer en los periódicos y que señalan que en el TIPNIS existen concesiones forestales, empresas de turismo y aprovechamiento indiscriminado del cuero de saurio. Lo primero que tenemos que decir al respecto es que en el TIPNIS no hay ni una sola concesión forestal, lo que hay es un contrato de venta de producto forestal. Existe una diferencia jurídica muy grande entre una concesión forestal y un contrato de venta de producción forestal. ¿Cuál es la gran diferencia? En una concesión forestal se le entrega a una empresa maderera un área para que la aproveche y se la obliga a hacer un plan de manejo para preservar el bosque. Un contrato de venta de producto forestal, en cambio, debe ser suscrito por las propias organizaciones del TIPNIS, por sus propias comunidades y sus corregidores. Es una decisión colectiva, una alianza intercomunal basada en una propuesta de aprovechamiento forestal y en un plan de manejo para vender madera, en determinado porcentaje y tiempo de explotación, a una empresa maderera. Es un contrato en el que cada año la empresa puede entrar al TIPNIS y sacar sólo una determinada cantidad de madera porque el plan de manejo está en manos de las comunidades.

Pero además, y esto es lo interesante en este asunto, estos planes de manejo forestal requieren obligatoriamente la aprobación del gobierno, se necesita la aprobación de las entidades estatales. Y en este caso, la aprobación de los planes de manejo forestal comunitario está a cargo de la actual Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra (ABT). Por eso es sencillamente vergonzoso que las autoridades del actual gobierno manipulen la información y la presenten en forma de denuncia, porque ellos mismos están comprometidos con el permiso que fue otorgado el 2007. Les invito a que revisen con cuidado la información que preparó el ministro Quintana en relación al TIPNIS. En su propia información ésta el contrato de venta de producto forestal y el permiso de la ABT del 2007. Una figura como esta resulta hasta desbordante en la manipulación.

Lo mismo sucede en el caso del ecoturismo. Efectivamente, la empresa de ecoturismo que opera en

el Alto Sécure es una empresa extranjera, es una empresa argentina que, además, dicho sea de paso, ofrece este tipo de turismo de pesca deportiva en Madagascar, en la frontera entre Estados Unidos y Canadá, al sur de la Patagonia, en Argentina, y en Bolivia.

Efectivamente, esta empresa ha firmado un convenio con la Subcentral del Sécure para hacer ecoturismo —pesca deportiva, en específico— en el Alto Sécure. ¿Qué implica la pesca deportiva en la zona? Yo he tenido la oportunidad de estar en la zona y de entrevistar a la gente de la empresa, a los turistas y a los propios comunarios, incluso visitar sus instalaciones. A partir de esas entrevistas, puedo afirmar, efectivamente, que esta empresa gana, y gana muy bien. Gana siete mil dólares por seis días por cada turista que ingresa a la zona. Este monto, es importante señalarlo, incluye el costo del pasaje del turista, es decir, el costo de su traslado hasta Buenos Aires, de Buenos Aires a Santa Cruz, y de Santa Cruz al Alto Sécure, en Oromomo o Asunta. Ésta es la ruta establecida para este tipo de turismo. Acá, una digresión: la ganancia de siete mil dólares es en bruto, pues de dicho monto habrá que descontar el costo del pasaje y costos de estadía que pueden acercarse a dos mil quinientos dólares, el resto es ganancia neta.

Decía que la empresa argentina gana bastante bien. Estas son las cifras: son aproximadamente 420 turistas los que entran a hacer turismo al Alto Sécure en el periodo que va de abril a octubre, asumiendo que el tiempo no les juegue una mala pasada. Por cada turista, la empresa deja a la comunidad 200 dólares líquidos, lo que quiere decir que las comunidades, ya desde el 2010, reciben cerca de 84 mil dólares; y si cada turista le paga a la empresa siete mil dólares —incluidos los pasajes hasta el Alto Sécure—, y son 420 los turistas que entran al año, la empresa, por tanto, gana casi tres millones de dólares, de los cuales hay que descontar 2.500 dólares en costos de operación por persona y también descontar los 84 mil dólares que son dejados a las comunidades, quedando un monto aproximado de cerca de dos millones de dólares. Es, sin duda alguna, una ganancia sustancial, una ganancia que en vez de espantar al Estado boliviano debiera hacerlo pensar para replantear los proyectos

de esta naturaleza de manera que los beneficios puedan quedarse en mayor porcentaje en las comunidades y en el propio Estado, y no en las empresas transnacionales.

Entonces, claramente, no se puede decir que las comunidades no se benefician con este proyecto, pero tampoco se puede afirmar que las comunidades del TIPNIS están haciendo tráfico con el turismo, como lo afirma el gobierno. Lo primero que aquí hay que saber —y el gobierno lo sabe— es que al tratarse de un proyecto de ecoturismo en un parque nacional, en un área protegida, el proyecto necesita una ficha ambiental, es decir, necesita la autorización del Estado —a través del Servicio Nacional de Áreas Protegidas, el SERNAP— para que este proyecto siga su curso. Y, efectivamente, así fue. Este proyecto de ecoturismo en el Alto Sécore tiene la autorización del SERNAP y la ficha ambiental respectiva fue firmada por la actual viceministra Cynthia Silvia el año 2009. Y es esta viceministra quien, a título de intangibilidad, acaba de ordenar la suspensión de este proyecto de ecoturismo en el Alto Sécore. Es necesario, entonces, que las autoridades, si quieren ingresar a un debate amplio y transparente, sin manipulación de la información, superen estas evidentes contradicciones.

Para cerrar, a manera de síntesis y bajo este panorama global del control y gestión territorial de los actores locales que he mencionado, es casi obvio decir que para el modo de vida indígena, basado en formatos de economía étnica, en modelos de desarrollo comunitario y en un patrón político que tiene como eje la concentración y la dispersión poblacional, la iniciativa que supone abrir una carretera en medio de su territorio, para favorecer la explotación petrolera en el Subandino y la posible expansión agrícola de los cultivos de hoja de coca, debilita profundamente su forma de vida. En cambio, y con gran diferencia, el modo de producción de los colonizadores, de los productores de hoja de coca, se integra, potencia y expande con la construcción de la carretera y la explotación de los recursos naturales:

no existe una marcada contradicción entre explotación de petróleo y procesos agrícolas mercantiles, ambos requieren de carretera para sus operaciones.

Y el mejor ejemplo de esto lo tenemos en Carrasco, región productora de petróleo en el Chapare, que convive con la colonización ubicada en la zona de Ivirgarzama. Es más, deberemos decir que en Bolivia y en la región —así lo registran los datos de Ecuador— la apertura de caminos en el Subandino viene por iniciativa de la empresa petrolera, y son esos caminos los que son aprovechados por la colonización para ocupar zonas de selva alta. El TIPNIS no es una excepción: el camino existente en el Polígono 7, el mismo que fue usado por los productores de hoja de coca para ocupar la región sur del TIPNIS en la década del 80, fue construido por la Shell en la década del 60.

Debo decir, para terminar, que el control de los recursos y la gestión del territorio en el modelo de desarrollo de los productores de hoja de coca se basa en la concentración poblacional, en la consolidación de caminos y en el control político que hace de ambas variables —concentración y caminos— el sindicato de productores de hoja de coca, es decir, la Federación de Colonizadores del Trópico de Cochabamba, instancia organizativa de la que el presidente Evo Morales fue y es su presidente. La apertura de una carretera por el TIPNIS, por tanto, terminará vertebrando un eje de control político territorial que estará en manos de los sindicatos de colonizadores en Bolivia, desde la ceja de selva y el pie de monte que viene inmediatamente después de la cordillera oriental de Los Andes, un territorio que atraviesa transversalmente Bolivia, un territorio que empieza en Ixiamas, en el departamento de La Paz, y se proyecta por Amboró cuando ingresa al departamento de Santa Cruz. Es posible que este sea un momento donde el Estado, representado por el gobierno de Evo Morales, ha empezado también a representar los intereses de un sector social en ascenso, los colonizadores.

*Gracias.*

### Una historia sin fin

## La lucha por tierra y territorio de los pueblos de Mojos

Ismael Guzmán Torrico

*La primera y emblemática marcha de 1990, aquella que le enseñó al país la existencia de los pueblos indígenas de tierras bajas, tuvo como propósito la consolidación y el reconocimiento de sus territorios. Dos décadas después, en la octava y luego en la novena marcha, la demanda sigue siendo la misma: respeto a sus tierras y territorios. No es sólo una paradoja, es la historia de esos pueblos. Así lo contó en el Foro un testigo y cronista comprometido con esa historia.*

Sarela Paz ya hizo un análisis solvente sobre el tema de la gestión y el control del territorio. Sarela ha encontrado en el caso del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure, TIPNIS, un punto referencial e ilustrativo de lo que sucede en varios territorios de la Amazonía. Yo voy a intentar, de manera muy sucinta, caracterizar la lucha por la tierra y el territorio de los pueblos indígenas a partir de la experiencia específica del caso Mojos, considerando que el proceso entre los pueblos indígenas de tierras bajas, es muy común entre sí.

Ya desde la época ancestral, cuando la región del Gran Mojos se había constituido en una compleja red de territorialidades vinculadas a través de un conjunto de relaciones socioculturales, establecidas entre una multiplicidad de pueblos indígenas que habitaban esta zona, una de las preocupaciones centrales de esos pueblos fue la de contar con espacios territoriales propios y a partir de ahí se generó todo un estado de confrontaciones, alianzas y mecanismos de control de sus correspondientes territorios.

Una primera reconfiguración de estos espacios territoriales ancestrales se produjo con la introducción del sistema reduccional en la región, la cual fue

materializada por los misioneros jesuitas. Pero pese a ello, dichos pueblos preservaron estos sentimientos de pertenencia territorial en función a las nuevas afinidades socio-organizativas y, por lo tanto, estos pueblos controlaban y defendían sus territorios, pese a su nueva configuración.

En la época republicana, esta idea de mantener espacios territoriales propios y un sistema de comunidades también propios, no se pierde, se conserva, pese a que ingresan a esta región nuevos actores sociales con patrones culturales dominantes. Es cierto que, de acuerdo con varios estudios realizados, en aquel momento hubo un repliegue de los indígenas monte adentro, con el fin de preservar su autonomía y sus modos de vida, pero también con el fin de mantener un vínculo con el territorio, pese a que habían sido despojados de sus espacios de acceso más inmediato. Este hecho, así considerado, se ha convertido en un referente de las reivindicaciones de los pueblos de Mojos y de la Amazonía en su conjunto.

A lo largo de su historia, los pueblos de Mojos estuvieron expuestos al avasallamiento de sus tierras y ello repercutió negativamente no sólo en las condiciones de sus territorios, sino también en las ca-

**Ismael Guzmán Torrico.** Sociólogo de formación, trabaja en el CIPCA con pueblos indígenas de Mojos-Beni desde 1997. Sus trabajos de investigación están enfocados en la problemática indígena, donde la temática del territorio es la más recurrente. Como resultado de esos trabajos tiene tres libros publicados, uno referido a la octava marcha indígena, y varios artículos sobre diversos temas relacionados con el movimiento indígena.

racterísticas de la territorialidad sobre las cuales estaban edificadas sus relaciones sociales, espirituales y hasta políticas. Aunque parezca paradójico, fue el Estado quien inauguró este proceso de despojo de las tierras indígenas en la región, pues en los primeros años del periodo republicano se apropió de una parte de aquellos espacios territoriales que habían sido configurados durante el sistema reduccional en Mojos, más concretamente de los sitios urbanos en los que residían los pueblos indígenas durante las reducciones jesuíticas, pero también las áreas de cría de ganado, es decir, las pampas, para luego dotarlas a personas en aquel momento foráneas y que ahora constituyen el sector ganadero en la región.

Frente a este proceso de despojo de tierras, los pueblos indígenas de Mojos han reaccionado de manera distinta en coyunturas también distintas. La reacción, en un primer momento, como ya lo indicamos, fue la de replegarse monte adentro en busca de otros espacios territoriales, pese a que ello implicó abandonar los centros reduccionales donde habían residido en muchos casos durante un siglo. Debido a que el despojo de tierras continuaba de manera sistemática, esta vez de manera directa por parte de los ganaderos y posteriormente los madereros que habían ingresado a la zona con fines económicos, los indígenas optaron por hacer resistencia organizándose a nivel supracomunal y luego realizando las ya memorables marchas indígenas.

La apropiación y ocupación de sus espacios de vida ha sido, entonces, parte de su experiencia histórica y lo son todavía hoy: no olvidemos que una de las razones de la octava y la novena marcha indígena es el hecho de que la carretera que pretende construir el gobierno a través del TIPNIS, va a exponer a estos pueblos a un avasallamiento de tierras mucho mayor al que hasta hoy han experimentado por parte de los productores de la hoja de coca.

El movimiento de búsqueda de la Loma Santa es también una forma de reacción de los pueblos indígenas ante el despojo de sus tierras. La Loma Santa forma parte del imaginario territorial de los pueblos mojeños y su creación responde a una

estrategia de búsqueda de un espacio territorial propio donde vivir de acuerdo a sus modos de vida y alejados de los nuevos actores que habían ingresado a la zona para apropiarse de sus tierras, para emparentarlos y someterlos a un sistema de dominación en condiciones de servidumbre.

Otra respuesta más reciente de los pueblos indígenas de Mojos, ante el despojo de sus tierras, fue la conformación de un sistema de organización de carácter supracomunal, tanto en el nivel territorial, regional y nacional como lo es la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia, CIDOB. Estas son formas de organización que nacen también como respuesta al proceso de avasallamiento de tierras al que han estado expuestos estos pueblos. Todas las marchas indígenas fueron también una forma de respuesta ante la sistemática reducción de la superficie de sus territorios, aunque más dirigida a interpelar al Estado por su grado de permisividad y hasta de implicación.

En materia de defensa de los espacios territoriales, no obstante, yo diría que los pueblos indígenas de tierras bajas no han logrado articular una estrategia de defensa de sus espacios territoriales históricos. La coyuntura, y sobre todo la correlación de fuerzas, les han permitido apenas concentrar sus esfuerzos en la defensa de los espacios más bien residuales, me refiero a las actuales Tierras Comunitarias de Origen, las TCO.

Las marchas indígenas, por otra parte, han estado dirigidas justamente o a consolidar el territorio en su superficie actual, o a recuperar los espacios territoriales que le han sido despojados por otros actores, como las empresas madereras a través de concesiones forestales, ganaderos y también productores de coca. Pero incluso la defensa de estos espacios territoriales residuales ha expuesto a los pueblos indígenas a situaciones de alta conflictividad, pues fueron objeto de agresiones físicas, debieron afrontar una infinidad de procesos jurídicos iniciados contra los dirigentes, persecuciones, amenazas de muerte y hasta encañonamiento con armas de fuego. Fue, sin duda alguna, un proceso muy violento al que han estado expuestos estos pueblos.

## Las luchas, la mejor escuela

Esta experiencia, sin embargo, también ha generado algunos aspectos positivos para los pueblos indígenas y sus organizaciones. Uno de ellos es el hecho que la defensa del territorio ha fortalecido la unidad de estos pueblos, ha logrado articular espacios orgánicos de carácter supracomunal, ha potenciado sus formas organizativas y ha generado líderes que han conducido estos procesos y hoy son autoridades en espacios de poder municipal e incluso nacional. Muchos de esos líderes dicen que el ejercicio de la dirigencia ha sido su mejor escuela, la mejor universidad, porque se formaron a través de su participación en debates, en movilizaciones y en la generación de propuestas, propias de sus demandas en su relación con el Estado. De igual forma, el debate interno dentro de sus comunidades ha fortalecido y consolidado liderazgos que incluso se han proyectado hacia afuera del movimiento indígena. Así se explica la ocupación de espacios de poder, especialmente a nivel local, en los municipios, y esto ha sucedido no solamente en Mojos, sino en muchas otras regiones de tierras bajas.

En esta experiencia de defensa del territorio es también evidente que las relaciones con el Estado fueron muy conflictivas. En Mojos, por ejemplo, en algún momento del proceso de saneamiento y titulación de la tierra las autoridades municipales han logrado paralizarlo alegando que determinados espacios territoriales estaban dentro de las expectativas de crecimiento urbano. Por tanto, según estas autoridades, no correspondía que los pueblos indígenas puedan reivindicarlos, pese a que son sus poseedores tradicionales.

La defensa de la tierra por parte de los pueblos indígenas también generó conflictos con instituciones del Estado encargadas del proceso de saneamiento, más concretamente con el Instituto Nacional de Reforma Agraria, INRA. Si bien la Ley INRA y otros mecanismos normativos respondían de alguna manera a las expectativas de los pueblos indígenas, fueron los operadores institucionales responsables de implementar estas normas quienes las han obstaculizado y quienes jugaron un papel determinante en la consolidación de tierras reclamadas por los ganaderos y otros actores de la región.

Entonces, los conflictos con el INRA por la parcelación de sus funcionarios a favor de ganaderos y terratenientes, fueron un motivo de fuertes conflictos generados en torno a las relaciones de las organizaciones indígenas y la institucionalidad estatal.

Resulta paradójico cómo en 1990 la primera marcha indígena estuvo dirigida a consolidar los territorios —fue una acción reivindicativa por el territorio—, y cómo, dos décadas después, en la octava marcha indígena, la demanda central continúa siendo la misma: el respeto del territorio. Esto demuestra que no se avanzó sustancialmente en la consolidación de esos espacios territoriales, por lo que la defensa de la tierra continúa siendo para los indígenas una tarea no concluida.

En el largo camino de los pueblos indígenas en defensa de sus territorios, asumieron como primera conclusión que no se respetaba su territorio debido a que ellos como indígenas estaban invisibilizados, que prácticamente no existían ni para la sociedad ni para el Estado. Entonces, para visibilizarse, se organizaron internamente y se mostraron a la sociedad boliviana a través de la primera marcha indígena realizada en 1990. Pese a ello, sin embargo, continuaron sufriendo el despojo de sus tierras. Una segunda conclusión fue que el problema se debía a que sus tierras no contaban con un título de propiedad, entonces fue que, pese a que este mecanismo de propiedad no necesariamente formaba parte de sus lógicas, demandaron el saneamiento y titulación de la tierra a través de la segunda marcha indígena, realizada en 1996. Sin embargo, esta medida tampoco fue suficiente, puesto que si bien ya no es tanto la amenaza de los ganaderos ni de los madereros o colonos en el avasallamiento de sus territorios, esta vez lo es el propio Estado boliviano a través de sus políticas públicas, como ocurre en el TIPNIS con la decisión de construir la carretera atravesando este territorio, de modo que la vieja historia se repite.

En consecuencia, el sentimiento de los pueblos indígenas, ya no solamente en el TIPNIS sino en el conjunto de sus territorios, es que ahora, pese a que sus territorios cuentan con un título, siguen siendo avasallados, esta vez por alguna política pública dirigidas a otras finalidades y no así a fortalecer los

modos de vida o mejorar las condiciones de vida de la población indígena. Sabemos que incluso en el altiplano algunas TCO están siendo amenazadas por políticas públicas en materia de explotación minera, la cual según experiencias anteriores, contaminará la tierra y las fuentes de agua de los habitantes del lugar.

En este sentido, si bien buena parte de la sociedad civil se muestra sensible a esta lucha, a las demandas y reivindicaciones de los pueblos indígenas —esto se ha podido ver no solamente en la octava marcha sino a lo largo de todas las marchas—, también hay otra parte de la sociedad civil que ha tenido una actitud contraria al proceso reivindicativo de los pueblos indígenas. Se dice, por ejemplo —y de esto se está hablando ahora mucho, y se lo dice incluso desde el mismo Estado—, que las Tierras Comunitarias de Origen, hoy en proceso de conversión a Territorios Indígena Originario Campesino (TIOC), son los nuevos latifundios en el país. Este tipo de discurso pareciera que va dirigido a hacer consentir entre la sociedad civil la idea de un nuevo cercenamiento de los espacios territoriales indígenas.

Se dice, igualmente, que los territorios indígenas son tierras ociosas, montes que no se cultivan y que no producen. Incluso la misma ley, de alguna manera, responde a este enfoque agrarista que ve el bosque como espacios destinados a la ampliación de la frontera agrícola. Y es precisamente a partir de este discurso que se estigmatiza al indígena como un ser flojo y al bosque como un espacio ocioso. Aquí se expresa un sesgo fuertemente etnocéntrico, pues no se quiere entender al bosque como un espacio que también produce de manera permanente y constituye un medio de vida altamente valioso para la población indígena. Para las comunidades indígenas el bosque es un espacio de producción de carne silvestre, de productos comestibles, productos forestales, así como las pampas o los pastizales lo son para el ganadero. Para los pueblos indígenas el bosque es imprescindible a sus modos de vida: no es un área de descanso, no es un área ociosa, es un área en permanente producción, y no solamente producción de alimentos y otros productos materiales, sino también es un productor de servicios ambientales.

*Muchas gracias.*

## Panorama global y local

# Extranjerización de la tierra y estructura agraria en Bolivia

Juan Pablo Chumacero Ruiz

*Land grabbing. Así, y en inglés, se nombra en el mundo a un fenómeno económico y político reciente que consiste en la compra o alquiler de tierras. Los que compran o alquilan son poderosos países y Estados con hambre de tierras. Los que venden y alquilan son países con hambre, especialmente de Asia y África. Y ya son 200 millones de hectáreas —dos veces la extensión de Bolivia— en manos de esos poderosos Estados. De eso, de los perfiles mundiales de este fenómeno, de su presencia en Sudamérica y de sus asomos en el país, nos enteramos en el Foro, a través de un especialista en el asunto.*

Desde la perspectiva de los conflictos por la tierra en Bolivia y a partir de las ideas y conceptos que ha elaborado la Fundación TIERRA, voy a referirme a un fenómeno reciente y de alcance mundial que es la extranjerización de la tierra. Lo voy a hacer, además, relacionando este fenómeno con la actual estructura agraria en el país y analizando sus impactos sobre el sistema de tenencia de tierras y el modelo productivo actual.

Para iniciar mi exposición, quisiera primero plantear los distintos conceptos que se manejan sobre este tema. En los últimos cinco años, y especialmente a partir de la crisis alimentaria de 2008, se ha producido a nivel mundial un intenso proceso de acaparamiento o concentración de tierras al que se ha denominado *land grabbing*, un par de términos que se aplica en el mismo sentido en varios otros idiomas. Este proceso de acaparamiento de tierras, relacionado directamente con la crisis energética y la crisis financiera mundiales, se caracteriza por

la masiva compra o alquiler de tierras por parte de Estados y empresas transnacionales en países del tercer mundo, especialmente en África y Asia.

Se ha calculado que, hasta la fecha, son cerca de 200 millones de hectáreas las tierras cultivables que han sido acaparadas como parte de este proceso conocido como *land grabbing*. Para tener una idea más precisa de la magnitud de este fenómeno, hay que decir que estamos hablando de una cantidad de tierras dos veces más grande que la extensión de Bolivia, que tiene 109 millones de hectáreas. Como hemos señalado, son tierras que si bien se encuentran situadas en determinados países, están en manos de otros Estados o de empresas transnacionales. Es un proceso de acaparamiento de tierras que, además, ha generado profundos procesos de inequidad y de discriminación por empobrecimiento de las poblaciones en esos países. Se trata, en suma, de Estados y empresas transnacionales que compran o alquilan tierras en otros Estados

**Juan Pablo Chumacero Ruiz.** Licenciado en Economía y Magister en Estudios Latinoamericanos en la Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador (en proceso de defensa de tesis). Trabaja en la Fundación TIERRA en Bolivia desde el año 2000 cumpliendo diversas funciones. En los últimos años ha estado a cargo de la Unidad de Investigación y desde septiembre de 2012 es el Director Ejecutivo nacional. Su trabajo de investigación está referido a temas como tenencia y acceso a la tierra, derechos indígenas, desarrollo rural y seguridad alimentaria. Entre sus investigaciones recientes se cuentan: Trece años de reforma agraria en Bolivia. Avances, dificultades y perspectivas; Conflicto por la tierra en comunidades aymaras, quechuas y chiquitanas en Bolivia; Mapeo y estado de situación de los territorios indígena originario campesinos en Bolivia; y Mujeres rurales, acceso y control sobre la tierra en comunidades indígenas campesinas.

para cultivar tierras y procesar alimentos para sus propias poblaciones.

Los principales países involucrados en este proceso de *land grabbing* son China, Arabia Saudita, los Emiratos Árabes Unidos y Corea del Sur, todos países que no tienen tierras suficientes para mantener a su población. El fenómeno involucra también a grandes empresas articuladas al agronegocio, lo que explica la existencia de vastos intereses financieros y especulativos articulados a los mercados de capital, a las grandes bolsas de valores y a los grandes bancos. Se han conocido también iniciativas de otra naturaleza: extranjeros que compran tierras en los grandes paraísos caribeños para ir a descansar en sus años de ancianidad, o la compra de tierras para habilitarlas como reservas naturales o reservas de oxígeno.

En Latinoamérica, en general, tendemos a traducir el *land grabbing* como un proceso de extranjerización de la propiedad de la tierra. Voy a referirme a ello más adelante.

A partir de estos conceptos, voy a describir ahora lo que está sucediendo en Sudamérica en torno a este proceso y a su impacto en Bolivia, especialmente en relación a las actuales estructuras de tenencia de tierras dentro de las nuevas dinámicas que estamos viviendo en el país. Voy a basar mis apreciaciones en una serie de estudios que la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO, ha encargado durante los dos últimos años en todos los países de la región. El estudio sobre Bolivia fue realizado por la Fundación TIERRA, hecho que nos permite tener una lectura regional sobre el tema.

¿Qué es lo que sucede en Sudamérica? Lo que observamos en nuestra región es un proceso de modernización de la agricultura no sólo durante los últimos cinco años, sino desde la década de los años 80 y principalmente en el decenio de los 90. Es en este periodo cuando se habilitan mercados, se introduce tecnología y se registra una mayor inversión estatal y privada. Se trata de un proceso claramente excluyente en el que se ha privilegiado la inversión y el desarrollo de grandes empresas agrícolas y ganaderas de corte nacional e internacional. Han sido procesos de modernización de la

agricultura ligados a la exportación y con muy poca llegada a los mercados locales internos.

Todos estos procesos, por otra parte, han estado inmersos en las fuertes tendencias mundiales predominantes dirigidas a convertir los alimentos en *comodities*, es decir, en bienes que se negocian en mercados bursátiles cada vez más dinámicos debido a los problemas alimentarios y de crisis que hemos vivido en el mundo en los últimos cuatro años. El *land grabbing*, por tanto, es un fenómeno directamente ligado al involucramiento de los sectores especulativos y de los capitales financieros en la producción de alimentos y la tenencia de tierras, todo, como parte de un proceso mundial de exacerbación de un tipo de capitalismo.

En Sudamérica, sin embargo, a diferencia de lo que ocurre en África y Asia, el *land grabbing* tiene características diferentes, especialmente porque se trata de un proceso de más largo aliento ligado a las políticas neoliberales de ajuste estructural de los años 90. Todos nuestros países cambiaron sus políticas agrarias favoreciendo el mercado libre de tierras y levantando todo tipo de restricciones al uso de la tierra y al ejercicio de la propiedad de la tierra. Así, lo que podemos observar en la región en los últimos 15 años es un gran mercado libre de tierras favorecido por un proceso de regularización —se necesitan títulos para tener un mercado ágil, moderno y “redistribuidor”— que ha generado grandes procesos de concentración, de inequidad y de injusticia en la distribución de tierras y en las relaciones entre pobres y ricos en cada uno de nuestros países.

Todo este proceso ha contado con el apoyo estatal al sector agroindustrial. En general, en Sudamérica los Estados y gobiernos han asumido como suyos los intereses de las empresas agroindustriales, ya sean nacionales o extranjeras. Ese apoyo se expresa en una serie de intervenciones estatales como son los subsidios, la construcción de carreteras, las inversiones, los permisos para exportación y las libertades de importación de maquinaria y créditos. A todo ello ha contribuido algo que a mí me parece fundamental: creo que, en general, los movimientos campesinos, indígenas, originarios y sociales en Sudamérica, respecto a la problemática de la tierra,

han estado normalmente letárgicos y apagados, lo que, a fin de cuentas, ha contribuido a generar las actuales circunstancias de inequidad.

Sin embargo, si hay algo que diferencia a Sudamérica de lo que sucede en África y Asia es que, en nuestro caso, estos procesos de acaparamiento y concentración de tierras no han significado procesos de desplazamiento de poblaciones indígenas y campesinas, o de afectación de sus derechos propietarios. Lo que ha ocurrido en nuestra región ha sido la compra de tierras entre medianos y grandes productores, además de la ampliación de la frontera agrícola. Y es que aquí, en Sudamérica, a diferencia de lo que ocurren en otros países y regiones, sí podemos continuar con el proceso de ampliación de la frontera agrícola y, por tanto, la dimensión social y conflictiva directamente relacionada con la pobreza no es tan seria como en África o en Asia, donde grandes grupos poblacionales están siendo desplazados, donde el Estado les quita las tierras para dárselas a otro país o dárselas a una transnacional, violando todo tipo de derechos, y donde estas poblaciones no tienen un referente a quien acudir y reclamar para defender su tierra que es la única posibilidad de sobrevivir.

Y así como en Sudamérica existen grandes diferencias respecto de lo que sucede en países asiáticos y africanos, también en nuestra región se evidencian procesos diferenciados de acumulación de tierras en pocas manos. En la región andina, por ejemplo, es particularmente notable lo que viene ocurriendo en el Perú. Allí hay un notorio proceso de modernización de la agricultura, especializada en frutas y vegetales; allí se han realizado grandes inversiones estatales en la recuperación de eriales que no servían para nada, pero que ahora, con la inversión del Estado, tienen riego y son tierras habilitadas para el cultivo, para luego ser adjudicadas a grandes empresas. Este intenso proceso de inversiones, acompañado del uso de modernas tecnologías dirigidas a la producción de ese tipo de alimentos, tanto para mercados internos como internacionales, se realiza principalmente en la costa peruana. Además, el Perú ha destinado grandes extensiones de tierras al cultivo de agrocombustibles, especialmente el que proviene de la palma africana. Es sen-

cillamente notable, reitero, lo que está ocurriendo en el Perú en relación a la tecnología e industrialización aplicadas a la agricultura.

En el caso de otro país andino, el Ecuador, el proceso no tiene las dimensiones peruanas pero sí algunas similitudes: los grandes latifundios agroempresariales son las bananeras de la costa, empresas dedicadas a la exportación de plátano a Europa y Estados Unidos desde hace medio siglo. En los últimos años, Ecuador ha incursionado en el cultivo de la palma africana para producir agrodiesel. Lo mismo está ocurriendo en Colombia, aunque allí también se cultiva algo de soya y caña de azúcar. En este último caso, el acaparamiento de tierras trae aparejados altos niveles de violencia debido a la presencia de la guerrilla y el narcotráfico, principales actores en la violación de todo tipo de derechos de la población indígena y campesina.

En Bolivia, si bien destaca la producción de soya desde hace 15 años gracias a la influencia brasileña y argentina, la situación es bastante diferente a la de los tres países andinos mencionados y, en general, al resto de países sudamericanos. Me referiré a ello más adelante.

En el sur del continente, en Brasil y Argentina, tenemos grandes procesos de concentración de cultivos de soya destinados a la producción de alimentos para ganado y agrocombustibles, principalmente, y también grandes cultivos de caña de azúcar que, como sabemos, está ligada a la producción de azúcar y etanol. Brasil es el primer productor de etanol en el mundo y Argentina figura también como uno de los principales productores de etanol en el planeta, junto a Estados Unidos. Indudablemente, la dimensión del poder internacional y transnacional en Argentina y Brasil es mucho más grande que en la región andina.

En la Argentina, por ejemplo, es especialmente notable la presencia de grandes consorcios de la soya, es decir, la organización de empresas articuladas a la producción de soya que brindan todos los servicios asociados: crédito, compra de semillas y maquinaria, provisión de mano de obra y tierra, redes de comercialización, exportación e industrialización. Estos consorcios son capaces de acumular enormes cantidades de tierra: los dos más

grandes llegan cada uno a 600 mil hectáreas. Y en la ganadería se produce una circunstancia similar.

Y es en estos dos países, Argentina y Brasil, donde se ha intentado la compra o alquiler de tierras por parte de otros Estados, cosa que no ha sucedido en otros países de la región andina. En el caso del Brasil existen 100 mil hectáreas en manos de Corea del Sur, y en el caso de Argentina capitales chinos han pretendido acceder a tierras en forma de alquiler a mediano y largo plazo en algunas provincias con gobiernos federales. Afortunadamente, estas pretensiones no han prosperado, como por ejemplo el caso de la provincia de Río Negro, donde la articulación de los cultivos de soya y caña de azúcar destinada a los agrocombustibles es significativa.

### Bolivia y sus diferencias

Voy a referirme ahora al caso boliviano, destacando, en primer lugar, la importante influencia directa de nuestros dos más grandes vecinos en el ámbito agropecuario. Como sabemos, más de la mitad de nuestras fronteras nos vinculan a Brasil y Argentina, y hemos nacido como país productor de soya, precisamente debido a la influencia de brasileños y argentinos.

Algunas cifras de orden general nos ayudan a entender mejor la problemática. Bolivia tiene alrededor de 660 mil unidades agrícolas productivas. Entre el 80 y 90 por ciento de estas unidades son de pequeños propietarios indígenas campesinos, principalmente ubicados en los valles y el altiplano. Estos pequeños propietarios aglutinan cerca del 15 por ciento de la tierra cultivable del país, viven en situación de pobreza y trabajan en minifundios.

En el oriente del país, donde se concentran las grandes propiedades de tierra, voy a referirme exclusivamente al caso del departamento de Santa Cruz. A fines del año 2008, Santa Cruz tenía 1,8 millones hectáreas de tierras cultivadas de las 2,7 millones que en ese año existían en Bolivia, vale decir que dos terceras partes de la superficie cultivada del país están en Santa Cruz, y gran parte de ellas son destinadas a la producción de soya. Es útil recordar que a mediados de la década de los 80, sólo existían 40 mil hectáreas de soya en Santa Cruz y en Bolivia.

Ahora bien, ¿en manos de quién están los cultivos de soya en Santa Cruz? En base a información procedente de los grandes productores de soya, sabemos que a la fecha alrededor del 60 por ciento de la superficie de soya está en manos de argentinos y brasileños: medio millón de hectáreas son cultivadas por brasileños y 100 mil hectáreas por productores argentinos. Sabemos, además, que existen entre tres y cinco grupos de productores articulados a los grandes grupos de producción brasileños y argentinos, y que los productores de cada uno de esos grupos tienen entre 20 mil y 50 mil hectáreas de cultivos de soya. Existen, por otra parte, alrededor de 100 productores brasileños que tienen entre cinco y ocho mil hectáreas. Se trata, en este caso, de productores que trabajaban contratados por las grandes empresas del Brasil y que incursionaron por iniciativa propia en Bolivia logrando acceder a tierras a muy bajo costo, es decir, pequeños productores brasileños que en Bolivia se convierten en medianos y grandes productores de soya.

Se sabe, asimismo, que el notorio crecimiento del sector ganadero de Santa Cruz se debe a la presencia de brasileños. Por la cercanía con la frontera, los ganaderos que operan en esta zona no pagan impuestos y no existe control estatal alguno sobre sus actividades. Las zonas marcadas con azul, a su vez, son las áreas actuales de expansión de la soya, y las áreas pintadas de rojo son las zonas de intervención agrícola en el departamento.

¿Cómo se explica esta situación en el departamento de Santa Cruz?, ¿cómo puede entenderse este proceso creciente de extranjerización y acaparamiento de tierras? El primero de los factores que explica todo esto es el precio de la tierra. En Bolivia, el precio de la tierra era y sigue siendo muy bajo respecto de los precios del Brasil y Argentina. En 1993, por ejemplo, una hectárea de tierra cultivable de soya costaba apenas 90 dólares; pocos años después, esa misma hectárea llegó a costar 190 dólares, para luego llegar a 850 dólares, hasta que hace tres años, en 2009, la misma hectárea costaba dos mil dólares. En 20 años, entonces, el precio de una hectárea de tierra en Santa Cruz creció poco más de 20 veces, de manera que para comprar tres mil hectáreas de tierra en 1993 se necesitaban 270

mil dólares; hoy, esas tres mil hectáreas se pueden vender en seis millones de dólares. Aun así, este precio de dos mil dólares por hectárea sigue siendo mucho más bajo que los costos de la tierra en Brasil y Argentina, donde por cada hectárea se pagan entre ocho mil y nueve mil dólares.

Otro factor que favorece la presencia de capital extranjero en el país es que, a pesar de que la ley establece el pago de impuestos por la tierra para medianas y grandes propiedades, en los hechos, y a través de una serie de reformas de reglamentos y decretos supremos producidas en 1998 y en los años 2001 y 2005, el pago de impuestos es prácticamente nulo e irrisorio, una verdadera burla al Estado. No existe institucionalidad estatal alguna para cobrar dicho impuesto. Y en realidad, lo que se hace en el país es que la Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo, ANAPO, en el caso de la soya, recoge los impuestos, a manera de aportes, de cada uno de sus afiliados, medianos y grandes productores, y los entrega a los municipios, que son las entidades encargadas de cobrar el impuesto.

Otra causa fundamental que explica la actual situación de la producción de soya en el país es el tema referido al diesel. Como sabemos, el Estado subsidia el diesel desde hace muchos años gracias a un acuerdo entre el sector agroindustrial y los distintos gobiernos. Cálculos realizados hace algunos años indican que para trabajar una hectárea de tierra en Bolivia se necesitan 40 litros de diesel. El subsidio, en el momento en que se realizaron estos cálculos, llegaba a medio dólar por litro. Estas cifras, una vez hechas las sumas y restas correspondientes, arrojaban un dato suficientemente revelador: el Estado boliviano subsidia al sector agroindustrial con 20 millones de dólares en diesel al año. Esta es, seguramente, una de las principales causas que hace que la soya sea competitiva en ciertos mercados. Sin este subsidio es muy difícil imaginar los actuales niveles de producción de soya en el país.

Otro elemento fundamental que incentiva la compra y venta de tierras en Santa Cruz es que gran parte de las tierras, en los años 90 y en gran parte de la década del 2000, no habían sido saneadas, no estaban regularizadas. El Instituto Nacional de

Reforma Agraria, INRA, no había llegado a esta parte del país a titularizar o a reconocer los derechos propietarios. Además, como todos sabemos, en las décadas de los 70 y 80 los gobiernos dictatoriales distribuyeron la tierra en grandes extensiones bajo la forma de favores políticos. Estas tierras que no tenían títulos o tenían títulos falsos, fueron utilizadas para obtener grandes préstamos de los bancos y luego no pagarlos. Esta fue una de las causas para la quiebra del Banco Agrícola. La tierra, en tiempos de dictadura, se convirtió en un botín de guerra generando una situación de inseguridad jurídica en la propiedad agraria.

¿Cómo es posible, entonces, que exista un mercado de tierras tan dinámico en Santa Cruz dadas estas circunstancias? La única explicación es la gran capacidad de los productores brasileños de asimilarse en la estructura social cruceña a través de sus instituciones y organizaciones que tienen gran importancia en el departamento. La relación entre Brasil y Santa Cruz, además, siempre ha sido muy fuerte y cercana, y esto ha permitido que los brasileños penetren en la estructura social y, por lo tanto, en la estructura política del departamento, lo que les permite comprar tierras aunque no tengan títulos. Existe, entonces, un gran mercado de tierras en Santa Cruz, un mercado muy ágil y activo, pero informal. Es un mercado negro que se rige por este tipo de normas ajenas a la legalidad.

Es evidente también que los empresarios brasileños en Santa Cruz cuentan con el respaldo de su gobierno. Y aunque su presencia no ha sido planificada, en los hechos, cuando este grupo crece y cuando ve afectados sus intereses, apela directamente a su gobierno, que suele presionar con éxito al nuestro. Constatamos, en este sentido —y no sólo en el sector agropecuario—, la presencia cada vez más fuerte del Brasil en nuestro país, y la subordinación de nuestras autoridades a sus intereses. A ello se suma nuestra debilidad institucional que nos ha impedido establecer políticas agrarias que permitan ejecutar lo que manda la ley. En algunas provincias del oriente simplemente no hay presencia estatal, y cada determinado tiempo escuchamos problemas de corrupción en el trabajo del INRA y en la distribución de tierras.

Además, hay que considerar que en Santa Cruz la extranjerización de la tierra nunca ha sido vista como un problema, sino como un proceso que favorece a la economía regional. Los brasileños son muy bien vistos en Santa Cruz. Es casi un sentido común en este departamento la idea de que los brasileños aportan a su desarrollo con inversiones, conocimiento, crédito, semillas y tecnología.

Ahora, es necesario advertir que si bien existen factores que alientan el acaparamiento y la extranjerización de tierras en el país, también existe una serie de circunstancias que desalientan este proceso y que determinan que lo que sucede en Bolivia no sea tan serio y grave como en otros países vecinos.

Por ejemplo, el hecho de que en gran parte del departamento de Santa Cruz no se cuente aún con tierras saneadas y tituladas ha frenado el proceso de acaparamiento de tierras. En otros países, con el cambio de la normativa agraria y la regularizaron de derechos propietarios, se habilitaron inmediatamente los mecanismos para el funcionamiento de un mercado libre de tierras.

Además, en Bolivia contamos con una normativa agraria que, comparativamente a la de otros países, mantiene una serie de controles y frenos a la propiedad agraria. En Bolivia seguimos hablando de que la tierra es para quien la trabaja. Esta idea está en la Constitución, está en la Ley INRA y está en la Ley de Reconducción Agraria. Tenemos también establecidos una serie de tipos de propiedad con extensiones, con prohibiciones e incluso con impuestos —aunque no se paguen— y, obviamente, exigimos el cumplimiento de la Función Económica Social para mantener la propiedad. Con la normativa actual, como sabemos, aquel productor que no cumple la Función Económica Social se considera un latifundista, así lo establece la nueva Constitución. En general, este tipo de medidas logran frenar la expansión del mercado de tierras.

Por otra parte, los bajos niveles de productividad en el país constituyen también un freno a la expansión del mercado de tierras: no producimos tanto como se produce en otros países y los costos de transporte son muy altos, sólo manejables debido al subsidio del diesel.

Además, el tema agrario en el país es todavía sensible. Tenemos una población indígena, originaria y campesina que tiene grabada en su memoria histórica la demanda de la reforma agraria desde 1953. La Marcha por la Tierra, el Territorio y la Dignidad en 1990, y la discusión y aprobación de la Ley INRA en 1996 son hitos del proceso agrario boliviano todavía vigentes. Somos un país constantemente movilizado por el tema de la tierra, existe en el país una población dispuesta a luchar por sus derechos, cueste lo que cueste y contra quien sea. Y esto, obviamente, frena la expansión de un mercado más dinámico y con ello, la extranjerización de la tierra. Es posible afirmar, además, que en Bolivia contamos con las organizaciones indígenas campesinas y originarias más fuertes del continente, altamente empoderadas e inmersas en un proceso de transformaciones políticas significativas y contradictorias, al mismo tiempo.

### Un gran olvido, una cuestión ética

Ya para concluir, me parece importante llamar la atención, en medio de ese proceso de transformaciones, sobre el olvido de ese otro sector del país, ese que cada día nos pone las papas y las cebollas en los platos de la gente que vivimos en las ciudades. Estoy hablando de ese 87 por ciento de la población campesina que vive en la pobreza y que trabaja su única hectárea o su media hectárea para sobrevivir y llevar su producción al mercado para lograr unos pesos y comprar ropa, fideos o acceder a educación y salud. El Estado ha olvidado a esta otra población, no la ha tomado en cuenta en sus planes de desarrollo, excepto en los últimos años, a partir de la crisis del “gasolinazo” de 2010 que, en gran medida, ha impulsado medidas como la Ley de Revolución Productiva, el Seguro Agrícola y algunos procesos más serios de inversión, aunque todavía no vemos resultados y no sabemos muy bien cómo se van a aplicar.

A diferencia de este olvido, lo que observamos actualmente en el país es una alianza entre el sector agroindustrial y el gobierno, una alianza con un propósito: seguir produciendo soja. Creo, entonces, que esta evidente contradicción nos debe obligar a pensar hacia dónde vamos. Creo, asimismo, como

se ha señalado en este Foro, que tenemos la urgencia de definir nuestra visión de desarrollo, hacia dónde vamos y qué queremos hacer como país en temas de desarrollo. Creo, igualmente, que debemos resolver las señales contradictorias que se emiten desde el gobierno: defendemos el medio ambiente pero promovemos la construcción de la carretera en medio del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure; defendemos los derechos de la Madre Tierra fuera de nuestras fronteras, pero aplicamos una visión desarrollista en la economía; nos enfrentamos contra el capitalismo y el imperialismo discursivamente, pero apoyamos a las grandes transnacionales o las empresas extranjeras en la producción de soya, olvidando al pequeño productor de papa en el altiplano. Hay, en términos generales, una visión

“bipolar” en el manejo de las políticas públicas. Necesitamos, por tanto, superar esta cuestión ética que yo considero fundamental. No creo, por tanto, que debamos seguir apoyando procesos de agroexportación de productos que no consumimos. Creo, en cambio, que tenemos la obligación de superar los actuales problemas de la pequeña agricultura familiar y que tenemos que definir claramente qué políticas agrarias se deben aplicar para superar los grandes problemas de pobreza en el país. Me parece, finalmente, que la producción está íntimamente ligada a la tierra y que hay que discutir no sólo el modelo productivo, sino el modelo actual de la tenencia de tierras.

*Gracias.*



## Una mirada al Norte Amazónico, la Chiquitanía y el Chaco

# Gestión y conflictos por tierra, territorio y recursos naturales

Pamela Cartagena

*Un enriquecedor recorrido por la Amazonía boliviana. Un pedagógico viaje de tres estaciones donde viven comunidades indígenas y campesinas: desde el norte, en Pando, pasando por el municipio de San Ignacio de Velasco (en la Chiquitanía, Santa Cruz), hasta llegar a los territorios indígenas guaraníes (Charagua Norte, también en Santa Cruz). En cada una de esas estaciones una historia, una enseñanza, una experiencia y un desafío. Los compañeros y compañeras del CIPCA, profundamente enraizados en esa historia, compartieron sus experiencias con el Foro.*

Voy a compartir con ustedes algunas reflexiones y experiencias desde el Centro de Investigación y Promoción del Campesinado, CIPCA, sobre el acceso, control y gestión de la tierra, territorio y recursos naturales que venimos acompañando en el Norte Amazónico, la Chiquitanía<sup>17</sup> y el Chaco bolivianos. Me referiré también a los conflictos inherentes a este proceso. Esta exposición, basada principalmente en nuestras experiencias de trabajo de campo y en nuestras observaciones y planteamientos, ha sido elaborada junto a mis compañeros Ramiro Chávez de CIPCA-Pando, Mario Espinoza de CIPCA-Santa Cruz y Miguel Valdés de CIPCA-Cordillera.

Para iniciar esta presentación y contextualizarla, situándola en los lugares donde desarrollamos nuestro trabajo, quisiera inicialmente que observemos las tres fotografías que ilustran este trabajo. En la primera de ellas (ver Fotografía 1), vemos un

inmenso árbol de la Comunidad de San Antonio del Maty, en Pando, y ha sido tomada durante la elaboración del plan de manejo de castaña, cuando se medía, precisamente, el diámetro de un árbol de castaña. La segunda fotografía es de Comunidad Chirimoyas, situada en la Chiquitanía, en la zona San Martín, en San Ignacio de Velasco, al noreste de Santa Cruz (ver Fotografía 2). La tercera fotografía corresponde al Chaco boliviano (ver Fotografía 3).



<sup>17</sup> Tomando como referencia experiencias de CIPCA en el fortalecimiento organizativo y económico-productivo en el periodo 2008 - 2012 y AVSF/CEJIS/MST-B en el marco del proyecto de visibilización social, económica y ambiental de los asentamientos del MCTB en el departamento de Santa Cruz y Tarija, periodo febrero 2009 - mayo 2012.

**Pamela Cartagena.** Es boliviana y apasionada por temáticas socio-ambientales; estudió en la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) la carrera de Ingeniería Agronómica y en el Colegio de la Frontera Sur de México la Maestría en Ciencias en Recursos Naturales y Desarrollo Rural. Desde el año 1995 trabaja en la temática rural en diferentes cargos en instituciones públicas como privadas. En el CIPCA trabajó como técnico de campo en la Regional La Paz, como directora en la Regional Pando y actualmente es responsable de la Unidad Nacional de Desarrollo en la Dirección General.

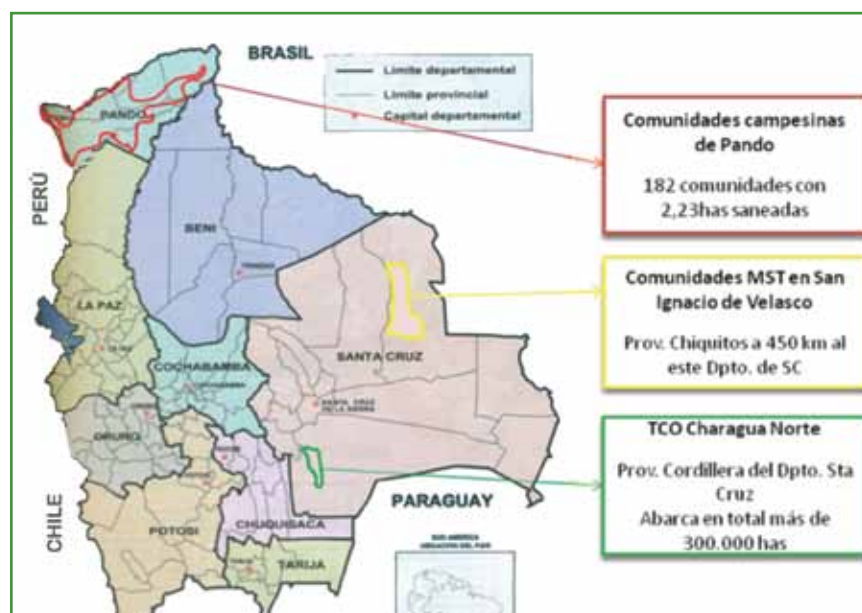


Fotografías: (1): un árbol de castaña en Pando; (2): comunidad Chirimoya de la Chiquitanía; y (3): el Chaco boliviano.

Nuestra exposición va a concentrarse en cuatro puntos, todos ellos desarrollados para cada una de las tres regiones en las que se concentra esta exposición: 1) el acceso a la tierra, territorio y recursos naturales; 2) el control y gestión de la tierra, territorio y recursos naturales; 3) algunos conflictos vigentes y emergentes; y, finalmente, 4) presentaremos algunas perspectivas y propuestas para la gestión integral de los tres territorios a los que nos referimos.

Para situarnos todavía mejor en esos tres territorios, observemos el siguiente mapa (ver Mapa 1). El área delimitada con una línea roja se encuentra en el departamento de Pando, y es allí donde se ubican las 182 comunidades a las que nos referiremos. Como ustedes saben, el proceso de saneamiento de tierras en Pando terminó en 2008, y producto de ello, las comunidades campesinas han accedido a 2,23 millones de hectáreas. El área marcada con una línea amarilla es el territorio que ocupa el municipio de San Ignacio de Velasco, situado en la zona de San Martín, en la provincia Chiquitos Santa Cruz, a 450 kilómetros de la capital de este departamento. En esta zona existen comunidades campesinas, comunidades vinculadas al Movimiento Sin Tierra, MST, y también comunidades indígenas chiquitanas.

Mapa 1. Localización de las áreas de estudio



Fuente: CIPCA, 2011.

La tercera zona de interés, delineada en verde, es la Tierra Comunitaria de Origen (TCO) Charagua Norte; se encuentra en la provincia Cordillera del departamento de Santa Cruz y es bastante grande, abarca más de 300 mil hectáreas.

Es en estas tres zonas donde concentraremos nuestra mirada, ordenando nuestra exposición en torno a los cuatro puntos ya señalados.

### Acceso a la tierra, territorio y recursos naturales

Abordaremos inicialmente el caso de las comunidades campesinas de Pando, situadas en la Amazonía Norte. ¿Cómo han accedido estas comunidades a la tierra? Es importante saber que esta región estaba habitada antiguamente por población indígena diversa: tacanas, araanas, cavineños, ese ejjas, toromonas, machineris y yaminahuas. Por la riqueza de la región y por el auge de la goma, a inicios del siglo XIX se han consolidado allí barracas gomero-castañeras que han utilizado a la población indígena como mano de obra. Durante este proceso, algunas poblaciones han sido diezmadas y otras prácticamente han desaparecido. En ese mismo periodo se trasladaron también a la región, como mano de obra, grupos humanos del norte de La Paz, Santa Cruz y del Beni. Hoy, la población que ha quedado en Pando son comunidades campesinas y algunas comunidades indígenas. Existen, además, dos TCO en la región.<sup>18</sup> Es importante señalar, además, que en la región se han organizado dos asentamientos humanos a cargo del Estado, uno en 1980 y otro más reciente en 2009. En este último caso, campesinos andinos y del valle se asentaron en tierras fiscales de Pando.

Otro dato significativo que vale la pena mencionar sobre esta región es que el saneamiento de tierras en Pando, concluido el 2008, ha provocado un importante cambio en la estructura de tenencia de la tierra: el porcentaje de tierras que antes del saneamiento estaba en manos privadas —ya sea en forma de concesiones forestales maderables o no maderables, o como predios privados—, y que llegaba a más

del 90 por ciento de las 6,3 millones de hectáreas totales del territorio, se ha reducido a un 35 por ciento. En esas concesiones o predios privados, además, vivían muchas comunidades campesinas que eran población “enganchada” a la explotación de caucho hace algunos años y población recolectora de castaña sin derecho sobre la tierra, recientemente. Hoy, 2,23 millones de hectáreas de tierra, es decir más del 40 por ciento del territorio de Pando, le pertenecen a comunidades campesinas e indígenas libres.

El segundo caso que abordamos en esta exposición son las comunidades del Movimiento Sin Tierra (MST) localizadas en la Chiquitanía<sup>19</sup>, en el municipio de San Ignacio de Velasco del departamento de Santa Cruz. El área estuvo habitada históricamente por indígenas chiquitanos, ayoreos y guarayos. En 1990, sin embargo, se realizaron algunos asentamientos de campesinos migrantes de Chuquisaca y Potosí, especialmente en la zona San Martín. La gestión y apoyo de estos asentamientos estuvo a cargo del ex Vicariato de Chiquitos, entidad que realizó la solicitud de tierras para estas familias al Instituto Nacional de Reforma Agraria, INRA. Estos asentamientos se iniciaron con cuatro comunidades campesinas que hoy llegan a 18: 14 campesinas, una indígena chiquitana y tres del Movimiento Sin Tierra.

La mayor parte de estas comunidades está titulada y algunas se encuentran en proceso de saneamiento. En esta zona existe, además, una alta diversidad étnica en la que los chiquitanos son mayoría, alcanzan el 75 por ciento del total de la población. Existe, asimismo, un importante porcentaje de población aymara y quechua, pero lo más llamativo es que un 19 por ciento de población no es indígena, y en este porcentaje se encuentran pobladores extranjeros.

En el caso del acceso a la tierra de las comunidades indígenas guaraníes de Charagua Norte, en el sur del departamento de Santa Cruz, este proceso se ha concentrado en la demanda de una TCO. Como todos sabemos, el pueblo guaraní ha habitado siempre esta región y la demanda del saneamiento

<sup>18</sup> Las dos Tierras Comunitarias de Origen (TCO) en el departamento de Pando son: TCO Yaminahua-Machineri (25.675,02 hectáreas tituladas) y TCO Multiétnico II (407.583,49 hectáreas tituladas).

<sup>19</sup> Tomando como referencia experiencias preliminares de CIPCA; AVSF/ CEJIS/MST-B.

de la TCO empezó en 1997, fue aceptada el año 2000 y el proceso concluyó en 2011. Y aunque la demanda fue de 227 mil hectáreas, sólo se han titulado 109 mil debido a la existencia de predios privados en la zona. Las haciendas ganaderas, en particular, no han permitido la ampliación de estas áreas en favor de las comunidades indígenas dueñas del territorio.

Con base en un estudio sobre las necesidades espaciales del pueblo guaraní, se estableció que la superficie que ha logrado este pueblo en forma de TCO es insuficiente no sólo por el número de familias que habitan el territorio sino por sus ancestrales formas de vida. En la TCO Charagua Norte existe, por otra parte, una diversidad de actores: indígenas guaraníes, productores campesinos del occidente del país, extranjeros y comerciantes. De las 22 comunidades tituladas dentro de la TCO, siete todavía tienen problemas de sobreposición de tierras con predios privados.

### Control y gestión de la tierra, territorio y recursos naturales

Pasaremos ahora a describir brevemente los procesos de control y gestión de la tierra, el territorio y los recursos naturales en las tres zonas analizadas en esta exposición. En el Norte Amazónico, como ya se ha señalado, son 2,23 millones de hectáreas de tierra las que han sido saneadas y tituladas a favor de las 182 comunidades campesinas e indígenas del departamento de Pando. La particularidad de esta región es que el saneamiento se ha realizado bajo los parámetros de la propiedad comunal tomando en cuenta que se trata de un área con vocación forestal y donde deben ejecutarse planes de manejo de bosque u otros mecanismos que permitan una gestión sostenible. Por ello, las comunidades han titulado extensos territorios teniendo como base de cálculo una superficie de tierra de 500 hectáreas por familia.

Es importante saber, además, que son muy pocas las comunidades del Norte Amazónico que han desarrollado algún instrumento técnico-jurídico para efectuar la gestión territorial. Los principales instrumentos de gestión territorial implementados en esta zona son: el Plan de Ordenamiento Predial (POP), el Plan de Manejo Forestal, el Plan

de Manejo de Castaña, y recientemente, desde el año 2008, el Plan General Integral del Bosque.

Los instrumentos más generalizados han sido los Planes de Manejo Forestal que han sido liderados por las empresas madereras con escasa participación de las comunidades. Por su parte, varias comunidades, con apoyo de instituciones de desarrollo han elaborado sus Planes de Ordenamiento Predial o sus Planes de Manejo de Castaña, pero muy pocas lo aplican de manera integral porque son documentos que fueron preparados con escasa participación comunitaria, y en los que, lamentablemente, el énfasis ha estado centrado en lo técnico y no en lo social o en la previsión para la solución de conflictos.

En los últimos años, sin embargo, desde las mismas comunidades y sus organizaciones se ha registrado un avance importante que debe destacarse, y es la inclusión de un capítulo específico sobre la gestión de recursos naturales en los estatutos orgánicos. Concluido el proceso de saneamiento, la Federación de Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Pando ha incluido la temática de la gestión territorial como parte de su agenda estratégica y ha impulsado algunas acciones a través de las subcentrales campesinas. Y si bien en el proceso de saneamiento de tierras las comunidades ya contaban con sus estatutos orgánicos, la gestión de recursos estaba muy poco o nada desarrollada en ellos. Las comunidades, por otra parte, ya con sus tierras tituladas, han visto la necesidad de diseñar algunas estrategias, normas y limitaciones en el uso colectivo del bosque para evitar conflictos internos. En esta zona, las familias campesinas que tienen chacos cuya extensión no pasa de las cinco hectáreas, han sentido la necesidad de ordenar el territorio, de saber cuáles son las áreas de uso colectivo y qué cantidad de recursos del bosque pueden ser aprovechadas.

Desde la experiencia de CIPCA podemos señalar que la elaboración de instrumentos técnico-jurídicos para la gestión territorial, presenta una particular complejidad cuando se trasciende el ámbito eminentemente técnico —de diagnóstico— para acompañar el proceso sociopolítico de la gestión misma, es decir, cuando deben plantearse

mecanismos de arreglo para la distribución de áreas de aprovechamiento individual dentro de la propiedad comunal y cuando se requieren mecanismos de acompañamiento a la solución de conflictos y controversias.

Pero el acompañar estos procesos de gestión territorial de mediano y largo plazo en Pando es sin duda fundamental, ya que las tierras en que viven las 182 comunidades del Norte Amazónico son, en su gran mayoría, bosques de recolección de castaña cuya densidad de árboles suele ser muy variable. Por tanto, si bien la propiedad de esas tierras es comunal, la gestión y distribución de áreas de aprovechamiento es igualmente variable. De todas maneras, y en términos generales, las comunidades han asumido una actitud de respeto a la propiedad comunal, entendiendo que el bosque es de todos los inscritos en la lista de la comunidad.

En ese marco, algunas comunidades, especialmente las que se encuentran más cerca de la carretera, las que están más cerca de Cobija o de la franja fronteriza con Brasil, han optado por proceder a la parcelación de sus tierras. Cada comunario ha pedido sus 500 hectáreas en línea con la carretera hacia la frontera con el Brasil. Esta es una decisión que tiene implicancias socioeconómicas muy fuertes porque va a producirse una preocupante diferenciación entre propietarios afortunados que contarán con ricos manchones de castaña o de madera, y propietarios cuyas tierras se encuentren en zonas de bajo donde casi no existen recursos que les permitan vivir. Ante esto, en algunas comunidades se ha empezado a practicar una especie de sistema mixto en el uso y aprovechamiento de recursos definiendo áreas particulares o familiares en zonas de bosque en las que se les permite el acceso a ciertas familias, a través de vías o estradas, a zonas de extracción de castaña. Este sí es un sistema de uso tradicional del bosque.

En San Ignacio de Velasco existen tres tipos de comunidades, las comunidades indígenas chiquitanas, las comunidades campesinas que se asentaron desde los años 90 y las comunidades del Movimiento Sin Tierra que se han asentado hace cuatro años, en 2008. Esta zona tiene un potencial forestal mediano y bajo. Su clima, subhúmedo seco,

favorece su vocación silvopastoril, es decir, la producción ganadera y agro forestal.

En la zona existen 224 mil hectáreas saneadas para 18 comunidades. De estas hectáreas sólo 100.270 han sido saneadas para tres comunidades del Movimiento Sin Tierra. Es importante mencionar que estas tres comunidades tienen una forma diferente de gestionar el territorio respecto de las comunidades campesinas que se han asentado en 1990. Las comunidades del MST están en pleno proceso de elaboración de su Plan de Gestión Territorial. No es una obligación ni una exigencia del Estado, pero estas comunidades se han propuesto ordenar, distribuir y manejar el territorio de una manera más sostenible.

Por definición, el derecho de propiedad agraria en las comunidades asentadas del MST es comunal, pero hacia adentro se puede observar un sistema de manejo individual y mixto. En el caso del usufructo individual a la tierra, se ha determinado distribuir entre 30 a 150 hectáreas por familia. Las comunidades campesinas de la zona de San Martín, que están asentadas desde 1990, por ejemplo, han optado por la división interna de la propiedad comunal de acuerdo a vocación productiva y se han distribuido parcelas de acuerdo al número de familias. Allí todo está parcelado dentro de la comunidad, en la propiedad agraria colectiva.

Las comunidades del MST, en cambio, todavía están en esa discusión, aunque inicialmente han destinado entre el 10 y 15 por ciento del área comunal saneada para la distribución de chacos familiares. De esta manera, a cada familia le corresponden cerca de 50 hectáreas de tierra por familia. El resto, el 85 por ciento del territorio, más o menos, se ha dejado como reserva de bosque para las futuras generaciones y para ellos mismos. Una vez que tengan el Plan de Gestión Territorial definirán si hacen manejo forestal u otra forma de manejo. Por el momento, en términos de gestión y aprovechamiento del bosque, éste es solo para consumo familiar porque aún no se ha concluido con el proceso de identificación del potencial agrícola, pecuario y forestal maderable y no maderable. Sin embargo, la elaboración de Planes de Gestión Territorial va a determinar cómo lo manejan a futuro.

El caso de la TCO Charagua Norte marca notables diferencias. En esta zona se tiene un Plan de Gestión Territorial Indígena (PGTI) que ha sido desarrollado con amplia participación de las comunidades indígenas el año 2004. Este instrumento ha sido pensado para el desarrollo sostenible de la TCO. El PGTI abarca 300 mil hectáreas, es decir, todo el territorio de la TCO, aunque el territorio saneado en favor del pueblo guaraní son sólo 109 mil hectáreas, el resto son propiedades privadas que están dentro de la demanda de TCO.

En la TCO habitan 5.500 personas en 31 comunidades. ¿Cómo se implementa este PGTI? Existe un proceso de desagregación, siempre bajo el paraguas del PGTI, en el que cada comunidad hace su propio plan con un particular ordenamiento territorial donde se define qué áreas van a ser de cultivo, de manejo forestal, de reserva o de ganadería. Este proceso es acompañado con la emisión de normas internas —sus propios estatutos— que permiten regular el uso y manejo del territorio.

Un dato importante que emerge del manejo de esta TCO es la consolidación de áreas pasibles a avasallamientos a partir de reasentamientos humanos organizados por las propias comunidades. Como el territorio es grande, hay áreas que están deshabitadas porque son zonas de bosque o de reserva en las que resulta muy fácil que otras comunidades campesinas, menonitas o privados, ocupen la zona, introduzcan ganado o extraigan recursos forestales. Ante esa posibilidad, las comunidades —especialmente las más jóvenes— han organizado nuevos asentamientos para evitar el avasallamiento de actores externos. Esto, por supuesto, supone mucho trabajo e importantes inversiones que proceden de las mismas comunidades e incluso de la Capitanía, de la Asamblea del Pueblo Guaraní, APG. Las inversiones que se requieren permiten construir alambradas, habilitar chacos, apertura de brechas, deslindes, amojonamientos y obras de infraestructura para dotar a las nuevas comunidades de los servicios básicos. Hay tres experiencias interesantes de reasentamientos organizados desde la misma APG que son las comunidades de Agurenda, Yesipete y Puerto Viejo. Asimismo, y con base en las compensaciones de las empresas petroleras,

existen en la zona cinco comunidades en proceso de reasentamiento.

## Conflictos vigentes y emergentes

En el caso de la Amazonía Norte los conflictos por tierra más preocupantes son los relacionados con los asentamientos ilegales brasileños en la franja fronteriza y la escasa reacción o intervención del Estado en ellos. El año 2007 ya existía un informe que señalaba que más de 300 familias brasileñas se habían asentado en esa franja donde, según la ley<sup>20</sup>, no deberían existir asentamientos humanos. Hasta la fecha no se ha podido hacer nada y el conflicto es creciente.

Otro problema es la expansión de la ganadería brasileña hacia áreas nacionales, un fenómeno nuevo que no tiene más de dos años. Se ha observado una creciente cantidad de ganado bovino en las áreas de frontera de Cobija, principalmente en los municipios Porvenir, Bella Flor y Filadelfia. El ganado no es boliviano, es ganado que atraviesa la franja fronteriza y viene a pastorear en zonas nacionales que no tienen resguardo alguno o que, en muchos casos, son áreas que han sido alquiladas o vendidas por los pobladores del lugar. En general, se trata del alquiler de tierras para pastoreo y engorde de ganado que sale a Río Branco, en Brasil, y se comercializa allá sin dejar rédito alguno para Bolivia.

Otro problema por la tierra en la Amazonía Norte que debe mencionarse son los asentamientos en tierras fiscales. El año 2008, el INRA dio a conocer un informe en el que se señalaba cuánta superficie de tierra fiscal queda disponible en el departamento. A partir de esta información, los propios pobladores amazónicos y otros que no son de la región, comenzaron a crear nuevas comunidades en asentamientos organizados y no organizados.

Los asentamientos organizados son los ejecutados por el gobierno el año 2009 en el municipio de Santa Rosa del Abuná bajo un programa supuestamente integral. Digo supuestamente integral porque en la zona se han deforestado importantes áreas y, a pesar de que en sus planes se tiene la intención de

<sup>20</sup> A 50 kilómetros del límite de la frontera, ninguna persona natural o jurídica extranjera puede adquirir propiedad agraria.

implementar sistemas agroforestales y otras formas de aprovechamiento sostenible —una buena medida de producción, sin duda—, se pretende, por ejemplo, sembrar cacao híbrido, desconociendo que la zona es rica en material genético de cacao criollo. Existen, por tanto, en estos asentamientos, problemas técnicos que no se toman en cuenta y que, en el futuro, podrían causar serios impactos ambientales.

La población de estos asentamientos, por otra parte, procede especialmente de Cochabamba y del norte de Potosí. Son campesinos que se instalan en la zona con grandes esperanzas de producir, pero desconocen que estas tierras no son aptas para la producción agrícola ni pecuaria, son tierras con vocación forestal. Estos nuevos pobladores no conocen la castaña o la potencialidad del bosque, y por ello han deforestado significativas áreas de majo<sup>21</sup> y manchones de asaí<sup>22</sup> para habilitar áreas de cultivo de maíz y yuca, cultivos que no tiene posibilidad alguna de prosperar. Lo curioso es que este tipo de experimentaciones se realizan en una zona que cuenta con el acompañamiento del Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal, INIAF.

Vamos a referirnos ahora, brevemente, a los conflictos por los recursos del bosque en el departamento de Pando. La deforestación ilegal o el también llamado “pirateo” de madera es el conflicto más común, cotidiano y frecuente en la región. Prácticamente todos los días se conocen denuncias que generalmente no concluyen en acción concreta

alguna, especialmente en Bella Flor, Puerto Rico y Bolpebra. El tráfico ilegal de madera es un viejo problema que las comunidades conocen muy bien, y se sabe incluso que ha habido dirigentes —no todos— comprometidos en ello. Es un viejo negocio que ha llegado a sofisticarse de tal manera que hoy, por ejemplo, existen aserraderos móviles o portátiles que ingresan del Perú en la frontera Pando y se llevan la madera en el día. La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierras, ABT, la entidad fiscalizadora del sector, poco puede hacer por sus escasas capacidades técnicas y económicas para atender un territorio de más de seis millones de hectáreas.

Por otra parte, en el área hay una creciente y sorprendente actividad ganadera. Desde hace cinco años, el paisaje de Pando ha incorporado un nuevo elemento: el ganado bovino. La presencia de vacas en los caminos alejados de Cobija, por ejemplo en San Lorenzo o Puerto Rico hace muy poco tiempo era sencillamente imposible de imaginar. Es verdaderamente sorprendente y triste ver la nueva fauna amazónica. Se han conocido casos en los que varios ganaderos, camuflados como comunarios, se han inscrito como parte de comunidades campesinas y están iniciando crianzas en los territorios colectivos. Las autoridades de las comunidades, por su escasa capacidad organizativa, sencillamente no pueden hacer nada. La presencia de ganado bovino en la zona, por supuesto, produce pérdida de bosque.

Hay otro tema preocupante, que aunque todavía no se ha consolidado, avanza silenciosamente. Me refiero a los proyectos productivos con práctica mecanizada. Son proyectos apoyados por el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras que, desde hace dos años, viene ofreciendo tractores, yo no sé para qué. Se supone que en ese ministerio se debería saber que esta tecnología orientada a la producción agrícola no es apta para la Amazonía, sin embargo, hoy ya se ven tractores gestionados por algunas organizaciones en algunas comunidades.

Otro de los conflictos en el departamento de Pando es la incursión de personas ajenas a las comunidades en época de zafra. Este es un problema que afecta el acceso y distribución de los beneficios del bosque,

21 El majo es una de las palmeras de uso múltiple cuyos frutos son una fuente de alimento apreciada por varias culturas andino-amazónicas. Los principales productos comercializables de la palmera de majo son el aceite de majo, la leche de majo y las semillas de majo para productos de artesanía. [Fuente: “El Majo (*Oenocarpus bataua*), una alternativa de biocomercio en Bolivia”: [http://www.cebem.org/cmsfiles/publicaciones/majo\\_biocomercio.pdf](http://www.cebem.org/cmsfiles/publicaciones/majo_biocomercio.pdf)]

22 El asaí es el fruto de una palmera del mismo nombre, apreciado por sus valores nutritivos y medicinales. Su consumo data de tiempos precolombinos y es un alimento muy importante en la dieta amazónica. Se lo consume en forma de bebidas, dulces, y helados. Un estudio realizado en la Universidad de Florida, Estados Unidos, le atribuye facultades destructivas de las células cancerígenas de la leucemia y lo considera rico en antioxidantes. El principal producto comercial de la palmera de asaí es el palmito [Fuente: [http://es.wikipedia.org/wiki/Euterpe\\_oleracea](http://es.wikipedia.org/wiki/Euterpe_oleracea)].

y se ha convertido en conflicto especialmente para las comunidades que viven de la recolección de la castaña. Sucede que algunos dirigentes tienen la opción en enviar a sus familiares o a pobladores de Riberalta a “castañear”, como se dice en la región. Otros subcontratan mano de obra para introducir personas extrañas en la recolección de castaña. Esta actitud, por supuesto, violenta los derechos de la comunidad sobre los recursos del bosque.

Asimismo, no es menos conflictiva la inequidad en el acceso a los recursos del bosque en el caso de los asentamientos más antiguos frente a los instalados recientemente o a los de las familias jóvenes. Son las familias más antiguas las que acceden a las mejores áreas de castaña y las que tienen mejores condiciones de infraestructura. Sólo a manera de referencia podemos indicar que una familia antigua puede tener acceso entre 100 a 200 árboles de castaña y una familia joven sólo de 20 a 50, lo cual evidentemente impacta en sus economías

Analizaremos ahora los conflictos en la Chiquitanía. En este caso, los conflictos por tierra involucran, principalmente, a las elites económicas, es decir, a madereros y ganaderos que enfrentan a las comunidades asentadas del Movimiento Sin Tierra. Desde que el INRA ha autorizado los asentamientos, las comunidades han tardado cerca de dos años para instalarse debido a la fuerte resistencia de estos grupos económicos que los han expulsado, los han golpeado y hasta les han quemado sus pertenencias personales.

Otro de los conflictos de particular trascendencia en esta zona es lo que se conoce como extranjerización de la tierra, un tema del que ya se habló aquí. La forma en la que este fenómeno se presenta en la Chiquitanía es la venta o alquiler de haciendas y propiedades privadas a brasileños y menonitas. La principal consecuencia de este hecho es que los nuevos propietarios utilizan las tierras adquiridas en actividades productivas agrícolas intensivas y mecanizadas. Estamos hablando, por ejemplo, de entre 100 a 200 hectáreas destinadas a la producción de maní. Este tipo de uso de la tierra impacta fuertemente en la visión de desarrollo de las comunidades campesinas e indígenas. Muchas

de ellas piensan que ése, el uso de la tierra para actividades agrícolas intensivas, es el mejor camino.

Un problema semejante, pero de menor dimensión, que nos fue comentado en la localidad de San Martín, es la venta de parcelas comunales campesinas entre comunarios y a externos. Se trata, claramente, de una violación a las normas que rigen en la zona, pues tratándose de una propiedad comunal, esas tierras no pueden venderse. Ambos problemas, además, tienden a la acumulación y acaparamiento de tierras en pocas manos, en aquellos que tienen más recursos.

En cuanto a los conflictos por los recursos del bosque, se ha evidenciado en esta zona la disminución del tráfico ilegal de madera debido a que el establecimiento de asentamientos permite un cierto nivel de control. Hay experiencias interesantes al respecto, como el caso de la comunidad indígena chiquitana Estrella que cuenta con un Plan de Manejo Forestal de seis mil hectáreas que no sólo permite ejercitar mejores controles al tráfico ilegal de madera, sino que además se ha avanzado significativamente en la redistribución de beneficios que son reinvertidos en salud, educación e infraestructura a través su organización comunal.

En el caso del Chaco, en la TCO Charagua Norte, los conflictos más llamativos son los relativos a las actividades hidrocarburíferas, aunque también existen problemas relacionados al acceso a la tierra y el aprovechamiento del bosque. Los conflictos por actividades hidrocarburíferas estriban, básicamente, en el hecho de que los contratos petroleros de exploración y explotación vigentes en la zona han sido firmados mucho antes de que se sanearan los territorios de la TCO, por tanto, según nuestro criterio, son inconsultos. Sabemos, además, que la presencia de las empresas petroleras no sólo causa severos impactos socioambientales, sino que imponen nuevas formas de vida y de convivencia con la naturaleza dado que se establecen en los territorios durante 20, 30 o 40 años.

Respecto de los conflictos por la tierra en el Chaco, éstos son los relacionados a la invasión de los territorios guaraníes por parte de los ganaderos. Gran

parte de la TCO Charagua Norte no está delimitado y no tiene alambrados, lo que facilita que el ganado de las haciendas penetre en áreas que, en muchos casos, son áreas de reserva del pueblo guaraní. También se presentan avasallamientos por parte de campesinos que se asientan temporalmente en esta zona, extraen recursos y se marchan, o en el peor de los casos efectúan ventas ilegales de esas tierras a terceros.

Finalmente, y respecto a los recursos del bosque, existe extracción ilegal de madera, aunque ya no se trata de maderas finas, sino de todo tipo de maderas utilizadas en actividades diversas, pero ello sin duda también conlleva la disminución del hábitat natural de la fauna del área.

¿Qué planteamos nosotros, desde el CIPCA para enfrentar estas problemáticas? Pensamos que las comunidades y sus organizaciones deben actuar con mayor decisión y fortaleza. Las capacidades organizativas y de interlocución de las organizaciones campesinas indígenas son fundamentales para mejorar su representatividad y su participación en espacios de toma de decisiones a nivel local, regional e incluso nacional.

Otro tema importante que es vital para abordarlo con las comunidades y sus organizaciones es la actualización o construcción de estatutos comunales de manera participativa. Estos estatutos permitirán no sólo generar consensos en torno a la regulación del acceso y gestión de recursos naturales, sino la inclusión de principios y valores democráticos que permitirán desarrollar algo fundamental: la equidad y el respeto de los derechos para garantizar que estas organizaciones sean capaces de gestionar el territorio.

Desde la experiencia institucional pensamos que encarar procesos participativos en la elaboración de planes de gestión, planes de manejo de castaña o de manejo de recursos, o finalmente de gestión integral del bosque o de gestión territorial indígena, contribuyen a consolidar el sentido de comunidad y minimizan las amenazas externas. Creemos en ello porque en el desarrollo de estos planes, y precisamente por su carácter participativo, se hacen diagnósticos, se conoce el territorio y los recursos

naturales, y por tanto, se valoran aun más las potencialidades de los recursos y también el uso tradicional del territorio porque participan diferentes generaciones.

Nuestra experiencia nos ha enseñado cuán importante y significativo es el proceso de enseñanza de los adultos a los jóvenes cuando van juntos al bosque y cuando valoran los conocimientos tradicionales sobre la biodiversidad. Estas prácticas permiten el aprovechamiento sostenible del bosque y desarrollan ingeniosas formas para regular su uso y acceso. Al conocer el territorio, al mirar el territorio y al abrir brechas, jóvenes y adultos imaginan y construyen normas que así, plasmadas en planes y mapas, tienen verdadero sentido para la planificación y la gestión del futuro.

Finalmente, estamos convencidos de la necesidad de encarar procesos de gestión territorial que les permitan a las comunidades consolidar su territorio y ejercer sus derechos, puesto que ésta es la forma en que se evidencia que la Función Social se está cumpliendo a través del uso y aprovechamiento de recursos naturales, y en consecuencia, se pueden minimizar las amenazas externas y los cuestionamientos a los territorios comunales como los “nuevos latifundios”.

### **Perspectivas y propuestas para la gestión territorial integral**

En el ámbito de las perspectivas y propuestas que se presentan en esta exposición, pensamos que el Estado debe actuar en cuatro temas que consideramos fundamentales. El primero de ellos es el cumplimiento de las leyes y normas. Actualmente, el rol del Estado es preocupantemente ambiguo y, por tanto, es absolutamente necesario aplicar aquello que se conoce, desde hace varios años, como Política de Gestión Integral del Bosque. En el caso del Norte Amazónico ya existe una política de esta naturaleza desde el año 2008, pero no se ha logrado aplicarla plenamente. También existen los Planes de Gestión Integral del Bosque que han sido impulsados por iniciativa de las comunidades y de algunas organizaciones de apoyo pero no cuentan con el respaldo del Estado.

En el caso de la Chiquitanía pensamos que es importante, en el marco de la ley, que se cumplan los compromisos estatales asumidos con los asentamientos humanos. Las comunidades del Movimiento Sin Tierra viven en condiciones difíciles, sin escuelas, sin postas de salud y tomando agua de pozos. Una verdadera política de asentamientos humanos es una política integral, pero hasta la fecha no se advierte voluntad política por parte del Estado para aplicar la ley e invertir en esta zona. Por otra parte, y en el caso del Chaco, el Estado también debería acompañar los asentamientos humanos organizados por la misma APG, garantizar la consolidación del territorio y, en especial, algo que consideramos imprescindible: generar procesos de consulta y negociación en aquellos casos en los que se presenta sobreposición debido a la existencia de contratos petroleros antiguos y nuevos.

Un segundo tema es la adecuación de las normas a las diversidades socioeconómicas de las áreas de las que hemos hablado incorporando a los actores en su diseño. Por ejemplo, está prevista una Ley Especial de la Amazonía, y sabemos que las organizaciones están avanzando en su elaboración. Sin embargo, se sabe también que el gobierno tiene ya una ley diseñada para aprobarla sin un proceso previo de construcción colectiva. Algo parecido sucede con La Ley de Consulta y la Ley de Bosques, dos normas fundamentales para estas áreas de tierras bajas que debieran también ser elaboradas y concertadas desde las bases.

Un tercer tema es el referido a la descentralización de roles y atribuciones en la temática ambiental en otros niveles autonómicos. Si bien el gobierno central es la autoridad competente en la temática de tierra y bosques, pensamos que se pueden articular políticas, programas y proyectos entre niveles, transversalizando la temática socioambiental en la elaboración de cartas orgánicas municipales y estatutos autonómicos. Todo esto, por supuesto, requiere la descentralización de recursos económicos para operativizarlos.

Creemos también que el Estado debe acompañar con políticas e inversiones a los procesos de gestión

territorial que ya se encaran en las comunidades. Hay, por ejemplo, en las tres regiones estudiadas, comunidades que están incursionando en la producción agroecológica, pero a escala muy pequeña y sin articulación al mercado. Existe, además, la creciente expectativa de aprovechar recursos no tradicionales del bosque e incluso impulsar el ecoturismo en sus áreas, pero el Estado no invierte.

Son necesarias, igualmente, políticas estructurales para enfrentar las condiciones climáticas, especialmente en el caso del Chaco, debido a las sequías. Todos los años se ejecutan políticas asistencialistas pero nunca se ha hecho una política integral para la cosecha de agua y riego, por ejemplo.

Algo parecido sucede en el tema de la transformación de la producción bovina extensiva a una que sea semi intensiva en la Chiquitanía y el Chaco. Sabemos que en estas zonas la vocación de la tierra puede ser silvopastoril, pero no de producción extensiva donde una vaca requiere 20 hectáreas o más para pastoreo. Las comunidades guaraníes ya han comenzado a aplicar prácticas de manejo para reducir las áreas de pastoreo a tres y cinco hectáreas por cabeza de ganado bovino, pero para ello se requiere inversiones en alambradas y siembras de pastura, por ejemplo.

Finalmente, para nosotros, como CIPCA, el acceso, control y gestión territorial es un tema prioritario dado el avance del saneamiento y titulación de tierras a favor de la población campesina e indígena en el país, y lo estamos trabajando no sólo para la consolidación del derecho propietario de las comunidades, sino para impulsar proyectos productivos y generar ingresos. Este proceso no debe quedarse en la elaboración del instrumento técnico-jurídico ni en las cuestiones económicas solamente, se trata de avanzar hacia el control político, hacia el poder político. Se trata, en suma, de obtener representatividad en las diferentes instancias de toma de decisiones en diferentes niveles. Creemos que estos procesos deben desembocar en ello.

*Muchas gracias.*



### CAPÍTULO III

## DESARROLLO RURAL Y ECONOMÍA CAMPEÑO-INDÍGENA

Fotografía de la página anterior: Christian Ferreira.

Concurso Nacional de Fotografía “Mujeres y Economía Campesina Indígena”.



*Jueves, 10 de mayo. Mesa matinal en la segunda jornada del Foro.*



*Durante la tarde se abordó el contexto rural sudamericano.*



*¿Es viable la convivencia entre el agronegocio y la agricultura campesina?, se preguntó desde el público.*



# Frases



*“En general, a casi nadie le interesa el tema de la agricultura familiar, ni a los investigadores, ni a los universitarios, ni a las instituciones; no hay estudios cuantitativos de lo que representa esta agricultura en relación a su producción, a sus costes, a sus márgenes y a sus proyecciones de futuro. Lógicamente, como conclusión diría que millones de personas viven en una situación heroica y el gran drama es que se emigra para sobrevivir o las familias se quedan en el mismo lugar también para sobrevivir”.*

*“Se trata, desde nuestro punto de vista, de un modelo a desarrollar [el modelo de la agricultura familiar]. Hay que señalar, con contundencia, que la agricultura familiar es el único modelo que tiene futuro pues todos los demás no son sostenibles aunque, al parecer, la mayoría de los gobiernos piensan lo contrario”.*

**José María Zeberio**

*Ingeniero técnico industrial y Secretario del Foro Rural Mundial, FRM (España)*



*“La mayor contribución de la pequeña y mediana agricultura es haber mantenido y conservado en el tiempo la agrobiodiversidad. En este sentido, toda la zona de los Andes es un centro considerado megadiverso. Ahí tenemos un capital enorme, valioso para nuestros países, tanto en los Andes como en la Amazonía”.*

*“En primer lugar, la pequeña agricultura debe ser el centro de las políticas agrarias por su papel clave en el desarrollo rural, en la seguridad alimentaria y en el equilibrio territorial. Esto es fundamental. En segundo lugar, necesitamos reducir la vulnerabilidad de este sector frente a los efectos del cambio climático, mediante programas de reforestación y de gestión del agua, entre otros”.*

**Luis Gomero**

*Ingeniero agrónomo y Gerente Técnico de la  
Convención Nacional del Agro peruano, CONVEAGRO (Perú)*



*“Cabe destacar que la constitucionalización de la economía comunitaria como parte de las formas de producción de la economía plural es importante puesto que el Estado, por primera vez, considera que la economía comunitaria es un elemento clave para el desarrollo del país”.*

*“Para caracterizar la economía campesino-indígena se puede afirmar que, en Bolivia, se trata de una economía que no busca maximizar los beneficios pero que tampoco niega o pierde su relación histórica con el mercado. Así, la rentabilidad, las utilidades o la maximización de los beneficios no es su prioridad pues a lo que aspira esta economía es a maximizar la producción para el consumo familiar o comunal, para la sobrevivencia y para la reproducción de la familia”.*

**Eufronio Toro**

*Economista, director del CIPCA-Cordillera (Bolivia)*



*“La Vía Campesina defiende la necesidad de una nueva gobernanza en relación a la alimentación y la agricultura que permita solucionar las crisis alimentaria y climática. Para ello, las políticas alimentarias no deben dejarse en manos de los clubes de donantes y de las llamadas instituciones financieras”.*

*“La liberación del comercio agrario internacional propugnada por la Organización Mundial del Comercio (OMC), así como los acuerdos bilaterales norte-sur, son las causas principales que hacen inviable la agricultura campesina en familias tanto del norte como del sur”.*

**Jairo Rubio**

*Coordinador de Derechos Humanos de Vía Campesina (Colombia)*

## Cifras

—**14 por ciento de la población en América Latina** está vinculada a la agricultura campesina y familiar.

—**Cien millones de personas en América Latina** dependen de la agricultura campesina.

—**Entre un 60 por ciento y un 80 por ciento del empleo rural en América Latina** corresponde a la agricultura campesina.

—**De 0,14 a 17,40 toneladas per cápita** se prevé que debe aumentar la producción de alimentos en Sudamérica entre 2000 y 2025.

**Luis Gomero**

*Ingeniero agrónomo y Gerente Técnico de la Convención Nacional del Agro peruano, CONVEAGRO (Perú)*

—**15 mil bolivianos anuales** es el promedio de ingreso familiar neto, de acuerdo a una investigación del CIPCA en 323 comunidades indígenas de la Amazonía, los valles y el Chaco.

—**67 por ciento del ingreso de las familias campesino-indígenas** proviene del sistema productivo, 19 por ciento de la venta de trabajo y 14 por ciento corresponde con otros ingresos, según el promedio establecido por la investigación mencionada anteriormente.

—**El 71 por ciento de los ingresos en las comunidades del Norte Amazónico** es de carácter monetario; en el otro extremo, en el población de Acasio (norte Potosí), la agricultura sólo representa el 14 por ciento de los ingresos monetarios y la venta de la fuerza de trabajo, el 58 por ciento.

**Eufronio Toro**

*Economista, director del CIPCA-Cordillera (Bolivia)*

—**200 mil hectáreas anuales** se deforestan en el Chaco paraguayo para beneficio de la agroindustria.

—**El 13 por ciento de la superficie del Brasil** son territorios indígenas.

—**Alrededor de una docena de comisiones** funcionan en la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR) pero ninguna dedicada al desarrollo rural o a la alimentación.

**Óscar Bazoberry**

*Sociólogo y Coordinador del Instituto Para el Desarrollo Rural de Sudamérica, IPDRS (Bolivia)*

recuento/

## Desarrollo rural y economía campesino-indígena

**Jueves, 10 de mayo.** En la segunda jornada del Primer Foro Andino Amazónico de Desarrollo Rural el enfoque temático se amplió ocupando dos ejes y dos salones: “Conflictividad y Gobernanza en el acceso, control y gestión de la tierra, territorio y recursos naturales” (Salón Tiahuanacu) y “Desarrollo rural y economía campesino-indígena” (Salón Melchor Pérez de Holguín).

Afuera, en las calles, las marchas y las manifestaciones programadas anunciaban un nuevo congestionamiento del centro de La Paz. A la prolongada huelga de médicos y trabajadores en salud —fortalecida por la presencia de los estudiantes de medicina— se añadió un paro de 72 horas de la Central Obrera Boliviana (COB).

La mesa matinal sobre “Desarrollo rural y economía campesino-indígena” estuvo caracterizada por los múltiples enfoques sobre el tema y por la abundancia de datos e información. Otro rasgo de este panel fue la variedad geográfica de las miradas. Así, a un panorama global sobre la agricultura familiar en el mundo (José María Zeberio), le sucedió una aproximación regional y específicamente andina sobre la economía campesina (Luis Gomero) y, por último, un estudio cuantitativo realizado por el CIPCA sobre los ingresos estimados de las familias indígenas y campesinas en diversas comunidades del Norte Amazónico, los valles y el Chaco boliviano (Eufonio Toro).

En contrapartida, la sesión vespertina aportó un acercamiento un tanto más valorativo, subjetivo y hasta político a la situación del mundo rural y a las demandas de sus organizaciones. De esta manera, de un esbozo del particular “cuadro de situación” de la agricultura campesina en la región (Óscar Bazoberry), se pasó a referir la versión crítica, las demandas y las líneas de acción política de una plataforma —Vía Campesina (Jairo Rubio)— que acoge a un gran número de organizaciones de trabajadores del campo.

Durante la mañana, inauguró la segunda jornada del Foro la voz del español José María Zeberio, secretario del Foro Rural Mundial (FRM), empeñado buenamente en encontrar las similitudes entre la difícil situación de la agricultura familiar en ambos hemisferios (norte y sur). En este sentido, a pesar de la heterogeneidad social, cultural, étnica y productiva de los pequeños productores agrícolas en el mundo, Zeberio subrayó varios problemas comunes como la escasez de recursos propios (tierra y agua, entre otros), la ausencia de créditos, el escaso desarrollo tecnológico, la dependencia climatológica, el cuestionable papel de los intermediarios y, sobre todo, la incertidumbre (en relación a los precios y los mercados, principalmente). Zeberio concluyó reiterando la urgente necesidad de preservar este tipo de agricultura pues, a su juicio, es la única verdaderamente sostenible.

Prosiguiendo con esta línea de análisis, Luis Gomero, gerente técnico de la Convención Nacional del Agro peruano (CONVEAGRO) centró la atención en la situación de la agricultura campesina en América Latina, destacando su contribución a la seguridad alimentaria, a la conservación de la agrobiodiversidad, al desarrollo de la gastronomía local y, en general, al mantenimiento de un mundo rural en el que viven alrededor de cien millones de pequeños y medianos agricultores. Ofreciendo datos acerca de la relevancia de este tipo de agricultura, Gomero completó su intervención anotando las principales amenazas para la producción campesina —como la escasa disposición de tierras, el avance de los agrocombustibles, la expansión del uso de químicos y la reducida inversión pública, entre otros— y, al mismo tiempo, sus desafíos prioritarios: innovación tecnológica, articulación a los mercados, inversión, mayor productividad, etcétera.

Desde la experiencia del Perú, Gomero anotó tres aspectos de vital importancia en la región: la revalorización del trabajo agrícola (desprestigiado por muchos motivos), la necesidad de que la agricultura campesina se convierta en el centro de las políticas agrarias (algo que, pese al discurso de los gobiernos, está muy lejos de la realidad) y, por último, el desafío de reducir la inequidad en la relación campo-ciudad que se expresa en la ecuación “a mayor ruralidad, mayor pobreza”.

Finalmente, las exposiciones matinales concluyeron con una profusión de datos “frescos” a raíz de los resultados de un estudio sobre el ingreso de las familias campesinas en 323 comunidades de distintas regiones del país (Norte Amazónico, valles cochabambinos, norte de Potosí y el Chaco guaraní). La información fue presentada por el director del CIPCA-Cordillera (Santa Cruz), Eufonio Toro destacando el importante nivel de diversificación de los ingresos de las familias campesinas e indígenas derivado de las distintas estrategias económicas, según el contexto y las particularidades agroecológicas de cada región.

Sin embargo, las estadísticas presentadas en esta investigación también revelan las notables diferencias entre las distintas realidades rurales del país. Por ejemplo, mientras el Ingreso Familiar Anual Neto (IFA) en las comunidades de la “zona extractiva” (Pando) es de más de 35 mil bolivianos, en el caso de Acasio (población del norte de Potosí), este ingreso ronda los 7 mil bolivianos (cinco veces menos). Esto demuestra las “brechas” y disparidades dentro del mismo mundo agrario y forestal boliviano, donde, según la situación geográfica, los ingresos varían enormemente.

Después de las exposiciones, en el tiempo dedicado a las preguntas y al debate, algunas de las preocupaciones expresadas por el público estuvieron relacionadas con las acciones llevadas a cabo por los Estados para apoyar al pequeño productor, la tendencia hacia la urbanización y “descampesinización” propia de la dinámica social actual, la escasa preocupación pública por la agricultura en las zonas próximas a las ciudades —amenazadas, usualmente, por la especulación de la expansión urbanística— y la convivencia en el ámbito rural de prácticas sociales comunitarias arraigadas en torno, por ejemplo, al *ayllu*, junto a manifestaciones propias de la dinámica del mercado y el capital (como ciertas ferias, especialmente, las de ganado).

En el debate, Luis Gomero opinó que no se debe confundir neoliberalismo con mercado puesto que éste existió siempre y señaló que el gran problema del neoliberalismo es que propugna la supremacía absoluta del mercado cuando, en realidad, no

hay condiciones equiparables entre los distintos agentes que participan de aquél. “La alternativa mejor formulada es aquella que propugna que el Estado tiene que ser un elemento reequilibrador y un garante de la igualdad de condiciones para que haya una mejor redistribución”, señaló Gomero.

Por otra parte, José María Zeberio advirtió sobre un éxodo rural forzado que se produce por la precariedad de las circunstancias y que, sin embargo, en muchos casos no resuelve nada puesto que la subsistencia en los suburbios de las ciudades es, por lo general, tanto o más complicada que en el campo.

Eufonio Toro insistió en la importancia de que las políticas públicas se orienten a fortalecer el asociacionismo y la diversificación productiva y de ingresos en el campo pues éstos son elementos de cohesión que permiten, por ejemplo, compensar las sequías o las malas cosechas (mediante la venta de la fuerza de trabajo en algunos casos) y evitar que la comunidad se disuelva y emigre a la ciudad ante las circunstancias adversas.

Durante la tarde, Óscar Bazoberry, coordinador del IPDRS, trazó un “cuadro de situación” del desarrollo rural que podría considerarse como un marco general válido para situar el Foro. Bazoberry puso sobre la mesa, con un ánimo divulgativo, las cuestiones ineludibles en el debate agrario: el nuevo contexto sudamericano de “bonanza” económica y mayor presencia estatal, la negación del campesino en la modernidad, la cíclica amenaza de la crisis alimentaria global y el papel de Sudamérica como proveedor de alimentos, la necesidad de considerar la subvención de la producción campesina, el acentuado avance de la agroindustria incluso en el ámbito agroecológico, las amenazas a los significativos logros en países como Brasil y Bolivia en relación a la titulación de territorios indígenas y el creciente clima de tensión entre organizaciones indígenas y campesinas. Como colofón, Bazoberry reivindicó la vigencia de la comunidad para la articulación del desarrollo y propuso el desafío de dejar, cada vez más, las decisiones sobre la administración de los recursos naturales en manos de los agentes locales.

El segundo y último ponente de la tarde, Jairo Rubio, expuso el punto de vista de Vía Campesina realizando un recuento de las luchas sociales, derechos y demandas de las organizaciones campesinas, desde la perspectiva de la defensa de la agricultura familiar y de la crítica a las recientes alternativas en relación a la “economía verde”, en gran medida avaladas por los grandes intereses multinacionales. Rubio señaló como amenazas al mundo rural campesino-indígena, la cada vez mayor “extranjerización” de la tierra en América Latina, la dotación estatal de tierras a la agroindustria para la producción de biocombustibles, el desarrollo de la biotecnología, del control de las semillas y de las patentes por parte de unas pocas empresas, y la especulación con la producción de alimentos. Para Vía Campesina, este conjunto de factores atentan contra las prácticas tradicionales campesinas y están orientados a desalojar a las comunidades de sus territorios y a convertir a campesinos e indígenas en “obreros” subsidiarios de la grandes agroempresas vinculadas al capital transnacional y a los grupos de poder locales. Una tendencia, sin duda, recurrente en la historia política latinoamericana.

Para cerrar la jornada, en la ronda de preguntas y comentarios, los participantes del público expresaron opiniones del todo variadas, desde críticas a la “pedagogía neoliberal de la que se ha embebido el campesino” hasta la mención a cifras bastante contundentes sobre la aparente dependencia del consumidor boliviano respecto a la producción agroindustrial de varios productos como el azúcar, los huevos, el pollo, el aceite o el arroz. “¿Qué sería de la seguridad alimentaria si no hubiera industria avícola, lechera, azucarera o porcina?”, decía desafiante uno de los participantes.

Con esta tónica —más de participación opinativa que de formulación de preguntas hacia el panel— se cerró la mesa. Así, en el tramo final de la jornada se escucharon interesantes interpelaciones —inspiradas sobre todo, en la situación del Brasil— respecto a si realmente es viable la convivencia entre el agronegocio y la pequeña agricultura; apelaciones a la urgencia de intervenir los grandes latifundios en Bolivia (que, a pesar del referéndum de 2009 habrían quedado intocados pues la Constitución no es retroactiva) para entregar tierra a los campesinos y prevenir los conflictos con las comunidades indígenas; expresiones de preocupación por el retroceso en el proceso agrario Boliviano —a raíz de las exenciones y plazos para el cumplimiento de la Función Económico Social (FES)— e invocaciones a encontrar fórmulas para el desarrollo que no sean tan excluyentes entre el mundo urbano y el rural.

En síntesis, las dos mesas sobre “Desarrollo rural y economía campesino-indígena” del jueves 10 de mayo tuvieron la virtud de pronunciar (sin posibilidad, sin embargo, de un desarrollo extensivo) todos aquellos elementos imprescindibles para abordar el debate de la realidad agraria latinoamericana. Si a modo de recuento se tuviera que elaborar una lista de tópicos ineludibles, las siguientes etiquetas no podrían faltar: producción campesina, agricultura familiar, biocombustibles, agronegocio, biotecnología, territorios indígenas, extranjerización de tierras, inversión pública, crisis alimentaria, conflictos campesino-indígenas, reformas agrarias, urbanización, éxodo rural, nueva ruralización, agroecología, economía verde y seguridad alimentaria.



## Situación de la agricultura familiar

# Dificultades y desafíos en un nuevo milenio

José María Zeberio

*Aportó al Foro la honestidad de un testimonio personal que evoca un pasado familiar agrícola como cimiento sentimental de lo que hoy es su defensa global de “la heroica condición del agricultor familiar en el mundo”, como él dice. Una condición difícil tanto en el norte como en el sur que él se anima, sin embargo, a encarar con el optimismo crítico propio de un creciente activismo agrario que no conoce fronteras.*

Cuando el CIPCA (Centro de Investigación y Promoción del Campesinado) me solicitó que participara en este foro, tuve un cierto temor, una cierta inseguridad, en el sentido de que pensaba qué les voy a decir yo a los habitantes, a los pobladores, a los agricultores de la zona andina y amazónica. ¿Qué les puedo decir que no sepan cuando conocen la situación de la región incomparablemente mejor que yo que casi no la conozco? Pero dije que sí porque pensé que la historia personal de uno se puede parecer bastante a la de los demás. Esto en el sentido de que yo nací en una aldea del País Vasco profundo, de abuelos pastores, de padres dedicados al ganado vacuno. Pequeños ganaderos entregados a una economía claramente de subsistencia, de autoabastecimiento que he conocido desde que nací, hace 63 años.

Aunque no he venido a hablar de mi vida personal, voy a contar una anécdota. El ambiente que había en nuestra región era tan de abandono de todo lo relacionado con la agricultura y con el mundo rural que yo orienté mis estudios y mi vida profesional a la industria. Nosotros, en el País Vasco, somos una región muy industrial. Luego, con 20 años, como se dice en mi tierra, “me caí del caballo”.<sup>1</sup> Estaba haciendo mis estudios de ingeniería industrial en la

ciudad de San Sebastián y en la estación del tren un sacerdote que se dedicaba a la juventud rural católica me preguntó: “¿Nunca te has planteado que puedes estudiar para poner tus conocimientos al servicio de la agricultura de donde procedes, del medio rural del que formas parte?”. Aquel comentario fue un elemento de reflexión y puedo decir que los 43 años restantes han sido determinados por aquella reflexión. He querido empezar contándoles esta anécdota porque estoy seguro que en la zona andino-amazónica hay muchos jóvenes que están tentados a orientar su vida personal y profesional fuera del entorno rural. Sin duda, muchos lo harán, pero que no lo hagan sin preguntarse antes si pueden ser útiles en el ambiente donde nacieron y crecieron.

## Dificultades e inconvenientes de la agricultura familiar

Bueno, dicho esto, doy inicio a la ponencia. En primer lugar, quiero referirme a la situación de los agricultores familiares tanto en el norte como en el sur pues, desde nuestra óptica, ambos tienen problemas semejantes. Quisiera poner el acento en algunos problemas que en el sur —considerando que la zona andino-amazónica forma parte de este sur— están más acentuados. Voy a intentar identificar algunos problemas. La primera dificultad tiene que ver con que ninguno o casi ninguno de los recursos productivos son propios pues la mayoría de los

<sup>1</sup> Expresión utilizada en España para referirse a un momento de quiebre, de lucidez o de cambio. En otras palabras, el momento en que algún hecho o suceso trascendente cambia la dirección de los acontecimientos.

**José María Zeberio.** Miembro de una familia de pequeños agricultores del País Vasco (España). Ingeniero técnico industrial y economista vasco de 63 años. Ha sido director de Investigación y Formación Agropesquera, y responsable de Desarrollo Rural del Gobierno Vasco. Actualmente es Secretario Ejecutivo de la Asociación para el Desarrollo del Foro Rural Mundial (FRM), organización impulsora del Año Internacional de la Agricultura Familiar 2014 (AIAF).

agricultores familiares se caracteriza por disponer de poco terreno propio y de escasas fuentes de agua; por lo que, generalmente, trabajamos con recursos de otros o con recursos propios muy escasos.

Por otra parte, cada vez hay más restricciones a los aprovechamientos colectivos, situación que se agudiza en el caso de los indígenas. Históricamente, la agricultura familiar en todo el mundo se ha basado en espacios de aprovechamiento colectivo, sin embargo, actualmente, cada vez hay más restricciones debido a la intervención de otros agentes que están limitando la agricultura familiar. Otro de los inconvenientes es la poca tecnología y formación. Muchas veces, la tecnología que se utiliza es la transmitida de padres a hijos o por la comunidad a cada uno de los vecinos y, normalmente, no llega asistencia técnica. Esto, además, en zonas rurales donde los agricultores, campesinos e indígenas no han tenido oportunidades de formación. Quiero remarcar que no se trata de un tema de capacidad sino de ausencia de oportunidades.

Otro inconveniente es la gran dependencia climática. En el área rural, se está todo el día mirando al cielo, preocupados; cuando llueve porque llueve, y cuando no, porque no. Adicionalmente, el agricultor familiar enfrenta el problema del acceso deficiente a los mercados y la dependencia de los intermediarios. Me acuerdo —y estoy hablando de vivencias personales familiares— que se dependía del que venía a comprar que era el que traía la información; él era el que decía lo que se podía pagar y, al final, el que se quedaba con gran parte del beneficio de nuestro trabajo. Otro factor negativo es el escaso e incierto margen de ganancia. El agricultor produce cereal, frutas, cría animales o cualquier otro producto y con qué se encuentra; con que cada día los márgenes con los que trabaja son inciertos y en cualquier caso la evolución es decreciente. Por ello, estamos en el círculo vicioso de la pobreza: cada vez tenemos menos posibilidades de vivir de nuestro trabajo.

Además, en general, a casi nadie le interesa el tema de la agricultura familiar, ni a los investigadores, ni a los universitarios, ni a las instituciones; no hay estudios cuantitativos de lo que representa esta agricultura en relación a su producción, a

sus costes, a sus márgenes y a sus proyecciones de futuro. Lógicamente, como conclusión diría que millones de personas viven en una situación heroica y el gran drama es que se emigra para sobrevivir o las familias se quedan en el mismo lugar también para sobrevivir. En los dos casos es la misma opción.

### **Características del contexto: una aproximación a las zonas rurales**

Cada agricultor vive en un contexto particular y si no se tiene en cuenta el contexto se pueden cometer errores. El contexto es lo que llamamos “zona rural” de la que quiero señalar siete características. En primer lugar, normalmente, este contexto se caracteriza porque hay poca diversidad económico-productiva y la que hay es de economía auxiliar y de servicios: el panadero, el harinero, el zapatero, el herrero, los gremios, los mecánicos y otras profesiones que funcionan como una economía auxiliar o de servicios de la propia actividad agraria. Desgraciadamente, los servicios básicos que están muy cotizados en la sociedad —como la educación y la salud— están muy poco desarrollados. El medio rural, en términos generales, resulta poco atractivo para los profesionales. Los médicos se escapan cuando pueden y los maestros hacen lo mismo. Luego, las infraestructuras son escasas, muchas veces no hay abastecimiento de agua o no hay saneamiento, caminos, etcétera. Se registra, además, un aislamiento social y económico fundamental pues muchas veces no existen las carreteras adecuadas ni los servicios de telefonía y de comunicaciones. Todo esto trae como consecuencia la cuestión del éxodo rural. ¿Quiénes son los que se van y quiénes son los que se quedan? En el campo ocurre un fenómeno de descapitalización; normalmente son los hijos los que emigran y, al final, después de formarse educativamente, no acaban sirviendo a la sociedad rural propia en la que se han criado.

Pasando a otro punto, desde mi óptica, para empezar a arreglar la situación de la agricultura familiar los primeros que tienen que actuar son los propios protagonistas. No hay que esperar que venga alguien a arreglarlo, pues esto no va a suceder. En este sentido, aquí quiero apuntar el tema del orgullo local poniendo un ejemplo. Hace unos

15 años, un experto irlandés nos comentaba que existen distintas formas para promover el orgullo rural. Él explicaba el caso de un plan de desarrollo rural en una aldea en la que dijeron que su primera prioridad era la construcción de un campo de fútbol. Querían un campo de fútbol cuando no tenían otras infraestructuras que se podían considerar básicas. Sin embargo, al final les construyeron el campo de fútbol. Eso trajo como consecuencia que se creara un equipo local que empezó a competir con otras localidades y que fue, de alguna forma, cohesionando socialmente el pueblo. Al final, todo ello terminó en el fomento del orgullo local con el que fueron capaces de poner en marcha otras iniciativas. Con esto quiero decir que, a veces, hay distintas formas de promover actitudes colectivas.

Por otra parte, otro elemento importante para que la agricultura familiar tenga futuro es que en los pueblos sean capaces de optar, de tomar decisiones para salir adelante y seguir haciendo su vida en el campo. Igualmente importante es la promoción de actuaciones a nivel local pero con visión global. Actualmente, no se puede pensar que se van a hacer bien las cosas en el pueblo, al margen de lo que suceda afuera. Por ejemplo, es común denunciar las nefastas consecuencias que tienen, en lo local, las actuaciones globales. No se trata de supeditar lo local a lo global pero sí se trata de tenerlo presente. Por ello, también es importante actuar en múltiples facetas. Es decir, en el ámbito rural, no se pueden poner todos los huevos en la cesta de la educación, o de la sanidad, o de infraestructuras, o de saneamiento; tienen que haber actuaciones simultáneas. Las soluciones muy parceladas tampoco suelen dar resultado.

Otro tema es el de la inversión. Cuando uno cree en algo tiene que invertir los pocos excedentes que obtenga y, lógicamente, hay que recurrir también a fondos públicos. En este sentido, uno de los grandes problemas de la agricultura familiar en el mundo rural es que está muy discriminada en el acceso a los recursos públicos. Se considera que no tiene futuro y, en consecuencia, se invierte en otras cosas que, en realidad, muchas veces tienen menos futuro. Sin embargo, aunque dudáramos del futuro de la agricultura familiar o del mundo rural, solamente por

justicia y por el porcentaje de población tenemos derecho a exigir y los poderes públicos tienen la obligación de dotar de recursos económicos. Por ejemplo, en África, hay países donde la producción final agraria representa el 60 o 70 por ciento de su producto final. Hace unos años, en un acuerdo histórico, los gobiernos se comprometieron a que el 10 por ciento de los recursos públicos se inviertan en el medio rural. No obstante, nadie lo está cumpliendo pues se estima que, actualmente, la inversión es aproximadamente de un cuatro por ciento.

Por otra parte, en relación al financiamiento y a la inversión, yo propongo la expresión “inversión exterior seleccionada”. La clave está en la selección. Si alguien quiere invertir en una actividad económica, bienvenido, pues a veces hace falta que alguien venga con dinero e invierta pero sin que el agricultor pierda la capacidad y la soberanía de decir: “Esto sí porque para nosotros es bueno o esto no porque no nos conviene”.

### Agricultura familiar versus agronegocio

Al hacer una comparación entre la agricultura familiar y el agronegocio hay que señalar, en primer lugar, que este último nunca ha sido totalmente de abastecimiento pues siempre ha estado presente en el mercado. Por el contrario, el agricultor familiar nunca ha destinado toda su actividad a la agricultura, sino que también ha diversificado su ocupación en la explotación de montes, en trabajos de temporero o en la construcción de infraestructuras. Además, el agricultor familiar, por lo general, ha vendido sus excedentes al mercado local o a los intermediarios al mejor precio posible.

A diferencia del agronegocio, la agricultura familiar se caracteriza por no dar valor añadido al producto, por vender la materia en bruto, por tener una oferta diminuta y dispersa (no puede garantizar una oferta estable), y por presentar un débil posicionamiento frente a la industria alimentaria y a la distribución.

En contraposición, el agronegocio no es desarrollo, es como la industria extractiva; consiste en vender y exportar materia prima, ¿qué valor añadido queda?, ¿qué desarrollo genera? Estamos ante una materia prima más para la exportación o para la conversión energética.

## Estrategias de los organismos internacionales

Es necesario señalar que la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura), la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), entre otros, tienen diagnósticos diferentes e intereses contrapuestos. Normalmente, en los organismos internacionales están abrumados por la complejidad de los problemas. Entonces, qué hay que hacer: hay que estudiarlos. Y uno se encuentra con el estudio sin límite; toda la vida estamos estudiando porque los problemas son muy complejos.

Luego, los organismos internacionales tienen mucho nombre pero muy poco poder. Al final, no dan más que orientaciones porque quienes deciden son los distintos gobiernos. Y como los gobiernos lo que demandan, en primer lugar, son divisas, dinero; entonces, estamos frente a un problema. Por otra parte, los que están mal vistos en los organismos internacionales son aquellos que verdaderamente se preocupan de los problemas. Cada uno tiene que hacer su trabajo y no meterse en complicaciones porque eso puede traer complicaciones a la misma institución. Ésa es la realidad.

Lamentablemente, para los organismos internacionales la agricultura familiar está reducida al estudio de casos. Por ejemplo, si en Cochabamba hay un caso de promoción de la agricultura, entonces

vendrá la FAO o vendrá no sé quién y lo estudiará, a ver cómo va la experiencia. Sin embargo, el agro-negocio y las grandes tendencias de la agricultura, éstos no son estudios de caso, éstos son como las olas gigantes del *tsunami*. Parecen casi una tendencia natural.

Por último, respecto al Año Internacional de la Agricultura Familiar (AIAF), quiero señalar que nosotros creemos en la agricultura familiar como una realidad generalizada y extensa y que, por lo tanto, requiere de un abordaje amplio. Se trata, desde nuestro punto de vista, de un modelo a desarrollar. Hay que señalar, con contundencia, que es el único modelo que tiene futuro pues todos los demás no son sostenibles aunque, al parecer, la mayoría de los gobiernos piensan lo contrario. Al fin, todos estamos “contaminados” por el corto plazo por lo que nadie se preocupa ni de sus hijos ni de sus nietos. Particularmente, en Sudamérica, está bastante extendida la visión, entre los gobernantes, de que los recursos son ilimitados. Es un grave error: el golpe puede ser terrible. Por ello, creemos que es necesario que haya una toma de conciencia colectiva, una sincronización y un diagnóstico compartido. Finalmente, el Año Internacional de la Agricultura Familiar (AIAF) tiene que servir para realizar un trabajo conjunto de organizaciones agrarias, rurales, ONG, en cada país, en el continente y en el mundo, y luego un trabajo coordinado con los organismos internacionales y con los gobiernos.

*Gracias.*

## Agricultura campesina: realidad, proyección y desafíos en la región

# Desarrollo rural y economía campesina para la seguridad y soberanía alimentaria

Luis Gomero Osorio

*Por lo general, cuando se habla de economía campesina se lo hace prescindiendo de datos de respaldo. Por ello, la contribución de Luis Gomero es valiosa pues presentó en el Foro una notable cantidad de información estadística sobre la situación de la agricultura familiar en la región y, específicamente, en el Perú. Además, expuso, por lo menos dos ideas fundamentales: la necesidad de convertir la pequeña agricultura en el centro de las políticas agrarias, por un lado, y la urgencia de repotenciar el sentido y el valor de ser agricultor, por otro.*

Como punto de partida, hay que señalar que la economía campesina se sustenta, básicamente, en las actividades que se desarrollan en la agricultura familiar. Por lo tanto, se trata de un sector estratégico para la seguridad y la soberanía alimentaria, y también cumple una función estratégica en la conservación de la biodiversidad y, específicamente, de la agrobiodiversidad. En este sentido, es necesaria una mirada en relación a la contribución de la agricultura familiar a nivel latinoamericano puesto que es un sector que ha vivido, históricamente, en situación de marginalidad, a pesar de su contribución efectiva.

En primer lugar, hay que señalar que este tipo de agricultura involucra al 14 por ciento de la población de América Latina: es decir, al menos unos 100 millones de personas dependen de este sector. Por otra parte, en la región existen más de 15 millones de explotaciones agrícolas que representan el 85 por ciento del total. Este tipo de agricultura es responsable de entre el 35 y el 45 por ciento del producto bruto sectorial y de entre un 60 a un 80 por ciento del empleo rural.

Además, los campesinos son los principales abastecedores de la canasta básica de consumo de alimentos en todos los países de la región. Según las estadísticas disponibles en el Perú, la pequeña y mediana agricultura produce el 70 por ciento de la comida de los peruanos. Además, se trata de un sector dinamizador del empleo; éste es un factor muy importante, especialmente en los países en vías de desarrollo donde requerimos generar empleos permanentes y dignos.

En relación a las características de la agricultura familiar como base de la economía campesina, creo que es importante subrayar algunos puntos. En primer lugar, la relación íntima entre el trabajo y la gestión del sistema productivo. Por otra parte, cabe destacar que el proceso productivo está dirigido principalmente por la familia o por los propietarios. Además, la gestión del sistema productivo está basada en la diversificación con un aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. Otro rasgo importante es el hecho de que la utilización del trabajo contratado sea, básicamente, complementaria porque el trabajo

**Luis Gomero Osorio.** Ingeniero agrónomo, con estudios de maestría en la especialidad de suelos. Profesor visitante en diversas universidades del Perú, Ecuador y Bolivia en agricultura sostenible, agroecología y gestión ambiental. Actualmente es coordinador de la Red de Acción en Agricultura Alternativa (RAAA) del Perú y Gerente Técnico de la Convención Nacional del Agro Peruano (CONVEAGRO). También fue coordinador Regional en Red de Acción en Plaguicidas y sus Alternativas para América Latina (RAPAL).

campesino está estrechamente ligado a la familia. En consecuencia, la toma de decisiones es inmediata y está sujeta al proceso productivo. Por último, hay que destacar que en este tipo de economía existe un límite en las unidades productivas, especialmente en el tamaño de las mismas.

### Tipología de la agricultura familiar

Es necesario precisar cuál es la tipología de la agricultura familiar en función a cada situación económica. La Comunidad Andina de Naciones (CAN) ha realizado una categorización en este sentido. Un primer grupo es el de la agricultura familiar de subsistencia que se caracteriza por su condición de inseguridad alimentaria, por la escasa disponibilidad de tierras —las extensiones de que disponen son sumamente pequeñas—, la carencia de acceso al crédito —generalmente, porque carecen de la legalidad de la propiedad—, la insuficiencia de los ingresos y la ubicación en ecosistemas muy frágiles. En consecuencia, los campesinos que integran este primer grupo forman parte de la extrema pobreza agraria.

Un segundo gran grupo es el de la agricultura familiar de transición. En este caso, se trata de un grupo que emplea técnicas para aprovechar y conservar los recursos naturales —eso quiere decir que hay un proceso de innovación tecnológica—, que cuenta con mayores recursos agropecuarios, con mayor potencial productivo para el autoconsumo e, incluso, para la venta de algunos excedentes, y cuya producción es suficiente para la reproducción de la unidad familiar. De tal manera que los campesinos que forman parte de este grupo, por lo menos pueden mantener la dinámica de la familia aunque no alcanzan a generar excedentes suficientes para el desarrollo de la unidad productiva o, mejor dicho, para su capitalización. Por ello, su acceso al crédito y al mercado es limitado.

Luego tenemos otro grupo que es el de la agricultura familiar consolidada. En este caso, se cuenta con mayor potencial de recursos agropecuarios y se generan excedentes que permiten capitalizarse; esto es muy importante, pues hay un proceso de capitalización en las unidades productivas.

Este grupo está integrado al sector comercial y a las cadenas productivas, tiene acceso al riego y, últimamente, también a un proceso de tecnificación de su uso; sus parcelas muestran mayor grado de conservación y de uso, y están en condiciones de superar la pobreza rural.

Por último, el cuarto conjunto que se está gestando es el de la agricultura familiar agroecológica campesina. Es parte del desarrollo de los últimos 20 años en el ámbito de la promoción de la agricultura ecológica sobre la base del enfoque agroecológico. En este caso, en una sola unidad productiva están integrados los componentes económico, social y ecológico. Sus características son las siguientes: utiliza mano de obra familiar, depende de los bienes y servicios que provee el entorno familiar y el propio agroecosistema, trabaja en una escala de producción pequeña y altamente diversificada, y desarrolla tecnologías propias y adaptadas a su condición ecológica, social y cultural. En síntesis, se trata de un productor que está inmerso en la dinámica del desarrollo de su comunidad y que propicia la justicia social y la equidad.

### Cuantificación aproximada de los tipos de agricultura familiar en la CAN

En relación a la cuantificación de cada uno de los grupos presentados anteriormente en los países de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), se puede destacar que en Bolivia, por ejemplo, la agricultura familiar de subsistencia es bastante significativa (67,2 por ciento), al igual que en Colombia (79,4 por ciento) y en Ecuador (61,6 por ciento) (ver Cuadro 1).

Sin embargo, este tipo de agricultura tiene un peso menor en el Perú (45,5 por ciento). Esto tiene una explicación histórica. En la década de los años 70 se hizo una de las reformas agrarias más radicales en el Perú que propició la distribución de la tierra. Por ello, actualmente, en el Perú la agricultura familiar presenta cierto grado de desarrollo puesto que, a pesar de la situación, ha tenido que hacer una serie de innovaciones para adecuar su economía. En otros países, en cambio, las reformas agrarias han sido parciales.

**Cuadro 1. Tipos de agricultura familiar en la Comunidad Andina (en porcentaje)**

| Países     | Agricultura Familiar de Subsistencia | Agricultura Familiar de Transición | Agricultura Familiar Consolidada |
|------------|--------------------------------------|------------------------------------|----------------------------------|
| Bolivia ** | 67,2                                 | 22,8                               | 10,0                             |
| Colombia*  | 79,4                                 | 12,9                               | 7,7                              |
| Ecuador*   | 61,6                                 | 37,0                               | 1,4                              |
| Perú***    | 45,5                                 | 35,4                               | 19,1                             |

Fuentes: (\*) FAO/BID 2007, (\*\*) Obshatko 2007, (\*\*\*) Gorriti.

La cuantificación de los distintos tipos de agricultura familiar en cada país es un indicador valioso para analizar la estructura productiva campesina en la región y su desarrollo. Esta información puede servir para establecer las prioridades y delinear políticas públicas en torno a la agricultura familiar.

### Aspectos socioeconómicos relevantes

Como es sabido, la brecha entre el desarrollo urbano y el rural sigue siendo bastante grande y se trata de un fenómeno que, lamentablemente, no está siendo superado a pesar de algunos intentos durante la última década por mejorar los servicios en el medio rural. Para que haya cierto nivel de equidad entre el desarrollo del campo y de la ciudad, es necesario contar con políticas concretas que ayuden a superar paulatinamente esta brecha.

En este sentido, es importante indicar que existe una tendencia común en toda la región andina: a mayor ruralidad, menor ingreso. Éste es un gran desafío que debe preocuparnos. Se tiene que generar una serie de estrategias para construir el desarrollo del medio rural sobre todo cuando, actualmente, se dice que debe haber más ruralidad para el desarrollo sostenible. ¿Cómo superamos esa disyuntiva tan delicada?, ¿cómo superamos esa brecha? El tema de los ingresos puede ser, a fin de cuentas, el mayor estímulo o también el mayor desincentivo para que las poblaciones rurales decidan o no emigrar del campo a la ciudad.

La otra cuestión fundamental es el acceso a la asistencia técnica y a los insumos para este sector. En el caso del Perú, tan sólo alrededor del nueve por ciento de los agricultores acceden a asistencia técnica. Esto quiere decir que los pequeños agricul-

tores están abandonados. Sobre este tema, hicimos un estudio adicional —una encuesta a 1.500 agricultores en la zona de los Andes— y se les preguntó de quién recibían asistencia técnica. Un 50 por ciento respondió que de las tiendas de agroquímicos.

Esto quiere decir que quienes están brindando asistencia técnica a los agricultores son los vendedores de agroquímicos que, en realidad, lo que hacen es vender sus productos. Éste es un dato que explica, en parte, por qué, actualmente, se están incrementando las ventas de los insumos químicos en toda la región. Por ejemplo, en el Perú, el volumen de venta de agroquímicos era, en 2008, de 80 millones de dólares mientras que, hoy en día, bordea los 150 millones. Por ello, se puede concluir que todo el enfoque y el esfuerzo que se está trabajando desde la perspectiva agroecológica no está impactando en la reducción de insumos que representan un alto riesgo para los agrosistemas y para la salud de la población.

Otro tema muy importante es la inversión per cápita en la pequeña agricultura. Si no tenemos claridad de cuánto se requiere invertir en este sector, simplemente no lo vamos a hacer competitivo ni tampoco vamos a mejorar su calidad de vida generando más ingresos. La inversión es fundamental para mejorar la calidad de los productos.

En el caso del Perú, la inversión per cápita en la pequeña agricultura es de 107 dólares, en Colombia de 163 dólares y en Brasil de 344 dólares (ver Cuadro 2). Si revisamos los datos por regiones, en el caso del Perú, en Huancavelica —la zona más pobre del país— la inversión es de tan sólo 64 dólares per cápita, en Cuzco de 35 dólares y en Arequipa de 79 dólares. Como se puede apreciar, la inversión per cápita que va dirigida a apoyar la agricultura familiar es sumamente baja. Si queremos avanzar, esto definitivamente tiene que corregirse. Es la única manera de repotenciar toda la contribución que está realizando la agricultura a la seguridad y a la soberanía alimentaria. Si estas políticas no están estrechamente ligadas a la inversión, podemos hacer grandes declaraciones de las ventajas comparativas de la agricultura familiar pero no vamos a superar sus problemas.

## Cuadro 2. Inversión per cápita en la pequeña agricultura (en dólares)

| País           | Inversión per cápita |
|----------------|----------------------|
| Perú           | 107                  |
| - Huancavelica | 64                   |
| - Cuzco        | 35                   |
| - Arequipa     | 79                   |
| Colombia       | 163                  |
| Brasil         | 344                  |

Fuente: Grupo Propuesta Ciudadana, 2011.

Como alguien decía en una reunión en Perú: “Vengo escuchando que van a apoyar a la pequeños agricultores más de 50 años —era un ingeniero muy viejo— pero no ha habido ningún cambio”. O sea que nos quedamos, únicamente, en palabras y discurso. Esto es lo que se tiene que cambiar, se necesita inversión, leyes y decisiones políticas concretas.

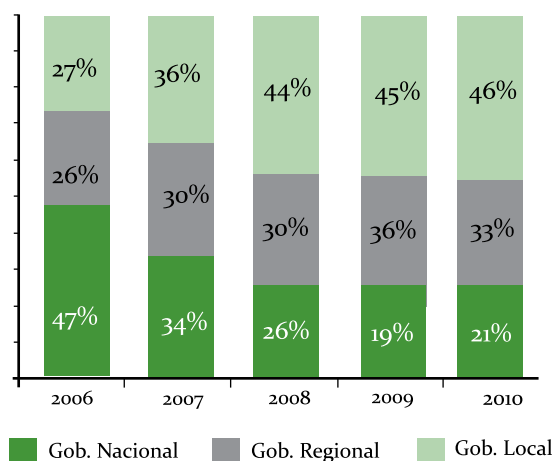
En el caso del Perú, se han hecho algunos estudios y es cierto que desde 2008 se registra una tendencia a incrementar la inversión en el sector de la pequeña agricultura. Pero sigue siendo una tendencia incipiente. Por ejemplo, el presupuesto que está destinado al Ministerio de Agricultura del Perú es solamente el dos por ciento del presupuesto nacional. Por ello, se está reclamando que ese presupuesto suba al seis por ciento. Actualmente, no hay ninguna justificación, en el caso del Perú, para decir que no hay recursos puesto que hay mucho dinero en el fisco; lo que están faltando son decisiones políticas para poder apoyar la agricultura.

Otra tendencia en los países de la Comunidad Andina, es que se les está dando mayor responsabilidad a los gobiernos locales y a los municipios como consecuencia del proceso de descentralización. Fijense ustedes, la mayor inversión que se está haciendo en pequeña agricultura se registra en los gobiernos locales a la par que el Gobierno Nacional está dejando, cada vez más, de atender a la pequeña agricultura.

Esto es, en parte, un proceso positivo porque quiere decir que los gobiernos locales ya no tienen que dedicarse sólo a “sembrar cemento” sino que tienen que apoyar la base productiva de su territorio. En el Gráfico 1 se puede ver con claridad cómo, a través de

los años, los gobiernos locales (en verde claro) han ido destinando mayor cantidad de sus inversiones a la pequeña agricultura en comparación con el Gobierno Nacional que ha ido reduciendo su aporte. En este sentido, acaba de plantearse una iniciativa legislativa en el Perú para apoyar a la pequeña agricultura. Se está proponiendo que, mínimamente, el 30 por ciento del presupuesto de los gobiernos regionales y locales sea invertido en la pequeña agricultura. Ojalá que sea aprobado, aunque esto depende en gran medida del Ministerio de Economía y Finanzas.

Gráfico 1. Distribución del gasto de capital en la pequeña agricultura por niveles de Gobierno (Perú, 2006-2010)



Fuente: Grupo Propuesta Ciudadana, en base a información del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) del Perú.

## Nuevo escenario rural y tendencias

El primer elemento del nuevo escenario rural en la región es que existe un reconocimiento por parte del Estado sobre el rol de la agricultura familiar, después de los ajustes estructurales que se vivieron en la década de los años 90 del siglo XX. Así, cada vez más, estamos entendiendo —tanto desde el Estado como desde la ciudadanía— el hecho de que este sector cumple un papel muy importante en el logro de la seguridad alimentaria. Por lo menos ya existe un consenso a ese nivel.

En segundo lugar —y ésta es una de las razones por las que, tal vez, Naciones Unidas ha aprobado el Año Internacional de la Agricultura Familiar (AIAF)—, existen nuevos enfoques sobre el de-

sarrollo rural, basados en la sostenibilidad y la gestión territorial. Éste es un punto que está en pleno debate y en plena implementación. Ahora, todos estamos convencidos que si no hay zonificación ecológica y económica no vamos a poder administrar los recursos y no vamos a poder hacer un buen ordenamiento territorial. Entonces, éstas son herramientas fundamentales para la gestión del desarrollo y ahí está inmersa la dinámica de los pequeños productores. Pero todavía vamos lentos. Por ejemplo, en el Perú hay regiones que ya tienen todo el sistema de zonificación ecológica y económica pero que no la usan porque no están convencidos de su utilidad para la administración eficiente de los recursos naturales.

También hay que indicar que existen graves problemas en el contexto global, como la crisis del recurso hídrico y el tema del cambio climático. Éstas van a ser situaciones complicadas para poder asegurar una dinámica sostenible del desarrollo, especialmente en la pequeña agricultura. Vamos a enfrentarnos a un escenario marcado por el déficit hídrico y el cambio climático.

Luego, tenemos las metas del milenio.<sup>2</sup> En este sentido, creo que hay mayor preocupación por la pobreza, el hambre y la seguridad alimentaria. Hoy en día existen iniciativas muy importantes en muchas regiones para poder hacer propuestas de políticas concretas referidas a la seguridad alimentaria y creo que eso es un buen punto de partida para poder discutir este tema y avanzar en la implementación de reformas para revalorar el rol de la agricultura familiar.

También debe preocuparnos otra tendencia que es la concentración de tierras. Voy a poner un ejemplo del Perú, donde se está produciendo un fenómeno de concentración de tierras, a raíz de las grandes

inversiones de corporaciones con el propósito de producir agrocombustibles. En relación a este punto, si alguien me preguntara cuál es la mayor amenaza que enfrenta la pequeña y mediana agricultura en la región, diría que son estas inversiones de las corporaciones, básicamente orientadas al sector energético. Si la energía sube, los precios de los agrocombustibles subirán y si éstos se hacen más rentables, hasta los pequeños agricultores se verán tentados a entrar al mercado de tierras y a vender sus pequeñas unidades productivas.

Entonces, el problema de la seguridad alimentaria y de la soberanía se verá dramáticamente afectado. A este nivel, se requiere legislar y diseñar políticas concretas para poner límites a la propiedad. En Perú recién se ha abierto el debate cuando una empresa ya ha adquirido 80 mil hectáreas para producir etanol en la costa norte. Ha tenido que suceder esto para darnos cuenta de que, en la práctica, se están comprando todo un territorio.

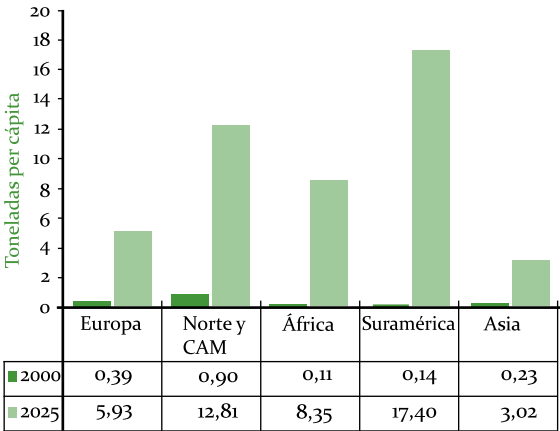
En esta línea, se están propiciando todos los mecanismos jurídicos necesarios para que los campesinos o pequeños productores entren al mercado de tierras. Uno de esos instrumentos es la titulación de tierras. Si bien es necesario que los campesinos accedan a títulos de propiedad, lo cierto es que el hecho de tener un título provoca que, de una manera u otra, se entre a ese mercado. Por ello, se requieren medidas que protejan a la pequeña y mediana agricultura para que no caigan en la tentación y en la agresividad de la dinámica del mercado de tierras.

Otro desafío futuro es la necesidad de incrementar la producción per cápita de alimentos en todo el mundo. En 2000, en Sudamérica, la producción per cápita era de 0,14 toneladas y tenemos que subir a 17,40 toneladas per cápita hasta 2025 (ver Gráfico 2). En consecuencia aquí hay otro desafío asociado a la necesidad de tecnología para mejorar la producción y la productividad. Si bien es cierto que la pequeña agricultura es diversificada y que contribuye a la conservación del medio ambiente, se tienen que tomar decisiones para propiciar procesos de innovación tecnológica que la hagan más competitiva. Porque, además, ya no hay más tierras dónde crecer. El único lugar hacia el que se puede incrementar la frontera agrícola es la Amazonía pero deforestar el

<sup>2</sup> Los Objetivos del Milenio son ocho propósitos de desarrollo humano fijados en el año 2000, que los 189 países miembros de las Naciones Unidas acordaron alcanzar hasta 2015. Se trata de los siguientes objetivos: erradicar la pobreza extrema y el hambre, lograr la enseñanza primaria universal, promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer, reducir la mortalidad infantil, mejorar la salud materna, combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades; garantizar el sustento del medio ambiente y fomentar una asociación mundial para el desarrollo (Fuente: [www.es.wikipedia.org/wiki/Objetivos\\_de\\_Development\\_del\\_Milenio](http://www.es.wikipedia.org/wiki/Objetivos_de_Development_del_Milenio)).

bosque amazónico sería una catástrofe ambiental. En los Andes ya no hay tierras disponibles y en las zonas costeras hay tierras dónde podría producirse pero a expensas de significativas inversiones.

**Gráfico 2. Producción per cápita estimada de alimentos (en toneladas per cápita)**



Fuente: Presentación de Luis Gomero.

En este escenario, otro desafío es cómo los pequeños y medianos productores se van a articular a las cadenas productivas y al mercado, ahora que hablamos de *agrobusiness*. Queramos o no, se requiere de un proceso de articulación al mercado porque el proceso de cambio en la concentración de población es evidente: hoy en día el 70 por ciento de la población vive en las ciudades y el 30 por ciento en el medio rural. Quizás alguien dirá que hay que implementar políticas de “desurbanización”, lo cual es sumamente complicado. Por lo tanto, el tema es cómo va a ser ese proceso de articulación al mercado con un alto grado de equidad y con un precio justo.

### Factores que limitan el desarrollo de la economía rural

La economía campesina está seriamente limitada por una serie de factores. Entre otros, el libre comercio y la competencia de los países del norte es un factor que limita. En segundo lugar, cabe señalar la concentración de las mejores tierras en manos de unos pocos propietarios. De igual forma, el control de los principales mercados por algunas corporaciones multinacionales y la existencia de políticas en contra de los campesinos y a favor de las importaciones en lugar de los alimentos locales son

elementos contrarios al desarrollo de la pequeña agricultura. Por otra parte, el surgimiento de la biotecnología, el tema de los transgénicos y las patentes de las semillas representan grandes amenazas para la producción campesina.

Otra serie de limitaciones tienen que ver con la privatización de los organismos de investigación, la orientación de las políticas agropecuarias hacia la exportación, el enfoque preferentemente dirigido al monocultivo, la falta de fondos para proyectos de investigación y la promoción de los agrobiocombustibles.

### Contribución de la pequeña y mediana agricultura

La mayor contribución de la pequeña y mediana agricultura es haber mantenido y conservado en el tiempo la agrobiodiversidad. En este sentido, toda la zona de los Andes es un centro considerado megadiverso. Ahí tenemos un capital enorme, valioso para nuestros países, tanto en los Andes como en la Amazonía. La biodiversidad es amplia para todos los fines y usos.

Una de las contribuciones valiosísimas de la economía campesina es la recreación de las semillas y el mantenimiento de los saberes. Gracias a que las semillas están siendo controladas por las comunidades locales o por la agricultura familiar, ahora podemos disponer de una gran variedad y oferta de productos en el mercado.

Por otra parte, la contribución de la agricultura campesina a la gastronomía es muy importante. En el Perú se ha trabajado mucho una alianza campesino-cocinero que está dinamizando enormemente este sector. Por ejemplo, se estima que la gastronomía peruana moviliza alrededor de 1.500 millones de dólares anuales en el extranjero y genera una cadena de valor que produce más de 15 mil millones, el 11,2 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB). Así, más de cinco millones de personas se benefician económicamente. El 65 por ciento de la gastronomía peruana utiliza productos de la pequeña agricultura.

A manera de conclusión, se puede decir que si no hay agricultura diversificada no hay gastronomía porque la gastronomía usa como materia prima la

agrobiodiversidad y quien conserva la agrobiodiversidad es la pequeña y mediana agricultura.

Por otra parte, el tema del desarrollo de los productos orgánicos está relacionado, básicamente, con la pequeña agricultura. En 2012, según estimaciones, la agricultura orgánica representará para el Perú, 322 millones de dólares. Cabe señalar, sin embargo, que también se prevé que las exportaciones generadas por la agricultura convencional generen 3.700 millones de dólares este año (2012).

En general, en el Perú, se puede afirmar que hay un proceso muy interesante de desarrollo de iniciativas locales que involucran a la pequeña y mediana agricultura. Es el caso de las papas nativas que son producidas y manejadas por los pequeños productores. Estamos hablando de un movimiento económico de 175 millones de dólares. En este caso, el consumo interno representa el 98 por ciento, la transformación de un dos a un tres por ciento y la exportación el 0,5 por ciento. La locomotora de las papas nativas es, de nuevo, la gastronomía.

Otro caso que se puede destacar es el del cacao orgánico que, en 2010, en el Perú generó 83 millones de soles (aproximadamente, 31 millones de dólares). Éste es un cultivo vinculado con la pequeña agricultura en la zona del trópico. En este caso, el 66 por ciento es para la exportación, el 22 por ciento para el consumo interno y el 12 por ciento para la transformación. También vale la pena destacar el caso del café en sus distintas variantes: convencional, especial y orgánico. Hago mención de estos productos porque están directamente relacionados con la pequeña agricultura; no son grandes empresas, no son grandes latifundios. Por ejemplo, las estadísticas reportan que el año pasado el negocio del café generó 1.500 millones de dólares.

En el caso de la quinua orgánica también se está avanzando. Sé que no vamos a competir con Bolivia pero en el Perú hay un crecimiento sostenido de la quinua, especialmente en las zonas del altiplano. Estamos hablando, según datos de 2010, de 105 millones de soles (aproximadamente, 39 millones de dólares). En este caso, es el mercado interno el que está dinamizando la actividad con un 85 por ciento del consumo. El 10 por ciento va a la transformación y el cinco por ciento a la exportación.

Para finalizar, quiero proponer algunas cuestiones muy concretas con el propósito de mejorar la economía campesina. En primer lugar, la pequeña agricultura debe ser el centro de las políticas agrarias por su papel clave en el desarrollo rural, en la seguridad alimentaria y en el equilibrio territorial. Esto es fundamental. En segundo lugar, necesitamos reducir la vulnerabilidad de este sector frente a los efectos del cambio climático, mediante programas de reforestación, de gestión del agua, entre otros.

En tercer lugar, requerimos aprovechar las oportunidades del incremento de la demanda de alimentos sanos, del turismo rural, del auge gastronómico y de la pequeña agroindustria, en beneficio de los pequeños productores. Como cuarto elemento, es necesario promover la alimentación sana a partir de los productos agroecológicos. Todo ello depende, en gran medida, de ampliar la participación social en la gestión del presupuesto público: si no hay inversión no va a ser posible avanzar en este proceso.

Además, es primordial establecer mecanismos accesibles de financiamiento. Tiene que haber sistemas de créditos para los pequeños productores; hay que hacer innovaciones de carácter financiero a este nivel. En esta misma línea de acción, necesitamos promover la asociatividad que es uno de los cuellos de botella para poder avanzar en la competitividad. De igual forma, es clave promover programas agresivos de fortalecimiento de las capacidades y de asistencia técnica. Por ejemplo, en el Perú se cerraron los colegios agropecuarios y los institutos agropecuarios porque cada vez menos jóvenes tienen interés en ser agricultores. Hay que repotenciar el sentido de ser agricultor como valor cultural.

Por último, creo que es urgente retomar iniciativas en torno a un servicio rural para que, de alguna manera, todas las profesiones propicien o contribuyan al desarrollo del campo. Así, al igual que hacen los médicos en el Perú, todos los profesionales deberían ir por lo menos por un período de un año a brindar diferentes servicios en el medio rural. Esta convivencia tendría un enorme impacto en la revaloración de cultura y de los recursos naturales.

*Muchas gracias*



## De la Amazonía al Chaco, resultados de una investigación en 323 comunidades

# Ingresos económicos de las familias campesinas e indígenas

Eufronio Toro V.

*Su voz está acuñada en la experiencia de campo, sobre todo, con comunidades de la Amazonía y del oriente boliviano. Por ello, acompaña las estadísticas presentadas fruto de una investigación sobre los ingresos de las familias campesinas con una reflexión en torno a la necesidad primordial de incentivar la diversidad productiva de las comunidades como una condición básica para su sostenibilidad.*

Quiero complementar la contribución que podamos hacer desde nuestro trabajo al conocimiento y comprensión de la economía campesina en Bolivia, a través del aporte de las diferentes regiones en las que estamos trabajando como institución, como CIPCA. En este sentido, voy a presentar los resultados de un estudio reciente que hemos realizado sobre el ingreso familiar de indígenas y campesinos en diferentes regiones. La investigación contiene la cuantificación y el origen del ingreso familiar que responde a diferentes estrategias propias de la economía campesina e indígena. Así que la variable que hemos utilizado en el trabajo es el ingreso familiar. Ése es el marco general que se completa con una caracterización de la economía, sobre todo, en la región amazónica de Bolivia, en función de la situación en la que se encuentran los diferentes actores que trabajan en esta región forestal de Bolivia.

En primer lugar, a manera de contexto, cabe destacar que la constitucionalización de la economía comunitaria como parte de las formas de producción de la economía plural es importante puesto que el Estado, por primera vez, considera que la economía comunitaria es un elemento clave para el desarrollo del país. Por lo tanto, se puede decir que el Estado “se compra el pleito”<sup>3</sup> y tiene la obligación de generar

políticas específicas para el fortalecimiento de la economía comunitaria. Es necesario señalar que, históricamente, esta economía ha sido olvidada pues el Estado capitalista se ha ocupado más de la economía privada, de las grandes empresas agropecuarias —a través de varios mecanismos— y, en ciertas épocas, también de la economía estatal aunque con vaivenes en el tiempo. Por último, en alguna medida, el Estado también ha apoyado la economía asociativa y cooperativa.

### **Economía campesino-indígena: la prioridad es la comunidad, no el mercado**

Para caracterizar la economía campesino-indígena se puede afirmar que, en Bolivia, se trata de una economía que no busca maximizar los beneficios pero que tampoco niega o pierde su relación histórica con el mercado. Así, la rentabilidad, las utilidades o la maximización de los beneficios no es su prioridad pues a lo que aspira esta economía es a maximizar la producción para el consumo familiar o comunal, para la sobrevivencia y para la reproducción de la familia.

En esta misma línea, es importante mencionar que la economía campesino-indígena funciona como una unidad de producción y consumo, esto quiere decir que su prioridad no es el mercado sino el

3 Expresión equivalente a “se compromete”.

**Eufronio Toro V.** Economista. Trabaja en el Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA). Ex director de CIPCA-Santa Cruz, trabajó en zonas de colonización con población migrante; exdirector de CIPCA-Norte, con trabajo en la Amazonía norte de Bolivia con campesinos e indígenas. Actualmente es director de CIPCA-Cordillera (Santa Cruz) y trabaja con población indígena Guaraní en la región del Chaco boliviano.

consumo interno de la comunidad. Se trata, por otra parte, de una economía que ha sobrevivido en el tiempo y que ha superado épocas de crisis, de caída de los precios, de variaciones climáticas, de desastres naturales, de encarecimiento continuo de los insumos productivos y que, al mismo tiempo, ha desarrollado en el tiempo una serie de estrategias de vida diferenciadas.

En consecuencia, en el sistema productivo propio de la familia y de la comunidad, ésta, diversifica la producción, emigra, vende su mano de obra temporalmente a las ciudades y luego retorna a la comunidad. Al fin, con estas estrategias de diversificación de la producción se reduce la vulnerabilidad y se genera mayor seguridad alimentaria en la familia practicando un uso sostenible de los recursos naturales.

Además, la comunidad —la familia indígena campesina— no solamente sobrevive sino que cuestiona la situación actual, desafía y propone, no se queda pasiva y tiene la capacidad propositiva de plantear cosas que cambien su situación y la situación del país.

Para las familias campesinas e indígenas el tema de la tierra y su relación con el ser humano es clave puesto que es ahí donde se reproduce la vida, donde se dan las relaciones sociales y donde se produce la colectividad.

### Otros roles negados y asignados al sector campesino indígena

La capacidad propositiva y política de los sectores campesino-indígenas ha sido negada históricamente. La teoría marxista los reduce a una clase social en transición hacia la pequeña burguesía; o sea, que tiende a desaparecer, a transformarse. Según la teoría marxista, el campesino no puede proponer cambios estructurales para el país puesto que, de acuerdo a sus postulados, los cambios serán “vanguardizados” por la clase obrera.

Sin embargo, en Bolivia ha sucedido todo lo contrario. Han sido los campesinos e indígenas organizados quienes propusieron, se movilaron, lucharon y lograron cambios estructurales —como el reconocimiento de nuevos derechos— plasmados en la nueva Constitución.

Desde el punto de vista capitalista —una de cuyas expresiones, en Bolivia, fue el *Plan Bohan* (1942)<sup>4</sup> —, a los campesinos se les asignó el rol de abastecedores de mano de obra barata para la constitución de las empresas agropecuarias. Entonces, además de la presión y el despojo sobre las tierras comunitarias indígenas, se generó un proceso de explotación de la mano de obra con matices semiesclavizantes. Tal es el caso de las comunidades guaraníes del Chaco y de las comunidades indígenas del norte Amazónico. Debido a esta situación, a estas comunidades se las denominó cautivas.

En este contexto, el sector campesino indígena del oriente no fue tomado en cuenta como sujeto del desarrollo y por tanto no mereció ningún apoyo. Sin embargo, al fin, son las organizaciones del oriente boliviano las que tienen la capacidad de movilizarse y de plantear cambios al país luchando no solamente por las reivindicaciones de su sector. Por ello, en el fondo, cuestionan la teoría marxista y al Estado boliviano, posicionándose y haciendo cambios.

### Estrategias de vida de las comunidades campesinas-indígenas: diversificación de la producción y de los ingresos

Con cierta periodicidad, CIPCA realiza investigaciones cuyo objetivo es comprender la composición y la dinámica del ingreso económico familiar de las familias campesinas-indígenas con las cuales trabaja en diversos contextos socioculturales, y su relación con el mercado.

A partir de este objetivo general se pueden distinguir dos objetivos específicos de la investigación que se presenta a continuación. En primer lugar, analizar la composición y la dinámica del ingreso anual de

<sup>4</sup> En 1942 una misión norteamericana presidida por Marvin Bohan diseñó un plan económico cuyo objetivo fue la diversificación económica de Bolivia pues la economía del país dependía, en gran medida, de la economía del estano y de la fluctuación de su precio internacional. El Plan Bohan planteaba la diversificación económica proponiendo el desarrollo intensivo del agro y señalando a Santa Cruz como la región con mayor potencial de crecimiento. En este sentido, el plan señaló áreas de producción, productos agrícolas a desarrollar y la necesidad de construir una infraestructura básica de comunicaciones que debía comenzar por la carretera Cochabamba-Santa Cruz (Fuente: De Mesa, José; Teresa Gisbert y Carlos D. Mesa Gisbert. *Historia de Bolivia*. Sexta edición actualizada y aumentada. 2007. La Paz: Editorial Gisbert).

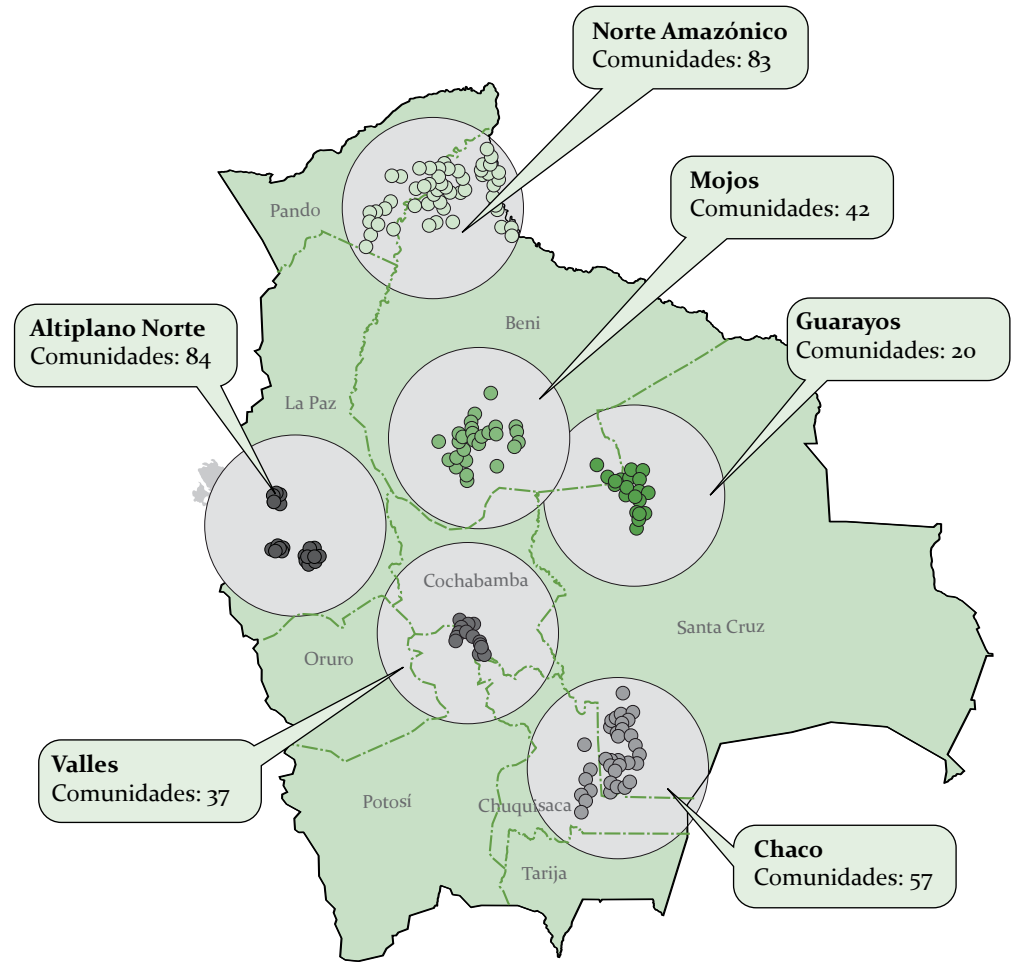
familias campesinas-indígenas con el propósito de comprender la diversidad de estrategias que son propias al sistema económico productivo de la familia campesina-indígena y, en segundo lugar, analizar la estructura y la dinámica de las relaciones entre las familias campesinas-indígenas y los mercados para entender mejor la participación de la familia campesina-indígena en los mismos.

En este sentido, la estrategia de vida de las comunidades indígenas y campesinas consiste, básicamente, en la diversificación de sus ingresos por lo que cuentan con recursos propios y con recursos generados fuera de la comunidad.

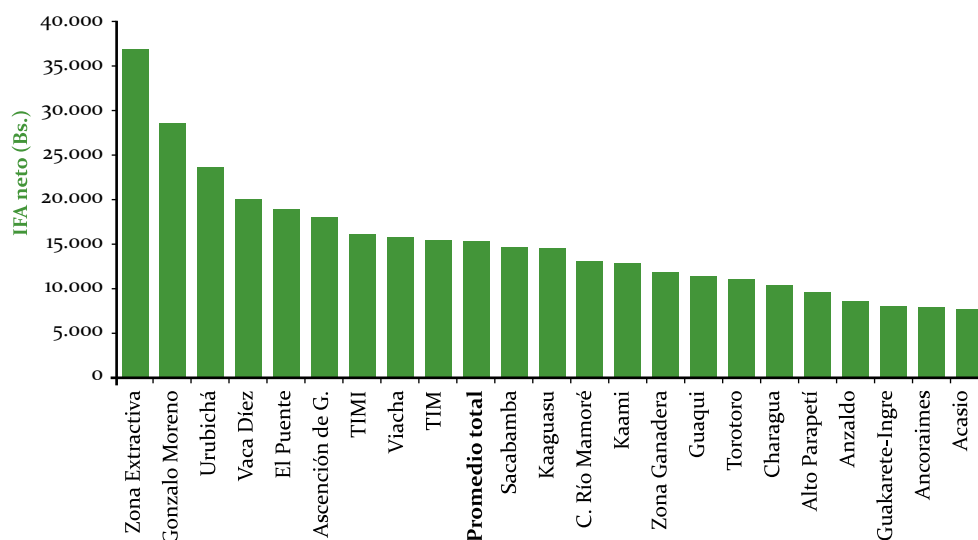
El estudio sobre ingresos que aquí se presenta se realizó en 323 comunidades de seis regiones del país, tal y como se detalla a continuación: en el norte amazónico (83 comunidades), en el altiplano norte (84 comunidades), en Mojos (zona sur y central del Beni) (42 comunidades), en Guarayos (Santa Cruz, 20 comunidades), en el Chaco cruceño y en el Chaco chuquisaqueño (57 comunidades) y en los valles de Cochabamba y norte de Potosí (37 comunidades). Por lo tanto, ésta es la cobertura de la investigación realizada y de la información recabada (ver Mapa 1).

En primer lugar, el estudio muestra el Ingreso Familiar Anual Neto (IFA) en bolivianos que

Mapa 1. Cobertura de la investigación sobre el ingreso familiar campesino-indígena



Fuente: CIPCA, Encuesta Ingreso Familiar Anual (IFA), 2007.

**Gráfico 1. Ingreso Familiar Anual Neto (IFA), promedio por zona (2008)**

Fuente: CIPCA, Encuesta Ingreso Familiar Anual (IFA), 2007.

proviene de diferentes fuentes; del valor neto del sistema productivo propio de la comunidad considerando ocho subsistemas que generan ingresos para las familias: agricultura, pecuaria, artesanía, transformación, pesca, caza, actividad forestal maderera y recolección. También se toma en cuenta la venta de la fuerza de trabajo “extra-comunidad” y otros ingresos provenientes de las transferencias del Estado y de las remesas del interior y del exterior (ver Gráfico 1).

En este sentido, la población de Acasio (provincia Bernardino Bilbao, Potosí) muestra el menor nivel de ingreso, al tiempo que el máximo ingreso lo presentan las comunidades de Pando clasificadas como parte de la zona extractivista, con unos 37 mil bolivianos de ingreso promedio anual. En estas comunidades predomina la economía de la castaña y del bosque. Por otra parte, el promedio general de ingreso es de unos 15 mil bolivianos anuales. Lo importante, sin embargo, es advertir la diversidad del ingreso según las culturas, las ecorregiones y los recursos de cada lugar.

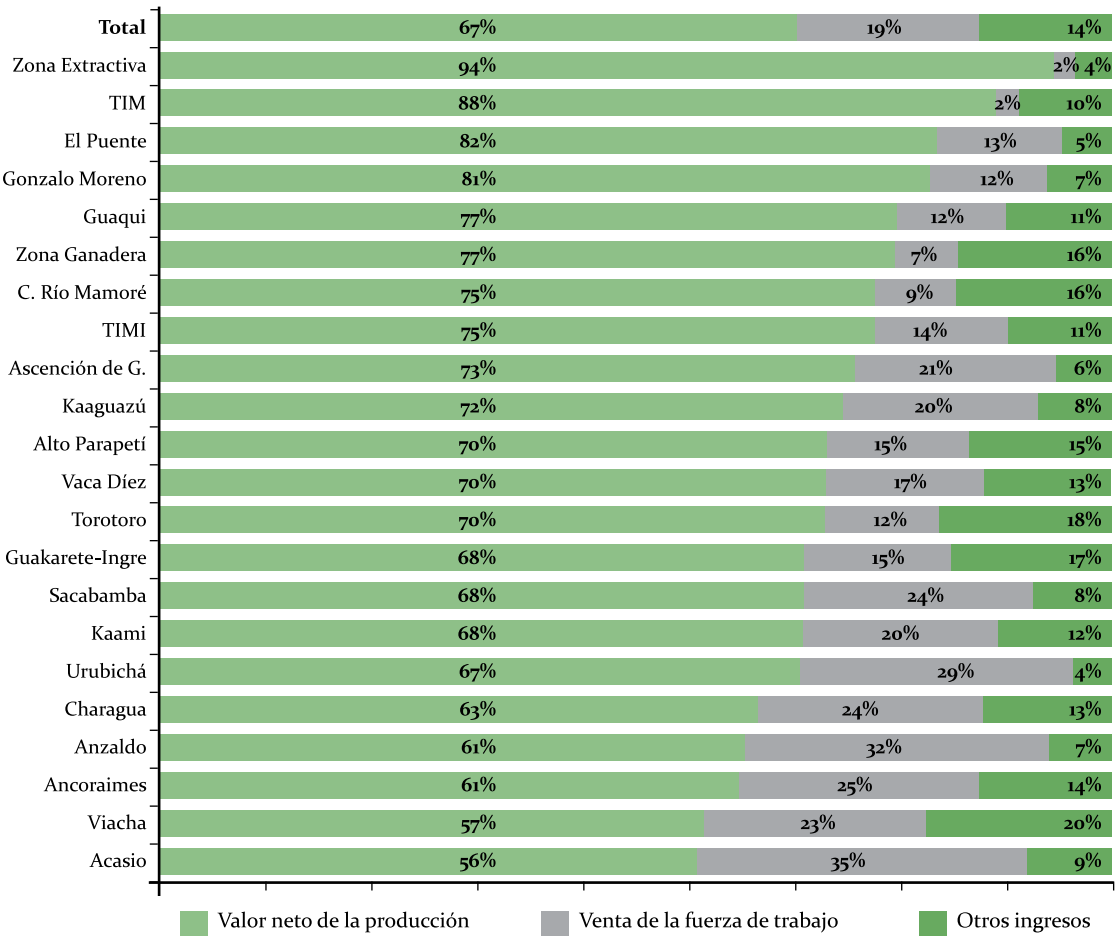
En esta misma línea, en el Gráfico 2 se muestra la composición del ingreso familiar anual, según las diferentes zonas y tomando en cuenta el ingreso que proviene del Valor Neto de la Producción que

está compuesto, como se ha mencionado, por ocho subsistemas. Un primer análisis de este gráfico permite afirmar que haciendo un promedio total de las zonas estudiadas, el ingreso proviene del sistema productivo de la familia campesino-indígena en un 67 por ciento. Por otra parte, como promedio general, la venta de la fuerza de trabajo significa un 19 por ciento del ingreso y los otros ingresos, el 14 por ciento.

En el desglose de la información se puede apreciar cómo, en Acasio, el ingreso que genera el sistema productivo representa el 56 por ciento del total mientras que la venta de la fuerza de trabajo alcanza un significativo 35 por ciento, más que en las otras zonas de estudio. Otro lugar donde el valor de la venta de la fuerza de trabajo es relevante es en Anzaldo (segunda sección municipal de la provincia Esteban Arze, al sur de Cochabamba), con un 32 por ciento. Se trata, en todo caso, de una lógica de vida, de generación de ingresos y de diversificación de los mismos.

Comparativamente, vale la pena señalar que, en la zona extractivista, el valor neto generado por el sistema productivo representa un 94 por ciento de los ingresos, debido a la influencia de la recolección de la castaña. Por otra parte, en la zona del Chaco

Gráfico 2. Composición del Ingreso Familiar Anual Neto (IFA), 2008



Fuente: CIPCA, Encuesta Ingreso Familiar Anual (IFA), 2007.

—concretamente en localidades guaraní como Kaaguazú<sup>5</sup> y Kaami<sup>6</sup> — la diversificación del ingreso es mayor pues el ingreso del sistema productivo alcanza más o menos el 70 por ciento, la venta de fuerza de trabajo representa alrededor de un 20 por ciento y el resto está ocupado por otros ingresos. El detalle de la información permite advertir, por ejemplo, cómo, concretamente, las remesas son importantes en Viacha (localidad próxima a la ciudad de El Alto) y en Toro Toro (localidad potosina ubicada en el límite con Cochabamba).

5 Kaaguazú es una capitanía guaraní ubicada en el municipio Gutiérrez de la provincia Cordillera, departamento de Santa Cruz.

6 Kaami es una capitanía guaraní ubicada en el municipio de Camiri, de la provincia Cordillera, departamento de Santa Cruz.

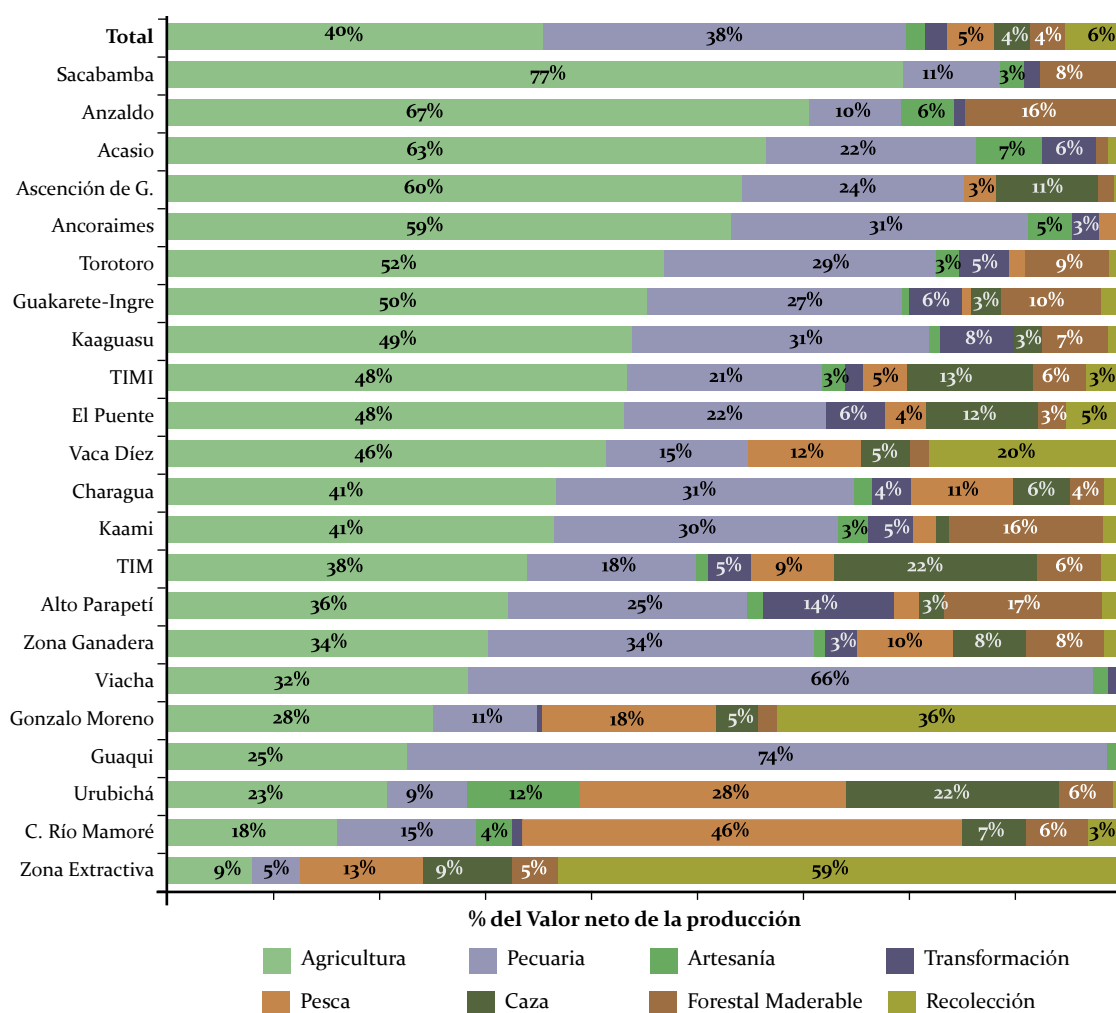
En el Gráfico 3, se presenta, por cada zona, la estructura del Valor Neto de Producción (VNP), indicando el aporte porcentual al VNP de los ocho subsistemas productivos. En promedio, en el conjunto de las zonas de estudio, la agricultura representa el 40 por ciento del ingreso que, sumado a la ganadería, alcanza el 78 por ciento de todo el sistema. Es decir que la agricultura y la ganadería significan, globalmente, el 78 por ciento de los ingresos familiares anuales generados por el sistema productivo.

En el desglose por zonas o ecorregiones se puede apreciar la vocación productiva de cada lugar. Así, en la zona extractiva, la recolección aporta con un 59 por ciento. Sin embargo, en Sacabamba (pueblo ubicado en la provincia Esteban Arze del sur de Cochabamba), el aporte de la agricultura

es de un 77 por ciento y el de la pecuaria de un 11 por ciento. La interpretación de este resultado tiene que ver con un hecho concreto: en la zona de Sacabamba existe una represa que permite sistemas de riego y una revitalización de la vida familiar en función del agua; por ello, el 77 por ciento de sus ingresos se origina en la agricultura. Comparativamente, en las localidades de Viacha y Guaqui —situadas, aproximadamente, a unos 30 y 90 kilómetros de distancia de la ciudad de La Paz, respectivamente— hay que destacar el aporte de la pecuaria (74 por ciento), mucho más importante que el de la agricultura. Se trata, por lo tanto, de zonas eminentemente ganaderas.

Un dato ilustrativo de las distintas alternativas de ingresos en función de la realidad de cada región es el importante aporte de la caza en Mojos —concretamente, en el Territorio Indígena Mojeño Ignaciano (TIMI)— y en Urubichá (provincia Guarayos, Santa Cruz) donde ésta representa, en ambos casos, el 22 por ciento de los ingresos. En síntesis, el Gráfico 3 muestra las distintas opciones y estrategias de las comunidades campesinas e indígenas para generar ingresos en actividades que van desde la agricultura hasta la recolección. Esto puede permitir la planificación y el desarrollo de políticas públicas según la realidad de cada zona y ecosistema.

**Gráfico 3. Composición del Valor Neto de la Producción (VNP), 2008**



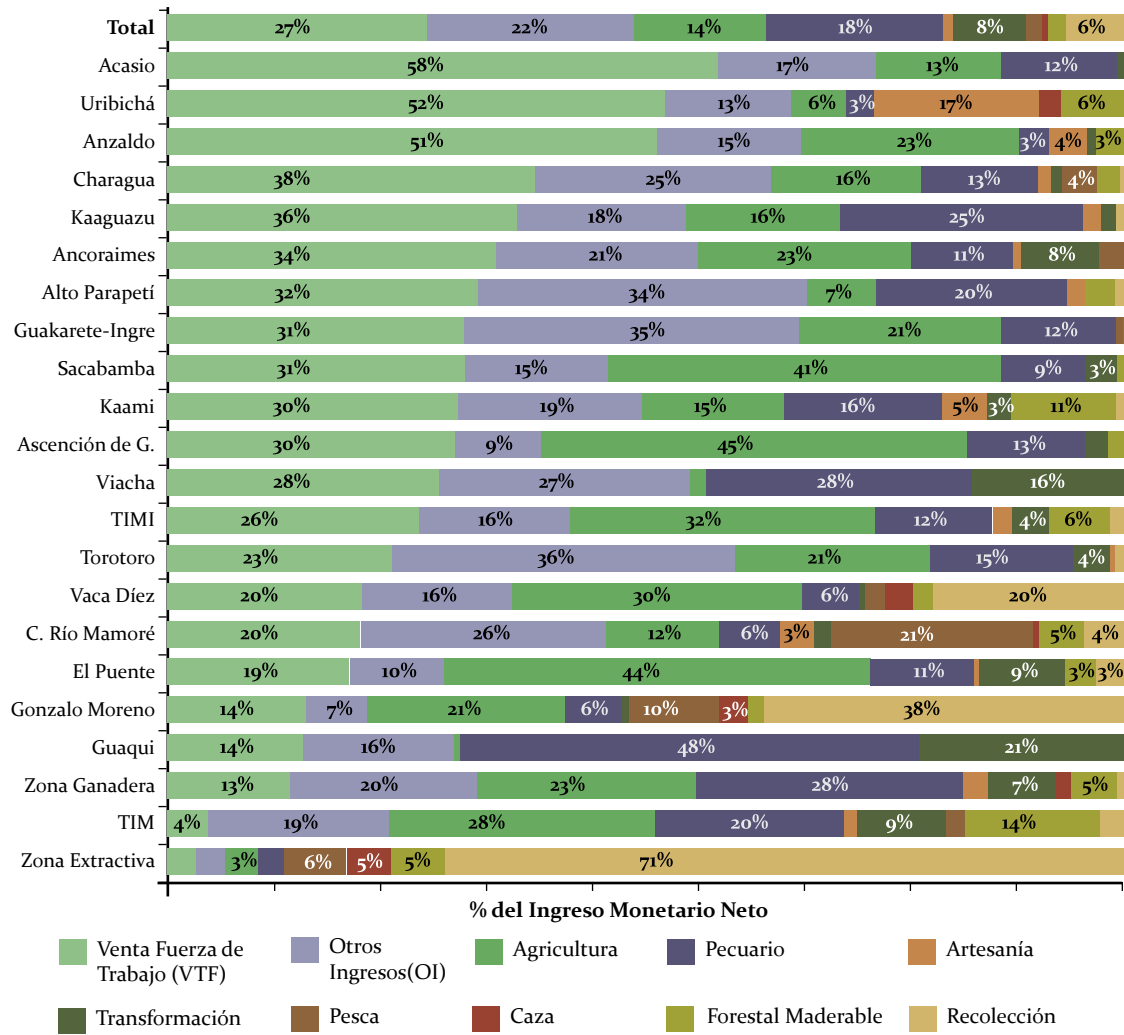
Fuente: CIPCA, Encuesta Ingreso Familiar Anual (IFA), 2007.

Por otra parte, el Gráfico 4 muestra la composición del ingreso monetario, de acuerdo a las distintas actividades. Resulta interesante apreciar como en la zona extractiva del norte amazónico, el ingreso monetario significa un 71 por ciento. En el otro extremo, en Acasio, la venta de fuerza de trabajo representa un 58 por ciento de los ingresos monetarios, muy por encima de la agricultura cuyo aporte es tan sólo del 14 por ciento. En el plano de la interpretación, se puede sostener que en la zona extractiva si bien los ingresos son altos y el peso específico de la recolección de la castaña aporta en gran medida al ingreso familiar, se trata de una economía

frágil puesto que depende, en gran medida, del precio de un único producto: la castaña. Esta información puede ser útil para que el Estado refuerce la economía de estas regiones y de sus familias identificando las fragilidades del sistema.

En esta línea de análisis, en el mismo gráfico se puede observar de qué manera —en relación a la composición del ingreso monetario— en Ascensión de Guarayos (provincia Guarayos, Santa Cruz) se registra un mayor equilibrio puesto que la agricultura representa un 45 por ciento de los ingresos, la venta de la fuerza de trabajo un 30 por ciento y la pecuaria

Gráfico 4. Composición del Ingreso Monetario Neto, por zona (2008)



Fuente: CIPCA, Encuesta Ingreso Familiar Anual (IFA), 2007.

un 13 por ciento. Creemos que esta información es de gran riqueza para la toma de decisiones y para el diseño de políticas públicas rurales. De igual forma, la socialización de esta información a las organizaciones indígenas y campesinas puede favorecer a que luego se inserten nuevas demandas a los municipios, a las gobernaciones o al Estado central.

En síntesis, el promedio del ingreso monetario en el conjunto de las zonas de estudio está bastante diversificado, mostrando un interesante equilibrio entre los distintos rubros: venta de la fuerza de trabajo (27 por ciento), agricultura (14 por ciento), pecuaria (18 por ciento), transformación (8 por ciento), recolección (6 por ciento) y otros ingresos (22 por ciento). El desglose de estos datos muestra las fortalezas y debilidades de cada zona en relación al conjunto del subsistema productivo familiar. Comparando esta información, que corresponde a la gestión 2007, con la información de la gestión 2010-2011, se puede ver, por ejemplo, que la significación de la venta de trabajo en las comunidades guaraní del Chaco disminuyó de un 38 por ciento a un 15 por ciento. Esto se debe, básicamente, a que los últimos años han sido buenos en el Chaco para la producción agrícola. Así, también se percibe la contribución de los precios favorables.

Esta dinámica es interesante pues permite comprender la lógica económica de las familias: cuando hay baja producción buscan dónde generar ingresos fuera de la comunidad. En el caso del Chaco hay un mercado de trabajo interesante; se trata de los menonitas que emplean y pagan bien. Sin embargo, son las familias guaraní quienes deciden cuándo y dónde salir a trabajar en función de cómo está yendo en la propia comunidad, priorizando la producción, la cosecha y la siembra en su propio sistema.

En este sentido, en el desglose del valor neto de la producción se observa que en el sistema productivo propio de la familia la agricultura aporta con un 60 por ciento del ingreso familiar y la pecuaria con un 17 por ciento. Es decir, hay diferentes fuentes y orígenes del ingreso que no cambian fácilmente en el tiempo. A pesar de las dificultades, de las posibilidades y potencialidades de la familia campesino-

indígena, las comunidades guaraní, por ejemplo, destinan el 58 por ciento de su producción al autoconsumo y un 42 por ciento a la venta. Es decir, no producen para el mercado; llegan al mercado con la finalidad de obtener ingresos para la seguridad alimentaria, para obtener otros productos como sal, azúcar, ropa, etcétera. En definitiva, para poder vivir. Este dato es muy relevante pues más de la mitad de la producción de las comunidades guaraní no es destinada al mercado sino que se prioriza el consumo y las necesidades de la familia. El excedente es el que se lleva, por necesidad, al mercado. Por lo tanto, el objetivo no es la acumulación, es la comunidad, la sobrevivencia, el vivir bien y el convivir con la naturaleza.

Esta realidad y esta lógica —que no son exclusivas de la población guaraní sino que son comunes en el ámbito indígena— son muy difíciles de comprender para el Estado. Se trata, además, de una lógica distinta a la de la producción campesina. Por eso, muchas instituciones que trabajan con las comunidades encuentran dificultades puesto que quieren entrar en la dinámica de la acumulación y del mercado, priorizando rubros específicos y actividades ligadas al monocultivo. Por ello, es necesario observar cada situación con detenimiento, tener cuidado y tratar de reforzar las diferentes fuentes de ingreso de la familia con equilibrio.

### Perspectivas de la economía en el norte amazónico

En relación a las perspectivas de la economía en el norte amazónico, cabe mencionar que en esa región —producto del acceso a la tierra mediante la implementación del saneamiento— se dio una importante redistribución y las comunidades, tanto campesinas como indígenas, han logrado acceder a interesantes superficies de bosque, de recurso natural y forestal, no de tierra. La ley agraria establecía que el campesino tenía derecho a 50 hectáreas de tierra, sin embargo, la tierra en la Amazonía norte no es productiva, no es apta para la agricultura y las comunidades siempre han vivido de la recolección y del aprovechamiento de recursos naturales, como la quina, la goma, la castaña, el oro y el palmito; todos productos relacionados con la demanda del mercado externo.

Así, la ecorregión del norte amazónico es apta para el aprovechamiento de estos recursos naturales por lo que, con el acceso al bosque, se garantiza la manutención de esa floresta y de ese ecosistema. En consecuencia, en la medida en que la economía y los ingresos provengan de ese recurso abundante llamado bosque, río, etcétera, la preservación de la naturaleza está garantizada. Por lo tanto, al definirse constitucionalmente la economía campesina y comunitaria como parte del Estado boliviano, es necesario que también se apoye el diseño de la Ley de la Amazonía, que figura en la Constitución como un mandato que debe ser ejecutado.

Lamentablemente, los Estados latinoamericanos integrados por territorios amazónicos han tenido la visión histórica de que la Amazonía es un espacio vacío, de colonización; no en vano toda esta región de Bolivia antes se denominaba Territorio de Colonias. Los gobiernos nunca tomaron en cuenta ni dieron un valor prioritario a la Amazonía. Por esta razón, las organizaciones campesinas e indígenas actualmente promueven una ley para que el Estado boliviano se apropie de su Amazonía. Creo que es importante señalar que la redistribución de la tierra ha permitido que empresarios, madereros, barraqueros, industriales, campesinos e indígenas accedan a espacios para la explotación de los recursos naturales y no al suelo para hacer agricultura. En este sentido, mientras el Estado apoye iniciativas y promueva políticas que vayan a apoyar ese tipo de economía, el norte amazónico va a seguir manteniéndose como está, con la floresta viva y al margen de la amenaza y la tentación de la ganadería y de la soya que ha provocado una enorme deforestación al otro lado de la frontera, en los estados brasileños del Acre, Mato Grosso y Rondonia. En esta misma línea, otra ley que es necesario promover —y que también está consignada en la Constitución— es la Ley de Bosques.

Por otra parte, a partir del estudio presentado se puede señalar que otro ámbito prioritario de trabajo para el Estado es la variedad y diversificación de los cultivos y de los rubros que generan ingresos para las familias campesinas e indígenas. Según cada ecorregión y de acuerdo a las características de la

producción en cada lugar (como la disposición de agua, los sistemas de riego, la existencia de cultivos a secano y los riesgos climáticos, entre otros factores), las políticas públicas tienen que ser capaces de identificar y atender las distintas prioridades.

Otro campo de acción estatal es el referido a la priorización de la producción perenne a través de sistemas agroforestales. En este sentido, por ejemplo, la economía del cacao silvestre es interesante y presenta buenas perspectivas, especialmente en las zonas tropicales. Otros recursos naturales importantes consumidos por las familias indígenas son la castaña, en el norte amazónico y el algarrobo en las comunidades guaraní del Chaco. Se trata de productos que aportan a la seguridad alimentaria por lo que es necesario que el Estado participe con el apoyo, la transformación de la producción, la investigación y la promoción de mercados. Otro recurso abundante que tiene que ver con la alimentación de familia, especialmente en la provincia Guarayos, es el *cusi* del que se usa la cáscara (el coco) para un carbón muy fino, la pepa para la extracción de aceite de muy buena calidad para el autoconsumo, para la industria e, incluso, para la producción de biodiesel. También, después de extraído el aceite, de la pepa se obtiene el subproducto de la torta para alimento balanceado.

Con todo, en cualquier ecorregión del país la disposición de agua para la producción es fundamental. Por ello, es necesario que el Estado defina con prioridad el tema del agua, asignando recursos para la implementación de infraestructura de riego.

Por último, cabe señalar que en la región amazónica no se prevé que ocurran más conflictos por la tierra y por los recursos naturales porque, por un lado, los barraqueros y los propietarios privados ya accedieron a espacios suficientes de bosque para vivir de ellos y, por otro, las comunidades indígenas también tienen superficies tituladas. Las concesiones forestales están delimitadas por lo que, actualmente, la prioridad en perspectiva de futuro es trabajar en la Ley de la Amazonía, en la Ley Integral de Bosques y en la implementación de la Ley de la Revolución Productiva.

Gracias



## Temas centrales ante un nuevo contexto sudamericano

# Desarrollo rural y economía campesino-indígena

Óscar Bazoberry Chali

*Contribuyó al Foro proponiendo una mirada crítica y saludable desde el seno mismo del activismo rural. Anotó una serie de temas para el debate: la modernidad y el campesino, los nuevos fenómenos de ruralización, los cambios políticos en el contexto sudamericano, la necesidad de subvencionar la producción campesina y los crecientes conflictos entre organizaciones campesinas e indígenas, entre otros.*

Con el avance que tiene el Foro, y los excelentes aportes que hemos recibido, he decidido concentrar mi exposición en algunos temas que considero centrales y un aporte al debate de estos días.

### El nuevo contexto sudamericano y la crisis mundial de alimentos

Cuando debatimos sobre desarrollo rural, lo primero que me extraña es que nos solemos olvidar del contexto de la región. Sudamérica vive un nuevo contexto desde hace cuatro o cinco años. Hay crecimiento económico, todos los países muestran reservas favorables, el precio de los recursos naturales se ha incrementado y eso lleva a que todos nuestros gobiernos tengan calenturas de poder; tienen plata y pueden mirar el mundo de otra manera. No hay que perder esto de vista. Uno va país por país y escucha el mismo discurso a todos los presidentes; tenemos más recursos, tenemos más reservas y por lo tanto podemos dar una serie de bonos, entre otras cosas. En otras palabras, podemos pensar y hacer Estado de otra manera.

Esto, por supuesto, tiene consecuencias: tenemos mejores indicadores de desarrollo, enfrentamos las crisis de otra manera y, por lo tanto, nos damos el lujo de decir que éste es un subcontinente, incluso, “blindado” de la crisis mundial. Ésta es una palabra

que han utilizado los gobernantes en muchas ocasiones, es decir, Europa y Estados Unidos —ese mundo desarrollado— entran en crisis y nosotros no, porque estamos blindados y tenemos unas políticas económicas que nos permiten, además, mostrar crecimiento. Entonces, la forma de mirarnos y de gobernarnos es distinta.

Un segundo elemento del contexto, absolutamente importante, es el tema de la crisis alimentaria. En el 2008 se registró un incremento de los precios de los alimentos —duplicados, triplicados y hasta cuadruplicados— de tal escala que ya no se consideró un fenómeno de volatilidad porque no se esperaba que vuelvan a bajar. Esto va a continuar. Y en un contexto de crisis mundial de alimentos se le da a la región la responsabilidad, de alguna manera universal, de abastecer de alimentos al mundo. Se puede leer en cualquier documento del Banco Mundial (BM) que Sudamérica está en condiciones de proveer alimentos a todo el mundo. Y entonces, *métale* a producir alimentos para abastecer al mundo. Ésta es una característica que se nos atribuye como región. No podemos perder de vista este contexto caracterizado por la crisis y por un producto valioso para el mundo: los alimentos. Los alimentos son tierra, son materia orgánica, no son nada más que esto: una transformación de energía.

**Óscar Bazoberry Chali.** Sociólogo boliviano. Con Maestría en Investigación en Ciencias Sociales para el Desarrollo. Trabajó durante 18 años en CIPCA-Bolivia, fue Director General de esta institución entre abril de 2000 y abril de 2008. Ha publicado varios libros y ensayos sobre desarrollo rural. Actualmente es coordinador del Instituto Para el Desarrollo Rural de Sudamérica (IPDRS) y docente investigador del CIDES-UMSA.

## La modernidad, ¿un mundo sin campesinos?

El segundo elemento de análisis que quiero mencionar es si, realmente, hemos superado la idea de que la modernidad es un mundo sin campesinos. Cada vez que creo que la estamos superando me encuentro con que, en realidad, no es así. Se trata de una idea propia del siglo XX que postula que mientras más tecnología, más educación, etcétera, etcétera, hay menos campesinos. Y cuando uno ve los análisis globales todavía encuentra este tipo de demostraciones fácticas; los países más desarrollados son los que tienen menos campesinos. En consecuencia, un país mide su desarrollo por el número de campesinos que tiene. Entonces, claro, es normal concluir que, en realidad, en Bolivia, el movimiento campesino es importante porque somos el país menos desarrollado de la región. Y cuando algunos datos intentan zafarse de este análisis determinista, en realidad, lo que hacemos es ajustar la información para que vuelva al canal correcto.

En este sentido, las estadísticas en Bolivia son claras, en el último censo hay una cierta pendiente de la población campesina; se muestra un leve crecimiento. Pero, ¿qué es lo que hacen los del Instituto Nacional de Estadística (INE)? Al proyectar los datos a 30 años, corrigen esta curva y dicen: “No, en realidad, esto no puede ser porque los países cada vez van a tener menos campesinos por lo que vamos a declinar el porcentaje hasta un tres por ciento”. Porque se dice que, en un país altamente industrializado, ésa sería una cifra ideal. Un tres por ciento de la población del mundo podría alimentar al resto. No sé si realmente esto lo hemos superado; es una parte fundamental del debate. A propósito, el otro día me llamó la atención que los compañeros de la Red Española de Desarrollo Rural (REDR) publicaron una noticia diciendo que habían pedido a la Real Academia Española (RAE) que cambien significado del término “rural” que consta en el diccionario y que define lo rural como retraso, como lo no moderno.<sup>7</sup> La REDR le pedía a

la RAE que cambie ese concepto y que lo adecúe a los cambios que está viviendo la humanidad y que, realmente, nos hacen ver lo campesino de otra manera.

Sin embargo, para muchos de nuestros gobernantes este contexto de crecimiento representa una oportunidad para entrar a la modernidad lo que, desde su punto de vista, significa también “descampesinizar”. El representante más nítido de esta noción fue el ex presidente peruano, Alán García, con su texto *El síndrome del perro del hortelano*.<sup>8</sup> Alán García siendo Presidente escribe un artículo diciendo que quienes están deteniendo la modernización del Perú son los campesinos y que, por lo tanto, hay que privatizar la propiedad de la tierra para que ésta se pueda entregar a los grandes capitales que son los que, finalmente, generan desarrollo. De nuevo, se trata de la misma idea en relación a los campesinos como los responsables del retraso y del rezago. No creo que esto esté plenamente superado y creo que todavía gran parte del “hecho estatal” razona en estos términos y es por eso que, finalmente, cuando discutimos temas de inversión y cuestiones similares no vemos una real voluntad del Estado por aportar al desarrollo del campo y de las áreas rurales.

## La población rural y los nuevos fenómenos de ruralización

El tercer tema que quisiera poner en discusión tiene que ver con las características de la población rural. Cuando hablamos de población rural, de propiedad de la tierra, de desarrollo, etcétera, ¿a quiénes nos imaginamos como sujetos? Aquí somos siempre muy exigentes con la población rural, exageramos con nuestras exigencias. La primera vez que sentí que hay que conversar más este tema fue en el altiplano por el año 2001. Recuerdo que visitamos un proyecto y todas eran personas mayores. Yo estaba muy nervioso porque venía conmigo el financiador y bueno, lo primero que pensé que me diría, porque lo escucho a cada paso es: “Estas comunidades

<sup>7</sup> Tal y como señala el autor de la ponencia, una de las acepciones de la RAE para el término “rural” es sumamente peyorativa, pues define el adjetivo como: “Inculto, tosco, apegado a cosas lugareñas” ([www.buscon.rae.es](http://www.buscon.rae.es)).

<sup>8</sup> El expresidente del Perú, Alan García Pérez, publicó el mencionado artículo en la edición del 28 de octubre de 2007, del periódico *El Comercio*, durante su segundo mandato presidencial (2006-2011). El artículo está disponible en: [http://elcomercio.pe/edicionimpresa/html/2007-10-28/el-sindrome\\_del\\_perro\\_del\\_hortelano.html](http://elcomercio.pe/edicionimpresa/html/2007-10-28/el-sindrome_del_perro_del_hortelano.html)

no tienen futuro. No hay jóvenes, ¿dónde están los niños?”. En otras palabras: ¿dónde estamos poniendo la plata?, ¿dónde está la sostenibilidad?

Todo esto estaba pasando por mi cabeza y, además, había algunos borrachitos que le querían quitar la cámara al financiador; en fin, una situación incómoda. Y al final, en nuestra oficina el visitante me dijo: “Mirá, si la institución donde vos trabajas tiene la sabiduría y la habilidad para trabajar con gente que normalmente se desahucia, para mí es suficiente. No necesito ninguna explicación, ningún cuadro estadístico”. Ésta es la característica de la población rural en muchos lugares del mundo; es una población envejecida. Hace unos cuantos días estuve en la embajada de Suiza donde hay un cuadro hermoso a la entrada, que da la imagen de la ruralidad europea: un anciano con su perro en las montañas. Y conversando sobre los proyectos en Bolivia salió nuevamente el tema de la sostenibilidad, entonces me acordé del cuadro, y saqué su imagen al debate, es que, ¿los viejitos se van a morir, van a desaparecer y ahí se acabó lo rural o hay finalmente un mecanismo de reproducción?. Sobre este punto, hay que decir que, actualmente, mucha gente se va al campo, y no necesariamente se puede decir que retornen, porque son ciclos generacionales muy largos. Mis padres, por ejemplo, se decidieron por la vida en el campo después de jubilarse. Y esto sucede en muchas partes. No es que la gente se va a morir, desaparecerá y las comunidades se desvanecerán. Esto no es así, alguien ocupará sus lugares. Es posible que estemos llegando a un momento en que hay cierta estabilidad en los pobladores rurales, al menos en términos absolutos.

Por otra parte, también hay nuevos fenómenos de ruralización. El Movimiento Sin Tierra (MST) del Brasil me sorprendió cuando conocí la experiencia de algunas comunidades formadas por gente que se fue del área urbana. Es gente que no ha encontrado en las ciudades ninguna perspectiva de vida y decidió irse al campo sin nada; sin plata y sin conocimientos. No son campesinos pero quieren hacer una vida de campesinos, necesitan hacer una vida de campesinos. Y ahí, algunas de las críticas son muy duras, como las de la misma Presidenta del Brasil, Dilma Rousseff, que les dijo: “Para qué les damos tierra si no saben cultivarla”. Sin embargo,

cabe preguntarse: ¿qué instrumento se les está dando para que las cultiven?

Otro fenómeno de ruralización lo encontramos, de alguna manera, en Venezuela, donde hay una reforma que está intentando repoblar el campo y que tiene muchas dificultades para conseguir que gente de las áreas urbanas se vaya a vivir a las áreas rurales. Pero algo está ocurriendo. Y otro fenómeno de ruralización comunitaria lo tenemos muy cerca, en Bolivia donde gran parte de las 230 comunidades del norte amazónico son gente del área urbana que —al ser el único vehículo para poseer tierra volverse comunidad— se volvieron comunidad.

Esto también lo estamos viendo en el Chaco chuquisaqueño y el Chaco cruceño, donde gente del área urbana que, de pronto, no encuentra otro vehículo para acceder a la tierra, se vuelve comunidad. Son procesos de “campesinización” permanentes. Creo que esto lo tenemos que considerar cuando caracterizamos a la población rural. Éstas son las características de la población con la que debemos trabajar. A mí me gustó muchísimo, volviendo al altiplano, un ejercicio que hicimos el otro día en el que dijimos: “¿Por qué no ponemos a la tercera edad como parte de nuestro objetivo de trabajo en el altiplano?, ¿o es vergonzoso para un proyecto de desarrollo en nuestros países trabajar con la tercera edad?”. En definitiva, es necesario hacer una lectura más precisa en cada caso acerca de cuál es la población rural con la que contamos y con la que estamos trabajando.

Esa idea de que la gente va a dejar el campo yo, francamente, la olvidaría porque no va a ocurrir. Cada vez va a ocurrir menos. Nuestras ciudades no dan más, nuestras fuentes de trabajo no dan más y el Estado no va a poder generar tanto empleo como para que esto ocurra. Entonces, hay cierta pauta que nos permite hablar de estabilidad en la población campesina y de procesos de “recampesinización” en muchas partes. Esto para no entrar al debate cultural, porque el debate cultural que hemos aprendido siempre es éste: los campesinos tienen una cultura propia, son poseedores de tradiciones, tienen una memoria del ecosistema. Sin que eso deje de ser cierto, yo les propongo superar un poquito este debate para ver mejor a los sujetos rurales

actuales, a los sujetos contemporáneos del campo, muchos de ellos, como dije, son una población rural nueva y por tanto la carga cultural no es un antecedente, aunque puede ser una consecuencia, lo que significa que hay que resignificar los procesos de aprendizaje.

### Reposición o distribución de tierras: el dilema territorial estatal

Muy relacionada con el tema anterior, está la cuestión de la reposición y distribución de tierras. Y uso ambos conceptos —reposición y distribución— porque, ciertamente, tienen características muy diferentes en los países de América Latina. Por una parte, hay demandas de restitución territorial de los pueblos indígenas y, en este sentido, la Constitución boliviana, por ejemplo, es muy clara en el reconocimiento de estos derechos. Por ello, los pueblos indígenas tienen derecho al territorio bajo el principio de restitución territorial. Por otra parte, las comunidades que no se consideran pueblos indígenas —y que, además, deben pasar por una serie de trámites si es que quieren ser reconocidos como pueblos indígenas— tienen derecho a la distribución de tierras. La noción de distribución fue hegemónica en todos los procesos de reforma agraria de nuestros países, a lo largo del siglo XX.

De hecho, distribución de tierras significa que las tierras son del Estado y, en consecuencia, éste es quien las distribuye. El concepto de restitución es diferente pues tiene un componente cultural muy fuerte. Desde esta perspectiva, la tierra es de los originarios de la región, por lo tanto es de los pueblos indígenas y de los campesinos originarios. Este debate está presente en todo nuestro continente: ¿vamos por la restitución o vamos por la distribución? Sin duda, son dos demandas diferentes y ponen al Estado en una situación absolutamente distinta. En un caso —el de la distribución— se le da la potestad al Estado como propietario y en el otro —el de la restitución— no se le está dando la potestad al Estado como propietario. Y aquí, lo que está pasando en nuestros países es bien diverso. Quizá lo más curioso es lo de Colombia, el nuevo presidente, Juan Manuel Santos, se compromete a la restitución de tierras a los desplazados; estamos hablando de miles de desplazados y de millones

de hectáreas. Es una situación muy difícil, todos decimos que no se va a lograr en el corto plazo, ni quizás tampoco en el mediano o largo plazo. Sin embargo, en el marco de las reivindicaciones campesinas, lo que está ocurriendo en Colombia constituye, evidentemente, un símbolo muy importante.

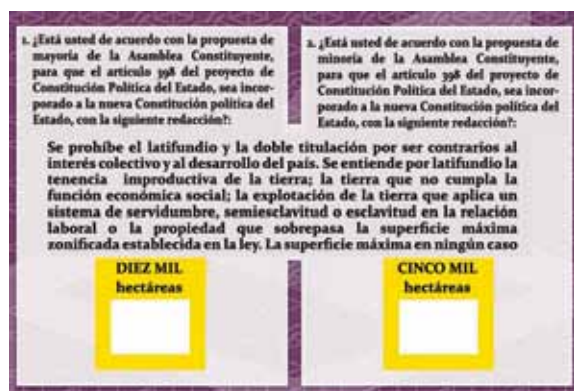
En el caso del Brasil, la verdad es que la distribución de tierras a agricultores familiares se ha detenido. La posición oficial de la Presidenta, Dilma Rousseff, es la que mencioné anteriormente: “¿Para qué les damos tierras si no saben utilizarlas?”. En el caso de Bolivia, ha habido grandes avances pero hoy, nuevamente, el proceso agrario se ha detenido. Hay mucho título individual y mucho trámite que se está dando sobre lo ya avanzado. Por otra parte, vemos grandes retrocesos en países como el Perú, donde la mayor extensión de la propiedad agraria era de 40 hectáreas y, actualmente, hay propiedades de hasta 80 mil hectáreas. Entonces, en toda Sudamérica estamos viendo situaciones muy contradictorias según cada país.

Desde mi punto de vista, en el tema de la tierra, quizás, lo más sobresaliente que ha ocurrido en los últimos años es el referéndum de aprobación de la Constitución y más específicamente la pregunta sobre la superficie de la propiedad privada sobre la tierra en Bolivia<sup>9</sup> (ver Ilustración 1) donde hemos decidido que la mayor extensión aceptable es de cinco mil hectáreas. Esto, en términos prácticos, puede tener muy poco valor pero en términos políticos es sumamente interesante porque muestra cómo la población puede tomar este tipo de decisiones. Así, las decisiones sobre la tierra no quedan en manos únicamente del Estado y de los burócratas. Hoy, en todos los países vemos interés de la población para participar en este tipo de iniciativas. En el Brasil, por ejemplo, hubo un referéndum civil organizado por la Iglesia en el que

9 El 25 de enero de 2009, junto al referéndum para la aprobación de la nueva Constitución, se llevó a cabo en Bolivia el denominado “referéndum dirimidor” sobre el artículo 398 del proyecto de Constitución, en el cual la ciudadanía debía votar para definir la máxima superficie agraria permitida en el país. El votante debía elegir entre cinco o 10 mil hectáreas. La opción de las cinco mil hectáreas se impuso con un 80,65 por ciento de los votos válidos (Fuente: Corte Nacional Electoral de Bolivia).

la gente pudo votar sobre la superficie mayor, la propiedad de la tierra, etcétera.

**Ilustración 1.** Papeleta del referéndum sobre la máxima superficie de la propiedad agraria (25 de enero, 2009)



Fuente: Corte Nacional Electoral (CNE) de Bolivia.

Por otra parte, la propiedad agraria está asociada a todo el debate acerca de la extranjerización de la tierra; un debate muy curioso porque no se está hablando de modelos de desarrollo sino de la nacionalidad del propietario o del capital del inversor, en todo caso se está hablando de extranjerización en términos muy diferentes en cada país. En Argentina, por ejemplo, el hecho de que estén prohibiendo la extranjerización de la tierra ya abre un debate que estaba absolutamente cerrado, más aún se consideraba un país que en sus principios constitucionales se establecía como un valor la importación de capitales y de trabajo. Hasta hace unos años, lo que iba a ocurrir en todos nuestros países era la liberalización de la propiedad de la tierra porque se suponía que el mercado iba a regular las inversiones. Definitivamente, las reformas agrarias en algunos países de la región, como Brasil y Paraguay, eran parte del mercado; el Estado tenía que comprar tierras y distribuirlas entre los campesinos. Hoy esto se va discutiendo nuevamente.

**El precio de los alimentos y el debate sobre las subvenciones estatales**

El siguiente punto que quiero plantear se refiere a la macroeconomía, tiene que ver con el precio de los alimentos. El otro día tuvimos un debate en la

Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia y, al igual que ocurre en seminarios como éste, todos estábamos de acuerdo que la agricultura campesina, familiar, indígena, agroecológica, etcétera, es la que finalmente nos puede garantizar un modelo sostenible. Y yo les decía: “Si todos estamos de acuerdo, ¿por qué es tan difícil hacerlo?, ¿por qué es tan difícil que los gobiernos se den cuenta de que éste es el camino?”.

Aquí hay un tema que es fundamental: los precios. Si bien es verdad que los productores y el agro son importantes, en el conjunto de la región y en el mundo, no es cierto que para los Estados y quienes los gobiernan sean lo más importante en la economía. En el Brasil, por ejemplo, el aporte de la producción agropecuaria al PIB (Producto Interno Bruto) no pasa del nueve por ciento. Hay millones de obreros que tienen que comer con sueldos bajos y tienen que comprar alimentos a precios bajos. Y campesinos que, desde mi punto de vista, no pueden seguir produciendo a precios bajos. Y, por otra parte, existe una agroindustria que se presenta como alternativa para garantizar alimentos masivos a precios más bajos, menos perecederos. Y no es porque pueda producir a precios más bajos que los campesinos sino porque tiene una forma de moverse en el mercado financiero, dispone de mercados y de patrocinio estatal por lo que accede a una serie de ventajas comparativas en relación a los productores campesinos.

Entonces, lo que pasa en nuestros países es que los gobiernos, en el momento de tomar decisiones, optan por los precios bajos, toman el camino más rápido y expedito, transan con la agroindustria. Ésta es la explicación para la gran contradicción entre el discurso y la práctica, si es que queremos ser generosos y no hablar de hipocresía, cuando pensamos que tenemos todas las condiciones para trabajar el desarrollo de base campesina amplia, agroecológica, local, lo que finalmente están haciendo nuestros gobernantes es trabajar con la agroindustria para mantener unos precios tan bajos que van a seguir matando a lo que queda de producción campesino-indígena. Por lo tanto, si queremos sostener el discurso, especialmente de soberanía alimentaria, el tema es cómo subvencionamos la producción campesino-

indígena para que existan unos ingresos dignos; ingresos iguales a los de un médico, un abogado o a cualquier otro profesional. Pero esto no está en la mentalidad de nuestros gobernantes y a mí lo que me sorprende, muchas veces, es que tampoco está en la mentalidad de nuestras organizaciones campesinas. A mí, la verdad, me duele muchísimo cuando escucho a los propios dirigentes decir: “No queremos que nos regalen nada, necesitamos crédito, tecnología y asunto arreglado”.

La subvención no es un regalo y tiene una función y un público distinto al crédito, es una condición básica para la producción campesino-indígena en este momento. Y eso lo hemos visto en muchísimos países, el tema es cómo se subvenciona y a quién. Estamos subvencionando el consumo y cuando subvencionamos el consumo beneficiamos a la agroindustria. Entonces, nuevamente caemos en una serie de contradicciones. Ninguno de los países de la región tiene una política de precios que beneficie a los productos campesinos e indígenas y es por eso que vamos viendo que la agroindustria está en un crecimiento permanente.

En relación a la agroindustria, hay que ver con detenimiento qué está sucediendo. En la parte superior derecha de la siguiente imagen (ver Mapa 1) se puede observar el estado de Rondonia (Brasil). Se puede apreciar, con claridad, toda el área deforestada. Se trata de deforestación de los últimos 10 años que corresponde al crecimiento agroindustrial de la agricultura brasilera en ascenso desde el Estado de Mato Grosso. Estamos hablando de cultivos de soya, de pastos para el ganado bovino y de una superficie que ya es mayor a nuestro departamento de Pando. Es una superficie deforestada inmensamente mayor al Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécore (TIPNIS), y la apertura de los mercados orientales para su carne es la mayor razón para la construcción de la carretera al Pacífico, pasando por Trinidad, Cochabamba, y el puerto de Chile, por supuesto atravesando el TIPNIS.

Esta deforestación que se puede ver en el mapa (ver Mapa 1) es posterior al IIRSA original (Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana), porque los proyectistas del IIRSA ni

siquiera se imaginaban que esto iba a crecer de esta manera. Pero no es el único caso, también tenemos el Chaco paraguayo (ver Mapa 2), donde se registra una deforestación de aproximadamente 200 mil hectáreas anuales, desde hace tres años. Y esto no se va a detener. Todos estos bolsones agroindustriales están creciendo de una manera acelerada y se están convirtiendo en ejes de la alimentación no sólo de nuestros países sino de muchísimos otros. En el caso de Bolivia, por ejemplo, estamos consumiendo mantequilla, quesos y dulce de leche de la marca Trebol que viene de esta zona del Paraguay. Entonces, no podemos pedir a los pequeños campesinos locales que compitan en precios y en producción de lácteos con esta región. Aquí, en La Paz, tenemos una serie de distribuidoras de esta marca y sus precios son altamente competitivos.

**Mapa 1.** La deforestación en Rondonia (Brasil) es mayor a la superficie de Pando



Fuente: Google Earth.

Así que tenemos esta agroindustria burda, gruesa que deforesta, etcétera, pero no nos equivoquemos con que sólo es eso la agroindustria. También hay una agroindustria mucho más fina, no sólo discursivamente, que está entrando a los productos orgánicos. Gran parte de los productos orgánicos que se consumen en el mundo ya son producidos por la agroindustria. Una buena porción de la

**Mapa 2.** Deforestación anual de 200 mil ha en el Chaco paraguayo



Fuente: Google Earth.

agroecología, de los llamados “paquetes agroecológicos”, es distribuida por las grandes empresas de semillas.

El panorama expuesto nos presenta una serie de exigencias mayores para los que trabajamos en desarrollo rural. No sólo se trata de contraponer al campesino con esta agroindustria burda, ruda, etcétera, sino también con la otra más fina. Yo tuve oportunidad de visitar la empresa Caña Brava, en Piura (Perú). Seis mil hectáreas con riego a goteo para caña, para hacer etanol. Piura tiene 140 mil hectáreas regadas, en una sola región prácticamente la mitad de lo que tiene toda Bolivia. Una sola empresa no sé si cultiva el equivalente a toda la superficie que tenemos en Bolivia con riego a goteo. No usan agroquímicos, restituyen fauna y flora. Cuando uno entra ahí, le dan un discurso y le convencen de que están haciendo un bien a la humanidad. Se han apropiado de todo el discurso agroecológico y lo están practicando: eficiencia, uso del agua, restitución de suelos, etcétera. Además, te comparan la situación con el campesino de al lado, y la información no es alentadora. Es muy complicado.

Entonces, tenemos una agroindustria muy fina que nos sube el estándar de discusión de los que somos ruralistas, campesinistas, indigenistas, etcétera. Se trata de una agroindustria que se está apropiando de lo que hace unos años se nos estaba presentando

como una oportunidad. Yo siempre lo digo y lo repito: ahora los productores de soya transgénica están exigiendo también vender bonos de carbono porque, según ellos, pueden demostrar que el crecimiento tan acelerado de su soya transgénica es capaz de fijar más emisiones que un bosque nativo. Y por tanto, vamos a tener que pagarles encima por capturar carbono. Entonces, las discusiones están muy gruesas y es necesario abordarlas de una manera más firme.

### Tensiones y conflictos entre organizaciones campesinas e indígenas

Respecto a los conflictos locales, se puede mencionar que tenemos conflictos de diversos tipos: por el agua, por la deforestación y por la construcción de carreteras, entre otros. Sin embargo, se trata de conflictos locales que no terminan de constituirse en un gran conflicto que, de alguna manera, aglutine y movilice —como en el caso del TIPNIS— a grupos mayores.

Voy a mencionar, muy de pasada, la situación de las organizaciones campesinas e indígenas. Sin duda, lo que llama la atención y debe preocuparnos a todos, es que si bien las organizaciones están fuertes a nivel local, a nivel regional su posibilidad de incidencia es muy débil. Tenemos a Vía Campesina como una alternativa dando batalla continua pero, ciertamente, la apuesta sobre todo

oficial del Brasil por la agricultura familiar muestra dos lógicas distintas, en mi opinión, contrapuestas y tensionadas. Y aquí quienes sacan provecho son los organismos multilaterales y nuestros gobiernos que, al final, juegan con diversas manos porque, al menos en este momento, no hay una posibilidad de unificación. Y lo que me parece más complicado todavía es que hay una gran distancia entre las organizaciones campesinas y de la agricultura familiar, y las organizaciones indígenas en la región. Muchas de las organizaciones campesinas regionales, y las de la agricultura familiar, ni siquiera ven el tema indígena como importante, como valioso e, incluso, en algún caso, algunos movimientos campesinos ven lo indígena como opuesto porque finalmente están compitiendo por el mismo recurso: la tierra. De eso conocemos muchísimo en el país.

Quiero mencionar este punto porque no se lo ha abordado antes. Se puede decir que las tensiones y conflictos entre las organizaciones campesinas e indígenas están aumentando en todos nuestros países. En definitiva, muchos de los campesinos pertenecen a los sectores más pobres y marginados, que son empujados por la agroindustria para que, a su vez, presionen a los territorios indígenas y se genera así una situación de nunca acabar. Esto lo vemos, claramente, en el modelo brasileño donde quienes tienen más tensiones con los indígenas no son los grandes ganaderos y empresarios pues éstos van empujando a los campesinos para que ocupen más tierras que después, sin duda, las van a comprar. Así que, al fin, son esos campesinos los que van tensionando los territorios indígenas.

En relación a los territorios indígenas hay que decir que, en la región, tenemos una inmensidad de espacios prácticamente consolidados y en muchos casos con una categoría mixta entre territorio y áreas de conservación. Es una maravilla lo que hemos avanzado y lo que se ha logrado. Para dar un ejemplo, con datos actuales y oficiales se conoce que el 13 por ciento de la superficie en Brasil son territorios indígenas. En conjunto, los territorios indígenas del Brasil son más grandes que Paraguay y casi del mismo tamaño que Bolivia. Se ha logrado mucho, pero lo que se ha logrado hoy está en riesgo y esta situación no se visibiliza ni se discute suficientemente. En este sentido, creo que en relación

a los conflictos entre indígenas y campesinos, nos falta un poco de sabiduría en las organizaciones campesinas para ampliar la mirada —que es, sobre todo, productivista— a otro tipo de formas de ver las cosas que están ahí y que pueden significar alianzas indispensables para revertir la tendencia que hemos visto en los mapas. En síntesis, hay que prestar mayor atención a los conflictos existentes y todos los que trabajamos en este tema tenemos la responsabilidad de alertar a ambos sectores para poder trabajar de una forma más unificada.

### Responsabilidades de los organismos multilaterales

En relación a los organismos multilaterales, pienso que, en gran medida, son responsables de lo que ha pasado en el mundo con la crisis alimentaria de 2008. Todos pensábamos que la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) lo tenía todo realmente medido y calculado, que las reservas de alimentos estaban ahí y que el mundo no iba a pasar hambre. Esto quebró, falló. Y le echamos la culpa hasta a los chinos, tratamos de encontrar cualquier explicación para lo que era absolutamente previsible. No encuentro ninguna predisposición en estos organismos para aprender de sus errores, siguen igual de cómodos, sanos y buenos como siempre. No encuentro un debate interno, crítico, propositivo que nos permita confiar en que son socios confiables de los países de la región, especialmente de los que, como Bolivia, intentan proponer alternativas diferentes en relación a la responsabilidad estatal sobre la producción y distribución de alimentos.

No es desconocido que actualmente, Brasil, tenga hegemonía dentro de la FAO. Pero conocemos al señor da Silva<sup>10</sup> que es amigo de los campesinos pero es más amigo de la agroindustria. Como lo es el modelo brasileño. Ponemos un peso aquí y 10 allá. Ése es el modelo de Graziano cuando dice que los agrocombustibles son la mejor opción para los pobres, ¿qué está queriendo decir exactamente? Otra institución a la que quiero referirme es el IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura), de quienes aquí en Bolivia

<sup>10</sup> José Graziano da Silva, director general de la FAO.

tenemos una hermosa biblioteca ubicada en Chasquipampa (La Paz). Como es común escucharles decir: nosotros no podemos estar por encima de los gobiernos, hacemos lo que los gobiernos nos solicitan. Desde mi punto de vista es una situación muy cómoda para instituciones y profesionales que tienen tanta información. Muchos Estados no están en igualdad de condiciones con estas instituciones y deberían actuar de una manera más transparente, porque sin duda tienen políticas establecidas en términos regionales y, en muchas ocasiones, se encuentran alejadas del espectro político que prima en los países y la región (tanto desde el Estado como desde la opinión pública y sociedad civil), voy a poner de ejemplo también los transgénicos y los agrocombustibles, temas sobre los que no hay un suficiente consenso como para intervenir.

Aquí hay un problema insoslayable: gran parte de las estructuras políticas regionales, la verdad es que no toman en cuenta el tema del desarrollo rural. Yo tenía mucha esperanza —y todavía la tengo— en UNASUR (Unión de Naciones Suramericanas). Porque creo que puede marcar la diferencia. Pero UNASUR tiene ya funcionando alrededor de una docena de consejos y otras instancias y ninguna de ellas trabaja el tema del desarrollo rural o el tema de la alimentación. Trabajan los temas de seguridad, drogas, educación, finanzas, energía, pero nada de desarrollo rural. Sin embargo, Sudamérica es una región ideal y casi natural para plantearse políticas alimentarias comunes, políticas contra la extranjerización de tierras comunes, reservas alimentarias comunes... Podríamos hacer maravillas pero, lamentablemente, el desarrollo rural no es un tema de debate de estos organismos.

Por otra parte, la CAN (Comunidad Andina de Naciones) está, por decir lo menos, en mala situación, mientras el MERCOSUR (Mercado Común del Sur) está cómodo porque dice: nosotros nos vamos a comer a UNASUR poco a poco, queremos un ingreso ordenado de los países pequeños puesto que, para Brasil, todos somos países pequeños. Y en eso, tiene absoluta razón, sólo hay que ver un mapa. Así que, al parecer, todo el tema agrario se lo va a trabajar en un MERCOSUR que se va a ir ampliando poco a poco.

En todo caso, creo que hay que hacer un mayor esfuerzo de control social, de vigilancia. Las organizaciones sociales tienen muchísimo trabajo avanzado. Hay alternativas, hay propuestas, hemos trabajado agendas sudamericanas de desarrollo rural, hemos trabajado hasta los temas de la sanidad animal y de la reserva de alimentos. Ya no es posible que los países se aferren a la idea de que consumen lo que producen; la cosa es mucho más dinámica y quienes al fin se benefician son los empresarios del agronegocio. Por ejemplo, nosotros, como Bolivia, obligamos a Colombia a comprarnos la soya más cara de lo que podría comprarla de Estados Unidos porque somos hermanos andinos. Pero, qué sé yo, vayan a ver si podemos vender en la región un solo producto campesino que no tenga que pasar ilegalmente las fronteras. Nadie ha dicho: “A ver, liberemos —aunque sea simbólico— la yuca. La yuca se declara de libre tránsito entre nuestros países”.

Finalmente, quiero mencionar a la Cooperación y a las ONG porque creo que gran parte de estas chispitas de esperanza que existen —esta riqueza de lo local, en otras palabras— en gran medida se las ha trabajado gracias a la Cooperación, aunque a mí no me gusta meterlo todo en el mismo saco y creo necesario diferenciar mejor lo que es cooperación de lo que es apoyo solidario de las donaciones de la sociedad civil, en fin es otro tema. Mucho de lo que hay como titulación de tierras indígenas, de tierras campesinas en Bolivia, no habría sido posible sin la Cooperación Internacional y las ONG. Gran parte de lo que se hace en el tema rural, incluso en este país hoy en día, viene de la ayuda internacional. De todas las leyes que hay firmadas para el desarrollo rural en los últimos años, que son pocas, una buena parte son la aprobación de créditos del Banco Mundial. Lo que pone, concretamente, el Estado boliviano para el desarrollo rural y de sus propios recursos, sigue siendo pequeño. Por ejemplo, la Cooperación Danesa ha sacado su plata del Viceministerio de Tierras y hoy es un Viceministerio reducido.

Adicionalmente, hoy vivimos una coyuntura muy complicada. Se nos ha dicho que, en algunos casos, la Cooperación se va reduciendo en un 40 por ciento y, en otros, se está yendo del país. Ante esta situación, realmente creo que muchas iniciativas pueden

quedar en un grado de abandono importante. Hay que hacer algo, el Estado no está listo para sustituir a la Cooperación inmediatamente porque se ha acostumbrado que quien pone plata en los pobres es la Cooperación Internacional. Esto lo podemos ver vayamos donde vayamos. Al final, todo se funcionaliza de alguna manera y, entonces, ya no hay iniciativas que vayan a contrapelo, ya no hay posibilidad de respuesta. Esto es preocupante, creo que tenemos que conversarlo de alguna manera con nuestros gobiernos. Hay que plantearse de frente, tienen que poner más plata, porque no podemos actuar como si nada estuviera pasando: está pasando y muchas de las iniciativas pequeñas que mantienen viva la llamita de la rebeldía han sido financiadas por esta vía.

Para terminar, quiero plantear algo, en términos de desafío. Personalmente, veo una gran oportunidad en la comunidad. Y al hablar de la comunidad no me refiero a ese sujeto culturalmente paralizado en el tiempo que mucha gente tiene como imagen. En la comunidad —podemos llamarla comunidad o como sea— lo que veo es la posibilidad de gobierno local, de gestión territorial. Y éste es un producto que Bolivia puede y debe exportar. Es decir, los campesinos y los indígenas no son sujetos individuales aislados. En esta línea, la mayor crítica que hago al gobierno brasileño es que ha logrado una relación individuo-Estado cuando tanto los campesinos como los indígenas, conceptualmente, no son individuos solamente, son agregados, conjuntos de personas: son comunidad.

Es muy importante rescatar este elemento; la posibilidad que tenemos de ser más generosos

con la descentralización, con entregar autoridad a las poblaciones locales para que decidan sobre sus recursos. Hay un término que utiliza Ribot en el texto *La descentralización democrática de los Recursos Naturales*: la arbitrariedad. Dice más o menos lo siguiente, con énfasis míos: dar poder es dar arbitrariedad porque es igual de arbitrario el gobierno central que cualquier otro nivel de gobierno y que, por lo tanto, a las poblaciones locales hay que darles la arbitrariedad de administrar sus recursos naturales. Como esto nunca lo hemos visto y hecho, la hipótesis es que las poblaciones locales han de cuidar sus recursos mejor que nadie. Es posible que si a las poblaciones locales se les da la posibilidad de administrar sus bosques, su agua y sus recursos, ocurran desmanes —como ha sucedido en nuestros ejemplos de Rondonia y en algunas regiones del Paraguay o en cualquier otro país— pero también puede suceder (y tendríamos que mantener la esperanza) que estas comunidades administren sus recursos de una manera sostenible y que los aprovechen de mejor forma y en beneficio propio. De lo otro ya hemos visto y vemos cada día suficientes ejemplos.

En fin, hay luces y sombras, la idea de esta exposición ha sido compartir algunos aspectos que si bien han salido en el evento es necesario profundizar; incluir otros temas en el debate y, finalmente, provocar la búsqueda para auscultar nuevas posibilidades de interpretación, incluso de estructuras e instituciones. La amplia participación en el Foro nos muestra que existe el interés suficiente para afrontar tamaño desafío.

*Muchas gracias*

## En defensa del derecho a la alimentación y de la soberanía alimentaria

# Vía Campesina: alternativas para la agricultura y la alimentación

Jairo Rubio

*Portador de una voz plural que representa a campesinos, pequeños productores, sin tierra, migrantes y trabajadores agrícolas de todo el mundo —y, especialmente, de América Latina— planteó los principios fundacionales de un movimiento popular que trata de ponerle un cortafuegos al avance voraz del agronegocio.*

Voy a plantear la mirada de la Vía Campesina" sobre el desarrollo agrario. Para ello, empiezo citando algunas partes de la *Declaración de Quito*, del V Congreso de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC), realizado en Quito, del 8 al 16 de octubre de 2010:

“Estamos viviendo una etapa de ascenso de las luchas sociales en América Latina. El fortalecimiento de las organizaciones campesinas, populares y de pueblos originarios y afrodescendientes ha provocado, simultáneamente, el surgimiento de gobiernos progresistas y el recrudecimiento de las agresiones desde el imperio. Las derechas del continente, el gobierno de Estados Unidos y los grandes capitales despliegan una contraofensiva con nuevas formas de colonialismo, despojo y represión, que combinan las estrategias políticas con las formas más crudas de militarización y agresión armada.

Reafirmamos la lucha por una Reforma Agraria integral y por la Soberanía Alimentaria como

pilares centrales de nuestro proyecto de futuro. Reconocemos avances como los logrados en Bolivia, donde se reconoce legalmente la propiedad colectiva de las comunidades campesinas y de pueblos originarios y se limita la concentración de la tierra. Sin embargo, vemos que, en términos generales, se ha retrocedido en el respeto al derecho a la tierra y el territorio en América Latina. Vivimos y sufrimos la capacidad de destrucción y devastación del capitalismo. Sin embargo, la fuerza de nuestras luchas, las formas de unidad que vamos construyendo, el revalorar nuestros aportes, nuestras visiones y culturas, el resurgimiento de la vida que vemos en nuestros triunfos, nos llevan a asegurar que nuestras luchas y quehacer nos permitirán dismantelar el capitalismo y construir un campo y un mundo que garanticen la dignidad y el buen vivir para todas y todos” (*Declaración de Quito*, CLOC: 2010).

## Derecho a la alimentación y agricultura familiar: pilares fundamentales

Con el pronunciamiento de las organizaciones campesinas como punto de partida, quiero presentar, en primer lugar, las visiones a favor de la agricultura familiar desde el punto de vista de las estrategias y políticas de los organismos

11 Vía Campesina es un movimiento internacional que agrupa a millones de campesinos y campesinas, pequeños y medianos productores, pueblos sin tierra, migrantes y trabajadores agrícolas de todo el mundo. Defiende la agricultura sostenible a pequeña escala como un modo de promover la justicia social y la dignidad. Se opone firmemente a los agronegocios y a las multinacionales que están destruyendo los pueblos y la naturaleza (Fuente: [www.viacampesina.org](http://www.viacampesina.org)).

**Jairo Rubio.** Coordinador de Derechos Humanos para el sector campesino indígena de Vía Campesina y representante de la Federación Nacional de Cooperativas Agrarias de Colombia (FENACOA). Miembro del Comité de Interlocución Campesino y Comunal de Colombia (CICC). También colabora con la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria de Colombia (FENSUAGRO) y con otras organizaciones vinculadas al mundo rural, indígena y campesino.

internacionales. En este sentido, el derecho a la alimentación fue establecido —junto a los otros derechos humanos fundamentales— en 1948, con la aprobación de la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas. En tal perspectiva, los 168 países firmantes se obligan a trabajar por este derecho.

Las directrices sobre el derecho a la alimentación exigen a los Estados respetar y proteger los derechos de las personas a recursos como la tierra, el agua, los bosques, la pesca y el ganado, sin discriminación de tipo alguno. Los Estados también deben emprender reformas agrarias en consonancia con sus obligaciones en materia de derechos humanos y de conformidad con el Estado de Derecho, a fin de asegurar un acceso eficaz y equitativo a la tierra. El Relator Especial de las Naciones Unidas sobre el derecho a la alimentación señala al respecto: “El acceso a la tierra y las reformas agrarias deben formar parte central del derecho a la alimentación dado que el acceso a la tierra es, generalmente, el medio que permite garantizar el acceso a los alimentos y el sustento, por consiguiente, a estar protegido contra el hambre”.

Por otra parte, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) promueve el desarrollo agrario a partir de una política de Estado dirigida a la agricultura familiar. Las instituciones de financiamiento internacional, como el Banco Mundial (BM) dirigen recursos a los Estados que requieren o pretenden fortalecer la agricultura, aunque éstos se destinan, principalmente, al negocio agropecuario a gran escala.

En relación a este contexto, la investigadora chilena Daniela Estrada, anota que el alza internacional de los precios de los alimentos puede abrir un camino de desarrollo para la agricultura familiar y campesina si los países les suministran un apoyo efectivo y eficiente, en el marco de políticas de largo plazo. Aquí, surge una pregunta: ¿puede la actual coyuntura de carestía de alimentos convertirse en una oportunidad para la agricultura familiar campesina? Da Silva, brasilero y Derbián, chileno dicen que todo es posible; señalan que es

factible que la agricultura familiar pueda resolver el problema alimentario pero también afirman que quienes gozan de mayores beneficios y de los instrumentos adecuados son las grandes cadenas alimentarias en el mundo. En el caso particular de Colombia —aquí, en Bolivia, creo que todavía no ha llegado este fenómeno— tenemos grandes centros de poder económico que distribuyen la comida. Muchas veces compran a los campesinos por adelantado y los convierten en esclavos propios, nuevos asalariados para que alimenten a las grandes capitales, como Bogotá, Cali o Medellín, con alimentos, en gran medida, transgénicos.

Por otra parte, en Brasil existe un programa de adquisición de productos de la agricultura familiar que, por cierto, ha sido muy criticado por el Movimiento Sin Tierra (MST). En Brasil tienen unos programas interesantes para el desarrollo de las políticas de las unidades familiares-campesinas, han suministrado cerca de 1,9 millones de nuevos contratos para el desarrollo, con una inversión de cinco mil millones de dólares en 2007. Pero el MST, indudablemente, y la Vía Campesina se divorciaron de los gobiernos de Lula<sup>12</sup> y creo que ahora también tienen una seria preocupación con la presidenta Dilma Rousseff.

Respecto a lo que se ha mencionado en otras presentaciones sobre la necesidad de volver a repoblar el campo quiero mencionar que, incluso en Cuba, la nueva reforma, a raíz del último Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC), plantea que la gente vuelva al campo. Con este propósito, el Estado cubano está subsidiando infraestructura, maquinaria y vehículos para la distribución de la producción agropecuaria. Es decir, volver a repoblar el campo es una necesidad mundial. En este sentido, la agricultura familiar puede aún desempeñarse como un motor del crecimiento en la mayoría de los países de Asia, África y América Latina. En mi país, Colombia, particularmente, existe un programa que se llama de terrazas o huertas caseras en el que se ha invertido gran cantidad para que las familias ciudadanas desarrollen pequeños huertos caseros. Pero, la verdad es que esta iniciativa —denominada

---

12 Luiz Inácio Lula da Silva, presidente del Brasil entre 2003 y 2011.

*Plan Terrazas*— ha sido un fracaso en Colombia y, específicamente, en Bogotá.

### Políticas agrarias a nivel mundial y soberanía alimentaria

La liberación del comercio agrario internacional propugnada por la Organización Mundial del Comercio (OMC), así como los acuerdos bilaterales norte-sur, son las causas principales que hacen inviable la agricultura campesina en familias tanto del norte como del sur. La gestión de la oferta y la protección de los mercados están siendo dismanteladas obligando así a los agricultores y campesinos a producir alimentos por debajo del costo real. En consecuencia, no es viable la agricultura familiar pero sí es viable el negocio agroindustrial, entre otras cosas, porque tiene créditos. Por ejemplo, el sector campesino en Colombia —al igual que en muchos países sudamericanos— atraviesa por enormes dificultades para llegar al crédito.

Por ello, necesitamos una nueva política agraria que abandone el paradigma de la liberación comercial, asumiendo su responsabilidad ante productores y consumidores en la estabilización de los precios en el mercado y defendiendo el interés general de toda la ciudadanía mundial. Un interés, no obstante, que no coincide con el de los conglomerados agroexportadores y de las grandes distribuidoras del mundo que no practican la solidaridad socioeconómica que debería, más bien, extenderse dentro de las prácticas del sur para un reconocimiento de los derechos de la producción, la distribución y el consumo, a niveles locales.

Pensamos que la producción local debe garantizar la sustentación del campesino-indígena y sus excedentes de exportación pueden, perfectamente, abastecer el mercado municipal, departamental y hasta regional. Es evidente que la crisis alimentaria que atraviesa el mundo aún no ha pasado; aunque el 2008 fue el momento álgido. Sin embargo, el propósito de respaldar la producción campesino-indígena no coincide con las políticas y programas globales para la seguridad alimentaria y la agricultura impulsados por los organismos internacionales, como el Banco Mundial. Estos

organismos apoyan la posibilidad del desarrollo en el campo a partir de lo que se ha denominado “economía verde”, o “revolución verde”. Un enfoque que la Vía Campesina no comparte y frente al que está fijando posiciones para plantear en Rio+20.<sup>13</sup>

Ante este contexto, la Vía Campesina defiende la necesidad de una nueva gobernanza en relación a la alimentación y la agricultura que permita solucionar las crisis alimentaria y climática. Para ello, las políticas alimentarias no deben dejarse en manos de los clubes de donantes y de las llamadas instituciones financieras. Un sistema de gobernanza democrático como el que está siendo discutido dentro del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) debe ser implementado, según sostiene la Vía Campesina, de inmediato. Esto aseguraría que los países y los pueblos del mundo tengan el derecho a poner en marcha su soberanía alimentaria. Entendemos que éste es el derecho de las comunidades y las naciones a desarrollar y promover sus propios sistemas locales y políticas alimentarias respetando los sustentos, las culturas y el medio ambiente.

### Extranjerización de la tierra y biocombustibles

Pero miremos la otra cara de la moneda. El Banco Mundial (BM) impulsa sus principios de inversiones responsables en agricultura para tratar el tema de la legitimación de las tierras. Actualmente, a escala mundial, se utiliza ese lenguaje referido a la “legitimación de las tierras”. Sin embargo, nosotros hablamos de la “extranjerización” de las tierras. Sobre este punto, quiero mencionar que el gobierno colombiano acaba de celebrar un tratado con el gobierno chino mediante al cual le entrega 200 mil hectáreas de tierra para producir alimentos; seguramente, no para venderlos en el mercado local

<sup>13</sup> La Conferencia de Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible (UNCSD), también conocida como Rio+20, tuvo lugar entre el 20 y el 22 de junio de 2012 en Rio de Janeiro, 20 años después de la Conferencia de las Naciones Unidas de Medio Ambiente y Desarrollo de 1992, también realizada en Rio de Janeiro, y 10 años después de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible, de 2002, en Johannesburgo. Se trata de un encuentro del alto nivel que reúne a los jefes de Estado y de Gobierno (Fuente: [www.ecodes.org](http://www.ecodes.org)).

colombiano sino para venderlos en el mercado internacional a un alto precio.

De igual forma, gobiernos como los de Brasil, Perú, Argentina, Chile, Colombia y Costa Rica están asignando importantes recursos de manera subsidiada para desarrollar la producción de etanol y agrodiesel. Y resulta que Colombia —un país que no ha hecho absolutamente nada por el desarrollo y la investigación de esta materia— es asesor en Costa Rica para la producción de etanol. Al parecer, el BM asignó una buena partida a la burocracia colombiana para irse a entrenar no sé adónde y así adquirir conocimientos de tecnologías para la producción de etanol. Nada más contradictorio.

De la misma manera, el BM promueve, a título de “oportunidad transformadora”, todo lo relacionado con los agrocombustibles y los presenta como grandes generadores de inversiones, de desarrollo y de empleo en áreas rurales. En mi país, se están desarrollando cultivos de palma africana, de remolacha y de caña de azúcar para la producción de biocombustibles en condiciones precarias para el trabajador agrario. Son trabajadores explotados en formas de semiesclavitud. Esto ya lo pasamos en todos los desarrollos feudales y cuando llegó la democracia creíamos que ya habíamos superado esa situación. No obstante, hay que decir, que el expresidente de Brasil, Lula da Silva ayudó bastante a poner freno a esas formas de explotación capitalista.

En relación a los agrocombustibles, un estudio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) muestra que, en el continente americano, 27 de los 36 países han emprendido procesos de regulación interna para desarrollar políticas de agrocombustibles. Sin embargo, se puede decir que los países de la región del sur estamos haciendo un esfuerzo, sólo que Colombia y Chile, los parias de América Latina, indudablemente, aún creemos que estos desarrollos son las verdaderas oportunidades para transformar el campo.

Las instituciones financieras internacionales y los gobiernos que promueven los agrocombustibles lo hacen basándose en la afirmación de que éstos son una nueva fuente de energía verde, amigable con el medio ambiente. Toda la propaganda muestra los agrocombustibles de una manera atractiva, como

si la energía verde fuera el mecanismo para evitar el calentamiento global. Por otra parte, la noción de la gran transformación tecnológica verde que posibilita una economía verde está siendo también promovida como la clave para la supervivencia de nuestro planeta. La idea consiste en sustituir la extracción de petróleo con la exportación de biomasa, es decir cultivos alimentarios, textiles, pastos, residuos forestales, aceites vegetales, algas, etcétera. Sin embargo, el impacto de esta propuesta de economía verde salta a la vista pues los mayores depósitos de biomasa terrestre y acuática están ubicados en el sur global, es decir, en América del Sur, en África y algunos países de Asia. Se trata de reservas naturales que, además, son custodiadas, principalmente, por agricultores, campesinos, indígenas, pastores, pescadores y comunidades forestales cuyas raíces y vidas dependen de ellos.

En este sentido, hay estudios de Naciones Unidas, de la FAO y del Banco Mundial que demuestran que el proceso de neoliberalización de las economías y la producción de agrocombustibles lo que han provocado es el abandono paulatino de la producción de alimentos. Así, los proyectos de agrocombustibles dan lugar a nuevas alianzas entre los productores locales de cultivos con las corporaciones transnacionales, como Monsanto, Gargill y Syngenta, entre otras. Lo que ocurre es que los inversionistas extranjeros crean empresas conjuntas con las compañías controladas por las grandes familias tradicionales de los países latinoamericanos. Así, este proceso implica anclar economías locales con el capital transnacional para la explotación a gran escala. En este sentido, investigaciones realizadas por Oxfam (*Oxford Committee for Famine Relief*, por sus siglas en inglés) en Etiopía, Ghana, Malí, Mozambique y Tanzania revelan que la mayoría de los acuerdos sobre la tierra con fines agrícolas en África son para producir materias primas para la exportación: agrocombustibles y flores, entre otros.

### **Organizaciones campesino-indígenas, nuevo sujeto político**

Los sistemas productivos campesino-indígenas se han venido constituyendo como una alternativa para la alimentación a escala mundial, a partir de

un esfuerzo organizativo, económico y político. Las organizaciones campesinas e indígenas son un nuevo sujeto político que pelea para ser reconocido. Se trata de procesos que surgen como consecuencia de la identificación de las potencialidades económicas de los campesinos e indígenas de la región y de un modelo económico que produce, deliberadamente, dos fenómenos estrechamente vinculados. Por un lado, la situación del déficit alimentario en muchos países y, por otro, la cada vez más difícil realidad de las familias campesinas.

A partir de la década de los años 70, ante la crisis del petróleo y el agotamiento del estado del bienestar en los países desarrollados, se fijaron en la agenda pública los temas de la problemática sobre las alternativas y la viabilidad de los combustibles fósiles, y la reconfiguración del modelo económico del sistema capitalista. Frente a esta situación, se promovió, como respuesta, los agrocombustibles y el proceso de neoliberalización. Luego, a partir del *Consenso de Washington*<sup>14</sup>, muchos países de América Latina fueron traspasando a los sectores del gran capital toda la estructura del Estado. En consecuencia, se achataron los procesos industriales, se redujo drásticamente el número de trabajadores del Estado y se fueron generando grandes conglomerados económicos que, indudablemente, lo que ofrecieron fue más dependencia económica.

En Colombia, el movimiento agrario, popular y campesino logramos la aprobación de la Ley 160 de 1994.<sup>15</sup> Es necesario mencionar que en mi país jamás ha habido una reforma agraria; lo que ha habido son muchas leyes desde 1930 en adelante. Mediante las luchas populares, se logró introducir una figura que

se llama “zonas de reservas campesinas” que tienen el propósito, de alguna manera, de colectivizar la tierra para la producción de la comunidad, satisfacer la demanda local y exportar a las regiones y departamentos del país.

Cuando se introdujo esta figura, el entonces presidente colombiano, Álvaro Uribe dijo: “Ése es un proyecto de las guerrillas, en mi gobierno no van a pasar las zonas de reserva campesinas”. Y demoró todo ese tiempo. Y el nuevo Presidente, Manuel Santos, con su locuaz formación académica afirma: “Es posible la zonas de reservas campesinas, vamos a impulsarlas, pero me gusta mucho más las zonas de producción agroindustrial”. Esto va ligado a la Ley de restitución de tierras<sup>16</sup> aprobada en el Congreso. El propósito es crear unos nuevos cordones de masas de trabajadores a los que les van a entregar una hectárea de tierra pero a condición de que estén ligados a una zona de desarrollo agroindustrial con capital transnacional e inversión nacional.

Entonces, hoy, las grandes familias en Colombia invierten en el agro porque el gobierno les dice: “Vamos entregarles parte de toda la zona del Orinoco que está en la frontera con Venezuela y con Brasil para que ustedes desarrollen sus programas”. En realidad, lo que quiere decir el gobierno es que les va llevar mano de obra barata: los campesinos que fueron despoblados y desterrados a sangre y fuego durante años. En nuestra historia ha sido muy común la creación de nuevas poblaciones para que desarrollen los proyectos agroindustriales.

En contraposición a estos proyectos empobrecedores, Vía Campesina habla de la importancia de la soberanía alimentaria pero de forma paralela a la seguridad alimentaria. Ambas se originan, fundamentalmente, en los habitantes del sector campesino-rural; en millones de

<sup>14</sup> Se entiende por *Consenso de Washington* un conjunto de políticas económicas neoliberales concebidas durante los años 90 por los organismos internacionales y centros económicos con sede en Washington, como el programa económico que debían aplicar los países latinoamericanos para impulsar el crecimiento. El ciclo de privatizaciones de las empresas estatales formó parte de estas políticas (Fuente: En base a información de [http://es.wikipedia.org/wiki/Consenso\\_de\\_Washington](http://es.wikipedia.org/wiki/Consenso_de_Washington)).

<sup>15</sup> Ley 160 de 1994, por la cual se crea el Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino, se establece un subsidio para la adquisición de tierras y se reforma el Instituto Colombiano de Reforma Agraria, entre otras disposiciones (Fuente: [www.incora.gov.co](http://www.incora.gov.co)).

<sup>16</sup> El 10 de junio de 2011, el Presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, promulgó la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras para los desplazados por el conflicto armado interno. La norma —que tendrá vigencia hasta 2021— busca la reparación integral, a través de una indemnización y de la restitución de tierras, de unos cuatro millones de víctimas del conflicto armado desde 1985. Se estima que con la ley deberán restituirse unos seis millones de hectáreas, de las cuales cuatro millones fueron abandonadas y dos millones fueron objeto de despojo directo por escuadrones paramilitares (Fuente: <http://es.reuters.com/article/topNews/idESMAE-75A03F20110611>).

campesinos y campesinas, indígenas, pequeños y medianos productores, pobladores sin tierra, afrodescendientes, migrantes y trabajadores agrícolas de todo el mundo, muchos de ellos organizados en el movimiento de la Vía Campesina. La soberanía alimentaria da prioridad a la producción y al consumo local de alimentos, proporciona a su vez el derecho de proteger la producción local de las importaciones baratas, controlar la producción y garantizar que el derecho de uso y gestión de tierras, territorios, agua, semillas, ganado y biodiversidad esté en manos de quienes producen alimentos y no del sector empresarial.

De manera que el movimiento de la Vía Campesina no niega el comercio internacional sino que, más bien, lo que defiende es la opción de formular políticas y prácticas comerciales a favor del sector campesino-indígena, sin tierra, etcétera. La lucha de Vía Campesina no es en contra del desarrollo sino a favor y en defensa del mercado local. Por eso no podemos caer en los cantos de sirena que nos convocan a aceptar una producción de otra naturaleza.

### Alternativas planteadas por la Vía Campesina

En la Cumbre de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra, realizada entre el 19 y el 22 de abril en Cochabamba (Bolivia), discutimos ampliamente sobre el problema y los efectos del calentamiento global. La cumbre concluyó que el capitalismo es responsable de esta crisis climática debido a las formas de producción y consumo que promueve y que antepone las ganancias al bienestar de las personas y de la madre tierra. Vía Campesina viene discutiendo ese mismo tema desde el 2007.

Entonces, ¿de qué forma la agricultura campesino-indígena puede enfriar el planeta? Creemos que si la agricultura campesina volviese a ser la forma de agricultura predominante en el mundo, una primera fase de esa propuesta de enfriamiento del planeta sería devolviendo la masa orgánica a suelo. Esto es lo más simple. Por otra parte, la contaminación por gases de efecto invernadero se reduciría al menos en un tercio, con ello, además, mejorarían los suelos

y los fertilizantes sería innecesarios. La segunda forma de enfriar el planeta sería recuperando todas las prácticas campesinas para hacer una agricultura sin pesticidas, fungicidas y herbicidas. Por último, una tercera forma de reducir la contaminación sería desconcentrando la producción animal. Creo que el Estado de Mato Grosso (Brasil), por ejemplo, tiene cerca de 20 millones de cabezas de ganado, sólo hay que imaginar la cantidad de guano que eso deja, imposibilitando el desarrollo armónico con la madre tierra. Imagínense lo que significaría regular la producción de ganado que, además, de alguna manera, evitaría los costos de transporte de ganado de unos países a otros.

Desde la Vía Campesina, proponemos una lucha que consiste en enfrentar los agronegocios porque son éstos los que excluyen a los campesinos, los que generan un campo sin campesinos y los que concentran los bienes naturales. Unas pocas empresas —como Monsanto, Cargill y DuPont— controlan el comercio de granos y semillas, y otras tantas —Bayer y Syngenta, entre ellas— los agrotóxicos. De igual forma, los agrocombustibles se apropian de la tierra útil y desplazan la producción de alimentos. Detrás del negocio están, de nuevo, las grandes compañías petroleras: Exxon Mobil, BP (British Petroleum), Chevron, Shell, Total. Algo similar sucede con las grandes compañías de productos lácteos y de alimentos —como Nestlé y Parmalat— y de bebidas gaseosas que requieren un gran consumo del recurso agua, como Coca-Cola y Pepsi.

Por otra parte, las compañías norteamericanas, suecas, noruegas e italianas con presencia en Chile, Brasil y Argentina consumen enormes cantidades de recursos forestales para la producción de celulosa y papel. Además del impacto forestal, estas empresas generan contaminación y conflictos sociales como el que se desató en Gualaquichú por la instalación de una fábrica de la finlandesa Botnia en la frontera entre Argentina y Uruguay. Cabe mencionar, además, la presencia de empresas mineras, petroleras y de constructoras (de hidroeléctricas, carreteras e infraestructura en comunicaciones) que, por supuesto, también implican un desplazamiento de la producción agropecuaria campesina.

## La mirada y la contribución vital de las mujeres

Desde el ámbito rural y campesino, las mujeres plantean una mirada específica y enriquecedora. Ellas se siguen proponiendo como las más capaces y responsables para alimentar a la humanidad. De hecho, las mujeres generan ya entre el 60 y el 80 por ciento de la producción alimenticia de los países más pobres y alrededor del 50 por ciento de la producción mundial. Un estudio de la FAO señala que 60 huertos de un mismo pueblo de Asia contenían unas 230 especies vegetales diferentes, la diversidad de cada huerto era de 15 a 20 especies. Por otra parte, en la India, las mujeres utilizan 150 especies diferentes de plantas para la alimentación humana y animal, y para el cuidado de la salud. En Bengala occidental hay 124 especies de malezas que se recogen en los arrozales y que tienen importancia económica para la agricultura. En la región de Veracruz (México), las campesinas utilizan alrededor de 435 especies de flores y de fauna silvestre, de las cuales 229 son comestibles.

Las mujeres plantean que, gracias a su acumulación de conocimientos relativos a la práctica agrícola, son capaces de seguir alimentando a la humanidad, aún en contextos de extrema pobreza. Y, ¿qué pasa con los jóvenes, con la juventud que nos va a reemplazar? Aquí, quiero hacer un pequeño apunte en relación al retorno de personas mayores al campo. En Colombia el caso es patético, los de la segunda edad, de 50 a 60 años, vuelven al campo pero en mansiones de más de un millón de dólares. Entonces, se cambia el uso del suelo y desaparece la agricultura familiar. La tierra ya no se vende para usos agrícolas por hectáreas sino que se urbaniza para especular y de este modo venderla por metros cuadrados. Estas nuevas formas de hábitat golpean con fuerza a las culturas campesinas existentes.

Volviendo a la situación de los jóvenes, la OIT (Organización Internacional del Trabajo) estima que la población joven en nuestra América Latina

es de unos 153 millones, de los cuales el 22 por ciento está representado por campesinos. En este contexto, los jóvenes indígenas constituyen uno de los grupos más vulnerables. Diversas estimaciones apuntan que en América Latina viven entre 30 y 50 millones de indígenas y que la mayor proporción de ellos se encuentra en Bolivia, Ecuador, Guatemala, México y Perú. Naturalmente, con las iniciativas que el gobierno de Bolivia viene haciendo por contribuir al desarrollo armónico con los pueblos indígenas y campesinos, tal vez se han superado ya algunas debilidades y las deficiencias. Sin embargo, en México, por ejemplo, alrededor de un tercio de los jóvenes son excluidos y, obviamente, explotados en condiciones indecentes.

Por otra parte, en relación a la explotación laboral, la OIT indica que, en la región, alrededor de 11 millones de mujeres —la mayoría jóvenes— son trabajadoras domésticas, lo que representa cerca del 16 por ciento de la fuerza de trabajo urbano-femenina de la región. Particularmente, en algunos países, como Colombia —donde, recientemente, se ha dado a conocer el escándalo del uso sexual de mujeres por parte del equipo de seguridad del presidente Obama, en el marco de la Cumbre de las Américas que se realizó en Cartagena de Indias— existe un mercado del sexo violento que afecta, sobre todo, a mujeres jóvenes.

Para terminar, quiero mencionar que la juventud campesina reconoce que es necesario trabajar y generar nuevas oportunidades para construir una nueva sociedad, de manera integral. Es decir, una sociedad sin diferencias entre el sector urbano y el rural, donde participen, en condiciones de igualdad, los distintos actores de nuestra sociedad, como los estudiantes y jóvenes de barrios humildes, los obreros, los pescadores, los alfareros, etcétera. Estas son algunas de las propuestas y discursos que manejamos desde la Vía Campesina.

*Gracias*





## CAPÍTULO IV

# ESTADO Y DEMOCRACIA

Fotografía de la página anterior: Efraín Peducaré.

Concurso Nacional de Fotografía “Mujeres y Economía Campesina Indígena”.



*Arranca la sesión matutina del Foro: viernes 11 de mayo.*



*El buen humor de Xavier Albó, en la sesión de la tarde.*



*¿Es democracia lo que estamos viviendo?: pregunta desde el público.*



# Frases



*“La gran cuestión es si en esos procesos de cambio se están conformando modelos cada vez más amplios de participación y de gestión de la política y del manejo y decisión de la economía, o si esta participación, más bien, se ha ido definiendo en aquellas formas de superar ciertas inequidades y en un discurso de un imaginario participativo —muy propio de las organizaciones no gubernamentales— en el que se disuelve aquella otra cuestión más central que es si estamos realmente participando en la distribución de la riqueza, en la construcción o en la manera de desarrollar esa riqueza”.*

**Francisco Rhon Dávila**

*Filósofo, antropólogo y economista (Ecuador)*

---



*“Creo que luego del momento constitucional, que era el momento de posibilidad de la democratización amplia del país, hemos pasado, en la misma Asamblea Constituyente rápidamente, y obviamente de manera mucho más clara después, a un momento de transformación de las demandas democráticas en diseños y leyes políticas que reorganizan el monopolio de la vida política y operan de manera antidemocrática, es decir, estamos frente a una alienación de las luchas democráticas en un proyecto de reorganización del poder político de manera monopólica en el país”.*

**Luis Tapia Mealla**

*Filósofo y politólogo (Bolivia)*

---



*“Creo que estamos hoy frente a algo esencialmente diferente, esencialmente nuevo, posiblemente el fin de la democracia liberal representativa; estamos frente al surgimiento de otras pulsaciones y otras miradas que van llevando al límite de las posibilidades de esa democracia liberal representativa. Con esto, por supuesto, no quiero decir que estamos frente al fin de la democracia, sino, más al contrario, creo que vivimos el fin de un tipo histórico de democracia muy ligado a una hegemonía económica mundial; creo que vivimos, más bien, la ampliación de otras formas de democracia, una democracia que quizá no sea el sinónimo únicamente de procedimiento electoral y únicamente sinónimo de voto”.*

**Helena Argirakis**

*Politóloga e internacionalista (Bolivia)*



*“En relación al desarrollo de nuestras capacidades de autogobierno en el marco de la autonomía Guna, quiero destacar que nosotros hemos construido nuestra propia norma que se llama Ley Fundamental y que aunque no ha sido reconocida por el Estado ni aprobada por la Asamblea de Panamá para nosotros tiene mucha significación. Desde mi punto de vista, que esta norma no haya sido aprobada por la Asamblea es algo que me parece excelente pues, de otro modo, podrían modificarla y afectar una disposición que es, de hecho, el sustento de nuestra vida pública y política. Esto no significa que no haya desequilibrios en nuestro territorio. Por supuesto que los hay, no es el paraíso”.*

**Artinelio Hernández**

*Representante indígena del pueblo Guna (Panamá)*

---

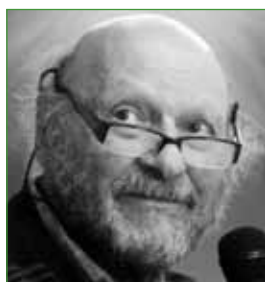


*“En 2009 dejamos atrás el Estado centralista y monocultural, y pasamos a constituir un Estado Plurinacional con diferentes niveles autonómicos que permiten la participación y el autogobierno de todos los bolivianos y bolivianas. El Estado Plurinacional reconoce a las 36 nacionalidades existentes en Bolivia y se plantea la revolución democrática, cultural, descolonizadora para Vivir Bien, bajo los valores y principios de la interculturalidad y el pluralismo político, jurídico, económico y social. En este sentido, la nueva Constitución reconoce la existencia precolonial de las naciones indígena originario campesinas y el dominio ancestral que éstas tienen sobre su territorio, garantizando su libre determinación, que consiste en el derecho a la autonomía, al autogobierno, a su cultura y a sus instituciones”.*

**Gregorio Aro Rasguido**

*Abogado, Viceministro de Autonomías Indígena Originario Campesinas y Organización Territorial (Bolivia)*

---



*“[Un tema] realmente conflictivo es la relación entre los pueblos indígenas, sus organizaciones y los partidos políticos. Los partidos obedecen a la lógica de querer ganar el máximo de votos para después imponerse y seguir las consignas que llegan desde arriba. En cambio, los pueblos tienen su ritmo de participación, sus asambleas, etcétera. En este punto concreto, el MAS no es distinto al resto de los partidos”.*

*“Donde el proceso de autonomía avanzó, fue allí donde consiguieron hacer una alianza entre el municipio —es decir, las autoridades locales del lugar— y el partido para nombrar candidatos de consenso. En síntesis, estas tres cuestiones —la falta de un auténtico impulso a la autonomía indígena, ciertos aspectos de los Estatutos y, sobretudo, las diferencias entre los intereses partidario-políticos y las organizaciones sociales— explican, en alguna medida, las dificultades que atraviesa el proceso autonómico indígena [en Bolivia]”.*

**Xavier Albó**

*Sacerdote jesuita, antropólogo y lingüista, Fundador e investigador de CIPCA (Bolivia)*

---

## Cifras

“La región latinoamericana es **19 por ciento más desigual** que el África Subsariana, **37 por ciento más desigual** que el este asiático y **65 por ciento más desigual** que los países desarrollados [Nora Lustig, *América Latina: ¿Menos desigual?*, Nexos, 1 de Julio 2011]. Según estimaciones, tomadas de estudios de la CEPAL—*Panorama Social de América Latina 2010*—, **la décima parte más rica de la población concentra hasta un 50 por ciento de los ingresos nacionales**. La actual situación de desigualdad es cercana a la de inicios de los años 1980. ¿Cuánto en realidad se ha avanzado?”

“Hoy por hoy, se calcula que en las grandes economías el porcentaje que el trabajo humano incorpora en cada producto terminado no va más allá del **25 por ciento** del valor de este producto”.

**Francisco Rhon Dávila**

*Filósofo, antropólogo y economista (Ecuador)*

“A partir de la información del último censo, se puede afirmar que, aproximadamente, unos **180 municipios** o quizás más —**de un total de 320 o 330**, puesto que se han ido creando algunos nuevos— podrían calificar para convertirse en autonomía indígena, ya que demográficamente califican para este propósito”.

**Xavier Albó**

*Sacerdote jesuita, antropólogo y lingüista, fundador e investigador de CIPCA (Bolivia)*

## recuento/

# Estado, democracia y autonomías

**Viernes 11 de mayo**, salón “Libertador” del hotel Radisson. Tercer y último día de sesiones del Primer Foro Andino Amazónico. Cerca del hotel, a unas cuantas cuadras, hacia el centro de la ciudad, en la llamada “Plaza del Estudiante”, se libra una batalla más entre la policía y los estudiantes de medicina. Es el día 42 de la huelga de los trabajadores de salud, una huelga que duró 52 días.

El Foro anuncia sus dos últimas sesiones con dos palabras unidas en título: “Estado y Democracia”, el más corto de los títulos que presidieron y organizaron las cuatro jornadas de debate en el Foro. Dos palabras que, especialmente en la sesión de la mañana, encendieron la polémica, el tono y la temperatura de la discusión.

Fueron dos sesiones marcadamente distintas. La de la mañana quizá fue, entre todas las del Foro, la que más nos aproximó al debate de las cuestiones políticas más acuciantes en el país, la interpretación de “la coyuntura”, como suele nombrarse a la política de las circunstancias. La de la tarde, en cambio, menos centrada en esas cuestiones, y en tono de sereno balance, nos introdujo en otra de las problemáticas vigentes en el país, el curso de las autonomías indígenas a partir de una particular y emblemática experiencia, la del pueblo *Guna* de Panamá.

A las 9.35 de la mañana tomó el micrófono Francisco Rhon. El filósofo, antropólogo y economista ecuatoriano dibujó el contexto internacional en el que se mueven los actuales procesos de transformación política en Latinoamérica, y descargó en el Foro, desde la duda y la inquietud de la razón, una serie de preguntas todavía no resueltas: ¿Es posible afirmar que esos procesos políticos de cambio en la región han tocado, siquiera, las crecientes y profundas estructuras de desigualdad vigentes?; ¿tienen realmente las economías familiares, campesinas e indígenas, de las que tanto se habló en el Foro, la capacidad de ampliarse ellas mismas y ampliar su

efectiva participación en las economías nacionales?; ¿qué significan las inocultables pulsaciones extractivistas, presidencialistas y hasta autoritarias que caracterizan a algunos liderazgos políticos en la región?

Llegó luego la polémica al Foro, con las dos intervenciones siguientes: dos maneras contrapuestas de “leer” la realidad política del país; dos percepciones encontradas, un contrapunto enriquecedor y desafiante sobre el actual proceso político en Bolivia a partir de las ideas que convocan esas dos palabras: Estado y Democracia. Eso es lo que ofrecieron al Foro el filósofo y politólogo Luis Tapia, desde el centro político del país, La Paz, y la politóloga e internacionalista Helena Argirakis, mirando el país desde Santa Cruz.

Allá donde el filósofo observa “La desaparición de la democracia y del Estado Plurinacional” —tal el título de su exposición—, la politóloga encuentra “algo esencialmente diferente, esencialmente nuevo”; allí donde Tapia advierte “un proyecto de reorganización del poder político de manera monopólica en el país”, antidemocrático y de alienación de las luchas democráticas en el país, Argirakis encuentra que vivimos no el fin de la democracia, por supuesto, sino “la ampliación de otras formas de democracia, una democracia que quizá no sea el sinónimo únicamente de procedimiento electoral y únicamente sinónimo de voto”, un proceso de transformaciones políticas que expresa, posiblemente, “el fin de la democracia liberal y representativa”.

Diez minutos después del medio día, la primera sesión del Foro se abrió al tiempo de las preguntas. Y claro, las ocho preguntas y comentarios que emergieron de los asistentes no podían sino reproducir y ampliar el talante de las exposiciones. La polémica, siempre respetuosa y generosa en argumentos, centrada en dos de los expositores, Luis Tapia y Helena Argirakis, y acicateada por las preguntas y comentarios, alcanzó el grado del pronóstico electoral: Tapia auguró una muy probable derrota del MAS en las elecciones generales del 2014, y Argirakis predijo no sólo que el MAS volvería a ser gobierno ese año, sino que hasta es posible que “retome el horizonte del vivir bien”.

Así concluyó la sesión matutina del Foro, ese viernes 11 de mayo.

Artinelio Hernández, representante indígena del pueblo *Guna* de Panamá, magíster en Ciencias Sociales y miembro del Instituto de Investigaciones del Congreso General de la Cultura *Guna*, abrió la segunda y última sesión del Foro Andino Amazónico, poco después de las tres de la tarde.

*Guna Yala*, tal el nombre de uno de los siete pueblos indígenas que viven a orillas del Caribe panameño, en una comarca de hermosísimas islas donde no circula automóvil ni motocicleta alguna, un pueblo que le ha arrancado al Estado su territorio, y con ello su autonomía y su derecho al autogobierno. Un pueblo que ha rechazado la instalación de bases militares de Estados Unidos en su territorio y que ha creado su propio modelo de turismo internacional preservando intacto el 80 por ciento de sus tierras. Artinelio contó su historia, la historia de “un pueblo que canta para no morir”, asegurando que “un pueblo con memoria es un pueblo con alma que sabe a dónde dirigirse”.

La segunda intervención de esta sesión estuvo a cargo del Viceministro de Autonomías Indígena Originario Campesinas y Organización Territorial de Bolivia. El abogado Gregorio Aro, a partir de un escueto repaso de las luchas sociales en Bolivia, identificó a la nueva Constitución Política del Estado como el punto de partida para la efectiva realización en el país de las autonomías indígenas, inscritas, a su vez, en el desafío de construir el Estado Plurinacional.

“Voy a hablar de las autonomías indígenas, pero pasando de la teoría a la práctica, es decir, viendo qué es lo que está sucediendo en la realidad”. El siempre didáctico y preciso verbo del sacerdote jesuita, antropólogo y lingüista Xavier Albó, empezó así, con la concreción que lo caracteriza.

A partir del artículo 2 de la Constitución, ese que les reconoce —“no dice se les otorga”— territorio y autogobierno a los pueblos indígenas, el antropólogo desgranó el estado de situación del proceso de construcción de las autonomías indígenas en el país, citando a los 11 municipios que optaron por ese camino —apenas “un ladrillito” de lo que

puede ser un gran edificio (“unos 180 municipios de un total de 320 podrían convertirse en autonomía indígena porque califican para tal propósito”)—, y describiendo en detalle el caso de los municipios de Jesús de Machaca, Chayanta, Tarabuco y Charagua, ejemplos emblemáticos de las dificultades que atraviesa el proceso autonómico indígena debido a la falta de un auténtico impulso a ese proceso y, sobre todo, al abismo que separa “los intereses partidario-políticos de los intereses de las organizaciones sociales”.

Llegada la hora de las preguntas, ya cerca de las seis de la tarde, uno de los panelistas cambió su rol y ejerció el derecho a preguntar: “Una cosa que me sorprendió mucho de ustedes es la capacidad de mantener su identidad sólidamente tanto en el caso del rechazo a las bases militares como en la capacidad de captar turistas de todas partes, ¿cómo lo han conseguido?”. El que preguntaba era Xavier Albó, y quien respondió fue Artinelio Hernández, indígena del pueblo *Guna Yala*: “Hay algunas dificultades en el control del turismo, porque ha impactado fuertemente en nosotros —han llegado grandes ricos, están entrando en botes de vela y yates sofisticados, han negociado, hacen sus transacciones y se van...—, nosotros siempre estamos observando todo lo que se mueve en nuestra comarca...”.

Ya eran las 19.25, y le tocó a Lorenzo Soliz, Coordinador del Foro y Director del CIPCA, la difícil tarea de resumir los tres intensos días de propuestas para la reflexión, diálogo y debate. Difícil tarea por el caudaloso torrente de temas, perspectivas, matices y circunstancias que rodearon el abordaje del desarrollo rural en Bolivia y el mundo. “Se han cumplido largamente los propósitos del Foro —apuntó Soliz—, nos propusimos ampliar y fortalecer del debate sobre el desarrollo rural en Bolivia, y creo que lo hemos conseguido”. “Pero, al mismo tiempo —concluyó el Director del CIPCA—, hemos entendido que éste primer Foro es sólo el primer paso para seguir insistiendo en la necesidad de analizar, discutir y proponer alternativas a la compleja realidad que vivimos”.

Así terminó el Primer Foro Andino Amazónico sobre desarrollo rural, ese viernes 11 de mayo.



## América Latina en el mundo

## ¿Es posible ser diferente o sólo es posible ser distinto?

Francisco Rhon Dávila

*Se define a sí mismo como un “provocador profesional”. Dice que observa el mundo—“para supuestamente pensarlo”— desde el privilegio de tomar una taza de café. Y ha jugado, en el Foro, el papel de quien pone en cuestión todo lo que aparece con traza de certeza.*

Voy a referirme a una construcción, a una visión que está en la base de estos complejos procesos político-económicos que viven los Estados latinoamericanos y, particularmente, Sudamérica. Creo que hay un lugar común, una aceptación generalizada, de que el momento político actual en la región está signado por el retorno del Estado, de un Estado con variantes y características que conforman modalidades distintas: mayor centralización y estatización, mayor énfasis en la institucionalización y en una buena parte con acento en la apertura comercial acorde con los signos globalizados de los tiempos.

Estaríamos viviendo, por tanto, la superación del anteriormente vigente modelo de sustitución de importaciones y de apertura, establecido por el Consenso de Washington. Esto no necesariamente significa, sin embargo, el fin del neoliberalismo, pero sí, la retoma de las capacidades de los Estados para organizar la economía, para normarla, en un contexto complejo a escala planetaria que conocemos en términos muy gruesos como globalización.

Es evidente también que estos procesos de cambio, en la búsqueda de la superación del modelo de sustitución de importaciones —esa forma no necesariamente violenta de la implantación del neoliberalismo—, no siempre han conllevado transformaciones

en las situaciones de profunda desigualdad que son parte de nuestra realidad. Es evidente —los datos así lo muestran— que más bien las desigualdades han tendido a profundizarse: América Latina es la región del mundo con las mayores y más profundas desigualdades.<sup>1</sup>

Esto nos lleva a pensar en varias cosas. Una de ellas es si es posible superar esas desigualdades con esos procesos de cambio y en el contexto de la globalización; si es posible construir formas de Estado, por un lado profundamente más democráticas en términos de la superación de las desigualdades y, al mismo tiempo, construir posibles modelos de procesos económico-políticos que superen estas desigualdades, sin que ello implique formas de aislamiento de este conjunto más complejo que es el planeta.

Creo que este es un problema teórico-político que marca de alguna manera lo que estamos viviendo. Dicho de otra forma: ¿es posible ser diferente o

<sup>1</sup> “La región latinoamericana es 19 por ciento más desigual que el África Subsariana, 37 por ciento más desigual que el este asiático y 65 por ciento más desigual que los países desarrollados”: Nora Lustig, “América Latina: ¿Menos desigual?”, Nexos, 1 de julio 2011. Según estimaciones, tomadas de estudios de la CEPAL—Panorama Social de América Latina 2010—, la décima parte más rica de la población concentra hasta un 50 por ciento de los ingresos nacionales. La actual situación de desigualdad es cercana a la de inicios de los años 1980. ¿Cuánto en realidad se ha avanzado?

**Francisco Rohn Dávila.** Filósofo, antropólogo y economista ecuatoriano. Presidente actual del Consejo Superior de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, y Director Ejecutivo del Centro Andino de Acción Popular, CAAP.

sólo es posible ser distinto? Creo que hemos estado cambiando hacia una posibilidad de ser distinto en medio de una tensión en la búsqueda de ser diferentes. Ser diferentes sería, esencialmente, cambiar fundamentalmente esta situación estructural de profundas desigualdades. En lo que hemos avanzado, al parecer, es en superar ciertas formas de inequidad, aquellas provenientes de formas socialmente segregatorias, como podrían ser, por ejemplo, nuestras relaciones cuasi racistas.

Los Estados plurinacionales, Ecuador y Bolivia, denunciarían esta necesidad y esta opción de buscar superar estas desigualdades. Hemos enfrentado y confrontado aquellas otras inequidades, las de género, por ejemplo; hemos intentado avanzar y recuperar espacios para otras formas de participación, pero la cuestión es si estos procesos de cambio han implicado transformar verdaderamente la situación de desigualdad característica de América Latina que, como hemos dicho, tiende más bien a profundizarse.

Aquí está uno de los grandes problemas que emerge en medio de un conjunto de propuestas y planteamientos que nacen en los movimientos sociales, y que, por otra parte, devienen de las propias pulsaciones, exigencias y condicionamientos del modelo económico vigente. Y la gran cuestión, reitero, es si en esos procesos de cambio se están conformando modelos cada vez más amplios de participación y de gestión de la política y del manejo y decisión de la economía, en cada vez más amplios sectores poblacionales, ampliando los espacios de participación real, o si esta participación, más bien, se ha ido definiendo en aquellas formas de superar ciertas inequidades y en un discurso de un imaginario participativo —muy propio de las organizaciones no gubernamentales— en el que se disuelve aquella otra cuestión más central que es si estamos realmente participando en la distribución de la riqueza, en la construcción o en la manera de desarrollar esa riqueza.

Este creo que es uno de los grandes temas de este momento de cambio muy particular de América Latina. Esto no quiere decir, por otra parte, que no se estén superando, al mismo tiempo y en algunos países, sobre todo los países andinos profundos —

Ecuador, Bolivia y Perú—, rezagos de las formas oligárquico-rentistas de manejo del Estado. Es posible pensar que muchas de las normativas, de las propuestas y de las actuales políticas públicas, están caminando hacia la superación de estos rezagos y, en otros casos, hacia la superación de la propia existencia de esos modelos oligárquico-rentistas.

En ese sentido, y de manera mucho más estricta, lo que diríamos es que estamos superando la versión más rentista de la economía en la búsqueda de una economía más moderna, y por tanto, de un capitalismo mucho más modernizado —en lo posible un “buen capitalismo”— bajo el supuesto de que ese sueño de modernidad crearía las condiciones en las que las oportunidades sean para todos. En principio, y en términos teóricos, uno diría que todos tienen una oportunidad para participar en la acumulación y en la conformación de la riqueza. *Schumpeterianamente*<sup>2</sup>, diríamos, todos deberíamos participar en las transformaciones económicas que hagan posible que podamos jugar el juego. En teoría, efectivamente, todos podemos jugar el juego, y nadie ha dicho que éste sea un problema del capitalismo central, pero, de todas maneras, podemos constatar que existen situaciones de inequidad que hacen que determinados sectores de la sociedad no estén en condiciones de participar en el juego. Pero la pregunta de fondo, la gran cuestión, la que está detrás de todos estos procesos que vive Latinoamérica, es si la superación de ciertas inequidades que hemos vivido históricamente son un paso hacia la construcción de algo diferente, hacia la construcción de una nueva forma de organización de la economía y del mundo, o si se trata, más bien, de una ampliación de las oportunidades para que todos, en términos teóricos y en términos al menos

2 Joseph Alois Schumpeter (1883 – 1950): Economista austro-estadounidense, ministro de Finanzas en Austria entre 1919 y 1920. Es conocido por sus investigaciones sobre el ciclo económico y por sus teorías sobre la importancia vital del empresario, subrayando su papel en la innovación, determinando el aumento y la disminución de la prosperidad. Popularizó el concepto de destrucción creativa como forma de describir el proceso de transformación que acompaña a las innovaciones. Predijo la desintegración sociopolítica del capitalismo, que, según él, se destruiría debido a su propio éxito. Sus principales obras son: *Teoría del desarrollo económico* (1912), *Los ciclos económicos* (1939), *Capitalismo, socialismo y democracia* (1942) y *La historia del análisis económico* (póstuma, 1954).

discursivos, podamos participar de este modelo económico conocido como capitalismo. Esta es la gran cuestión.

Y aquí surge otra pregunta: ¿le podemos pedir a América Latina resolver los problemas del mundo? Posiblemente no, pero tampoco por ello podemos decir que estos procesos que ha vivido y está viviendo Sudamérica, y en particular los países andinos profundos, son signos o muestras de transformaciones novedosas —mucho más amplias y mucho más reales— de una manera diferente de organizar el mundo. Ahí tenemos ciertas formas de Estado, ciertos momentos de los estados y de las políticas públicas actuales, que exacerban temas como el extractivismo, que tienen ciertos sesgos autoritarios y que expresan cierta concentración del poder. Creo, por estas razones, que es también un lugar común reconocer que las reformas y transformaciones en Latinoamérica —y entre ellas incluso algunas refundaciones de los estados— han consolidado formas de presidencialismo fuerte.

Y entonces tenemos la obligación de preguntarnos qué implican esas formas de presidencialismo fuerte en términos de esa otra noción de una mayor y más amplia participación; tenemos que preguntarnos en qué sentido esas formas de presidencialismo fuerte contradicen, o de alguna manera acompañan, las manifestaciones y movimientos sociales de esta década de profundas búsquedas y cuestionamientos al modelo de sustitución de importaciones o, para decirlo en términos más generales, al neoliberalismo. Aquí hay un problema y una especie de tarea pendiente no necesariamente resuelta.

### Una nueva división internacional del trabajo

Pero además, si nos situamos en un contexto más amplio, a escala planetaria, observamos que éste es un momento muy particular en la historia del mundo, es un momento en el que vivimos una nueva división internacional del trabajo protagonizada y organizada por el capital financiero, por el predominio del capital financiero sobre las otras formas de capital. Este momento de la nueva división internacional del trabajo nos trae cuestiones complejas respecto a la participación

del trabajo en la producción de bienes finales. Vivimos en un mundo en el que es cada vez menor el porcentaje de participación del trabajo humano en la producción de bienes materiales, un mundo en el que cada vez que la revolución tecnológica existente crece, la participación del trabajo humano decrece sustancialmente. Hoy por hoy, se calcula que en las grandes economías el porcentaje que el trabajo humano incorpora en cada producto terminado no va más allá del 25 por ciento del valor de este producto.

Por otro lado, y al mismo tiempo, presenciamos la dinámica de esta revolución tecnológica y su impresionante capacidad de generación de nuevos productos, de nuevas tecnologías. La obsolescencia, la circulación de un producto, es cada vez mayor. Hace cien años se podía calcular la obsolescencia de un producto en ciclos largos de recuperación de las inversiones y constantes ganancias para los capitalistas, para las burguesías; en la actualidad, por ejemplo, en el caso de cualquiera de esos productos de comunicación manejados más o menos por todos, la obsolescencia de éstos desde que salen al mercado hasta que terminan siendo obsoletos —porque ya han sido superados por otros productos—, apenas ocurre en un plazo de dos meses. ¿Qué quiero decir con esto? Esto quiere decir que las respuestas productivas que debe tener la economía real, la economía del trabajo, deben ser impresionantemente ágiles. Y al mismo tiempo, tienen que reinvertir permanentemente en nuevas investigaciones tecnológicas, y esto conlleva a que la tasa de plusvalía, al final del tiempo, se vaya reduciendo y cada vez más se vaya acercando a cero.

Esto no quiere decir, por supuesto, que el capitalismo se está consumiendo a sí mismo, y que estamos cerca de ver pasar el cadáver del capitalismo. Yo confieso, desde mi edad, que el capitalismo mirará pasar primero mi cadáver y que yo no veré el paso del cadáver del capitalismo. Yo confío que mi nieto sí pueda verlo. No necesariamente, entonces, esta dinámica que estamos viviendo nos conduce hacia la autodestrucción del capitalismo. Lo que observamos es —y esto es algo que va a suceder siempre—, que de toda crisis del capitalismo, el capitalismo siempre sale fortalecido —siempre— a no ser que existan mediaciones políticas —y ésta es la otra al-

ternativa— que dirijan la reposición o la salida de la crisis del capital hacia otros espacios y alternativas de vida. Pero, históricamente, al momento de entrar en crisis, el capitalismo se reprograma a sí mismo: se destruye una forma de producción y se construye otra de otra manera, *Shumpeterianamente* visto.

Y en este sentido, podemos decir, efectivamente, que el capital es un asesino, el asesino de sí mismo, el asesino de su competencia, pero es el asesino en el sentido de encontrar una salida que le permita reproducirse y mantenerse. La pregunta, por tanto, es: ¿quiénes son entonces los que están siendo asesinados en mitad del juego?

Una de las cuestiones que verifica lo que estoy diciendo es el fin de ese proceso denominado fordismo<sup>3</sup> que ha acompañado la modernización última en todo el proceso de desarrollo del capitalismo. Hoy estamos frente a un postfordismo,<sup>4</sup> y la verificación de esto son los llamados *out-sourcing*, es decir, la capacidad que tiene el capital de organizar la producción modularmente en cualquier momento, en cualquier espacio y en cualquier localización. Y esto, a su vez, conlleva dos cosas: la desindustrialización de los industrializados —esta es la crisis europea, en parte, y es la propia crisis de Estados Unidos— y, al mismo tiempo, la deslocalización de esta producción que se puede mover a través de las grandes corporaciones en cualquier parte del mundo. Cito un ejemplo, seguramente muy conocido por todos: los zapatos Reebok, que se fabrican con manos sudafricanas, se diseñan en los Estados Unidos, las tareas de *marketing* se hacen en Inglaterra, y son los hindúes de bajo salario, o los indonesios o los filipinos de bajos salarios, los

que terminan haciendo los famosos Reebok, sin olvidar, finalmente, que es en Juliaca, Perú, donde se los fabrica para otros mercados, con la misma marca, distinta terminación y a precios populares.

Este *out-sourcing*, esta nueva forma de producir y organizar la producción, es una característica actual de esta nueva división internacional del trabajo que rige en el mundo. Es también una forma de entender este contexto complejo que llamamos globalización, pero no es necesariamente suficiente para explicar las recurrentes crisis que desde el siglo pasado vive la sociedad mundial, sobre todo, y con mayor fuerza, a partir de 2008. Una crisis, además, que parecería no tener fondo.

A propósito de esto último, es a los economistas a quienes les encanta encontrar el fondo de todo, porque —puede suponerse— después del fondo ya no hay a dónde más ir, y entonces también puede suponerse que a partir de este punto, se puede comenzar a remontar la crisis. Pero el problema parece ser que no hay fondo en todo esto. La crisis parece tener la forma de una “W”, en algunos casos, y en otros casos la forma de una “V” o una “L”, e incluso la forma de una “U”. No hay un acuerdo sobre cuáles son estas formas, sobre cómo avanza la crisis, cómo se recupera o cómo se vuelve a entrar en crisis. La crisis se presenta primero como una “V”, baja hasta el fondo del pozo y vuelve a subir; pero al mismo tiempo toma la forma de una “L”; baja y luego permanece en una situación de crisis. Todo esto es muy importante para nosotros en Latinoamérica, en términos de nuestra dependencia de capital, de nuestra dependencia tecnológica y de nuestra dependencia del mercado mundial.

Esto va a explicar algunas cosas, pero no necesariamente la totalidad de ellas, la crisis alimentaria de 2008, por ejemplo. Es cierto que la crisis alimentaria está acompañada de cuestiones relativas al crecimiento poblacional, a los costos de los insumos o de los altos precios de los hidrocarburos, a la ampliación o incorporación de nuevas demandas, como son los casos de India y Vietnam, pero también, y especialmente, evidenció una base especulativa: se calcula que alrededor de un 30 por ciento del incremento provienen de este componente especulativo, sustentado en los

3 El fordismo es una forma de organización de la producción industrial caracterizada por una gran especialización del trabajo, estructurada a través de cadenas de montaje, llevada a la práctica por Henry Ford a partir de 1908 en sus fábricas de automóviles, y en la que los trabajadores se encontraban en una estructura de producción en línea, y realizaban tareas repetitivas especializadas.

4 El postfordismo es el sistema de producción que se encontraría en la mayoría de los países actualmente y se caracteriza por los siguientes atributos: la segmentación modular de los procesos productivos; nuevas tecnologías de información; énfasis en los tipos de consumidor, en contraste con el previo énfasis en las clases sociales; surgimiento de los servicios y trabajadores de ‘cuello blanco’; la feminización de la fuerza de trabajo; la globalización de los mercados financieros.

llamados “mercados de futuro”<sup>5</sup> que son, a fin de cuentas, los que controlan los precios del mercado mundial. Y este es un problema serio para las economías campesinas como las nuestras, y para los precios de los principales productos de consumo a escala planetaria.

Tanto es así, como sabemos, que los precios del arroz se definen en Indonesia; los precios de la leche se definen entre Uruguay, Estados Unidos y Canadá; los precios del trigo se definen en Estados Unidos, y el precio del maíz industrial, el que se usa para balanceados, se definen también entre Rusia, Canadá y Estados Unidos. Queramos o no, esos precios definidos a escala planetaria van a normar los precios de la producción agrícola de países como los nuestros donde muchos de los campesinos, la mayor parte de los productores, no tiene articulación alguna, información alguna, sobre la bolsa de productos agropecuarios de Chicago y sobre la definición de los precios. Esta es una muestra de cómo esta cuestión, a escala planetaria, queramos o no, induce comportamientos y formas de organizar y definir tanto los precios como el consumo y finalmente la producción.

La otra manifestación de esta nueva división internacional del trabajo tiene que ver con el reflujo y deslocalización, más o menos continua, de la producción de eso que se denomina *comodities*, es decir, de aquellos productos de origen natural que acompañan los procesos extractivistas, que son el producto final de estos procesos extractivistas y que forman parte de paquetes que a nivel de los mercados se van normando respecto a necesidades y respecto a condiciones y a precios.

### Especialistas en la producción de *comodities*

Cada vez más, las economías latinoamericanas, la de los países andinos profundos entre ellas, se van especializando como productores de *comodities*, como productores de materias primas básicas con

algún nivel de transformación, pero sin necesariamente estar acompañados de una agregación de valor. Podría creerse que este proceso de especialización abre las posibilidades de creación de empleos de base estrecha, como se dice, en algunos de estos productos, pero de lo que no quedan dudas es que esta especialización no significa ni despegue hacia un desarrollo tecnológico, ni ampliaciones internas de los mercados. Aun Brasil, la sexta economía mayor del mundo, según nos dicen, está especializado en la producción primaria. Entre el 70 y el 75 por ciento de su producción exportable proviene de productos primarios con cierto agregado de trabajo, con cierto agregado tecnológico, pero no principalmente con un importante agregado tecnológico. Aun el más grande de nosotros, entonces —el vecino mayor que tenemos—, es también un país que se está especializando en la producción de *comodities*, y su articulación a la economía mundial, su articulación a la globalización, es básicamente a partir de ser un país primario-exportador, a partir de producir *comodities*, a partir de colocar *comodities* en el mercado mundial.

Esto nos dice que nuestras economías tienen pocas posibilidades, en el actual contexto de deslocalización, de rupturas de los procesos productivos fordistas anteriores. Estamos, por tanto, frente a la dificultad de ampliar el desarrollo tecnológico, y el hecho de que estemos especializándonos principalmente en la producción de *comodities*, en la exportación de *comodities*, nos dice que si bien las reformas de los gobiernos que ha vivido América Latina en los últimos años tienen un corte nacionalista, la posibilidad de insertar ese nacionalismo en una forma ampliada de economía —lo que de alguna manera estaba definido en el modelo cepalino<sup>6</sup> de sustitución de importaciones— es inviable.

Cuando digo inviable quiero decir que no tenemos capacidad de salir de un mercado estrecho, de producir... sandalias, por ejemplo, de ampliar la producción de sandalias, de incorporar la mano de obra de la economía comunitaria a partir de la producción de sandalias a otro tipo de producción

5 Los mercados de futuro son aquéllos en los que se transan contratos en los cuales las partes se comprometen a comprar o vender en el futuro un determinado bien (producto agrícola, mineral, activo financiero o moneda), definiendo en el presente la cantidad, precio o fecha de vencimiento de la operación.

6 El modelo cepalino (Comisión Económica para América Latina, CEPAL), dominante en América Latina a partir de los años 50, tuvo como premisa la instalación de un Modelo Sustitutivo de Importaciones en la región.

que englobe procesos productivos más complejos, que inserten desarrollo tecnológico, conocimiento tecnológico y, al mismo tiempo, aporten a resolver el problema de la maximización de la participación en la economía real de la mayor parte de los pobladores de nuestros países.

Pero además, estamos hablando de formas de nacionalismo que de alguna manera llevan ciertas connotaciones muy específicas, dependiendo de las historias de cada uno de los países y de las conformaciones de los Estados nacionales. En algunos casos, estos países tienden a estatizaciones de las economías, y en otros, a formas más modernizadas de la economía. De hecho, un antecedente de esta lectura es haber sobrepasado los condicionamientos del modelo rentista-oligárquico que vivieron nuestros países, que acompañaron el modelo neoliberal de sustitución de importaciones, y cuyos mayores beneficiarios fueron, precisamente, ciertos sectores rentista-oligárquicos. Sobrepasado esto, la condición de salir hacia otras formas, a partir de una modernización institucionalizada de las economías, como podría ser el caso brasileño, o formas más estatistas, como puede ser el caso de Ecuador, el caso de Venezuela y el caso de Bolivia, de cierta manera, no necesariamente suponen un recambio fundacional hacia otra forma de una ampliación de la participación de mayor cantidad de personas en la economía real.

### La pregunta es...

La pregunta es, por tanto, si estas economías familiares a las que nos hemos referido permanentemente en este Foro, y a las que les hemos adscrito la responsabilidad de alimentarnos, tienen la capacidad para inducir tecnologías de tal grado que puedan ampliar y ampliarse en una participación más real de toda la dinámica económica de orden nacional. Debemos preguntarnos si realmente tienen esas posibilidades o si dependen de un entorno de condiciones nacionales mucho más dinámico, mucho más ampliado, donde las condiciones laborales sean mejores, donde la capacidad de definir el consumo provenga de los mismos consumidores y no de las exigencias dadas por salarios exigüos que apenas les permiten sobrevivir. Debemos preguntarnos si estas economías se pueden desarrollar cuasi au-

tárquicamente, mirando sus propios mercados, y si las correlaciones y relaciones profundas, comunitarias, redes sociales y otras que las acompañen, son capaces de soportar esas dinámicas, o si esas economías necesitan inevitablemente de contextos mayores.

Todo esto, a su vez, ha ido forjando —a escala de esta transformación motivada por esta nueva división internacional del trabajo— una otra sociedad, una otra manera de comportarse de los individuos, y una otra forma en donde estas sociedades van imprimiendo formas societales de articularse que provienen de la razón de mercado existente, y que reproducen esa razón de mercado. Es ésta otra forma societal la que va constituyendo un nuevo individuo, diferente, cada vez más narcisista, ególatra e individualista. Como sabemos, en el modelo weberiano<sup>7</sup> el individuo hegeliano es egoísta, pero éste, el nuevo individuo del que estamos hablando —egocéntrico, individualista y narcisista— va reproduciendo una situación en la que difícilmente le interesa el engranaje participativo de las instituciones de la democracia, lo que fundamentalmente le interesa son Estados que estén dispuestos a apoyar su insaciable necesidad de consumo.

Entonces, tanto desde el orden de la economía controlada por el capital financiero, como desde el orden de unos individuos normatizados por la razón de mercado, que es la razón que organiza de alguna manera muchas de nuestras sociedades —sobre todo las sociedades así llamadas desarrolladas, pero que también está entre nosotros—, nos estamos refiriendo a esa insaciable necesidad de consumo, cada vez más profunda, cada vez más medular. Y es en este sentido que uno podría decir que aquellas cuestiones del neoliberalismo —de alguna manera superadas en las políticas públicas y también en el modelo de sustitución—, su base cultural, su manera de hacernos sentir, su manera

7 Maximilian Carl Emil Weber (1864 – 1920), filósofo, economista, jurista, historiador, politólogo y sociólogo alemán, considerado uno de los fundadores del estudio moderno, de la sociología y la administración pública. Su obra más reconocida es el ensayo *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. La definición de acción social de Weber está subordinada a la definición de acción individual. Para Weber son los individuos los que actúan y solo indirectamente (metafóricamente) los actores sociales.

de crear una ética y una moral y una estética, se quedaron.

Vivimos pues, desde este punto de vista, sociedades con estilos de vida de un insaciable consumismo —en este sentido producto de los modelos neoliberales—, y esta sería una contradicción entre los esfuerzos reformadores de los Estados, los gobiernos y los partidos políticos —en la búsqueda de una mayor presencia del Estado y de una mayor definición del orden por parte de los Estados—, y una sociedad tendiente a tener Estados que lo que hagan, finalmente, sea permitirles y ampliar sus espacios de consumo.

Este es también, según lo expuesto, un escenario impulsado por la propia preeminencia del capital financiero. Los Estados están dispuestos, lo hemos visto en la solución de la crisis financiera de los años 2007 y 2008, a sobrepasar cualquier espacio de decisión democrática, a concentrar la decisión en los espacios de la tecnocracia, en impedir la deliberación y la mayor opinión posible. El salvataje de los bancos en los Estados Unidos, por ejemplo, no lo decide el Congreso de ese país, como legalmente debió ser, lo decide una comisión nombrada específicamente alrededor de la FED<sup>8</sup>, una entidad estadounidense que controla el movimiento financiero de los Estados Unidos. Las decisiones sobre cómo salir de la crisis griega, española, italiana, no la toman los Estados ni los parlamentos italiano, griego, portugués, irlandés —todos aquellos países que atraviesan, como efecto de la crisis, situaciones complejas—, las toma la Comisión Económica y el Banco Central de la Unión Europea, el impugnable FMI, los ministros de Economía. Cada vez más, las decisiones las toman espacios especializados de los interesados en ampliar y mantener las situaciones de consumo y la reproducción capitalista planetaria protagonizada por el capital financiero mundial.

Y esto, incluso, se puede ver en ciertas movilizaciones populares. Hay ciertas cosas que implican reducción del consumo que las masas no están

dispuestas a asumir y que los gobiernos, en este sentido populistas, no están dispuestos a ordenar. Los gobiernos están, de alguna manera, en las actuales circunstancias, predispuestos para mantener y propiciar el consumo. Estamos frente a una sociedad consumista que encubre el deterioro, a escala planetaria, de sus condiciones de trabajo, y que es capaz de aceptar, desde una visión narcisista, ególatra e individualista, una conformación, una forma de organización de la política, que cada vez más la separe de las decisiones, siempre y cuando no la separe del mercado y del consumo.

Esta sociedad consumista contiene y está dirigida por una “nueva clase social” compuesta por una tecnoburocracia que está en el fondo de todas las decisiones del quehacer político y económico, como un grupo que, como señalamos, concentra el poder de las decisiones fundamentales; una tecnoburocracia, a fin de cuentas, que se reproduce como clase social y que, al mismo tiempo, es la que en el fondo organiza los Estados y las capacidades de participación y, finalmente, la propia organización de la institucionalidad de nuestras democracias “realmente existentes”.

En estos “signos de los tiempos”, en los que las desigualdades se profundizan a la par que se acrecientan los deseos de consumo y el mito del dinero como producto, tiempos en los que las soluciones a las crisis son pagadas por los pobres, muchos de los cuales han salido de ésta para volver a vivirla —aunque con el gusto de haber transitado como capa-clase media—, tiene sentido preguntarse sobre las posibilidades efectivas de las alternativas enunciadas, a veces proclamadas, en los discursos oficiales. Acceder al mercado no necesariamente significa acceder, en igualdad, a los recursos, a los medios de producción, como se supone es el ideal democrático. La cuestión del poder, que favorece el actual estado de concentración y desigualdad, sigue siendo, también, central.

*Gracias*

<sup>8</sup> El Sistema de Reserva Federal (Federal Reserve System, en inglés e informalmente FED) es el sistema bancario central de los Estados Unidos. El Sistema de Reserva Federal, es una entidad público/privada encargada de guardar todos los fondos de los bancos del sistema bancario norteamericano.



## El retorno de Melgarejo

# La eliminación de la democracia y del Estado Plurinacional

Luis Tapia Mealla

*Con las armas de la rigurosidad analítica y conceptual, el filósofo y politólogo boliviano contribuyó al Foro con la más demoledora de las miradas críticas al actual “proceso de cambio”: en Bolivia —afirma Tapia— está en marcha un proyecto de reorganización del poder político en forma de monopolio.*

Para organizar una opinión sobre la condición de la democracia en el país, voy a proponer un esquema de ideas generales de tal manera que luego pueda ser sintético, y a la vez selectivo.

Creo que a la democracia se la puede considerar en varias dimensiones. Por un lado, la democracia es un tipo de cultura política y un conjunto de creencias, de concepciones, de fines, de valores, e incluso de sentimientos, como el de la igualdad. Esas creencias, fines y valores se traducen en comportamientos, pero también, a nivel más general, tienen que ver con la ideología.

Se podría decir también que la democracia es parte de la cultura y que es una historia y una memoria, o más bien un conjunto de memorias, ya que no todos organizan del mismo modo, reflexivamente, su experiencia de lo político y democrático en su país y en el mundo.

En otra dimensión, la democracia es una forma de gobierno. Y, en realidad, lo que dije anteriormente existe en relación a esto, es decir que la democracia, como un tipo de cultura, como un conjunto de creencias, como historia y como memoria, es una idea respecto a la forma de gobierno. Y existe también una memoria sobre la organización y sobre la dinámica de la forma de gobierno que, a su vez, tendría que tener cierto tipo de rasgos para ser reconocida como tal, como democracia.

Existe también la dimensión de la diversidad y la pluralidad de la democracia. No hay una sola cultura o un solo conjunto de creencias sobre la democracia, no sólo en el mundo moderno —más aún en el mundo moderno—, sino que hay varios modos de concebir la democracia. Y hay, finalmente, otra dimensión de la democracia en la que cabe la distinción de sujetos y espacios políticos.

No voy a hablar aquí de todo esto, ni pretendo reconstruir la historia de Bolivia. Lo que voy a hacer es tratar de centrarme sólo en algunos puntos para hacer una caracterización sintética del presente.

Creo que en Bolivia hay olas de expansión y de reducción de la democracia, y que esto responde a que la democracia, más que definir de manera completa al Estado, es más bien un conjunto de procesos históricos a través de los cuales se le pone límites a la forma de monopolio de la vida política que el Estado ha organizado históricamente, ya que éste es su rasgo decisorio. Lo que define la construcción de Estados es justamente la organización del monopolio político, y la democracia, en general, tiene que ver, modernamente, con reformas que van introduciendo derechos y límites a ese monopolio, además de espacios de participación y de representación.

En ese sentido, hubo una ola de lucha por la democracia en Bolivia en los años 70 —voy a partir de

**Luis Tapia Mealla.** Filósofo y politólogo. Coordinador del Doctorado en Ciencias del Desarrollo-CIDES de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) de La Paz. Sus libros más recientes son: El Estado de derecho como tiranía, Ciclos y La política como relación de fuerzas.

ahí— que es la que conquista la recuperación de derechos políticos a fines de esta década, y finalmente su instauración, en los años 80, luego de un proceso bastante quebrado de elecciones, golpes, contragolpes y nuevas elecciones.

Uno de los rasgos peculiares de nuestro país en lo que se refiere a la democracia, es que eso que en términos generales se llama democracia liberal moderna, en Bolivia ha sido conquistada por gente que no tiene una cultura política liberal. La democracia en Bolivia ha sido conquistada por obreros, campesinos y por otros sectores populares que, en principio, no tienen como elementos organizadores de sus ideas sobre la política las ideas liberales —un individuo, un voto, o la representación política como algo central—, sino más bien la idea de que democracia es participar en la toma decisiones; participar en algún momento de deliberación de manera personal y, en algunas instancias, a través de los representantes de la colectividad a la que pertenecemos.

### La Asamblea Constituyente, punto de partida

Son este conjunto de sujetos los que han empujado la realización de una Asamblea Constituyente, y es ésta Asamblea la que voy a tomar aquí como uno de los referentes para ver en qué se ha modificado lo democrático en la Asamblea y en su desarrollo posterior.

La Asamblea Constituyente fue demandada a través de reformas que ya estaban presentes en otras historias de la democratización moderna, como son los referéndums y las propias asambleas constituyentes, mecanismos de la democracia que a muchos les parecían más bien medidas antidemocráticas.

Y aquí introduzco el otro elemento que voy a usar como eje de referencia para hacer contrapuntos.

Considero que el momento de posibilidad de la democratización actual en Bolivia fue creado por la activación intensiva y conflictiva de varios otros espacios de vida política que no eran parte del Estado antes ni son parte del Estado hoy. Esos espacios son, básicamente, las asambleas de comunidades y las asambleas sindicales, que junto a

procesos de articulación de algunos movimientos antiprivatización, pusieron en crisis a los gobiernos neoliberales y también al Estado. En ese sentido, y en clave de democracia, creo que han sido formas de democracia directa, no estatales, las que han puesto en crisis a la forma de monopolio político organizado durante los años 80 y 90, las que han creado la posibilidad de una Asamblea Constituyente y, finalmente, las que le han planteado como tarea pensar una democratización en el país, sobre todo en términos plurinacionales.

Voy a referirme a este momento de la Asamblea Constituyente para establecer los referentes de análisis sobre las tendencias actuales.

Considero que la Constitución boliviana es contradictoria porque ha incorporado ideas e intereses de diferentes sectores que, además, hoy están enfrentados. Por un lado, la idea de Estado Plurinacional, que implicaría avanzar en reconocer formas de autogobierno e igualdad entre estas diferentes formas de autogobierno, fue una idea articulada por el Pacto de Unidad<sup>9</sup>, es decir, por esa forma de unificación de estructuras comunitarias y sindicalismo campesino. La idea del autogobierno fue resistida por el Movimiento al Socialismo, MAS, y solo acabó incluyéndose en la Constituyente por la fuerza del Pacto de Unidad que presionó sobre el partido gobernante debido a que las organizaciones que lo integraban son, desde el flanco electoral, su propia base.

La presión ejercida por el Pacto de Unidad se tradujo, sobre todo, en el artículo 2 de la Constitución boliviana, aquel que reconoce cultura, territorialidad y formas de autogobierno al conjunto de diferentes pueblos y culturas que hacen parte de Bolivia.<sup>10</sup>

9 Se conoce como “Pacto de Unidad” al espacio que reunía a cinco organizaciones sindicales y comunitarias: la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), la Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente Boliviano (CIDOB), la Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia (CSCB), el Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (CONAMAQ) y la Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia “Bartolina Sisa” (FNMCB-BS).

10 Artículo 2 de la Constitución Política del Estado aprobada en referéndum nacional en enero de 2009: “Dada la existencia precolonial de las naciones y pueblos indígena originario campesinos y su dominio ancestral sobre sus territorios, se

Este creo que es el núcleo de potencia democrática de la nueva Constitución, pero es un núcleo que está cercado, asediado y cancelado, en gran parte, por el resto del diseño de las instituciones políticas en el país y por elementos que fueron introducidos, ya no por estas fuerzas que estaban demandando democratización en este nivel, sino por la nueva burocracia política que, como toda burocracia, lo que hace es organizar el monopolio del ejercicio del poder en sus diferentes ámbitos y niveles.

Esto último que afirmo se expresa claramente en el diseño de las nuevas instituciones que, en realidad, no son tan nuevas sino un reciclaje de lo que viene desde la Constitución de Barrientos<sup>11</sup> y también desde antes. Uno de esos elementos reciclados es el presidencialismo que, por lo general, es el aspecto menos democrático de los regímenes representativos modernos, es la continuidad de la monarquía en condiciones de selección plebiscitaria de los gobernantes, y es lo más inadecuado para construir un Estado Plurinacional, porque por más votación mayoritaria que tenga el Presidente, no es alguien que represente la diversidad existente en el país. En ese sentido, creo que una de las tareas pendientes es avanzar hacia formas colegiadas de gobierno, creo que lo plurinacional así lo exige.

El otro aspecto del reciclaje de viejas instituciones es más específico, pero suele ser el menos visible, y es el diseño de la ley electoral. La ley electoral implica elegir la mayoría del Parlamento por circunscripción uninominal, y el principio de mayoría significa que en cada circunscripción sólo se va a elegir un representante, el que obtiene la mayoría de votos; a mucha gente, esto le parece lo más democrático, pero éste es el modo de eliminar la diversidad ideológica y cultural porque termina estructurando un Parlamento sólo de élites y, por lo tanto, de los grupos dominantes en cada región o circunscripción.

garantiza su libre determinación en el marco de la unidad del Estado, que consiste en su derecho a la autonomía, al autogobierno, a su cultura, al reconocimiento de sus instituciones y a la consolidación de sus entidades territoriales, conforme a esta Constitución y la ley”.

<sup>11</sup> René Barrientos Ortuño, aviador y general, fue elegido vicepresidente de la República en 1964. Encabezó en ese mismo año un golpe de Estado y derrocó a Víctor Paz Estenssoro. Promulgó una nueva Constitución en 1967.

En ese sentido, y en el contexto de las luchas bolivianas, introducir una ley electoral mayoritaria es antidemocrático porque, justamente, contradice la finalidad que la misma Constitución enuncia, es decir, la construcción de una democracia plurinacional. Con la actual ley electoral, aquellos que ingresan al Parlamento lo tienen que hacer a través de la mediación de las burocracias partidarias, y como hemos visto en el desempeño de los últimos años, una vez que entran aliados al MAS, acaban eliminados en términos de autonomía política en el Parlamento; aparentemente tienen creciente poder, participación, pero no hay ningún tipo de autonomía política y, por lo tanto, tampoco hay pluralismo en este espacio de representación y de deliberación.

El otro elemento, en relación a pensar la democracia a nivel plurinacional e intercultural, tiene que ver con el reconocimiento de la diversidad de formas de autogobierno. Y aquí me permito introducir una serie de criterios a partir de los cuales hago mi análisis y también mi valoración.

Como decía, hay varias formas de definir democracia, yo me inclino por pensar que el núcleo de la definición de democracia es el principio de igualdad, pero el principio de igualdad articulado con la noción de autogobierno y de pluralismo y, por ello también —en tanto es autogobierno—, de autonomía en la toma de decisiones. A esto se podría añadir otros aspectos como la consideración necesaria de un espacio público para que sea posible la deliberación y que el autogobierno no sea autoritario —algo muy frecuente—, sino que sea un autogobierno que se organice en base a principios de participación y de igualdad en el ejercicio de la política.

En este sentido, el artículo 2 de la Constitución boliviana es el más democrático porque reconoce formas de autogobierno, cosa que estaba negada anteriormente. Estas formas de autogobierno existían, pero no eran reconocidas a nivel de gobierno en el conjunto del país. Y es aquí donde aparecen las principales contradicciones que están organizando hoy la vida política, el conflicto y la lucha política.

## La idea de la co-decisión y el territorio

Para retomar de manera sintética el alcance y el concepto de autogobierno, tomo una de las nociones centrales del Pacto de Unidad, la idea de la co-decisión. Un Estado Plurinacional implica co-decidir, sino no tiene sentido. Y ésta es la situación actual: el Estado y el gobierno pueden ser una representación de la diversidad, pero las decisiones siguen siendo tomadas por un núcleo bastante restringido de la burocracia política. Pero además, ese tipo de decisiones se produjeron en la misma redacción de la Constitución, cuando se fueron eliminando las formas reales de co-decisión. Para empezar, no se introdujeron con obligatoriedad la consulta sobre la explotación de recursos naturales o la consulta sobre el destino de territorios reconocidos a naciones indígenas originarias. Y creo que aquí, precisamente, en el reconocimiento de territorialidad, está la clave de un Estado Plurinacional en las condiciones bolivianas. La territorialidad, en la historia política reciente de las regiones del país, implica la unidad de cultura, lengua y autogobierno, además de otros aspectos relativos a la producción y a la transformación de la naturaleza. En este sentido, lo reitero, la clave en un Estado Plurinacional tiene que ver con el territorio, con la forma en que se decide la gestión del territorio, y no sólo la gestión, sino la decisión de la organización de la vida social en el territorio.

Por otra parte, si bien la Constitución reconoce el autogobierno, luego otros artículos de la Constitución y las leyes subsecuentes cancelan la atribución para que las colectividades, a quienes se les reconoce el territorio, puedan decidir en lo fundamental. Más aún: la política del gobierno actual es la destrucción de los territorios indígenas, lo que implica la destrucción de la condición fundamental del autogobierno. Y esta es la condición del conflicto del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure, TIPNIS: por un lado se reconoce el autogobierno, pero por el otro, se organiza toda la batería del poder económico, político y mediático, desde el gobierno, para acabar con estos territorios indígenas.

Y el otro elemento problemático, en este mismo contexto, es la idea de avanzar sobre lo que antes se reconoció como Tierras Comunitarias de Origen,

TCO. La propuesta de la CSUTCB y del gobierno, es que hay que eliminar las Tierras Comunitarias de Origen, eliminar la propiedad colectiva y avanzar en una nueva ola de expansión en términos de privatización y mercantilización de la tierra. Desde esta perspectiva, creo que el plan estratégico de la CSUTCB y del gobierno es como la continuación de la política de ex vinculación de Melgarejo<sup>12</sup>, que fue el momento de expansión del latifundio y de la propiedad privada sobre tierras comunitarias. La política actual creo que está en directa conexión y continuidad con ese momento de expansión patrimonialista y del capitalismo, aunque ahora asentado en sujetos que solemos llamar populares por su origen, pero que económica y socialmente son sujetos capitalistas.

Paso a referirme ahora, a otra dimensión de la democracia en sentido de evaluar los procesos e instituciones políticas contemporáneas, tanto a partir de criterios propios, como de aquellos que utiliza el mismo diseño liberal representativo de la democracia.

Si nos situamos un par de décadas atrás, vemos que hubo en Bolivia varios avances democráticos que implicaron conquistar también algunas formas de control del poder político. Me refiero, básicamente, a la independencia de la Corte Electoral, una lucha de los años 80 y luego de los años 90, y a la introducción de consultas y de la misma Asamblea Constituyente en el ordenamiento jurídico nacional. En esto también estamos en un momento de franco retroceso o de anulación de los mecanismos de control ciudadano sobre las instituciones estatales. La mayoría electoral del MAS ha hecho que en el proceso de elección del organismo electoral y del poder judicial se anule totalmente la independencia de estos dos poderes y que operen como brazos represivos del mismo Ejecutivo, en el sentido en que cancelan libertades y derechos ciudadanos a discreción de la dirección del Ejecutivo, y sirven para legalizar —porque se están haciendo según procedimiento— el mismo monopolio y exclusión de la opinión y la participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones.

<sup>12</sup> Mariano Melgarejo gobernó el país entre diciembre de 1864 y enero de 1871.

Y esto tiene que ver con un sentimiento fuertemente arraigado en el gobierno de una supuesta representación y control del conjunto de los sectores populares que se expresó en el desprecio con que se emitió el decreto del “gasolinazo” a fines de 2010. Desde entonces, el gobierno viene enfrentando un rechazo sistemático al conjunto de sus propuestas que, básicamente, siguen orientadas a la organización del monopolio en la vida política en el país.

### La democracia está fuera del Estado

En este sentido, retomo un otro de los ejes que había planeado al inicio, que es pensar la democracia también como una cultura política y una memoria, y lo pongo de manera esquemática para empezar este punto.

Creo que hoy se está desplegando un proyecto de reorganización del monopolio político por parte del partido gobernante, es decir, la organización de una forma de dominación de manera acelerada y torpe, que se caracteriza por la eliminación del pluralismo, no solo en el Estado sino también penetrando en la sociedad civil a través de alianzas con los núcleos dirigenciales en su fase más corporativa. Este tipo de alianzas, sin embargo, ya se está quebrando en parte, y se está concentrando, sobre todo, en la alianza con la central sindical campesina.

Pero por otro lado, en Bolivia hay una historia de luchas por la democracia, y ésta es una memoria fuerte, una memoria que evita que hoy este proyecto de concentración total del poder político enfrente sus límites, se convierta en conflicto ampliado, en discusión sobre el núcleo central de las propuestas económicas del gobierno, y también sobre la dirección política del mismo. Y es esa memoria histórica la que se expresa en un conjunto de luchas que hoy, en la coyuntura, están articuladas en las marchas por la defensa del TIPNIS en la medida en la que el MAS, como fuerza contrainsurgente, ha operado para desactivar aquellos núcleos que durante los años 80 y 90, pero sobre todo aquellos que irrumpieron del año 2000 en adelante, habían articulado espacios públicos en el país para discutir las reformas y empezar a abrir y activar espacios para discutir públicamente el destino del país.

En ese sentido, creo que la democracia está fuera del Estado. Está en estas luchas por ponerle nuevamente, en principio, frenos a las pretensiones de cierre total de la vida política que está en el núcleo del proyecto gubernamental y, por lo tanto, activando o reactivando algunos espacios de participación política por fuera del Estado, pero con muchos mayores límites que en las décadas anteriores como resultado de la mediación prebendal desactivadora y de la política represiva del gobierno sobre líderes indígenas, en particular, y sobre los procesos de articulación entre diferentes sectores populares.

A partir de estas constataciones, y para retomar el punto sobre la Constitución, diría que el artículo 2, que en cierto sentido es una síntesis de parte de las luchas democráticas del periodo anterior —en lo que se refiere a avanzar en igualdad entre diferentes pueblos y culturas— se está convirtiendo en el núcleo de discusión y también de resistencia al proyecto monopolístico gubernamental en torno a la defensa de los territorios indígenas, que no solo la defensa de la naturaleza, sino también, si nos referimos a lo político y a este artículo 2, a que efectivamente se respeten diferentes formas de autogobierno. Bajo estos criterios, la consulta a los pueblos del TIPNIS que pretende ejecutar el gobierno, no es ni puede ser la principal forma de respetar el autogobierno, ya que el modo en que se está planteando hacer la consulta es más bien una forma tutelar y, obviamente, amañada desde arriba, para legitimar una decisión que ya está tomada desde hace tiempo, y en la que se sigue insistiendo en términos de una imposición.

Si realmente se respetara el autogobierno, es decir la democracia entre diferentes pueblos y culturas, no tendríamos que estar en un conflicto como el que estamos viviendo hoy, es decir, imponerle una decisión a pueblos que ocupan un territorio donde, obviamente, lo que se ve de manera más clara es la faceta neocolonial del gobierno. En este sentido, no sólo creo que hay un vínculo con la política de ex vinculación de Melgarejo, sino también con la política de colonización que, en la discusión en la constitución de fuerzas bolivianas, se ha sintetizado en la idea de colonialismo interno, es decir, en cómo establecer o cómo imponer un tipo de cultura

que se quiere y se piensa superior dentro del país, sobre aquellas otras culturas a las que se considera inferiores, en términos de la organización de la vida productiva y también de su forma de autogobierno.

Creo finalmente, y a manera de síntesis, que luego del momento constitucional, que era el momento de posibilidad de la democratización amplia del país, hemos pasado, en la misma Asamblea Constituyente rápidamente, y obviamente de manera mucho más clara después, a un momento de transformación de las demandas democráticas en diseños y leyes políticas que reorganizan el monopolio de la vida política y operan de manera antidemocrática, es decir, estamos frente a una alienación de las luchas democráticas en un proyecto de reorganización del poder político de manera monopólica en el país.

En este sentido, y para terminar, diría que estamos en un momento en el que la democracia ha sido ampliamente eliminada del Estado, por lo menos en el gobierno central, en el Parlamento de manera clara, y de manera muy clara en el poder electoral y judicial. Probablemente los espacios donde hay márgenes de democracia representativa sean los municipios, donde hay fuerzas que mantienen cierta presencia, aunque estoy convencido de que no por

haber diversidad de fuerzas hay democracia, porque en muchos lugares, el otorgar mayor autonomía al nivel local o regional no necesariamente amplía la participación, sino que, en todo caso, reconoce el monopolio del poder político a las élites locales. Y esto se explica porque el diseño de las formas de gobierno municipal tampoco ha pasado por introducir formas de gobierno intercultural en términos igualitarios. En todo caso, como decía, son los municipios los espacios en donde hoy hay diversidad de fuerzas, algo de pluralismo político y un mayor respeto a los derechos ciudadanos.

Entonces, es en el nivel subnacional donde hay algo de democracia representativa, algo de deliberación, pero gran parte de las instancias democráticas está en las luchas que se están dando por fuera y contra el gobierno para, por un lado, relanzar la idea de que en Bolivia tenemos que construir un Estado plurinacional o multicultural —se lo puede llamar de varios modos—, pero un Estado en el que la diversidad, no solo de culturas, sino también de ciudadanos y de colectividades, podamos participar con libertad y no seamos excluidos institucionalmente por las leyes de la toma de decisiones.

*Muchas gracias por su atención.*

## Balance de 12 años de batalla política

# Estamos frente a algo esencialmente diferente

Helena Argirakis Jordán

*Hay en el país una derecha política vencida como bloque histórico y un proyecto político dominante —el que protagoniza el actual gobierno— que amplía las formas de la democracia y que es capaz, incluso, de remontar la conflictividad para fortalecerse. La particularidad de esta propuesta de análisis es que se trata de una mirada al país que procede precisamente de allí donde se refugian los vencidos: Santa Cruz.*

Voy a centrar mi presentación y análisis en la tensión entre Estado y democracia. Y lo voy a hacer a partir de la caracterización de la dinámica política de los últimos 12 años y de sus momentos más trascendentes, es decir, de cómo se ha ido generando y gestionando el relacionamiento político en la configuración de un campo político nacional. Utilizo esta categoría —campo político nacional— para enfatizar la diferencia que explicita esta categoría respecto de aquella que existía en la etapa de la democracia pactada y que se conocía como sistema político.

¿Cuál es la característica esencial de este campo político que se configura a partir del año 2000 y hasta el año 2009? Hay, en esta etapa, una lógica muy particular de relacionamiento político, a la que caracterizo como una dinámica de polarización política inter hegemonía entre dos bloques históricos, dos bloques que se construyen y se consolidan dejando de lado el que fue principal instrumento de intermediación política durante la etapa de la democracia pactada, el partido político.

Esos son los años en que emergen estos dos grandes bloques, uno de ellos, al que muchos caracterizan como indiano originario campesino y popular, es

aquel del que emana el Pacto de Unidad y el instrumento político denominado Movimiento al Socialismo, MAS, y el otro, su contracara, es el bloque cívico-regional, cuya centralidad está en una institución, en un sujeto político corporativo que, en el caso del oriente, es el Comité Cívico Pro Santa Cruz.

¿Por qué el Comité Cívico Pro Santa Cruz? Porque es la principal institución que agencia poder en el oriente y porque, desde su fundación, el principal producto del Comité Cívico es la ideología. Tanto es así, que inclusive en momentos de democracia pactada e intermediación política, hemos visto muchas veces que los partidos políticos tomaron la línea ideológica de este Comité Cívico.

Entonces, a partir del año 2000 y hasta el 2009, estos dos bloques actúan de manera exclusiva y excluyente, en un proceso en el que momentáneamente desaparecen otros sujetos de intermediación política. Hay, por otra parte, diferentes momentos internos en ese periodo. En un primer momento, entre los años 2000 y 2003, se produce el develamiento del Estado en crisis, el cuestionamiento al sistema de creencias, variaciones en las correlaciones de fuerzas e impugnación de legitimidades a la institucionalidad vigente —la institucionalidad de

**Helena Argirakis Jordán.** *Politóloga e Internacionalista de la Universidad Católica de La Plata (Buenos Aires), Argentina. Maestría en Comercio Internacional de la Universidad Nur de Santa Cruz de la Sierra y Diplomado en Análisis y Manejo de Conflictos de la Universidad Nur y Fundación UNIR de Bolivia. Docente universitaria en la carrera de Relaciones Internacionales en el área de ciencia política y resolución alternativa de conflictos de la Universidad NUR (Santa Cruz) desde 2003 hasta la fecha. Ha escrito numerosos ensayos, artículos de opinión y análisis de coyuntura para ONG, fundaciones, diversas instituciones y medios de comunicación nacionales y extranjeros.*

la democracia pactada, la de la que fue República—. Se genera en este tiempo, un nuevo perfil, un nuevo sentido común que muestra las limitaciones de esta democracia pactada.

El segundo de esos momentos es el que transcurre entre el año 2004 y el año 2008, cuando en el oriente se produce la articulación del bloque cívico-regional que va extendiendo su geografía material y simbólica, y en el que, a su vez, se pueden identificar dos momentos, el primero de ellos, la ruta crítica legal institucional, al que el constitucionalista Juan Carlos Urenda llama “una ingeniería constitucional impecable”<sup>13</sup>, una ruta de referéndums, de cabildos y de iniciativas legislativas de impugnación a este proceso de cambio, a este bloque indiano originario campesino indígena popular que planteaba una serie de reivindicaciones.

El segundo de esos momentos internos se produce el año 2008, cuando se rompe la citada ingeniería constitucional, o esa ruta crítica legal institucional, a partir de los resultados del referéndum revocatorio de ese mismo año.<sup>14</sup> Esto provoca una suerte de ruptura dentro del bloque cívico y da lugar a la escisión de este bloque en una línea de derecha moderada y en una línea de derecha radicalizada. La línea de derecha radicalizada va a plantear la ruta de las acciones políticas de hecho, y ahí vemos, por ejemplo, el caso de la toma de instituciones, en septiembre de 2008, y luego el caso Rósza<sup>15</sup>, en abril de 2009.

Estos dos hechos van a ser importantísimos y se convertirán en un hito y un momento de inflexión a partir del cual comienza la debacle de este bloque

cívico-regional que va a generar no solamente una consecuencia en el imaginario y en los repertorios de este bloque, sino que va a tener una incidencia en cómo se conforma el campo político a nivel nacional, inmediatamente después, y cómo se genera la dinámica de relacionamiento político a partir de este momento en adelante.

### De la lucha inter hegemónica a la lucha intra hegemónica

Después de este proceso de ruptura, en los años 2008 y 2009, se produce una suerte de estabilización en las estructuras políticas nacionales, y comenzamos a ver una serie de eventos, actores e institucionalidades que se van decantando y estabilizando, para dar lugar, a fines del 2009 y en el año 2010, a la transformación de la dinámica de relacionamiento político caracterizada hasta entonces por una lucha inter hegemónica —polarizada y antagónica entre dos bloques—, hacia una nueva forma de relacionamiento que se puede caracterizar como una etapa de lucha intra hegemónica cuyo primer efecto es el relevamiento o “jubilación” de ciertos actores en el campo político nacional. ¿Por qué se transforma esa dinámica de relacionamiento? Porque a partir de los años 2009 y 2010 hay una serie de hechos contundentes. Por ejemplo, y para nombrar sólo algunos más relevantes, a fines del año 2010, la crisis del “gasolinazo”, y a mediados de 2010, las elecciones departamentales y municipales.

En esta nueva etapa de la lucha política, asistimos a la desaparición de la oposición —en el caso de la derecha— como una entidad política discursiva en el plano nacional. Es decir, la derecha como entidad política compacta con presencia nacional se fragmenta y se recluye en los espacios departamentales y municipales, convertidos así en trincheras de resistencia, desobediencia, de reinención y de reingeniería desde enclaves territorializados.

¿Qué sucede entonces en el campo político nacional? Básicamente, vamos a ver que existe un único ente de interpretación e intermediación política que es precisamente el Movimiento al Socialismo, el MAS. Este es el momento en que el campo político nacional funciona como un sistema de partido dominante, es el momento en el que si

13 Urenda Díaz, Juan Carlos: 2011. *Balance del Proceso Autonómico*. Mojmón 21 Revista de Pensamiento Político Cruceño. Fundación Boliviana para la Democracia Multipartidaria – FBDM. Santa Cruz de la Sierra.

14 Referéndum revocatorio nacional realizado el 10 de agosto de 2008 para decidir la permanencia del Presidente Evo Morales, el Vicepresidente Álvaro García Linera y de ocho de los nueve prefectos departamentales. Morales fue ratificado en su cargo al obtener el 67,43% de votos a su favor.

15 El mercenario boliviano, húngaro y croata Eduardo Rósza murió en la madrugada del 16 de abril de 2009 en un operativo policial realizado en un hotel de la ciudad de Santa Cruz. Se conoce como “caso Rósza” al proceso judicial que se sigue en Bolivia a cerca de 50 personas vinculadas al mercenario y acusadas por alzamiento armado y sedición.

bien no se elimina por completo la representación partidaria, ésta se ancla casi exclusivamente en el espacio territorial del departamento y el municipio.

### Efectos de la implementación del Estado con autonomías

Poco después, a partir de la implementación de las autonomías en el Estado, en el año 2010, vemos una serie de transformaciones que van a configurar esta nueva etapa que estamos viviendo, que es precisamente una etapa de lucha intra hegemónica, donde ya no van a existir esos “enemigos”, esos contundentes antagonistas, sino que, más bien, las principales contradicciones provienen del interior del propio bloque. Más tarde, y una vez fracturado el Pacto de Unidad, este bloque comienza a generar una serie de discrepancias y es en esto en donde se va a concentrar el juego político actual en el ámbito nacional.

De manera más conceptual, diría que en este año 2010 vemos que la política en Bolivia se torna geográficamente policéntrica y administrativamente descentralizada, por efecto de las autonomías, aunque políticamente es evidente que se mantienen divisiones entre influjos centralistas y sus contrarios. La política en el país, entonces, se territorializa y se regionaliza, también como consecuencia de la puesta en vigencia de las autonomías, conformando subsistemas políticos en el ámbito subnacional.

Esto significa que va a producirse una complejización y a la vez una particularización de lo que anteriormente existía como sistema político en tiempos de la democracia pactada. Así, no solamente vamos a tener un campo político en el ámbito nacional, sino que vamos a tener subsistemas políticos departamentales y municipales. Por lo tanto, se visibilizan agendas regionales y locales, se visibilizan nuevos actores, pero no por eso estos espacios entran en contraposición y en tensión con la agenda nacional. Los territorios, a su vez, se constituyen como geografías políticas en pugna, habida cuenta del quiebre de la exclusividad de las fuerzas políticas locales. Las hegemonías locales, por tanto, también son cuestionadas. Estamos hablando, en términos más conceptuales, del estado actual de las autonomías, y esto merece algunos apuntes.

Las autonomías, en el curso actual del proceso político, se encuentran como espacios de gobierno en potencia, es decir, como oportunidades y posibilidades de reproducción pluralista, pero sujetas a una serie de “candados”. Son candados que, por una parte, inciden directamente en la forma de generar intermediación, manteniendo el vínculo de los subsistemas políticos partidarios regionales a los intereses de las élites, pero también son candados asociados a las transformaciones y adecuaciones administrativas de estos espacios de gobierno, a la conversión de las prefecturas en gobernaciones y a la readecuación que supone la elaboración y puesta en práctica de los estatutos y cartas orgánicas, por ejemplo, en el caso de los municipios, adquiriendo cualidades legislativas. Y por otra parte, están los candados económicos que tienen que ver con el pacto fiscal que aún no se ha debatido y con la realización del censo de este año. Entonces, creo que esta idea de las autonomías como espacios de gobierno en potencia, puede ilustrarse con la imagen de un automóvil que acelera en neutro, es decir, hay mucha fuerza, pero todavía detenida por una serie de candados que impiden su avance.

Pero a la vez, en este momento del año 2010 es cuando se advierten riesgos de fragmentación y dispersión, en el sentido en que las lógicas de existencia de agendas diferentes y de dinámicas políticas a partir de que los subsistemas departamentales y regionales, podrían generar la anarquización del sistema al agotarse las relaciones polarizadas ‘amigo-enemigo’ de la etapa de lucha inter hegemónica. Y es aquí donde planteo la hipótesis de que el “gasolinazo” —la medida adoptada por el gobierno en diciembre del año 2010— es un intento de reordenar la relación y la lucha política, habida cuenta de que se podía generar el mencionado efecto de dispersión. Sin embargo, todos sabemos ya que el “gasolinazo” generó un efecto en contra. En lugar de generar polarización entre los sectores de derecha, generó más bien polarización entre sus propios aliados, provocando la profundización de la brecha entre adversarios y rivales del bloque indiano originario campesino y popular.

## La cohabitación entre el campo político nacional y los (sub) sistemas políticos territorializados

Lo importante que me parece válido destacar de este momento de transición entre el año 2009 y 2010, es la posibilidad de las oposiciones, tanto de derechas como de izquierdas, de refugiarse, reinventarse y proyectarse políticamente desde lo local. Bien se decía aquí que algunos repertorios de la democracia representativa han sido eliminados. Comparto la idea de que esto ha ocurrido efectivamente en el ámbito nacional, pero no en el ámbito subnacional, donde creo que existe —y esta es una idea fuerza que pongo a consideración de ustedes—una cohabitación entre dos formas de organización y administración de la disputa política en Bolivia.

Pero además, creo que vivimos el cierre de un periodo de transición inacabado, en el sentido en que una serie de legados de la etapa de la dictadura todavía no han podido ser reciclados o liberados con un buen término, con un buen fin, en la etapa de la democracia pactada, que es donde precisamente se genera la transición de los principales actores de la dictadura. Y aunque en este momento vemos que en el campo político nacional no permanece ninguno de esos viejos actores de la democracia pactada, esto no significa que la democracia liberal representativa haya sido borrada en su totalidad, más al contrario, se recicla y se reinventa desde el espacio de lo departamental y municipal y, como les decía, cohabita en el campo político con un actor central que es el MAS y con una serie de intermediaciones, de sujetos políticos corporativos no partidarios, que son precisamente las organizaciones y los movimientos sociales, recluyendo la representación de la democracia liberal representativa a estos espacios departamentales.

## Las relaciones políticas en Bolivia como estructura disipadora

Entonces, ¿frente a qué estamos actualmente? Hay un autor interesantísimo, Ilya Prigogine,<sup>16</sup>

<sup>16</sup> Ilya Prigogine (1917 - 2003), físico, químico y profesor universitario belga de origen ruso, galardonado con el Premio Nobel de Química del año 1977. Uno de sus más célebres libros, *Tan sólo una ilusión*, Prigogine habla de lo que él consideraba un nuevo estado de la materia: las estructuras disipativas.

que plantea la figura de la estructura disipadora; la plantea a través de la teoría del caos, y afirma que es posible que en la destrucción y en la transición de un viejo orden hacia un nuevo orden, los elementos del viejo orden no desaparezcan por completo; esto no significa, sin embargo, que está vigente ese viejo orden. Es más—señala el autor—, la emergencia de lo nuevo no significa necesariamente que eso nuevo elimina por completo los vestigios de lo anterior. Yo me permito utilizar esta imagen de estructura disipadora de Prigogine para dar comprensión a esto que llamo cohabitación entre el campo político en el ámbito nacional, con el principal actor de intermediación que es el sujeto político corporativo no partidario liderado en este caso por el MAS, y el sistema político con sus representaciones partidarias en el ámbito departamental.

Ahora, y hablando específicamente del ámbito departamental y municipal, acabo de decir que los territorios, los departamentos y las regiones son espacios de reciclamiento y sobrevivencia, y los pivotes desde los cuales se podría relanzar el sistema político partidario. Sin embargo, y aquí hablo desde la experiencia de mi región, desde Santa Cruz, hay un efecto de crítica: la implementación de las autonomías ha generado un desgaste en la élite política, en el sistema partidario y en las agrupaciones ciudadanas, y ahí vemos, por ejemplo, la crisis que ha sucedido el año pasado, el año 2011, en la Asamblea Legislativa Departamental, y las actuales crisis que existen en los municipios. Pero uno se pregunta: si estos son los espacios de sobrevivencia y reciclamiento de la democracia del sistema partidario, ¿por qué advienen estas crisis? Resulta que la población ha entendido que las autonomías son también espacios de gobierno subnacional desde donde se pueden dirigir una serie de demandas, reivindicaciones y búsqueda de implementación de políticas públicas a estos escenarios.

La ciudadanía se ha dado cuenta, respecto a las demandas y reivindicaciones, que no es sólo el gobierno central quien debe atender sus reclamos, sino que se puede y se debe exigir gestión y políticas públicas a las gobernaciones y a los municipios. Sin embargo, en muchos casos, estas gobernaciones y municipios se encuentran incapacitados para atender esas demandas y

reivindicaciones, no necesariamente por factores de ingeniería institucional, sino por factores de recursos humanos, formas de ver el mundo y la administración, y hasta en la misma manera en que se entiende el actual momento, ya que muchos de estos actores continúan actuando con los *chips* de la antigua forma de gestionar política a partir de las prefecturas.

Y en el caso de la Alcaldía cruceña, estamos frente a la crisis de esa vieja caja de resonancia de los intereses del *establishment* cruceño, la crisis de la estructura corporativa cruceña que no se remedia simplemente con un reclutamiento de liderazgo, con ajustes discursivos, tomando en consideración que existe una especie de miopía de estas élites dirigenciales frente a los diversos registros de la realidad y las pulsaciones que vive y siente la población, ahora en pleno siglo XXI. Observo y ratifico entonces, desde Santa Cruz, el ya mencionado agotamiento en la forma de agenciamiento del poder, tratando de significar que no está en crisis, necesariamente, la forma partido, sino que está en crisis una mirada del poder basada en la lógica de la intermediación del Comité Cívico Pro Santa Cruz.

### Conflictos y conflictividad

Me quiero ahora referir, brevemente, a las diferentes formas de ver y entender democracia. Coincido con quienes afirman que la democracia liberal representativa está siendo poco a poco eliminada, pero disiento con quienes creen que esto significa que la democracia —así, en general— está siendo eliminada. Al contrario, considero que la democracia en Bolivia se está expandiendo y que lo que está en cuestión es la idea hegemónica de democracia liberal y, en particular, su repertorio del voto y de la elección como forma de participación o de dar voz a la ciudadanía. Creo, al mismo tiempo, que se van articulando otro tipo de repertorios, otras formas y otras pulsaciones de la democracia —las llamo también otros “apellidos” de la democracia—, aunque coincido también en que este otro tipo de pulsaciones no necesariamente están en los repertorios institucionales que vemos actualmente en el gobierno, pero sí están en los repertorios de la nueva Constitución y del Estado. Y aquí, aprovechando este punto, introduzco la tercera y última parte de

mi exposición, referida al momento de conflictividad que está viviendo el país, bajo el título “Conflictividad como epistemología y pedagogía del poder”.

### Conflictividad estructural y conflictividad coyuntural

El primer elemento para introducir esta problemática es que de ninguna manera la conflictividad que se vive hoy en el país es igual a la conflictividad de la etapa de los años 2000 al 2004. Este era un momento de conflictividad estructural, y hoy día podemos ver que la conflictividad es coyuntural. Un informe de la Fundación UNIR<sup>17</sup> nos plantea que las instancias corporativas priorizan sus intereses sectoriales antes que los universales. Entonces, vemos que las plataformas de demandas son completamente diferentes, no menos válidas, pero diferentes que las plataformas de demandas de ese primer momento.

Por el otro lado, en el análisis de la conflictividad actual tenemos que introducir las variables de la ubicación geográfica y la “sensación térmica” del conflicto. Creo que el hecho de que el epicentro del conflicto hoy se dé en la ciudad de La Paz, en la sede del gobierno, es un elemento central. Hay, como sabemos, una relación histórica de la ciudad de La Paz con los bloqueos y los diferentes repertorios de acción colectiva que hace que la población tenga una sensación térmica específica respecto al momento de la conflictividad. Introduzco esta imagen de sensación térmica porque sabemos que, por ejemplo, tomando la analogía de la sensación

<sup>17</sup> La Fundación UNIR Bolivia de define a sí misma como “una institución privada, independiente y sin fines de lucro, que trabaja en los ámbitos de información, diálogo, desarrollo de ciudadanía democrática y gestión de conflictos con la finalidad de contribuir a la construcción de un país unido, intercultural y equitativo, guiado por valores que posibiliten una convivencia pacífica entre bolivianos”. Durante 2011, desde la Fundación UNIR Bolivia se registró más de 1.300 conflictos. Este 2012, en los tres primeros meses se superaron los 300. Más allá de las cifras, si bien estos conflictos no comprometen circunstancialmente la gobernabilidad, su acumulación genera contradicciones al interior del proceso (en la medida que las instancias corporativas priorizan sus intereses sectoriales antes que los universales), ocasionan frustración en la ciudadanía y un alto costo económico para el país. En este contexto se identifican cuatro factores clave de conflictividad: las relaciones de poder, la institucionalidad, lo político-cultural y la reproducción social. (“Factores Claves de la Conflictividad”; en: e-boletín “Puertas Abiertas Digital”; Información Institucional de la Fundación Unir Bolivia. Volumen 8 – No. 2 del 1 al 15 de mayo de 2012).

térmica con el clima, el termómetro puede marcar una temperatura objetiva, y sin embargo, dependiendo de una serie de situaciones “climáticas”, por ejemplo la relación entre el aire, la humedad, el viento e inclusive condiciones objetivas como el índice de grasa, el nivel de abrigo y el nivel de metabolismo que tiene la persona, esa persona tiene una sensación térmica, que es subjetiva, frente a una temperatura objetiva que marca el termómetro.

Entonces, la sensación térmica de la conflictividad que se vive en La Paz es una sensación térmica muy, muy particular, que es ahondada por el tratamiento mediático del conflicto y que de ninguna manera se puede reproducir en el resto del país, ni siquiera en el resto del departamento de La Paz, en las áreas rurales del departamento de La Paz, y mucho menos en ocho departamentos que viven realidades en las que la política se ha vuelto policéntrica, orientada por otras y diferentes pulsaciones.

Un tercer elemento que quisiera introducir respecto a la conflictividad es aquella referida a cómo se ve, cómo se concibe y cómo se conceptualiza este binomio conflicto-conflictividad. Parte de la hegemonía imperante, parte de la hegemonía mental que tenemos, ligada al concepto de democracia liberal representativa, es que el orden social deseado es una situación de estabilidad, de tranquilidad, exenta de conflictos; es una idea de orden asumida como sinónimo de ausencia de turbulencia y de conflictos. Creo que, muchas veces, este orden sencillamente no es posible y, más al contrario, considero que ese orden socialmente deseado termina por convertirse en una homologación y en una invisibilización de una serie de pulsaciones que, a mi juicio, debieran ser asumidas como pulsaciones que enriquecen a la sociedad, enriquecen a la política y enriquecen a la historia.

### La conflictividad como epistemología del poder

Propongo, por tanto, una ruptura en la forma de ver el conflicto y la conflictividad, una idea problematizadora para analizar el imperante del orden y la estabilidad que conocemos. Planteo la idea de que el actual gobierno, al “montarse” sobre la ola de la conflictividad, le da otro sentido y significa-

ción a esa conflictividad. Y así, en lugar de que la conflictividad sea un factor negativo, nefasto, o algo que hay que reprimir, eliminar o hacer desaparecer del escenario social, al contrario, la conflictividad vigoriza, alimenta y le da horizonte, y por eso utilizo esta figura de la conflictividad como una epistemología. A través de la conflictividad, entonces, el gobierno “conoce” las pulsaciones, las dinámicas, lo que la sociedad demanda y lo que la sociedad quiere, y en base a esas pulsaciones orienta la brújula del poder.

Se puede decir que esto es contradictorio e ilógico, porque esta manera de asumir el conflicto por parte del gobierno no nace de sus repertorios ideológicos o discursivos, pero aquí viene la jugada política: el gobierno del MAS se monta arriba de la conflictividad y se apropia de la conflictividad. Un ejemplo de esto es lo que ha pasado en estos días, respecto del rechazo de los médicos al Decreto Supremo 1126.<sup>18</sup> Inmediatamente, y precisamente buscando apropiarse de la demanda social, el gobierno del MAS plantea una reunión cumbre para la salud pública, una cumbre en la que no solamente se va a tratar la temática de la regularización laboral de los médicos, sino que allá, en palabras de algunos dirigentes que están en los medios, se planteará una reforma estructural del sistema de salud.

### La conflictividad como pedagogía del poder

La conflictividad para el gobierno del MAS se convierte, entonces, desde esta perspectiva, en una pedagogía, porque el planteamiento de una cumbre para abordar una reforma integral de la salud, sin la conflictividad, hubiera sido rechazado de entrada. Sin embargo, montándose y apropiándose del conflicto, ya no solamente existe una epistemología, sino que se conoce las demandas y las reivindicaciones, se las convierte en propias, se va sensibilizando y creando una pedagogía, una forma de ir generando un aprendizaje social donde se pueden presentar objetivos que, si los hubiera lanzado el gobierno desde su propio repertorio, sencillamente no habrían sido aceptados.

<sup>18</sup> El Decreto Supremo 1126 tiene por objeto restablecer en el Sistema Nacional de Salud del Estado Plurinacional de Bolivia la jornada laboral a tiempo completo de ocho horas diarias.

Todo esto nos hace pensar que el gobierno maneja la conflictividad en tiempo real y que la va procesando día tras día. Voy a citar otro ejemplo. Hace algún tiempo, hice un análisis de la plataforma de demandas de la octava marcha indígena y pude llegar a la conclusión de que de las 16 demandas que estaba planteando esa marcha, el gobierno había básicamente dado respuesta a 13 de esas demandas. ¿Qué significa eso en términos políticos? Significa que se ha logrado bloquear la posibilidad de articulación de un eje, de un núcleo o de un vórtice desde donde se pueda construir una representación, un proyecto o una alternativa contra hegemónica a la del gobierno, en el sentido en que si es cierta la idea que estoy lanzando de que el gobierno se monta arriba de la conflictividad, se apropia y la gestiona como producto, como proceso político, y devuelve resultados, esto imposibilita que cualquier sector pueda generar un proyecto contra hegemónico alternativo al del gobierno. ¿Por qué?, por la aceleración, por el manejo del conflicto en tiempo real.

Entonces, resumiendo la idea, se rompe la mirada al orden y la estabilidad como lo deseable y lo socialmente posible, de manera que el conflicto y la conflictividad, más bien, se convierten en una fortaleza, no en un debilitamiento, un desgaste o una ruptura.

### Las escenografías del conflicto y la gestión de las estructuras disipadoras

Ya para concluir, quiero resumir las ideas aquí planteadas, señalando que existen en el país dos escenarios políticos que corren paralelos. Por un lado, la institucionalidad del Estado, todavía en proceso de construcción y en la que cohabita el

campo político en lo nacional y el sistema político en lo territorial, y por otro, el gran escenario político de la calle, que sigue plenamente vigente. Y aquí no veo ningún tipo de predisposición, molestia o iniciativa del gobierno de eliminar la calle como el escenario donde se gestiona la conflictividad, sino más bien todo lo contrario: lo que vemos es que estos dos escenarios, el de la institucionalidad desde el Estado y el gobierno, y el de las pulsaciones que emergen desde la calle, corren paralelos, a diferencia de otros momentos, como en el periodo de la democracia pactada, cuando se buscaba la eliminación de la calle. Ahora, para decirlo brevemente, la calle cohabita con la gestión de la política en el ámbito institucional.

Finalmente, y retomando la idea de Ilya Prigogine, creo que estamos frente a una estructura disipadora; estamos hoy frente a algo esencialmente diferente, esencialmente nuevo, posiblemente el fin de la democracia liberal representativa; estamos frente al surgimiento de otras pulsaciones y otras miradas que van llevando al límite de las posibilidades de esa democracia liberal representativa. Con esto, por supuesto, no quiero decir que estamos frente al fin de la democracia, sino, más al contrario, creo que vivimos el fin de un tipo histórico de democracia muy ligado a una hegemonía económica mundial; creo que vivimos, más bien, la ampliación de otras formas de democracia, una democracia que quizá no sea el sinónimo únicamente de procedimiento electoral y únicamente sinónimo de voto.

Con esto concluyo, espero haber sido clara, ordenada y secuencial.

*Gracias.*



## Autonomía e identidad

# La experiencia del pueblo Guna en Panamá

Artinelio Hernández

*La suya es una voz indígena templada al nivel del mar. Llegado del Caribe panameño a las alturas del Ande, trajo consigo al Foro archipiélagos, cayucos y la historia de un pueblo —el Guna— que intenta hacer de su autonomía frente al Estado de Panamá una experiencia que combine preservación y cultura con una economía basada, sobre todo, en el turismo.*

Pertenezco y colaboro directamente con los Congresos Generales *Guna*. Les traigo saludos en nombre de la comunidad *Gunayala* y de sus autoridades máximas. Voy a tratar de hacer una síntesis de nuestra historia milenaria y voy a explicar mi experiencia sobre la autonomía del pueblo *Guna*.

La experiencia del pueblo *Guna* sobre su propia autonomía es milenaria y está fundada en su memoria histórica y en su cosmovisión, pues un pueblo con memoria es un pueblo con alma que sabe adónde dirigirse. Creo que hemos aprendido con las autoridades, con los sabios *Guna*, que tenemos que tener memoria histórica porque, de lo contrario, no hay sustento para plantear el control territorial y, culturalmente hablando, ver el presente, el pasado y el futuro. La metodología que ha desarrollado el pueblo *Guna* —si hablamos en estos momentos sobre la memoria histórica de nuestro pueblo— es hacer siempre una retrospectiva pensando en el pasado pero viendo el futuro que nos va a tocar vivir.

La definición de pueblo *Guna*, en español, es: “El hombre y la mujer de la superficie”. O sea, que nosotros, ahora, en esta generación, estamos presentes en una superficie que se sustenta en nuestra memoria y en nuestras raíces históricas. Es

importante señalar que la cultura, la espiritualidad y la identidad son elementos fundamentales para sentir que un pueblo indígena vive, disfruta su vida y espera el futuro de acuerdo a su concepción y a su visión.

Quise traer aquí el pensamiento de un gran líder que luchó en su momento histórico para obtener la autonomía que tenemos en estos momentos y que decía: “Quiero que la cultura de mi pueblo perdure en el marco universal de los pueblos del *Abiyala*, a nivel mundial, para que seamos dignos y admirados por otras culturas”. Éste es un pensamiento histórico interesante que expresa una lucha que continúa para las nuevas generaciones. Igualmente, nosotros queremos sentir aquí que nuestra cultura es eternamente perdurable en la historia humana.

## Una mirada al mundo Guna en Panamá

Antes de referirme al tema conceptual y teórico quiero mostrar el mapa de Panamá y la ubicación de la comarca *Gunayala*, que está situada en la parte del Caribe, en el noreste de Panamá (ver Mapa 1). En Panamá existen siete pueblos indígenas, y de éstos los *Guna* somos los segundos en población; el primero, demográficamente, es el pueblo *Ngäbe-Buglé*. Los *Guna* tenemos tres comarcas: *Gunayala*

**Artinelio Hernández.** Representante indígena del pueblo Guna (Panamá). Magíster en Ciencias Sociales, con énfasis en sociología y ciencia política. Miembro del Colegio de Sociología y Ciencias Sociales de la República de Panamá. Coordinador del Programa Educación Bilingüe Intercultural (EBI-GUNA) financiado por Fondo Mixto Hispano-Panameño de Cooperación, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), el Ministerio de Economía y Finanzas de Panamá, y los Congresos Generales Gunas.

—que es la comarca más conocida e histórica—, *Guna Madungandi* —reconocida en 1996— y *Guna Wargandi*, declarada comarca en 2000.

Con esto quiero decir que la comarca *Gunayala* viene de todo un proceso histórico. Dentro del Estado panameño fue declarada como reserva en 1930 y en 1938 el Estado reconoció legalmente y territorialmente al pueblo *Guna* —como comarca *San Blas*— por lo que consideramos que nuestra comarca tiene más historia que la de otros hermanos indígenas cuyas comarcas son más recientes.

### Mapa 1. Ubicación de las distintas comarcas indígenas (Panamá)



Fuente: Fondo Mixto-Hispano Panameño de Cooperación.<sup>19</sup>

Para imaginar cómo es el mundo *Guna*, particularmente *Gunayala* en Panamá, hay que señalar que nuestras comunidades se encuentran ubicadas en distintas islas (ver Fotografía 1). Se trata de islas bellísimas que han sido consideradas como uno de los 10 lugares más interesantes y paradisíacos del mundo. Así que son islas que están en el *top* del turismo internacional. La mayoría de la población vive en islas que se encuentran al nivel del mar por lo que pensamos que, en el futuro, el problema del cambio climático podría afectarnos. Así que toda la vida de la comunidad y las relaciones sociales se desarrollan en el contexto de estas islas. Las comunidades pequeñas tienen una población que oscila entre las 200 o 300 personas y en una isla mayor el nivel de población es de tres a cuatro mil personas. Son 52 comunidades alrededor de la costa del Caribe panameño.

<sup>19</sup> Este mapa fue elaborado en septiembre de 2001, por eso su escritura no corresponde con la nomenclatura de las 15 letras del idioma *Guna* vigente en la actualidad.



Fotografía 1: Las comunidades Guna se encuentran ubicadas en un archipiélago.

Fuente: Presentación de Artinelio Hernández.

En la siguiente imagen (ver Fotografía 2) se puede advertir cuál es la arquitectura típica de las casas en las comunidades *Guna* y en la otra imagen (ver Fotografía 3) las pequeñas veredas por las que nosotros transitamos pues en nuestras comunidades no hay automóviles, ni motocicletas. Así, de una comunidad a otra nos trasladamos en cayucos, a remo (ver Fotografía 4), gracias a la pequeña tecnología *Guna* que nos permite la fabricación de estas embarcaciones que son nuestro transporte fundamental. Por otra parte, los muelles son indispensables para el traslado de una isla a otra. La cuestión de los rituales y ceremonias forma parte de la vida cultural de nuestro pueblo. Algunas islas están un poco más cambiadas con estructuras nuevas e integradas en términos modernos. Por ejemplo, en la isla donde yo nací, contamos con un puente que atraviesa el mar hacia un centro de salud.



Fotografía 2: Casas propias de las comunidades *Guna*.

Fuente: Irík Limnio, presentación de Artinelio Hernández.



**Fotografía 3:** Veredas por las que se transita en las comunidades Guna.

**Fuente:** Irik Limnio, presentación de Artinelio Hernández.



**Fotografía 4:** Cayucos a remo, el transporte habitual en las comunidades Guna

**Fuente:** Artinelio Hernández.

### El proceso de la autonomía Guna

En 2003 empezamos a investigar sobre las autonomías indígenas llegando a establecer un modelo de interpretación de la autonomía contextualizado en el mundo Guna (ver Gráfico 1). La autonomía es la misma existencia del pueblo, con un territorio definido. La autonomía es efectiva porque se sustenta en las comunidades; sin las comunidades la autonomía no existiría.

En segundo lugar, en las comunidades que convivimos en toda esta área, en alguna medida, hay cierta libertad de acción; claro que hay controles sociales que definen las autoridades y la comunidad. Esto nos da seguridad porque vivimos en una comunidad pequeña y nos conocemos entre todos. En Panamá, según las estadísticas, la región Guna es una de las menos violentas. En nuestras comunidades, prácticamente no vamos a encontrar muertes, asesinatos por arma blanca o por armas de fuego.

Este elemento es muy importante en nuestra vida cotidiana donde se vive al margen de la violencia propia de otros lugares de Centroamérica, aunque esto no quiere decir que no haya conflictos y situaciones propias de nuestra vida social.

Por otra parte, un rasgo fundamental de los Guna es que nosotros nos adaptamos a los cambios y esto es algo que lo estamos viviendo en estos momentos con el impacto actual —positivo y negativo— del turismo. Ante esta situación, estamos respondiendo a nuestra manera, de acuerdo a un modelo que construimos recientemente para desarrollar el turismo. Hicimos una norma propia que no viene del Estado panameño —aunque el Estado tenga su propia norma sobre turismo— para desarrollar el turismo en nuestra área, tal y como lo queremos y de acuerdo a nuestra condición.

En este sentido, hay que señalar que en los años 60 del siglo XX el Estado panameño trató de construir edificios de 15 a 20 pisos de altura para instalar el turismo en nuestras comunidades. Sin embargo, las comunidades lo rechazaron totalmente y, en este momento, el control lo tenemos nosotros por lo que algunos hermanos Guna —que son pequeños empresarios— están tratando de construir más cabañas para tratar de llevar su propio sustento a la comarca Gunayala.

**Gráfico 1.** Modelo de interpretación de la autonomía Guna



**Fuente:** Presentación de Artinelio Hernández.

El pueblo *Guna* nunca ha vivido aislado del mundo que lo rodea. Desde la “conquista” hasta hoy, los *Guna* siempre hemos estado en contacto con otros pueblos. Por ejemplo, los escoceses se asentaron unos cuatro o cinco años en nuestra comarca y se acabó por firmar un acuerdo porque hubo enfrentamientos. Recientemente, se ha cambiado el nombre a uno de los lugares emblemáticos, Puerto Escocés, por su nombre indígena: Puerto *Inabaginya*. Eso es lo que estamos tratando en nuestras áreas, reconsiderar los nombres en español para cambiarlos a nuestra propia lengua *Guna*.

Por otra parte, en el marco de la autonomía *Guna*, podemos considerar que tenemos autogobierno. Nuestro sistema político se basa en la democracia participativa directa. Por ejemplo, dentro de unas semanas, como parte de este proceso de autogobierno, nos reuniremos los delegados de cada comunidad para discutir los temas de interés y de importancia. En estos momentos tenemos dos temas en el tapete de discusión de nuestro autogobierno. El primero es el cambio climático y los mecanismos REDD<sup>20</sup>, del mercado de carbono. Sobre este aspecto, se está negociando el pago por mantener una reserva de bosque que nosotros conservamos históricamente. Hay que tomar decisiones. Según las reglas del autogobierno *Guna* tenemos que pasar tres asambleas para decidir si se acepta o se rechaza el proyecto.

Por otra parte, está también el tema de la instalación de torres telefónicas. Algunas compañías —ente ellas, la empresa *Claro*— están interesadas en entrar en territorio *Guna*. Entonces, el autogobierno está viendo de controlar la entrada de grandes transnacionales a nuestro territorio.

Durante los últimos años hemos conseguido tener más poder político. Porque, aunque hay presencia del Estado panameño en nuestro territorio, a través de la Intendencia o de la Gobernación, esta figura

no nos representa a nosotros sino que representa al Estado. Es decir, se trata de una figura que pertenece al Estado panameño hacia los *Guna*. Sin embargo, nosotros tenemos nuestras propias autoridades que nos representan ante el Estado. Cualquier tema de interés con el Estado, tratamos de resolverlo a través de nuestras autoridades acompañadas de estas figuras que he mencionado y que representan a los gobiernos.

Otro elemento interesante relacionado con el autogobierno es que tenemos que dar un informe de todo lo que se hace ante una presencia de unos 200 o 300 delegados; así que todo lo que he recogido de las exposiciones de este Foro lo voy a llevar a las autoridades.

### Capacidad de empoderarse legal y jurídicamente

En relación al desarrollo de nuestras capacidades de autogobierno en el marco de la autonomía *Guna*, quiero destacar que nosotros hemos construido nuestra propia norma que se llama *Ley Fundamental* y que aunque no ha sido reconocida por el Estado ni aprobada por la Asamblea de Panamá para nosotros tiene mucha significación. Desde mi punto de vista, que esta norma no haya sido aprobada por la Asamblea es algo que me parece excelente pues, de otro modo, podrían modificarla y afectar una disposición que es, de hecho, el sustento de nuestra vida pública y política. Esto no significa que no haya desequilibrios en nuestro territorio. Por supuesto que los hay, no es el paraíso.

En cuanto a los recursos ecológicos, los *Guna* practicamos la agricultura de subsistencia. El territorio en el que nosotros vivimos es de cinco mil kilómetros cuadrados, considerando las islas y los arrecifes. Pues bien, del cien por ciento del territorio, los *Guna* solamente estamos ocupando el 20 por ciento; lo demás es una reserva intacta. Obviamente, esto le interesa al gobierno panameño cuando se habla, por ejemplo, de cambio climático, por la forma cómo se están conservando los bosques vírgenes, gracias —en gran parte— a las poblaciones indígenas que los preservan. Para el mercado de carbono esto es interesante.

<sup>20</sup> REDD (Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de Bosques): Mecanismo financiero discutido en las reuniones de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, cuyo propósito es establecer un marco institucional, político y financiero de nivel internacional y nacional para facilitar la otorgación de recursos financieros a favor de los países que tengan una importante cobertura boscosa.

## La historia y el reconocimiento estatal del pueblo Guna

Para comprender al pueblo *Guna* es necesario conocer algunas referencias históricas y culturales. En 1903, Panamá se independiza del Estado colombiano puesto que durante muchos años perteneció al gobierno de la Gran Colombia. En este sentido, para nosotros, los *Guna*, prácticamente no existía la frontera actual entre Panamá y Colombia. Por eso, la independencia tuvo un gran impacto en nuestra cultura, nos dividió: actualmente, viven unos 2.300 hermanos *Guna* en el lado de Colombia.

La creación de los nuevos Estados nos afectó por la acción de los tres aparatos estatales fundamentales: la educación, la religión y la represión (policía y fuerzas de seguridad). En este sentido, entre 1903 y 1925, el Estado panameño trató de incorporar al pueblo *Guna* forzosamente, quitándonos la vestimenta y las actividades rituales y culturales. Incluso las primeras leyes del nuevo Estado consideraron a los indígenas semisalvajes o salvajes. Y, a partir de esa concepción del Estado liberal, empezó la lucha interna entre nuestro pueblo y el Estado panameño que llevó a la llamada “Revolución *Guna*”, una rebelión que sucedió en 1925.

Esta rebelión provocó un enfrentamiento directo de algunas comunidades con los policías que estaban asentados en esos lugares. Hubo muertes en ambas partes. A partir de esa lucha, el pueblo *Guna* logró acceder al control territorial en 1930, a través de la ley N° 59 del 12 de diciembre —con la declaración de la reserva *Guna*—, al reconocimiento jurídico en 1938 —con la Ley N° 2 del 16 septiembre de 1938 que creó la comarca hoy denominada *Gunayala*— y, finalmente, a la autonomía mediante la Ley N° 16 de 19 de febrero de 1953 que reconoció nuestras autoridades tradicionales como el Congreso General *Guna*.

En cuanto a la cultura y a la espiritualidad, en 1903, la Iglesia trató de reducir nuestras actividades culturales, aunque no lo consiguió plenamente por lo que conservamos nuestra cultura. Actualmente, entre los *Guna* de Panamá y Colombia tenemos acuerdos muy importantes. Nosotros seguimos con la idea de que cantamos para no morir, toda la

transmisión hacia las nuevas generaciones a nivel cultural es a base de cantos. Por eso decimos que el pueblo *Guna* no morirá si seguimos cantando. Este es un proceso espiritual consolidado con dos pueblos separados por fronteras estatales.

## El concepto de la casa para los *Guna* y el papel de la mujer

Desde la memoria histórica, para nosotros el término “casa” se escucha de manera simple, cuatro letras, *NEGA*. Es un símbolo de nuestra concepción del mundo. Nosotros tenemos una casa pequeña que representa nuestro hogar. Tenemos una casa más grande que es la comunidad y que nos representa junto a nuestros hermanos. Otra casa, la tercera, es la naturaleza que representa además la hermandad con árboles y animales. Por último, nuestra cuarta casa es el planeta tierra, por eso los *Guna* decimos que todos nosotros estamos dentro de una misma casa. Ésta es nuestra concepción. La autonomía surge desde esa concepción, tenemos que sentirnos parte del territorio, de la naturaleza, de la comunidad y de la familia. Somos parte de ese cosmos por lo que si destruimos esa casa grande nos estamos destruyendo a nosotros mismos.

Por otra parte, en nuestra concepción, el rol de la mujer es fundamental. Ella es la que conserva todos los elementos culturales. Por eso, incluso vemos a la naturaleza como nuestra madre. La mujer *Guna* es un elemento sustancial en nuestra expresión cultural. Claro, la división social nos ha marcado que la mujer es fundamental por la herencia de las generaciones.



Fotografía 5: La mujer *Guna* conserva y reproduce la cultura  
Fuente: Irík Limnio, presentación de Artinelio Hernández.

## Dificultades y desafíos de autonomía Guna

El testimonio de una mujer *Guna* expresa las dificultades que enfrenta nuestra cultura hoy en día: “Lo que sucede es que estamos olvidando nuestra cultura y estamos adoptando una sola cultura, la cultura de los *wagas* (cultura del occidente). Eso nos empobrece. Tiene consecuencias en el desarrollo de nuestra comunidad por ir en un solo lado”.

En este sentido, haciendo una relación sobre el tema de la pobreza, una cuestión interesante es que la pobreza para nosotros no es económica, ni material. Desde la concepción de nuestras comunidades, la pobreza es una pérdida de identidad, de espiritualidad y de amor hacia la naturaleza. Por lo tanto, no se trata tanto de que uno acumule en términos económicos.

En este contexto, estamos trabajando para tratar de minimizar el impacto cultural de la globalización mediante la educación bilingüe. Estamos tratando de que los niños escolarizados de cuatro o cinco años empiecen a desarrollar, en primer lugar, su lengua materna y luego, el español. Estamos introduciendo la espiritualidad del pueblo *Guna*, su matemática y nuestros valores culturales que la escuela y el Estado panameño había negado.

En cuanto a los desafíos, todos los *Guna* destacan el valor de la interculturalidad. Nosotros, desde la “Conquista” hemos enfrentado las situaciones difíciles en base a nuestra propia cultura, con la diplomacia del pueblo *Guna*. Al principio, nuestro pueblo se enfrentó con los españoles y cuando nos enteramos que los ingleses eran enemigos de los españoles, nos aliamos con los ingleses. Así se ha ido desarrollando la experiencia *Guna*.

Actualmente, el pueblo *Guna* ha sido capaz de desarrollar su propia diplomacia. Nosotros no nos enfrentamos con movilizaciones. Desde 1925 hasta el día de hoy no ha habido movilizaciones, así como ha sucedido con muchos pueblos indígenas en otras partes de América Latina. Nosotros hemos trabajado, sobre todo, utilizando una política de negociación con el Estado panameño que nos ha permitido, incluso, un desarrollo profesional desde dentro de nuestras comunidades.

Finalmente, nuestra opción es aprender a vivir en la diversidad, esto es importante para la humanidad. Tenemos que reconocer que somos distintos, diversos y, por lo tanto, ser capaces de construir Estados multiculturales. Creo que éste es un debate vigente en América Latina. Aquí, en Bolivia, se han logrado avances importantes. Pero mientras existan Estados liberales es muy difícil conversar con ellos. Sin embargo, hasta ahora, lo que nosotros hemos intentando es avanzar con una política negociada para ver hasta dónde podemos llegar y dialogar con el Estado de Panamá.

En relación a la economía, actualmente estamos viendo un desarrollo económico relacionado con la actividad turística, que desde unos cinco años ha calado fuertemente llegando a muchas áreas donde pensábamos que no iba a llegar. Así que el turismo es ahora la primera economía para los *Guna*. Esto ha tenido también un impacto negativo porque, en muchos casos, ha significado el abandono del agro.

En consecuencia, para nosotros es muy importante abordar el desafío de retomar las actividades agrícolas y marinas que hemos perdido en gran medida. Por ejemplo, hace poco, nuestras autoridades fueron a comprar varios quintales de maíz para distribuir a las comunidades porque se había acabado el grano. Se compró el maíz a nuestros hermanos *Guna* de otras comarcas, no a otro Estado ni a Estados Unidos. Ésta me parece una experiencia importante. Por ello, necesitamos fortalecer un desarrollo sostenible con identidad. En este sentido, la tierra y la territorialidad son los elementos que nos dan seguridad. Retomar la producción agrícola es fundamental para nuestra seguridad alimentaria. En relación a la educación, nuestro modelo educativo basado en la educación bilingüe es pionero en Panamá. En cuanto a la salud, la interculturalidad y el desarrollo de la medicina *Guna* son aspectos fundamentales para nuestra salud personal, familiar y comunitaria. En definitiva, éstos son los aspectos culturales y productivos que representan un desafío para consolidar nuestro futuro como pueblo *Guna*.

Gracias.

## Trayectoria y recorrido histórico

# La autonomía indígena originaria campesina en la construcción del Estado Plurinacional

Gregorio Aro Rasguido

*Ejerciendo de portavoz institucional y de funcionario público, tal y como corresponde con su cargo, añadió al Foro el registro oficial del proceso de autonomía indígena a partir de una breve evocación histórica que desembocó, después de todo, en la incorporación de las autonomías en la nueva Constitución —aprobada, vía referéndum, en enero de 2009— y en el subsiguiente recuento de sus derivaciones legales.*

El pueblo boliviano, a lo largo de los siglos, ha mantenido una vocación constante de autogobierno, encarnada en instituciones y en un ordenamiento jurídico propio. En este sentido, las movilizaciones indígenas constituyen un hito histórico en las luchas contra las iniciativas republicanas dirigidas a liquidar las tierras de los pueblos indígenas habilitando jurisdicciones territoriales y aplicando la denominada “desvinculación de tierras”. Históricamente, hay que mencionar el levantamiento de Pablo Zárate Willka, en 1899, exigiendo un pacto indígena-mestizo de recomposición del poder político. Más tarde, en 1920, se produjo el levantamiento de Jesús de Machaca demandando el reconocimiento de sus autoridades tradicionales y originarias.

## Estado Plurinacional: culminación de un proceso histórico de luchas sociales

En 1973, el “Manifiesto de Tiwanaku” propugnó la autodeterminación frente a las relaciones de colonialismo interno que expresaban la opresión de las nacionalidades originarias. A partir de 1990, se inicia una etapa de movilizaciones indígenas

desde las tierras bajas de Bolivia en demanda de territorio y dignidad. Ya en los últimos años, en 2006, la Asamblea Constituyente ha sido un proceso histórico de refundación de Bolivia, a partir de la descentralización del poder político y de los recursos hacia las regiones y naciones y pueblos indígena originario campesinos.

Finalmente, este proceso culmina con la redacción y aprobación de una nueva Constitución Política del Estado (CPE) de manera democrática, soberana, pluralista e incluyente. La nueva CPE representa una novedosa arquitectura basada en la ingeniería de un modelo de Estado Plurinacional que, por primera vez en la historia de Bolivia, fue aprobado por el pueblo boliviano con su voto.<sup>21</sup>

De esta forma, en 2009 dejamos atrás el Estado centralista y monocultural, y pasamos a constituir un Estado Plurinacional con diferentes niveles autonómicos que permiten la participación y el autogobierno de todos los bolivianos y bolivianas. El

<sup>21</sup> El 25 de enero de 2009 se realizó en Bolivia el referéndum por la nueva Constitución Política del Estado (CPE) que fue aprobada con un 61,43% de los votos.

**Gregorio Aro Rasguido.** Viceministro de Autonomías Indígena Originario Campesinas y Organización Territorial del Ministerio de Autonomías de Bolivia. Abogado constitucionalista, diplomado en derecho constitucional, en ciencias penales y en educación superior e interculturalidad. Fue constituyente por el departamento de Potosí, presidente de la Comisión de Minería y Metalurgia de la Asamblea Constituyente, coordinador departamental de Autonomías en Oruro y asesor jurídico de distintas organizaciones sociales como los ayllus del norte de Potosí. Ha publicado varios trabajos sobre la realidad de los pueblos indígenas como la Historia de los Ayllus del Norte de Potosí.

Estado Plurinacional reconoce a las 36 nacionalidades existentes en Bolivia y se plantea la revolución democrática, cultural, descolonizadora para Vivir Bien, bajo los valores y principios de la interculturalidad y el pluralismo político, jurídico, económico y social. En este sentido, la nueva Constitución reconoce la existencia precolonial de las naciones indígena originario campesinas y el dominio ancestral que éstas tienen sobre su territorio, garantizando su libre determinación (que consiste en el derecho a la autonomía, al autogobierno, a su cultura y a sus instituciones).

### La importancia de las autonomías en Bolivia

El Estado Plurinacional, comunitario con autonomías va a ser el norte que marque la vida organizativa de los bolivianos para las siguientes décadas y que oriente el proceso de transformaciones profundas y estructurales para llegar a la filosofía del Vivir Bien. Este proceso tiene, fundamentalmente, tres elementos. El primero es la construcción del Estado Plurinacional; el segundo, la implementación y consolidación de las autonomías, y la profundización de la descentralización político-administrativa; y el tercero, la aplicación de un nuevo modelo de desarrollo económico-social con justicia social. En este contexto, las autonomías son pilares fundamentales del Estado Plurinacional y están incluidas en la Constitución Política del Estado; su implementación, estructura y sustento fueron definidos en la Ley Marco de Autonomías y Descentralización.<sup>22</sup> Es importante señalar que la autonomía es un proceso político y cultural de redistribución del poder y de los recursos.

La Ley de Autonomías tiene importancia histórica porque responde a dos problemas estructurales que no han sido resueltos antes en el Estado republicano. El primer problema es que, históricamente, se ha generado un desarrollo regional compartimentalizado y asimétrico, y el segundo tema es la relación de exclusión y opresión de las naciones y pueblos indígena originarios. Esto se debe a que, a lo largo de la historia republicana, no se han

sabido respetar las diferentes culturas que existen en Bolivia a causa del divorcio, por un lado, entre el Estado y las regiones y, por otro, entre el Estado y los pueblos indígenas.

Ahora, con el Estado Plurinacional —cuyo cimiento fundamental es la descolonización— va a haber coordinación entre el Estado nacional y las entidades territoriales autónomas. También es importante señalar que se ha modificado, de manera sustancial, la organización territorial del Estado Plurinacional en unidades territoriales, departamentos, provincias, municipios, Territorios Indígena Originario Campesinos (TIOC) y regiones. De tal manera que ya no existen las secciones de provincia ni los cantones.

### Alcances de la autonomía indígena originaria campesina

La autonomía representa una apertura del monopolio del poder político y económico hacia las regiones y hacia las naciones y pueblos indígena originario campesinos. Esto significa que cada región va a poder determinar su propia forma de desarrollo económico, social, político y organizativo, de acuerdo a su identidad cultural y a su visión para el Vivir Bien. Por otra parte, las autonomías también tienen la facultad legislativa de elaborar normativas básicas y normativas institucionales. Esto significa que, entre todos, vamos a diseñar una nueva arquitectura institucional acorde a las necesidades y realidades de cada jurisdicción.

La autonomía indígena también va a permitir la democracia comunitaria a través de normas y procedimientos propios, en los diferentes cabildos, asambleas, etcétera. De igual forma, tendrá vigencia el ejercicio de la jurisdicción indígena originario campesina para la resolución de conflictos mediante las normas y los procedimientos propios de las comunidades, antes llamados “usos y costumbres”. En este contexto, las autonomías indígenas originario campesinas tienen 23 competencias exclusivas, 10 competencias concurrentes y cuatro competencias compartidas.

De igual forma, la autonomía permitirá la administración de los recursos económicos transferidos por el Gobierno Nacional. Así, vamos a poder definir la

<sup>22</sup> La Ley (31) Marco de Autonomías y Descentralización “Andrés Ibáñez” fue promulgada el 19 de julio de 2010.

vida colectiva, ejercer el control y la gestión territorial indígena, impulsar un modelo de desarrollo económico y social con desarrollo productivo e implementar una nueva gestión pública comunitaria autónoma.

### ¿Qué es la autonomía indígena originario campesina?

Esencialmente, la autonomía permite el ejercicio de los derechos legítimos de los pueblos indígena originario campesinos, de acuerdo a sus normas y procedimientos propios. Esto no es algo nuevo, puesto que la historia de los pueblos originarios se remonta miles de años en el tiempo. La autonomía indígena originario campesina se basa en los territorios ancestrales y en el autogobierno entendido como el ejercicio de la libre determinación de las naciones y pueblos indígenas cuya población comparte territorio, cultura, historia, lengua e instituciones y organizaciones políticas, jurídicas y económicas propias.

En consecuencia, el autogobierno es la capacidad de un pueblo de gobernarse a sí mismo. En esta línea, la autodeterminación es el derecho de todos los pueblos a decidir libremente su condición política, su desarrollo económico, social y cultural, la gestión de su territorio, sus recursos y su cultura.

A partir de la promulgación de la nueva Constitución se inicia la demanda de implementación de las autonomías indígena originario campesinas. A partir de 2 de agosto de 2009, con la promulgación de un decreto supremo se viabiliza la aplicación de estas autonomías. Después, el 6 de diciembre de 2009 se consolidan las autonomías indígena originario campesinas a través de un referéndum, mediante el cual 11 municipios deciden, mediante el voto, convertirse en autonomía indígena. Los 11 municipios son los siguientes:

- En La Paz: Charazani y Jesús de Machaca.
- En Oruro: Pampa Aullagas, San Pedro de Totora, Salinas de Garci Mendoza y Chipaya.
- En Potosí: Chayanta.
- En Chuquisaca: Huacaya, Tarabuco y Mojocoya.
- En Santa Cruz: Charagua.

En relación al avance registrado hasta este momento, se puede decir que ya tenemos cinco estatutos autonómicos aprobados en grande y en detalle que corresponden a los siguientes municipios: Jesús de Machaca, San Pedro de Totora, Chipaya, Pampa Aullagas y Mojocoya. La ruta para la elaboración y aprobación de los estatutos autonómicos tiene cinco etapas. La primera es la conformación del órgano deliberativo (el pueblo o la nación deberá definir la composición del órgano deliberativo, de acuerdo a sus normas y procedimientos propios, con el único requisito de incorporar a las minorías).

En segundo lugar, la elaboración del Estatuto Autonómico tiene que ser participativa y debe enmarcarse en la CPE, la Ley Marco de Autonomías y Descentralización, el Convenio 169 de la OIT y la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas de las Naciones Unidas. En tercer lugar —en el caso de la conversión de municipio a autonomía indígena originario campesina (que es el caso de los 11 municipios referidos)— el órgano deliberativo deberá aprobar el Estatuto con dos tercios de sus miembros. El penúltimo paso se refiere al control de constitucionalidad, es decir, el proyecto de Estatuto Autonómico tiene que ir al Tribunal Constitucional. Por último, se requiere la convocatoria a un referéndum aprobatorio. Ésta es la ruta para la implementación de la autonomía indígena originario campesina, en caso de que se opte por la conversión de un municipio a este tipo de autonomía.

Otra vía para acceder a la autonomía indígena es a través de las Tierras Comunitarias de Origen (TCO), a partir de la nueva Constitución denominadas Territorios Indígena Originario Campesinos (TIOC). No obstante, por esta otra vía se requiere el cumplimiento de una serie de requisitos previos: viabilidad gubernativa, plan territorial y una determinada base poblacional; criterios definidos en la Ley Marco de Autonomías. Por último, existe otro camino para acceder a la autonomía indígena que es a través de la denominada región indígena originario campesina.

En todo caso, la estructura organizativa del gobierno autónomo indígena está conformada por dos instancias: los órganos legislativo y deliberativo. La denominación ya no va a ser la

de alcaldes sino que cada pueblo determinará el nombre de la máxima autoridad ejecutiva en su Estatuto, de acuerdo a la cultura de cada nación. De igual forma sucede con el órgano deliberativo. El gobierno autónomo indígena tendrá las facultades legislativa, reglamentaria, fiscalizadora, ejecutiva y jurisdiccional, y su finalidad será impulsar el desarrollo integral así como la gestión territorial. Cada gobierno indígena que se constituya tendrá la obligación de desarrollar acciones orientadas al desarrollo económico y social en su respectivo territorio, de acuerdo a las normas vigentes.

En relación a las dificultades del proceso, cabe señalar que en la elaboración de los estatutos

autonómicos es necesario buscar acuerdos, consensos, pactos sociales, políticos, programáticos y de consenso entre las distintas organizaciones sociales porque cada municipio y cada nación tienen diferentes características. Por lo tanto, no se puede decir que haya un modelo del que copiarnos sino que nosotros tenemos que ser capaces de construir las autonomías indígenas desde nuestra propia realidad. Por eso, son importantes los acuerdos y los pactos sociales en torno al compromiso y la voluntad de los distintos actores sociales en el proceso de implementación y consolidación del Estado Plurinacional para Vivir Bien.

*Gracias.*

## Panorama en cuatro municipios

# Situación y perspectivas de la autonomía indígena en Bolivia

Xavier Albó

*Profundo conocedor de la realidad indígena boliviana y declarado defensor de sus derechos y demandas, el padre Albó repasa, con detenimiento, inteligencia y humor, los avatares, enredos y circunstancias particulares de la implementación de la autonomía indígena en cuatro municipios que optaron por esta modalidad, mediante referéndum, el 6 de diciembre de 2009.*

Voy a hablar de las autonomías indígenas pero pasando de la teoría a la práctica, es decir, viendo qué es lo que está sucediendo en la realidad, en distintos casos. Cuando Evo Morales tomó posesión como presidente, en 2006, dijo: “Nosotros también queremos autonomías pero autonomías indígenas”. Lo dijo como contrapunto a lo que sucedía en Santa Cruz con la demanda de autonomía departamental. En realidad, la cuestión de la autonomía indígena es un derecho cuyas raíces son anteriores al Estado Boliviano y a la Colonia

Para mí —como dijo Luis Tapia en su presentación— el artículo 2 de la Constitución Política del Estado (CPE) es el más fundacional, cuando señala: “...dada la existencia precolonial de las naciones y pueblos indígena originario campesinos (...) se les reconoce —no dice se les otorga— su territorio, su autogobierno, sus instituciones, etcétera”.

Éste es un punto central y es lo que nos da un sentido de democracia plural puesto que cada pueblo tiene sus formas propias. Entonces, esto es algo que viene de atrás, aunque la CPE le da un peso muy fuerte y el Estado Plurinacional se fundamenta, precisamente, en el reconocimiento de todos estos pueblos

y territorios. Sin embargo, hay un “bemo” en todo esto: un punto flaco es que en ningún lugar se explica qué va a suceder con los indígenas que están en las ciudades. Se habla de los territorios que ya están constituidos en el área rural pero, ¿qué pasará con las ciudades?

¿Qué sucede, por ejemplo, con El Alto, ahora la segunda ciudad del país, en la que, según el último censo (2001), el 74 por ciento se auto-identifica como aymara?, ¿qué pasa con ellos? En rigor, si ellos se empeñaran podrían demandar un referéndum para constituirse como autonomía aymara porque el municipio califica como tal. Pero no se habla de esta situación.

## El alcance constitucional de la autonomía indígena

En agosto de 2009, Evo Morales fue hasta Camiri donde presentó el decreto que iba a permitir avanzar hacia la autonomía indígena en línea con la nueva Constitución. Y, entonces, como si fuera un maratón, algunos municipios quisieron iniciar el proceso aunque el plazo era demasiado corto para que pudieran participar muchos. A partir de la in-

**Xavier Albó.** Jesuita de origen catalán pero emigrado a Bolivia desde 1952 y ciudadano de este país. Licenciado en teología, doctor en filosofía y en antropología-lingüística. En 1971 fundó, con otros, el Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA) del que fue primer director hasta 1976 y donde sigue hasta hoy como investigador. Ha sido profesor visitante en diversas universidades nacionales y extranjeras durante períodos breves y ha publicado un gran número de investigaciones, principalmente, sobre diversos aspectos de la realidad indígena boliviana.

formación del último censo, se puede afirmar que, aproximadamente, unos 180 municipios o quizás más —de un total de 320 o 330, puesto que se han ido creando algunos nuevos— podrían calificar para convertirse en autonomía indígena, ya que demográficamente califican para este propósito.

Sin embargo, tiene que quedar claro que, comparado con lo que establece el artículo 2 de la CPE —que se refiere a la existencia precolonial de los pueblos y la naciones—, el hecho de que un municipio se constituya en autonomía indígena es tan sólo poner un ladrillo en el edificio puesto que el pueblo aymara, por ejemplo, debería estar integrado, tal vez, por unos cien municipios. Entonces, en este contexto, el hecho de que el municipio de Jesús de Machaca y otros cuatro de Oruro, por ejemplo, opten por la autonomía indígena, representa, tan sólo, unos cuantos ladrillitos de un gran edificio. Esto porque el horizonte y la meta del artículo 2 de la CPE es mucho mayor. Sobre este punto, es necesario precisar que la situación en Bolivia es diferente, por ejemplo, a la de Panamá. En Panamá, entre todos los indígenas son el 13 por ciento de la población según el censo 2010. En cambio, aquí, los indígenas son mayoría. El último censo (2001) estableció que el 62 por ciento de los bolivianos pertenecía a distintos pueblos originarios: 31 por ciento quechua, 25 por ciento aymara y otro seis por ciento es la suma de pequeños porcentajes de un gran número de pueblos indígenas de tierras bajas. Esto le da a nuestra realidad una cualidad distinta que obliga, necesariamente, a que toda la estructura del Estado sea también distinta.

Entonces, el hecho de que 11 municipios hayan entrado al proceso de autonomía indígena de los 180 o más que califican, quiere decir, a mi parecer, que estamos ante el pequeño paso inicial de algo que podría ser mucho más importante.

Además, aún no se han desarrollado todas las vías que prevé la Ley Marco de Autonomías para acceder a la autonomía indígena. La única modalidad por la que se ha optado, hasta ahora, es la transformación de los municipios en autonomías. Se trata de una modalidad que es, sobre todo, propicia para los municipios del occidente del país, donde, incluso en las grandes ciudades, al menos la mitad

de la población se auto-identifica como quechua o aymara. En cambio, en las tierras bajas no pasa eso; la mayoría no se identifica como indígena y hay una gran dispersión de pueblos indígenas minoritarios, demográficamente poco relevantes, por lo que muy pocos pueden llegar a optar por la transformación de municipio en autonomía indígena.

En tierras bajas, los indígenas, en general, constituyen minorías, dentro de los propios municipios. Y, para ellos, el camino previsto en la Constitución y en la Ley Marco de Autonomía para acceder a la autonomía indígena es lo que en la reforma agraria de 1996 se llamaron Tierras Comunitarias de Origen (TCO) y ahora se denominan Territorios Indígena Originario Campesinos (TIOC). Hasta ahora, éstos son más o menos 60 y ocupan una superficie territorial bastante grande. Es, justamente, la demanda territorial de las TCO, la que dio origen a la Marcha por el Territorio y la Dignidad de 1990. A partir de entonces, empezaron una serie de marchas indígenas. Actualmente, estamos viviendo la novena movilización en defensa, esta vez, del Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécuré (TIPNIS). De todas esas marchas, la séptima fue la única que no tuvo necesidad de llegar a La Paz. Empezó cuando ya se tenía la nueva Constitución aprobada pero no se avanzaba en la legislación para hacerla operativa. Se hizo esta marcha para conseguir que se aprobara la Ley Marco y la Ley de Deslinde, y tuvo tanto éxito que se llegó a un acuerdo con los ministros —entre los que estaba Carlos Romero, actual ministro de Gobierno— y no fue necesario que los indígenas llegaran a La Paz. Ojalá que con la novena marcha se logre algo similar.

Aunque en las tierras altas la mayoría de los municipios califica para convertirse en autonomía indígena, también allí algunos tienen a la vez varias TCO o TIOC, o coinciden básicamente con un TIOC, o en algunos casos son sólo parte de un TIOC mayor. San Pedro de Totora<sup>23</sup> es, a la vez, un TIOC, un municipio

<sup>23</sup> El municipio de San Pedro de Totora (provincia San Pedro de Totora, Oruro) forma parte del territorio de la “nación” indígena Jach’a Karanka que está organizada en un sistema de ayllus y markas compartiendo identidad cultural, idioma (aymara), tradición histórica, instituciones, territorialidad y cosmovisión. Según el Censo 2001, la población del municipio era de 4.491 habitantes, de los cuales, 4.723 —el 95 por ciento— se identifican como indígenas (Fuente: [www.autonomia.gob.bo/portal3/content/municipio-de-san-pedro-de-totora](http://www.autonomia.gob.bo/portal3/content/municipio-de-san-pedro-de-totora)).

e incluso una provincia. Es decir, en este caso, San Pedro de Totora podría acceder a la autonomía indígena por tres caminos: como municipio, como TIOC o como región. Sin embargo, en la práctica, aún no hay ninguna solicitud formal de autonomía indígena originaria por esa vía de los TIOC.

### El anticlímax después del referéndum municipal por la autonomía indígena

Un momento cumbre para hacer operativas las autonomías indígenas fue cuando el Presidente presentó el decreto en Camiri, en agosto de 2009. En base a éste, el 6 de diciembre de 2009, junto a las Elecciones Generales, se realizaron los referéndums por la autonomía indígena en 12 municipios habilitados por el Organismo Electoral Plurinacional (OEP).<sup>24</sup> De los 12 municipios, sólo en uno —Curahuara de Carangas<sup>25</sup>— perdió el “Sí” y esto fue, sobre todo, por los migrantes locales que están haciendo negocio en Arica (Chile) o en otras partes y que temieron perder las ventajas que ahora tienen. En los otros municipios, la autonomía ganó con más o menos margen.

Sin embargo, vino enseguida como un anticlímax. Se acercaban ya las elecciones municipales —realizadas el 4 de abril de 2010— que en rigor, según la ley electoral, tendrían que haberse llevado a cabo mediante una norma especial en los 11 municipios donde ganó la autonomía indígena. Sin embargo, el OEP ignoró el tema porque, en unos días más, en enero de 2010, se cumplía el plazo para que los municipios designaran a sus candidatos. Todo se hizo, por tanto, de acuerdo al sistema anterior. Lo único que se concedió entonces fue que los alcaldes que en esos 11 municipios fueran nombrados tras las elecciones sólo se quedarían en el cargo hasta que se elaboraran y aprobaran los Estatutos Autonómicos y que, entonces, de acuerdo a cada Estatuto, se

elegirían nuevas autoridades. En aquel momento se pensó que iba a pasar sólo un año pero, hasta ahora, ya han pasado dos años largos y todavía siguen las autoridades elegidas en las elecciones municipales de abril de 2010.

En realidad, lo que sucede es que los que han sido elegidos como alcaldes, salvo algunas excepciones, se dicen: “Ahora ya tenemos la ‘vaca lechera’ y nos quedaremos con ella por cuatro años”. Lo estoy caricaturizando un poco pero, lo cierto es que ni los alcaldes ni los concejales, sean o no del Gobierno, se quieren ir. Así que tratan de retrasar el proceso autonómico lo más que pueden. En síntesis, todo empezó con mucho entusiasmo pero éste se ha ido perdiendo en el camino.

### Panorama de la autonomía indígena en cuatro municipios

Tras este preámbulo, paso a presentar algunos resúmenes de los casos concretos de autonomía indígena que he podido analizar con la colaboración del Ministerio de Autonomías. Se trata de cuatro municipios en cuatro departamentos del país: Jesús de Machaca (provincia Ingavi, La Paz), Tarabuco (provincia Yamparáez, Chuquisaca), Chayanta (provincia Rafael Bustillo, Potosí) y Charagua (provincia Cordillera, Santa Cruz).

#### Jesús de Machaca (La Paz)

En la Fotografía 1 se puede observar el símbolo de Jesús de Machaca, que son dos *titis* (gatos salvajes altiplánicos) míticos, unidos en un solo cuerpo con dos cabezas y cuyas alas se rematan en otras cabezas de *titi* que representan los demás *ayllus*. Ésa es la concepción de la Marka de Ayllus y Comunidades Originarias de Jesús de Machaca (MACOJMA). La siguiente Fotografía (número 2) corresponde al día 1 de enero que es cuando toman posesión las nuevas autoridades que ya fueron nombradas medio año antes, según usos y costumbres, el 21 de junio —*T’aqa Mara* o Año Nuevo Aymara— en las ruinas preincaicas de *Qhunqhu Wankani*, después de un rito a la salida del sol. Cuando por fin toman posesión en enero, los que ya han cumplido su cargo se convierten en “pasados” y bailan llenos de panes y felices porque han servido durante un año a la comunidad. En cambio, las nuevas autoridades

<sup>24</sup> Los 12 municipios donde se realizó el referéndum fueron los siguientes: Jesús de Machaca y Charazani (La Paz), Curahuara de Carangas, Salinas de Garci Mendoza, Chipaya, San Pedro de Totora y Pampa Aullagas (Oruro), Chayanta (Potosí), Mojocoya, Tarabuco y Huacaya (Chuquisaca) y Charagua (Santa Cruz).

<sup>25</sup> En Curahuara de Carangas, capital de la provincia Sajama (Oruro), el “No” a la autonomía indígena ganó con un 54,92% de los votos (1.127 votos sobre un total de 2.052 votos) (Fuente: [www.ftierra.org](http://www.ftierra.org)).

están medio tristes, piensan: “*Pucha*, me toca un año difícil, gastaré mucha plata, tendré que invitar a todos”. Pero al final del año, igual bailarán así de felices. En esta otra imagen (ver Fotografía 3) se puede ver a Carlos Romero, entonces ministro de Autonomías, cuando fue a Jesús de Machaca para el nombramiento de los que tenían que redactar el Estatuto.



Fotografía 1: Símbolo de Jesús de Machaca.



Fotografía 2: En Año Nuevo las autoridades cesantes bailan alegres.



Fotografía 3: Carlos Romero, entonces Ministro de Autonomías, posiona a los que deben elaborar el Estatuto en Jesús de Machaca.

En Jesús de Machaca lo que después frenó ese suceso fue que alrededor de las elecciones municipales de abril se desató un conflicto. Jesús de Machaca había logrado constituirse como municipio en 2004. Poco después, el candidato a alcalde fue designado internamente por usos y costumbres, por un largo proceso de varios meses. Sin embargo, ya en esas elecciones, un grupo de “pasados”, molestos por no haber sido preferidos, fueron donde el Movimiento Al Socialismo (MAS), entonces todavía no gobernante, y se ofrecieron para presentarse por este partido. En aquella ocasión —en las elecciones municipales de diciembre 2004— los del MAS perdieron.

Sin embargo, en 2010, sintiéndose ya parte del gobierno nacional, ellos y otros nuevos masistas se volvieron a presentar en las elecciones municipales de 2010 y ganaron a las autoridades tradicionales. Esa vez las elecciones se presentaron como una confrontación entre el partido MAS (promotor nacional de las autonomías indígenas pero con agentes locales opuestos a ellas) y quienes propusieron en Jesús de Machaca estas autonomías, a los que los primeros presentaban como opuestos al “proceso”. Teniendo los primeros todo el peso del aparato estatal y prometiendo todo tipo de obras, con los recursos de su partido, se impusieron fácilmente...

En la Fotografía 4 se observa el edificio de la nueva alcaldía construida con el apoyo adicional de recursos del programa “Evo Cumple”.



Fotografía 4: Nueva alcaldía de Jesús de Machaca.

### Chayanta (Potosí)

Abordaré brevemente el segundo caso, que corresponde al municipio de Chayanta<sup>26</sup> (provincia Rafael Bustillo, Potosí) con dos *ayllus* mucho más grandes que los de Jesús de Machaca. Con la ley INRA de 1996, éstos se constituyeron como TCO y consiguieron la titulación. Aquí es donde se celebra la fiesta del *tinku*, donde pelean ritualmente entre *ayllus*. Si chorrea sangre o incluso si hay algún muerto dicen: “Éste será un buen año, ha sido un sacrificio ofrecido a la Madre Tierra para que esté contenta”.

Aquí el principal problema contra la autonomía viene de la mina de Amayapampa que es quizá la mina de oro más rica de Bolivia. Teóricamente, la mina está en un territorio de *ayllu* pero los recursos estratégicos del subsuelo se los reserva el Estado. Además, tanto los mineros como los vecinos que están instalados en el pueblo central se oponen y hacen todo lo posible para que esta autonomía indígena fracase.



Fotografía 5: Autoridades de los *ayllus* de Chayanta.

Así que, desde la aprobación de la autonomía indígena en el referéndum de diciembre de 2009 y debido a este conflicto, no se ha logrado avanzar nada. Ni siquiera para hacer el Estatuto. En Chayanta, la situación está, como se dice, completamente “trancada”.

Además, existen conflictos en el seno mismo de la mina. Ya en el pasado, éstos habían desembocado en la Masacre de Navidad de 1996, durante el primer

gobierno de Sánchez de Lozada. Ahora el problema es que los dueños invierten en trabajos preparatorios, contratando para ello a gente de unas pocas comunidades, pero los demás piensan que la mina debería beneficiar a todos; y unos y otros se quejan de que no se llega a producir el oro esperado. En todas esas idas y vueltas la empresa también ha ido cambiando de dueños: de empresarios bolivianos a una multinacional canadiense que luego lo vendió a unos australianos y ahora éstos la han vuelto a poner en venta...

Parece que tener un codiciado recurso natural estratégico, con todas las ambiciones e intereses en juego, hace más complicada la transformación de un municipio rural en una autonomía indígena originaria.

### Tarabuco (Chuquisaca)

Tarabuco<sup>27</sup> (provincia Yamparáez, Chuquisaca) es un municipio quechua. El pueblo es muy bonito y turístico. Tiene varias celebraciones y se caracteriza por sus tejidos y la indumentaria de la mayoría de sus 75 comunidades. Todas ellas son ex haciendas que, a su vez, durante la Colonia seguían siendo parte de *ayllus* de múltiples orígenes, que, sobre todo en la temprana República, fueron divididos y transformados en haciendas de diversos tamaños y, desde la Revolución de 1952, fueron liberados de nuevo pero como sindicatos campesinos. En el referéndum de 2009 un 91 por ciento votó por convertirse en autonomía indígena.

Hace poco, un grupito de siete comunidades ha expresado su voluntad de volver a ser *ayllu* (uno por comunidad, muchísimo más chicos que los de Chayanta e incluso que los de Machaca) y, con la ayuda del CONAMAQ (Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu), ha empezado a trabajar en ese sentido. Estas pequeñas comunidades-*ayllu* sólo representan el 10 por ciento del municipio pero tienen el ímpetu de ser lo nuevo y de querer cambiarlo todo, lo cual es resistido por la mayoría, que ya ni recuerda aquella organización ancestral

<sup>26</sup> En el municipio de Chayanta se asienta parte de la “nación originaria” Charka Qara Qara, organizada en un sistema de *ayllus* que comparten tradición histórica, identidad cultural, territorialidad, cosmovisión e idioma (quechua/aymara). Según el Censo 2001, el municipio tiene 13.412 habitantes, de los que el 96,8 por ciento es indígena (Fuente: [www.autonomia.gob.bo/portal3/content/municipio-de-chayanta](http://www.autonomia.gob.bo/portal3/content/municipio-de-chayanta)).

<sup>27</sup> En el municipio de Tarabuco se asienta parte de la “nación originaria” Yampara, con el quechua como lengua común. En el Censo 2001 alcanzó los 19.554 habitantes, de los que el 98,3 por ciento es población indígena (Fuente: [www.autonomia.gob.bo/portal3/content/municipio-de-tarabuco](http://www.autonomia.gob.bo/portal3/content/municipio-de-tarabuco)).

anterior a la República. Los demás siguen prefiriendo como “su” organización a los “sindicatos campesinos”, con los que liquidaron las haciendas después de 1952. Ésta es también la organización de la autonomía “originaria campesina” del cercano municipio de Mojocoya, quizás el más exitoso de todos. Esto está retrasando un poco el tema de la autonomía indígena; pero, por otra parte, la minoría de las siete comunidades-*ayllu* tiene mayor conciencia histórica y cultural.

La Fotografía 6 muestra otro ejemplo de la identidad en Tarabuco. Es el monumento en la plaza principal, con un indígena local que agarra en la mano el corazón, arrancado de un español muerto; literalmente lo ha “des-corazonado”. Alude a una batalla que ganaron a los españoles en las guerras por la independencia y que en Tarabuco es una referencia cultural importante.<sup>28</sup> El célebre *Pujllay* local, que en torno al Carnaval atrae a tantos turistas nacionales y extranjeros, es parte de esta misma tradición.



Fotografía 6: Monumento en la plaza de Tarabuco.

<sup>28</sup> En el marco de la guerra de la independencia contra el poder colonial español, el 12 de marzo de 1816, en Huano Huano tuvo lugar la Batalla de Jumbate (transformación quechua de “combate”). Los indígenas, a la cabeza de Carrillo, Calisaya, Pacori y Miranda, con sencillas y rústicas armas como hondas, palos y piedras derrotaron al ejército realista, quedando vivo sólo el tamborero de 14 años. Los cuerpos de los españoles fueron abiertos, y sus corazones arrancados y comidos como venganza por los abusos y violaciones a mujeres, madres y niñas (Fuente: [www.gmtarabuco.com/turismo/batalla-de-jumbate](http://www.gmtarabuco.com/turismo/batalla-de-jumbate)).



Fotografía 7: Reunión de trabajo sobre las autonomías en Tarabuco.

### Charagua y la Nación y Pueblo Guaraní en el Chaco

De los cuatro municipios que estoy reseñando, el que registra una situación más complicada y a la vez más desafiante es, seguramente, Charagua (provincia Cordillera, Santa Cruz). Allí, contra lo que daban por asegurado los patrones y hacendados de la región, el “Sí” ganó en el referéndum por la autonomía indígena con un 54 por ciento de los votos. Los collas que han emigrado al lugar apoyaban al MAS y votaron también por la autonomía indígena; algunos guaraní, sobre todo urbanos, votaron en contra.

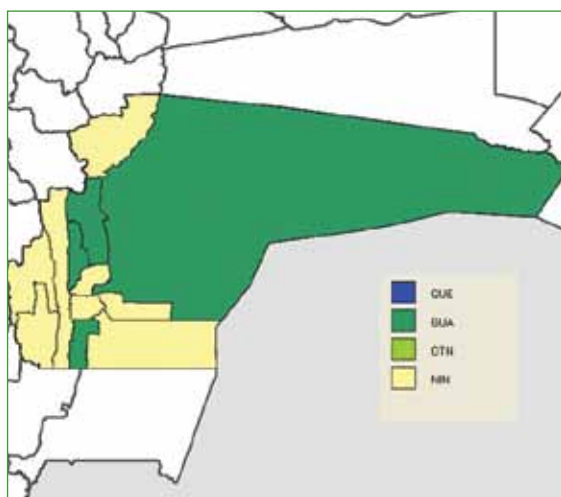
Luego, cuando llegó la elección municipal en abril de 2010, lo normal habría sido que hubieran actuado de la misma manera, aliándose la Asamblea del Pueblo Guaraní (APG) y el MAS para ir con un mismo candidato. Pero no fue así, y es algo que desde entonces lamentamos. Pudo más el sentido partidario —originado no tanto desde La Paz sino desde Santa Cruz— para ir divididos. Entonces le regalaron la victoria al partido de los VERDES que es la agrupación política más opuesta al avance de las demandas indígenas y de todo el proceso de cambio. Si la APG y el MAS hubieran ido juntos habrían obtenido más del 60 por ciento de los votos. Pese a este revés, Charagua logró conformar su asamblea redactora del estatuto autonómico guaraní y está avanzando contra viento y marea para consensuarlo y ponerlo en práctica pronto.

Para entender lo que sucede en ese mundo guaraní, debo mencionar algunos aspectos y particularidades de su historia y de su situación actual. En Bolivia los guaraní son unos 70 mil. En 1892, cuando todos

celebraban 400 años del llamado “descubrimiento”, los guaraní sufrieron una derrota militar contra el Estado republicano, en la sangrienta batalla de *Kuruyuki*, que hizo huir a muchos a la Argentina y convirtió a otros en semi-esclavos o cautivos en las haciendas. Pese a ello sobrevivieron y, a fines de los años 80, lograron formar la Asamblea del Pueblo Guaraní (APG). Con esto, apuestan a reconstituirse como pueblo, después de haber sido brutalmente reprimidos.

En el Mapa 1 se puede apreciar la enorme extensión del territorio guaraní, con la proporción de población guaraní en cada municipio. El mayor, por mucho, es el municipio de Charagua con 74 mil kilómetros cuadrados. Es enorme, la quinta parte de Santa Cruz y el único municipio del departamento que optó por la autonomía indígena. Pero en este territorio tan extenso sólo viven 24 mil personas.

**Mapa 1.** Municipios de Santa Cruz y Chuquisaca según pertenencia étnica del 50% de la población



Fuente: Censo 2001, población de 15 o más años. Procesado por SIGEL.

La APG tiene clarísimo que su horizonte es reconstruir la totalidad del territorio de su pueblo, presente en unos 15 municipios. De momento sólo ha empezado con este proceso de transformación en Charagua y en el pequeño municipio de Huacaya (Chuquisaca). Lo intentó también en el municipio de Gutiérrez (provincia Cordillera, Santa Cruz) pero en aquel momento el poder local lo tenía la minoría *karai*, es decir, los que no son guaraní, y éstos

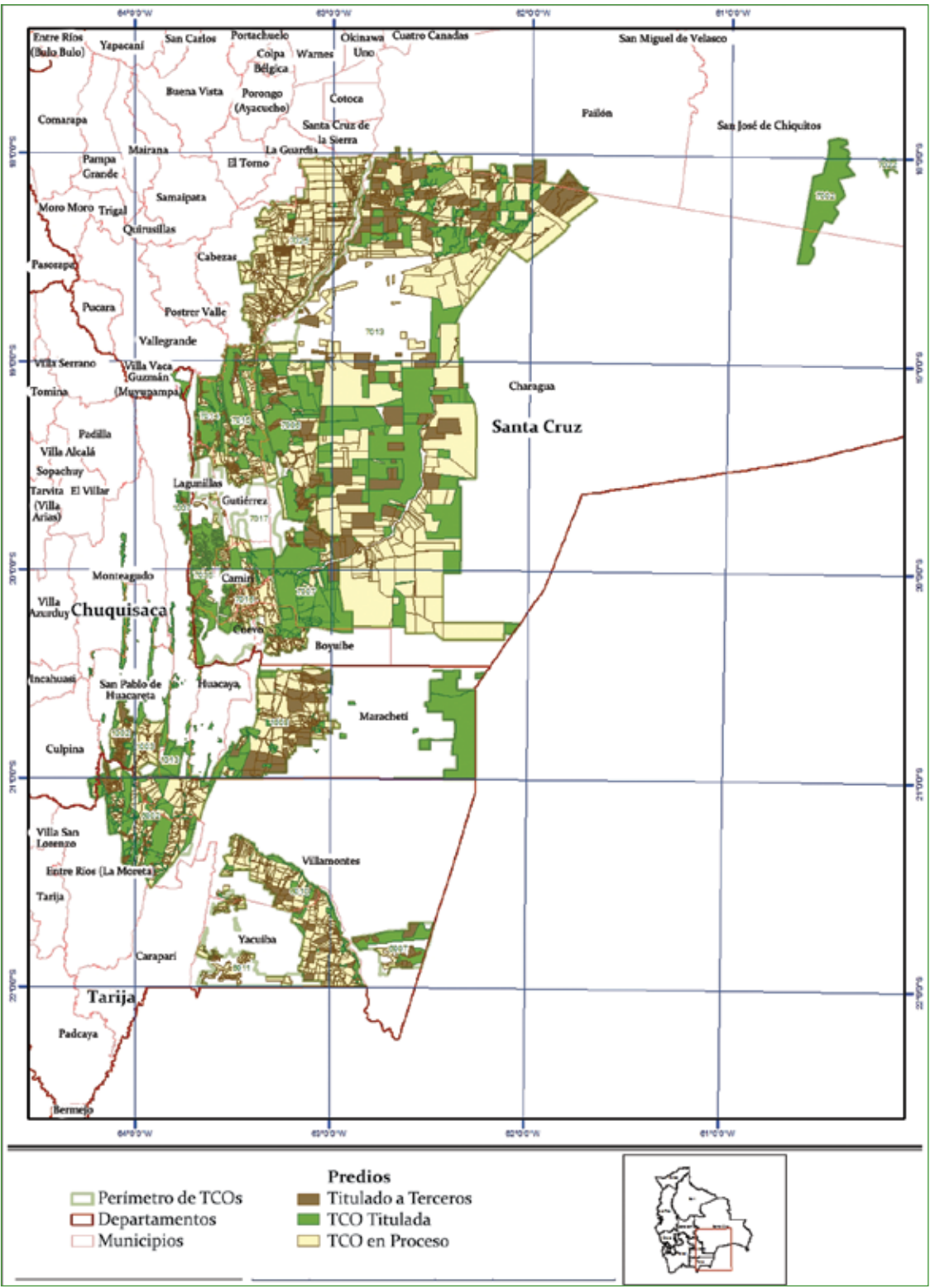
hicieron lo posible, en alianza con la Corte Electoral Departamental de Santa Cruz, para impedirlo y lograron por lo menos postergar el proceso.

A pesar de esto, los guaraní tienen una estrategia bien pensada para reconquistar todo su territorio. Pero no es nada fácil porque dentro de sus TIOC (antes TCO) hay muchas posesiones de terceros y de hacendados que responden a diversos intereses. En el Mapa 2 se pueden observar, según los colores, las distintas superficies: tituladas, en proceso de titulación, áreas ocupadas por terceros (patrones y otros agricultores o estancieros *karai*) y las tierras fiscales. Pero lo más importante es fijarse cómo era el territorio guaraní y cómo ha quedado desgarrado. No obstante, de acuerdo al artículo 2 de la CPE, ellos quieren reconstituir el pueblo guaraní en todo ese conjunto.

Por último, quiero mencionar otra particularidad del municipio de Charagua, a saber, el creciente número de población menonita. Son agricultores de origen holandés que desde el siglo XVI adoptaron una variante cristiana anabaptista que les creó persecuciones en sus lugares de origen y, de ahí, se han ido estableciendo por diversos lugares del mundo, buscando lugares donde puedan desarrollar libremente sus creencias y forma de vida. En los años 50 llegaron también al oriente boliviano y, en su expansión, en los años 80, compraron tierras de una hacienda en los llanos de Charagua y ahora ya son el 20 por ciento o más del municipio, en rápido crecimiento por fomentar familias agrícolas muy numerosas. Tienen su propia autonomía, legalizada por un decreto de Víctor Paz en 1962, por la que pueden mantener su propio culto, lengua, escuelas e instituciones sin participar en la política boliviana ni siquiera para votar. Su presencia ha generado también crecientes intercambios económicos e incluso tecnológicos con los guaraní.

En la actual coyuntura, los menonitas han dicho que aceptarán la autonomía indígena, siempre que ésta acepte también su propio modo de proceder y su autonomía. De hecho han sido consultados también para el estatuto guaraní. El principal punto en que podrán surgir problemas futuros es en la ampliación de sus tierras, a medida que vayan siendo más.

Mapa 2. TCO y TIOC en el Chaco guaraní, por municipios, hasta abril de 2009



Fuente: Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA).

## Balance: dificultades en el proceso autonómico indígena

Para concluir voy a resaltar siquiera tres de los varios problemas que, según estas primeras experiencias, debemos afrontar en relación al desarrollo de las autonomías indígenas en los municipios.

El primero se refiere a la elaboración del Estatuto dentro de la Ley Marco de Autonomías. Las vías que tiene un municipio hacia la autonomía son dos: la autonomía municipal —que es la más extendida— o su conversión en autonomía de tipo indígena, que es el caso de los 11 municipios que se mencionaron anteriormente. Sin embargo, la Ley Marco sobre las Autonomías da un tratamiento muy distinto a esas dos vías.

Con relación a la vía municipal, el art. 61-III establece lo siguiente: “La Carta Orgánica que corresponde a la autonomía municipal es la norma a través de la cual perfecciona el ejercicio de su autonomía y su elaboración es potestativa, en caso de hacerlo el Concejo Municipal seguirá lo establecido por la ley, y esto lo harán los cinco concejales”.

Es decir que, como municipio, aun sin hacer nada, ya se tiene autonomía, además con unas 50 competencias de las cuales, algunas, se parecen mucho a las de los municipios indígenas.

En consecuencia, muchos municipios con mayoría indígena aplican la ley del menor esfuerzo. Razonan: “¿Para qué nos vamos a meter en ese baile complicadísimo?” Sin embargo, para la conversión del municipio en autonomía indígena —como nos acaba de explicar el Viceministro de Autonomías, Gregorio Aro— hay que hacer primero un referéndum; hay que nombrar a todo un conjunto de constituyentes para que elaboren un Estatuto; deben aprobarlo por dos tercios, pasarlo después al Tribunal Constitucional; y, si se supera todo ese trámite, hacer todavía un nuevo referéndum... Así que muchos municipios prefieren quedarse como están y hacer lo que puedan por la vía de la autonomía municipal.

Por lo tanto, no hay un verdadero y sólido incentivo para transformar en autonomía indígena los 180

o más municipios que califican para tal fin. Esto significa que los 11 municipios que optaron, vía referéndum, por la autonomía están, un poco, en la mira de los otros que se preguntan: “A ver qué pasa con esos audaces”. Este primer problema explica ya en buena parte por qué no se ha avanzado más en las autonomías indígenas.

Un segundo tema, que puede resultar bastante conflictivo, es la relación entre los pueblos indígenas, sus organizaciones y los partidos políticos. Los partidos obedecen a la lógica de querer ganar el máximo de votos para después imponerse y seguir las consignas que llegan desde arriba. En cambio, los pueblos originarios tienen su ritmo de participación, sus asambleas, etcétera.

En este punto concreto, el MAS no es distinto al resto de los partidos. En las elecciones de abril 2010 Evo Morales dio la consigna de que su partido tenía que ganar en 300 municipios; la implicación práctica, para muchos, era que luego se podría imponer en ellos lo que diga el partido, la sigla política. No se logró tanto, pero sí fue por mucho el partido que más municipios ganó.

Inicialmente, en muchos estatutos se pensaba que lo ideal era que los nombramientos de sus autoridades no debían pasar por los partidos. Pero el hecho de que el MAS apareciera como el partido que fomentaba esos procesos, sembró dudas. En esta situación, en los hechos, donde el proceso de autonomía mejor avanzó, al menos inicialmente, fue allí donde se pudo sellar una alianza entre la organización local indígena —es decir, las autoridades tradicionales del lugar— y el partido para nombrar candidatos de consenso. Los municipios de Oruro lo hicieron así, al igual que los de Charazani y Chipaya, y les ha ido bastante bien.

Pero en otros casos, como se ha visto en Jesús de Machaca y mucho más en Charagua, la cosa no ha sido tan así. En el primer caso, se generó una innecesaria contraposición entre el sistema tradicional de autoridades y los finalmente electos por el MAS, lo que a la larga ha debilitado al primero y ha fomentado más bien relaciones prebendales. En el segundo, se debilitó así tanto a la APG como al MAS, consolidando la toma del poder local

por parte de la oposición más frontal al proceso autonómico indígena.

Un tercer debate, bastante común dentro de los Estatutos, es sobre qué hacer con los “residentes”. Así se llama en Bolivia a aquellos que nacieron en la comunidad pero ya no viven allí sino en las ciudades, aunque sigan retornando regularmente al campo. Los residentes, por una parte, pueden aportar buenas ideas, sugerencias y contactos. Por otra, pueden también distorsionar todo el enfoque de la autonomía indígena. Ya comenté que en Curahuara se perdió el referéndum probablemente por causa de sus numerosos residentes.

En este punto, cada Estatuto tendrá que definir cómo proceder, sin que haya una fórmula única. Como punto de partida, puede ser oportuno establecer un mínimo de obligaciones que deben cumplir los residentes para poder seguir siendo reconocidos como miembros de la comunidad aunque ya no residan regularmente en ella.

Podríamos mencionar otros muchos temas. Por ejemplo:

- Cómo precisar la relación entre el “órgano máximo”, que suele ser la asamblea o cabildo (que funciona muy bien al nivel comunal donde todos se conocen), y las autoridades nombradas para tiempos más largos y con un manejo de muchos más recursos.
- Cómo encarar la administración de la propia justicia indígena originaria campesina.
- El caso particular de la resolución de conflictos de tierras, sobre todo cuando no hay títulos comunales, dado que la CPE sigue reservando para el nivel central del Estado la titulación.
- Los nuevos roles de los jóvenes, que en el pasado no podían participar formalmente hasta que formaran familia...

Pero el tiempo ya no da para más...



## OTROS EVENTOS DEL FORO

Fotografía de la página anterior: Elizabeth Morales (Kallutaka, provincia de Laja, La Paz).

Concurso Nacional de Fotografía “Mujeres y Economía Campesina Indígena”.

## Concurso Nacional de Fotografía

# “Mujeres y Economía Campesina Indígena”

## Retratos de la madre y de la tierra

**Viernes 11 de mayo, Salón Libertador, Hotel Radisson.** Después de que las 48 fotografías del Concurso Nacional de Fotografía “Mujeres y Economía Campesina Indígena” fueran expuestas durante los tres días del Foro, se realizó el acto de premiación. El concurso —cuya convocatoria a nivel nacional estuvo abierta entre el 12 de marzo y el 6 de mayo de 2012— tuvo el propósito de mostrar el aporte de las mujeres campesinas e indígenas al desarrollo rural pues son ellas, a pesar de la discriminación y del olvido, la matriz de la vida en las comunidades y las responsables de, aproximadamente, el 70 por ciento de la producción alimentaria.

De los 26 participantes y de los 48 retratos enviados de todo el país se puede decir, ante todo, que tienen la virtud de no ser ni fotógrafos ni fotografías “profesionales”. Es decir, que las imágenes tienen el valor y el “sabor” de la naturalidad, la espontaneidad y la vida de la mujer en el campo tal y como es, sin poses, recortes, retoques o artificios. Por ello, en conjunto, la muestra capta y ofrece detalles de los muchos tiempos, prácticas, costumbres y quehace-

res de la mujer en el campo, desde el árido altiplano hasta la Amazonía forestal.

En relación a las tres fotografías premiadas, cabe señalar que el primer y el segundo lugar fueron valorados y calificados por un jurado constituido por cinco miembros: Juan Pablo Chumacero (Fundación Tierra), Patricia Urquieta (CIDES-UMSA), Walter Gómez (Gobierno Municipal de La Paz), Antonio Suárez (fotógrafo profesional) y Sebastián Ochoa (Plataforma Frente al Cambio Climático). Por otra parte, el tercer premio fue decidido por los participantes del Foro, quienes durante las tres jornadas pudieron observar las fotografías expuestas y emitir su voto en un ánfora.

Además, las tres fotografías ganadoras recibieron un premio de Bs 2.500, Bs 2.000 y Bs 1.500, respectivamente, junto a un lote de libros referidos a la temática del desarrollo rural. A continuación se presentan, con unos breves comentarios, las tres imágenes premiadas y otras ocho que por su belleza, diversidad geográfica, contenido y composición han sido seleccionadas para estas páginas.

*Mujeres que siembran la tierra, surco a surco, dando vida y alimento a la comunidad. Mujeres que cocinan al aire libre, rodeadas de ollas, batanes, leña y brasas haciendo de éste un acto entrañablemente humano y vital. Mujeres indígenas que caminan descalzas hacia el río y la pesca. Mujeres que cultivan flores y esperanzas, que miran la flor del orégano y sonríen por la dicha de la próxima cosecha, que amontonan el fruto del cacao cobijadas por el bosque amazónico, que confunden el color de sus aguayos con el de las papas, que intercambian tomates, arvejas, zapallo y cebollas en las ferias y que, en definitiva, extienden su maternidad al ciclo agrícola de la tierra que las acoge. Esta muestra fotográfica presentada en el Foro, a propósito de un concurso promovido por CIPCA, es un homenaje a las mujeres del mundo rural que, en el silencio del bosque, de la altipampa o de los valles, tejen todos los días la vida de los demás.*



**PRIMER PREMIO. Mujer, entre el polvo y las ollas (Rossío Lima, Tarija)**

En el campo, la mujer es el núcleo de la familia, encargándose de su alimentación diaria. En torno a las ollas, al batán, a las brasas y a la leña, cocinar es un acto tan entrañablemente cotidiano como humano.



**SEGUNDO PREMIO. Fertilización de la tierra (Elizabeth Morales, La Paz)**

La siembra de la papa es una actividad en la que participa toda la familia. Así, la niña de la foto trabajó sembrando, surco tras surco, durante seis horas, las papas que luego serán un alimento básico para la vida de la comunidad.



**TERCER PREMIO. Sombra grande (Francisco Vargas, Santa Cruz)**

Una mujer chimán, acompañada de su sombra, camina detrás de su familia, yendo a pescar. En las culturas indígenas, las y los ancianos conviven hasta sus últimos días con la familia transmitiendo el modo de vida, de producción y la forma de entender la vida y el mundo.

**Las flores de la esperanza (Elisa González, Cochabamba)**

En Tiquipaya, las mujeres producen flores de una manera casi artesanal, sin dañar la naturaleza, adaptándose a las condiciones de la tierra, vendiendo su producción que llega a los mercados de la ciudad de Cochabamba y con pequeños márgenes de beneficio.



**La papa nuestra de cada día (Juan Zárate, Tarabuco - Chuquisaca)**

Luces y sombras, aguayos, papas y cestas. El día a día rural está marcado por una profunda comunión entre la comunidad y los frutos de la tierra, en torno a los que se organiza la existencia.



**Valió la pena (Jhermy Columba, Tomina - Chuquisaca)**

Hoz en mano, la mujer campesina observa un tallo de orégano y sonríe satisfecha. El esfuerzo valió la pena, la plantación de orégano está lista para la cosecha.

**El maravilloso fruto del cacao (Eucebio Pérez, Alto Beni - La Paz)**

La recolección del cacao silvestre es una actividad forestalmente sostenible que permite sobrevivir a muchas familias indígenas y campesinas del norte amazónico generando ingresos en base a una economía que no daña el bosque.



**Warmi Bolívar (Elisa Gonzales, Cochabamba)**

El hogar de una mujer campesina que accedió, junto a otras mujeres de la comunidad, a un programa de microcrédito destinado a la crianza de animales y a tejidos.

### Trueque (Elyzabet Morales, La Paz)

En muchas comunidades rurales, el trueque sigue siendo un sistema fundamental que permite, mediante el intercambio, proveer y abastecerse sin el imperativo del dinero.



### Productora de plantines (Patricia Flores, Incahuasi - Chuquisaca)

En el mundo rural, desde la siembra hasta la cosecha, la mujer es el engranaje clave de todo el proceso agrario. Así, la mujer amplía su maternidad a la agricultura, encargándose de cuidar los plantines que darán nueva vida y nuevo fruto.

### Contra viento y marea (Porfirio García, Oruro)

Aún en condiciones de productividad extremadamente difíciles, la mujer cosecha la tierra, enfrentando con sus manos y con sus conocimientos agrícolas la aridez, los inconvenientes del clima y la falta de agua.



## Feria Agroecológica y del Libro

# “Aporte a la Producción y Seguridad Alimentaria”

Los pequeños productores campesinos indígenas fueron doblemente protagonistas del Primer Foro Andino Amazónico de Desarrollo Rural. Primero, protagonistas centrales en prácticamente todas aquellas exposiciones que abordaron la problemática agraria en el país y el mundo, y luego en la Feria Agroecológica y del Libro denominada “Aporte a la Producción y Seguridad Alimentaria”, donde —acompañados por instituciones editoras de textos relativos al desarrollo rural— presentaron sus productos durante los días jueves 10 y viernes 11 de mayo en la Plaza Bolivia, allí en la avenida Arce, frente al Hotel Radisson, donde sesionó el Foro.



Feria Agroecológica y del Libro

## Productos y libros, libros y productos

Algo poco frecuente. No suelen estar juntos, pero el Foro andino amazónico los reunió. Poco más de 30 pequeños productores campesinos indígenas de seis departamentos del país, hombres y mujeres, y cuatro editoras de libros relacionados a la temática agraria, inauguraron juntos, el jueves 10 de mayo, la Feria Agroecológica y del Libro titulada “Aporte a la Producción y Seguridad Alimentaria”. Fue uno de los principales eventos que acompañó el Primer Foro Andino Amazónico de Desarrollo Rural.

Inicialmente, la Feria debía inaugurarse en la Plaza del Bicentenario, el amplio espacio que sirve de ingreso a la Universidad Mayor de San Andrés, UMSA. Pero eran días de intensas batallas callejeras entre estudiantes de medicina y las fuerzas de la Policía. Y la Plaza del Bicentenario era uno de los principales escenarios de esa batalla. La Feria tuvo entonces que trasladarse a la Plaza Bolivia, más cerquita del Hotel Radisson, donde sesionó el Foro.

Los productores y productoras llegaron de Santa Cruz, Cochabamba, Oruro, Chuquisaca, Beni y Pando. A ellos se sumaron los de La Paz. Todos ellos pertenecen a organizaciones como la Coordinadora de Integración de Organizaciones Económicas Campesinas, Indígenas y Originarias (CIOEC), la Asociación de Organizaciones de Productores Ecológicos de Bolivia (AOPEB), Sartawi y el Instituto Politécnico Tomás Katari (IPTK), entre otras.

Porsu parte, los editores presentes en la Feria fueron: la Liga de Defensa del Medio Ambiente (LIDEMA), la Fundación PIEB, el conocido Programa de Investigación Estratégica en Bolivia, la Fundación Tierra y la Fundación Xavier Albó.

Decenas de personas visitaron la Feria durante los dos días en que estuvo abierta al público.



## Ecós de la VIII Marcha Indígena en la memoria de un canichana:

# “Las marchas son tristes y a la vez alegres, y le enseñan a uno a vivir”

Antonio Sotto

*El momento más emotivo del Foro tal vez sucedió el jueves 10 de mayo, al concluir la segunda jornada. Oscurecida la ciudad, pasadas las 19 horas, y pasado también el tiempo de las ponencias, un hombre del campo, un indígena canichana beniano al filo de los 70 años, rompió la rigidez de lo académico para aportar, esencialmente, un testimonio cargado de humanidad. He aquí un extracto de las palabras de este excepcional cronista durante la presentación de su diario de la VIII Marcha Indígena por la defensa del TIPNIS, publicado por CIPCA.*

Me encuentro muy emocionado, voy a comenzar saludando en mi lengua materna.<sup>1</sup> Me llamo Antonio Sotto Watara, soy de la etnia canichana, del pueblo de San Pedro Nuevo, en la provincia de Mojos. Estoy aquí por invitación del CIPCA, ellos me han colaborado mucho para que pueda publicar el libro que presento hoy.

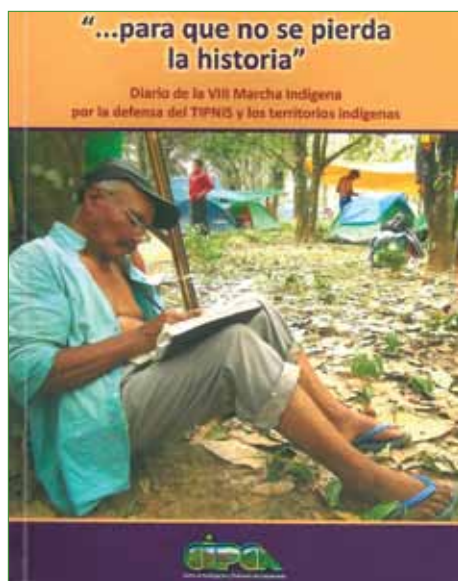
Quisiera decirles que yo he escrito varios libros aunque no estudié en ningún colegio. Mis padres eran humildes, pobres y, bueno, yo me eduqué sólo hasta tercero básico. Cuando ya fui hombre me casé y, entonces, vi la necesidad de aprender algo. Yo era agricultor, tenía sembradío y con eso comencé a comprarme libros, revistas, periódicos, selecciones; y de ahí fui aprendiendo. Mi pueblo está ubicado 60 kilómetros al norte de Trinidad y llegó a ser la capital del Gran Mojos. Créanme que ahí, en San Pedro, estaba la Iglesia más rica de Sudamérica. Ustedes me dirán, ¿por qué razón? Mis hermanos



canichana eran caminantes, ambulantes y fueron la raza más bravía, sanguinaria y feroz que existió entre los pueblos de Mojos. Los canichana descubrieron el cerro rico de San Simón y de ahí extraían mineral para hacer campanas. En mi pueblo se hicieron lindas campanas inigualables que llegaron hasta la misma España y que se repartieron en los pueblos de Mojos, en Santa Cruz, en la Chiquitania y en Cochabamba.

<sup>1</sup> Antonio Sotto dirigió al público un saludo en lengua canichana.

**Antonio Sotto Watara.** Indígena canichana (San Pedro Nuevo, Beni, 3 de febrero de 1943). Tiene ocho hijos. Fue líder religioso, profesor de su comunidad y dirigente indígena. Gestionó la titulación del Territorio Comunitario de Origen (TCO) Canichana. Ha participado en ocho de las nueve marchas del movimiento indígena de tierras bajas desde 1990, escribiendo un diario sobre cada una de ellas. Por ello, es conocido como el “narrador canichana”. Ha escrito también historias, cuentos, poesías y canciones. Este año, CIPCA publicó su diario de la VIII Marcha Indígena en defensa del TIPNIS con el título “...para que no se pierda la historia”.



Portada del libro de Antonio Sotto Watara, publicado por CIPCA en 2012.

Mi pueblo fue un pueblo guerrero y defensor de su territorio. Allí por el año 1814 cuando los *bandeirantes* del Brasil saqueaban las comunidades, los canichana los vencieron, se coronaron de gloria en un río que se llama Cocharcas. Participaron en más de cien batallas y la que los coronó de gloria fue ésa del 8 de septiembre de 1814; es la única guerra en Bolivia ganada por los pueblos indígenas.

Decirles que he participado en las ocho marchas de tierras bajas. No estoy en la novena [que se estaba llevando a cabo durante el desarrollo del Foro] porque me enfermé de dengue y recién estoy recuperándome. En las ocho marchas en las que he participado hemos tenido alegrías y tristezas, hemos sufrido incluso la muerte de varios hermanos indígenas. Uno nunca sabe dónde va a llegar a pernoctar por lo que a veces llegamos con frío, con hambre, descalzos; pero siempre ha habido manos caritativas y solidarias que nos han apoyado.

En esta última marcha [la octava] hubo muchos periodistas y camarógrafos, nacionales e internacionales. También el Defensor del Pueblo, incluso Naciones Unidas y UNICEF [Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia] que iba alegrando a los

niños en cada comunidad, enseñándoles a pintar, a bailar y a adivinar. Las marchas son tristes y a la vez alegres, y le enseñan a uno a vivir. Soy escritor, soy poeta y hago canciones; en la octava marcha he cantado muchas veces en las comunidades y en los pueblos. En el libro que he escrito está todo lo que sucedió desde el día que salimos de Trinidad, el 15 de agosto [de 2011].

Quiero agradecer a la ciudad de La Paz porque cuando llegamos, el 19 de octubre [de 2011] tuvimos un recibimiento cien por ciento positivo. No tengo que ser un malagradecido con la ciudad de La Paz. En estos brazos, ya no tenía yo dónde recibir las cosas que me donaban, que me regalaban al paso por las calles. Cuando miraba los edificios desde donde nos largaban mixtura, dulces y muchas otras cosas, entonces también derramé lágrimas. También cuando vi a las damas que lloraban y me abrazaban. Íbamos pasando por muchas calles pues es largo el camino hasta llegar a la plaza San Francisco. Estoy muy contento con todo lo que me donaron pero tuve la mala suerte de que cuando retornamos, todas nuestras cosas se fueron en un camión que tardó cinco días y al que le pusieron trabas en Cochabamba; así que todas mis cosas se perdieron, hasta mis trajes típicos, todo lo que me obsequiaron: ropa, zapatos...

Aquí traigo otro libro que también he hecho últimamente, se titula *Un narrador canichana*. Son cuentos de mi propio pensamiento; también traje algunas poesías para contarles. Y aquí tengo un periódico que explica la historia de un gran líder de mi pueblo que fue don Juan Maraza, Gran Cacique canichana que asombró al mundo entero porque tuvo la valentía de expulsar a dos gobernadores españoles por su tiranía; los sacó a huasca. Quisiera invitarlos algún día a mi pueblo, se llega fácil desde Trinidad a una hora en micro, en moto o en lo que sea. Tenemos una Casa de la Cultura donde cada cuadro es histórico y también hay un compendio jurídico indígena en lenguas de los distintos pueblos. Están invitados. Eso sería.

Gracias.

La defensa del TIPNIS, en perspectiva:

## “La VIII Marcha Indígena fue el espacio más plurinacional desde que se aprobó la actual Constitución Política”

Ismael Guzmán

*Con la franqueza y el compromiso propios del talante beniano, Ismael Guzmán presentó su libro VIII Marcha Indígena en Bolivia, durante la segunda jornada del Foro, después de concluido el panel de la tarde. El texto combina rasgos testimoniales del día a día de la marcha con distintas perspectivas de análisis en relación a su recorrido socioterritorial, a los distintos personajes, a la interculturalidad, a los liderazgos, a la participación de la mujer, a las proyecciones del movimiento indígena de tierras bajas y a los lamentables episodios de represión policial. A continuación, las reflexiones centrales del autor durante la presentación.*

Quisiera señalar que la motivación para redactar algunos rasgos sobre la vivencia experimentada durante mi participación en la VIII Marcha indígena, fue la de plasmar y compartir varias realidades. Durante la marcha pude dialogar con la dirigencia, con los marchistas de base —hombres y mujeres— y presenciar los momentos en los que se discutía, en los que se sufría y en los que se buscaban soluciones a las carencias.

Otra motivación para escribir sobre la octava marcha indígena, fue el amplio contacto multiétnico experimentado en el espacio más plurinacional del país desde que se aprobó la actual Constitución Política del Estado. En el espacio de la octava marcha confluyeron casi la totalidad de los pueblos indígenas que existen en nuestro país. Por ello, ha sido un espacio único donde los representantes de los distintos pueblos intercambiaron experiencias, puntos de vista y expectativas; donde además concurren sus distintas demandas expresadas de manera aunada.

Cada marcha indígena —y hay que considerar que ésta duró más de dos meses— significa un gran



esfuerzo. La VIII Marcha fue una vivencia muy peculiar, una experiencia que vale la pena que el conjunto de la población pueda conocer, independientemente de su posición respecto al conflicto que generó dicha marcha. En este sentido, vale la pena compenetrarse más con la realidad de esta marcha, con sus reivindicaciones y con las relaciones socio-culturales de los pueblos indígenas. Tengo conocimiento, además, que esta movilización tuvo una cobertura realmente grande por parte de los medios de comunicación y que, por lo menos, hasta ahora, existen cinco libros sobre ella. Esto significa que el

**Ismael Guzmán.** Sociólogo de CIPCA-Beni y autor del libro VIII Marcha Indígena en Bolivia. Por la defensa del territorio, la vida y los derechos de los pueblos indígenas, publicado en CIPCA-Cuadernos de Investigación 77, en marzo de 2012 y presentado en el marco del Foro Andino Amazónico de Desarrollo Rural.

público tendrá una amplia gama de opciones para conocer esta realidad y entender de mejor manera la plurinacionalidad de nuestro país, a partir de sus actores y protagonistas más diversos.

En este trabajo hemos tratado de reflejar la experiencia de la octava marcha desde distintas dimensiones; a través de la plurinacionalidad, de la participación de la mujer, de los niños y de los jóvenes. Hemos visto la experiencia de los pueblos indígenas en los distintos espacios territoriales que recorrió la marcha, transitando en el contacto con otras comunidades indígenas y campesinas, centros urbanos... Y cada uno de estos contactos fue una experiencia diferente, única: los indígenas han tenido la oportunidad de aprender de otras expresiones, de otras formas de ser y de pensar, pero también de transmitir su realidad y sus sueños, sus demandas, sus temores.

Más allá de los rasgos de la personalidad de los líderes que han mostrado los medios de comunicación, durante el transcurrir de la marcha hemos podido observar cómo se desempeñaban aquellos líderes al interior de la marcha, sabiendo que dentro del movimiento indígena existe una gran diversidad de formas organizativas, de toma de decisiones y de resolución de conflictos. Por eso, lograr consensos al interior de la marcha fue un reto para ellos, porque tuvieron que conjugar toda esa diversidad de puntos de vista, de prácticas y de dinámicas discursivas para poder mantener la unidad de la marcha desde el principio hasta el final.

Hemos constatado que en el transcurso de la marcha emergieron personalidades que destacaron en uno o en otro campo de las relaciones sociales, como por ejemplo en lo político, en las letras y en las expresiones artísticas, como es el caso de don Antonio [Soto], cronista y poeta canichana. Así, de la marcha no sólo han salido los dos libros que estamos presentando esta noche, sino que también poesías y canciones que acompañaron los días de caminata.

En el libro también hemos intentado incorporar un análisis sobre el contacto de la VIII Marcha Indígena con la sociedad civil; hemos reflexionado sobre el mensaje de esta movilización para el



Portada del libro de Ismael Guzmán en la serie "CIPCA-Cuadernos de Investigación 77".

conjunto de los bolivianos que es, quizá, uno de sus grandes méritos. Con la octava marcha indígena, por ejemplo, se ha fortalecido el rol de control social de la sociedad civil y se ha generado una mayor conciencia social acerca de lo que se debe hacer en materia de medio ambiente. Esto ha provocado un debate que continúa en la actualidad. De aquí en adelante, con seguridad que esta temática en discusión incluso va a estar muy presente en las propuestas políticas de los candidatos, pues a partir de esta marcha en el país, indudablemente, se fortalece la conciencia medioambiental y se amplía el debate sobre las políticas públicas de carácter desarrollista.

Por último, también analizamos otros aspectos como las significaciones jurídicas de la Ley 180 [de protección del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécore, TIPNIS] y de la Ley 222 [de consulta a los pueblos indígenas del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécore, TIPNIS] y sus implicaciones para el movimiento indígena, para la sociedad civil y para el mismo Gobierno.

A través de este libro ponemos a consideración de los lectores un punto de vista sobre la realidad de un movimiento social, una movilización que interpela al Estado y a la sociedad sobre temáticas controversiales como el medio ambiente, el enfoque de desarrollo, la gestión del poder, pero que además expresa el real sentido de la plurinacionalidad en el país.

*Gracias.*

La voz de los pequeños productores agrícolas

## 2014: Año Internacional de la Agricultura Familiar (AIAF)

José María Zeberio

*En diciembre de 2011, la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el 2014 como el Año Internacional de la Agricultura Familiar (AIAF). Esto fue producto de una campaña de la sociedad civil alrededor del mundo, impulsada y liderada por el Foro Rural Mundial (FRM) junto con organizaciones de campesinos, pescadores tradicionales y pastores, entre otros. José María Zeberio, Secretario Ejecutivo de la Asociación para el Desarrollo del FRM explica cuáles son los alcances, propósitos y desafíos de este evento de relevancia mundial para los pequeños productores agrícolas.*

---

Quisiera agradecer a CIPCA la oportunidad de presentarles el Año Internacional de la Agricultura Familiar (AIAF) que tiene un alcance mundial. Cuando uno viene a un encuentro como éste aprende muchísimo y es poco lo que puede aportar en comparación con lo que recibe. Nosotros —el Foro Rural Mundial— somos una organización pequeña que nació hace 12 años para la incidencia política con el propósito de que la globalización —tal y como se ha denunciado aquí con muchos ejemplos concretos— no condicione totalmente el futuro de la agricultura familiar y el futuro del mundo rural.

Hace 12 años buscábamos un tema que pudiera ser común a todos los países del mundo, y en esa búsqueda encontramos la agricultura familiar como un modo de vida y de producción que tenía muchas similitudes en el norte y el sur, a pesar de las peculiaridades geográficas. Nosotros, como organización, tenemos la siguiente máxima: “Más vale encender una vela que maldecir las tinieblas”. Es decir que hagamos lo que hagamos, vamos a intentar que sea positivo porque por mucho que denunciemos lo mal que están las cosas, sólo con la denuncia no vamos a cambiar nada.

En ese sentido, lo que hoy se ha denunciado aquí, en el Foro, es, desde mi óptica, todo menos desarrollo. Se trata de una situación muy preocupante



porque Sudamérica se ha convertido en un gran proveedor de materias primas para el conjunto del mundo: provee soja y otros insumos para la producción de agrocombustibles o para la alimentación del ganado, provee materias primas, etcétera. Creo que esta situación —relacionada con la industria extractivista, la madera y los minerales— podría ser debatida si es que redundara en el desarrollo y en la generación de oportunidades para los mismos lugares donde se explotan los recursos. Sin embargo, por lo que he escuchado aquí y en todas las visitas que he hecho a Sudamérica, en realidad, lo que sucede es que se quieren extraer todas las materias primas locales para que otras economías foráneas se desarrollen. Aunque creo que hay una excepción muy clara, me refiero a Brasil, donde sí se utilizan todas las materias primas para su propio desarrollo y para ser una potencia económica mundial.

## Poner la agricultura familiar en la agenda internacional

Por otra parte, en el ámbito de la producción agrícola, nosotros pensamos que hay que colocar la agricultura familiar en la agenda mundial. Esto, en primer lugar, porque hay un gran pesimismo en los propios agricultores que piensan que la suya no es una actividad de futuro. En este sentido, no hay más que advertir el gran éxodo que existe de jóvenes rurales, de mujeres agricultoras y, en general, de población rural hacia las grandes ciudades de Europa, de Estados Unidos o de otras partes del mundo.

No obstante, no son sólo los agricultores quienes tienen dudas sobre su futuro sino también las instituciones y los gobiernos. Y esto es alarmante porque, según hemos calculado, estamos ante una realidad que afecta a unos 1.500 millones de personas en el mundo. Personas a las que no podemos dejar sin futuro, a la deriva y a su suerte, tal y como, de alguna manera, está haciendo el actual sistema imperante. Por eso, queríamos colocar la agricultura familiar en la agenda internacional y pensamos que, para ello, había que implicar a las Naciones Unidas y que sería interesante que se declarara un Año Internacional de la Agricultura Familiar.

Así, afortunadamente, hemos conseguido —por primera vez en la historia— implicar a 355 organizaciones de 63 países todo el mundo, entre las cuales el CIPCA fue una de las pioneras. Al final, con mucho esfuerzo, con mucho pasillo y trabajo, se ha conseguido que las Naciones Unidas declaren el 2014 como el AIAF. Desde nuestra óptica, ésta es una gran oportunidad para actuar como sociedad civil a todos los niveles, para fortalecernos como organizaciones, para que se impliquen las asociaciones que trabajan en el desarrollo rural, las ONG y para, en definitiva, tratar de lograr tres objetivos.

En primer lugar, es necesario un buen diagnóstico de cuál es nuestra situación. Además, hay que elaborar propuestas para seguir adelante y, por último, necesitamos conseguir que los gobiernos apliquen las políticas adecuadas para la agricultura sabiendo qué es, exactamente, lo que nosotros queremos. En este sentido, yo siempre pongo un ejemplo médico.

Cuando hablamos de diagnóstico, un médico de la Amazonía será capaz de hacer un mejor diagnóstico de la situación de la salud en su región que un médico de La Paz o de Sao Paulo porque tiene conocimiento de la vida de las personas de su entorno y de las características particulares de su territorio. Con esto, lo que quiero decir es que en el altiplano, en la Amazonía, en Pando o en Cochabamba, seguramente, son más capaces que nadie de hacer un buen diagnóstico de lo que les sucede.

De manera general, nosotros hemos identificado ocho problemas que lo mismo valen para Europa que para Brasil o para el África subsahariana. Un primer aspecto es el bajo nivel de asociatividad, es decir el débil nivel organizativo. Necesitamos ser capaces de reunirnos, de discutir nuestros problemas, de ver qué es lo que pasa, qué alternativas tenemos y cómo podemos dar solución a nuestros problemas. Por ello, es necesario fortalecer las cooperativas, los sindicatos o cualquier otra forma de asociatividad.

Otro tema problemático, es el acceso limitado a los recursos, especialmente la tierra y el agua. Lamentablemente, los mejores espacios se destinan a construir industrias, infraestructuras, minas... El gran problema del agricultor familiar es que siempre está en desigualdad de condiciones para competir con la gran multinacional que dispone de condiciones del todo ventajosas.

El acceso a los mercados es otra de las dificultades. En este contexto, cabe señalar que, como ya se sabe, el gran problema de la humanidad no es que no haya alimentos sino que hay millones de personas que no tienen acceso adecuado a los alimentos que se producen. De igual forma, el problema no es únicamente que no exista con qué alimentarse sino, sobre todo, que se come mal, es decir, que no hay suficientes opciones para una alimentación equilibrada y completa.

En este sentido, nosotros —que como institución trabajamos en todo el mundo— podemos percibir cómo la mayoría de los pequeños agricultores están lejos de los mercados. Por ello, están a merced de los intermediarios. Por otra parte, habitualmente, los gobiernos prácticamente no invierten nada en la agricultura familiar pero sí lo hacen en el agro-

negocio, pensando únicamente en la exportación. Entonces, resulta que para unos sí hay dinero y para otros no. El agricultor familiar difícilmente accede al crédito, a otros recursos o a la tecnología y lo cierto es que lo necesita para financiar sus actividades entre cosecha y cosecha o hasta el momento en que cobra por la venta de su producción.

### Jóvenes y mujeres frente a la realidad rural y agraria

Otra situación preocupante es la cuestión de los jóvenes. Si en este momento reuniéramos aquí a los líderes de los agricultores europeos nos dirían que el gran problema que tienen es que los jóvenes no se quieren quedar haciendo agricultura. Seguramente, si les pregunto a ustedes me van a decir lo mismo. Además, los que estamos en el mundo de la agricultura tenemos fama de “llorones”, es decir, que siempre nos estamos quejando. Sin embargo, yo creo que el agricultor se queja poco con todo lo que tiene que pasar porque lo más duro para cualquier colectivo es la incertidumbre, es decir, no saber qué te va a pasar mañana. En el caso del pequeño agricultor, en el momento más inoportuno se produce una sequía o una inundación. Si ha habido una buena cosecha, los precios bajan demasiado porque la oferta es excesiva o, de repente, llega un desastre natural y acaba con el 80 por ciento de la cosecha. En consecuencia, la gente del campo convive permanentemente con la incertidumbre y esto marca una determinada cultura que nos hace ser precavidos.

Luego, en el mundo de la agricultura —y no sólo en el de la agricultura— hay un tema fundamental que es el papel de la mujer. Por mi experiencia viajando a distintos lugares del mundo, veo que allí donde las mujeres van ganando posiciones en la sociedad —es decir, donde se están equiparando humana y socialmente a los hombres—, esas regiones prosperan más. El mundo se mantiene gracias a las mujeres. Uno va a África o a Asia, y posiblemente también aquí en América Latina y, ¿quién trae el agua?, ¿quién produce alimentos?, ¿quién cuida la familia? Los hombres, comparativamente, somos unos irresponsables. Por ello, la humanidad —si

quiere prosperar— tiene que avanzar en la igualdad de las mujeres.

En definitiva, es muy difícil ir en contra de la corriente cuando ésta viene en tromba. Sin embargo, los agricultores familiares, los indígenas, la Amazonía... Todos tenemos una batalla: tenemos que ganar el favor social, tenemos que conseguir que la sociedad se ponga de nuestro lado. Sé que es muy difícil pero cuando uno tiene razón y cuando uno va con la verdad por delante por lo menos tiene la fuerza para luchar para que esa corriente mengüe. Por ello, todo lo que hagamos para conseguir la sensibilización social es fundamental.

Para terminar, nosotros queremos que, por lo menos en cien países del mundo, haya actuaciones a favor de la agricultura familiar en los próximos tres años y queremos que uno de esos cien países sea Bolivia. Creo que en Sudamérica va a haber un movimiento muy bonito y que va a dar sus frutos. Pero, aparte de la poca sensibilidad social, el gran enemigo que tenemos dentro de casa y en el entorno es el corto plazo. En la sociedad actual domina el corto plazo. Y éste es el gran enemigo de la agricultura familiar porque al agricultor le preocupa a cuánto le van a pagar el cereal o cualquier otro cultivo y lo que pase con sus hijos o sus nietos, pues mira, yo he salido como he podido... Desde mi punto de vista, la gran degeneración cultural, la gran contaminación en los medios rurales es, fundamentalmente, esto. Y si esto nos invade vamos a perder fuerzas para seguir adelante.

Finalmente, nosotros queremos que entorno al AIAF se cree una gran sensibilización y que lo que se suele decir acerca de que la agricultura familiar es fundamental para la alimentación se traduzca en compromisos y en políticas concretas. Éste sería nuestro mensaje. Para ello, es fundamental el compromiso de lo indígena y de todos los que están trabajando con la tierra. Tenemos que ser optimistas con nuestro futuro porque una vela encendida se ve de muy lejos y muchas velas encendidas son capaces de iluminar todo el mundo.

*Muchas Gracias*

La presente edición se terminó de imprimir  
en el mes de octubre de 2012, en los Talleres de  
Garza Azul Impresores & Editores  
Teléfono: 2220611 - Telfax: 2240359  
La Paz - Bolivia



Con el apoyo de



ISBN: 978-99954-35-80-6



9 789995 435806